

Gijón

**Servicios
Sociales**

**Primer Plan Integral de
Infancia y Adolescencia
de Gijón**

2015 - 2017

Índice

1. Presentación.....	13
2. Introducción	15
3. Fundamentación	17
3.1.- Marco normativo	17
3.1.1.- Internacional	18
3.1.2.- Estatal.....	20
3.1.3.- Autonómico y local	22
3.2.- Marco conceptual	23
3.2.1.- Principios básicos	24
3.2.2.- Criterios.....	25
4. Método seguido para la elaboración del Plan.....	27
4.1.- Participación de las organizaciones, entidades y servicios.....	27
4.2.- Participación de la población infantil.....	30
4.3.- Estructura de análisis	32
5. Análisis de la población de Gijón.....	33
5.1.- Datos generales.....	33
5.1.1.- Ubicación y concejos limítrofes	33
5.1.2.- Extensión, población y parroquias	33
5.2.- Datos sobre población infantil y adolescente.....	36
5.2.1.- Datos población menor de edad con discapacidad	40
5.3.- Movimiento natural de la población.....	42
6. Análisis de la realidad por áreas.....	45
6.1.- Área de familia y protección	45
6.1.1.- La intervención de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS)	45
6.1.2.- Actividades de la Policía Local.....	46
6.1.3.- Respuestas a las encuestas Delphi.....	47

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

6.1.3.1.- Programas y actividades en desarrollo	47
6.1.3.2.- Problemas o deficiencias	47
6.1.3.3.- Objetivos propuestos.....	48
6.1.3.4.- Iniciativas propuestas	48
6.2.- Área de educación.....	49
6.2.1.- Datos de centros y matrículas.....	49
6.2.2.- Programas y actividades ofertadas a los centros.....	51
6.2.3.- Información recogida en las encuestas.....	52
6.2.3.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	52
6.2.3.2.- Problemas o deficiencias	52
6.2.3.3.- Objetivos propuestos.....	53
6.2.3.4.- Iniciativas propuestas	53
6.3.- Área de ocio y tiempo libre	54
6.3.1.- Programas, actividades en desarrollo	54
6.3.2.- Problemas o deficiencias	54
6.3.3.- Objetivos propuestos	54
6.3.4.- Iniciativas propuestas	55
6.4.- Área de cultura.....	55
6.4.1.- Recursos	55
6.4.2.- Respuestas dadas a las encuestas Delphi	56
6.4.2.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	56
6.4.2.2.- Problemas o deficiencias	57
6.4.2.3.- Objetivos propuestos.....	57
6.4.2.4.- Iniciativas propuestas	57
6.5.- Área de deporte	57
6.5.1.- Recursos	57
6.5.2.- Información recogida en las encuestas Delphi (ver anexo 7.2).....	58
6.5.2.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	58
6.5.2.2.- Problemas o deficiencias	59
6.5.2.3.- Objetivos propuestos.....	59
6.5.2.4.- Iniciativas propuestas	59

6.6.- Área de salud.....	60
6.6.1.- Recursos.....	60
6.6.2.- Información recogida en las encuestas.....	60
6.6.2.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	60
6.6.2.2.- Problemas o deficiencias	60
6.6.2.3.- Objetivos propuestos.....	60
6.6.2.4.- Iniciativas propuestas	61
6.7.- Área de urbanismo y medio ambiente	61
6.7.1.- Recursos.....	61
6.7.2.- Respuestas dadas a las encuestas Delphi (ver anexo 9.2).....	63
6.7.2.1.- Problemas o deficiencias	63
6.7.2.2.- Objetivos propuestos.....	64
6.7.2.3.- Iniciativas propuestas	64
6.8.- Área de participación.....	64
6.8.1.- Información recogida en las encuestas (ver anexo 10.2).....	64
6.8.1.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	64
6.8.1.2.- Problemas o deficiencias	64
6.8.1.3.- Objetivos propuestos.....	65
6.8.1.4.- Iniciativas propuestas	65
6.9.- Otras respuestas de las encuestas	65
6.9.1.- Otros problemas o deficiencias.....	65
6.9.2.- Otros objetivos propuestos.....	66
6.9.3.- Otras iniciativas propuestas.....	66
6.9.4.- Aportaciones	67
6.9.5.- Observaciones.....	68
6.10.- La opinión de la infancia y adolescencia	68
6.10.1.- Lo que les gusta más y menos de su barrio / ciudad	69
6.10.1.1.- Lo que más les gusta de su barrio / ciudad.....	69
6.10.1.2.- Lo que menos les gusta de su barrio / ciudad	70
6.10.2.- Qué harían para mejorar su barrio / ciudad	70
6.10.3.- Cómo pasan su tiempo libre	71

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

6.10.3.1.- Durante la semana	71
6.10.3.2.- Durante el fin de semana	72
6.10.3.3.- Cómo podrían mejorarlo.....	72
6.10.4.- Qué servicios utilizan	73
6.10.4.1.- Cómo los mejorarían.....	73
6.10.5.- Qué harían si fuesen alcaldes o alcaldesas	74
7. El Plan.....	77
7.1.- Objetivos generales.....	77
7.2.- Área de familia y protección	80
7.2.1.- Línea estratégica	80
7.2.2.- Objetivos y actuaciones	80
7.3.- Área de educación.....	85
7.3.1.- Líneas estratégicas	85
7.3.2.- Objetivos y actuaciones	85
7.4.- Área de ocio y tiempo libre	88
7.4.1.- Línea estratégica	89
7.4.2.- Objetivos y actuaciones	89
7.5.- Área de cultura.....	91
7.5.1.- Línea estratégica	92
7.5.2.- Objetivos y actuaciones	92
7.6.- Área de deporte	93
7.6.1.- Línea estratégica	94
7.6.2.- Objetivos y actuaciones	94
7.7.- Área de salud.....	97
7.7.1.- Línea estratégica	97
7.7.2.- Objetivos y actuaciones	98
7.8.- Área de urbanismo y medio ambiente	100
7.8.1.- Línea estratégica	101
7.8.2.- Objetivos y actuaciones	101
7.9.- Área de participación	104
7.9.1.- Línea estratégica	105

7.9.2.- Objetivos y actuaciones	105
7.10.- Coordinación y seguimiento	108
7.11.- Presupuesto	109
7.12.- Evaluación y seguimiento.....	112
8. Bibliografía	113
Páginas web.....	115
Anexo 1.....	117
A1.1.- Carta de la Alcaldesa presentando el Plan	117
A1.2.- Documento de presentación	118
Anexo 2. Participación encuestas y grupos de debate.....	121
Anexo 3. Datos del área de familia y protección	129
A3.1.- Programas desarrollados por la Fundación Municipal de Servicios Sociales	129
A3.1.1.- Conciliación vida laboral y familiar	129
A3.1.1.1.- Becas de comedor	129
A3.1.1.2.- Becas de atención temprana	129
A3.1.1.3.- Plazas en Escuela Infantil por razones sociales	130
A3.1.1.4.- Prestaciones económicas de apoyo a las familias	130
A3.1.1.5.- Ayudas de carácter social	131
A3.1.1.6.- Ayudas a mujeres con cargas familiares.....	131
A3.1.1.7.- Campamento de capacidades diversas	132
A3.1.2.- Garantizar la escolarización obligatoria de los menores de 6 a 16 años.....	133
A3.1.2.1.- Proyecto de trabajo socioeducativo en absentismo escolar	133
A3.1.3.- Acciones socioeducativas dirigidas a la capacitación de las familias	133
A3.1.3.1.- Programas educativos	133
A3.1.3.2.- Otros talleres	134
A3.1.4.- Módulos de alojamiento temporal.....	135
A3.1.5. Atención a familias e infancia vulnerable	136
A3.1.5.1.- Atención en las UTS	137
A3.1.5.2.- Atención en el EVAI.....	139
A3.1.5.3.- Atenciones de los EITAF.....	139
A3.1.5.4.- Dispositivos de apoyo a la intervención desde los centros de día	140

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

A3.1.5.5.- Ayuda individual para el apoyo al acogimiento de menores.....	140
A3.1.5.6.- Programa de prestaciones en beneficio de la comunidad	141
A3.1.6.- Presupuestos	141
A3.2.- Relación de respuestas dadas en las encuestas	141
A3.2.1.- Relación textual de programas y actividades en desarrollo	142
A3.2.2.- Relación textual de problemas o deficiencias	144
A3.2.3.- Relación textual de objetivos propuestos	148
A3.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas	153
Anexo 4. Datos del área de educación	155
A4.1.- Departamento de educación de la FMCEUP.....	155
A4.1.1.- Resumen del curso escolar 2012/2013.....	159
A4.1.2.- Programa pedagógico de museos, exposiciones y patrimonio histórico-artístico, industrial y etnográfico	160
A4.1.2.1.- Patrimonio arqueológico	160
A4.1.2.2.- Actividades de arte y ciudad: arquitectura y escultura urbana.....	160
A4.1.2.3.- Escultura contemporánea en los espacios públicos. Circuitos de escultura	160
A4.1.2.4.- Talleres de arte y creación en los museos municipales.....	161
A4.1.2.5.- Programa de difusión del museo del pueblu d´ asturies y museo de la gaita	161
A4.1.2.6.- Programa de difusión del museo del ferrocarril.....	162
A4.1.3.- Programa de educación ambiental y consumo	164
A4.1.4.- Salud	166
A4.1.5.- Llingua asturiana. Programa de difusión y normalización del asturiano.....	166
A4.1.6.- Proyecto cuentos	167
A4.1.6.1.- Actividades.....	167
A4.1.6.2.- Exposiciones infantiles.....	168
A4.1.7.- Seguridad vial.....	169
A4.1.8.- La ciencia y la filosofía	170
A4.1.9.- Nuevas tecnologías y redes sociales	170
A4.1.10.- Teatro y escuela.....	171

A4.1.11.- ¡Música, maestro!.....	172
A4.1.12.- Danza y escuela.....	173
A4.1.13.- Subvenciones a centros de enseñanza y entidades educativas	173
A4.1.14.- Actividades de verano. Talleres en los museos municipales.....	174
A4.1.15.- Resumen e indicadores de evaluación	174
A4.2.- Programas y actividades educativas.....	175
A4.3.- Relación de respuestas dadas en las encuestas	183
A4.3.1.- Relación textual de programas y actividades	183
A4.3.2.- Relación de problemas o deficiencias	186
A4.3.3.- Relación textual de objetivos.....	187
A4.3.4.- Relación textual de iniciativas propuestas	190
Anexo 5. Datos del área de ocio.....	193
A5.1.- Datos de las encuestas, programas desarrollados	193
A5.2.- Datos de las encuestas, problemas o deficiencias.....	195
A5.3.- Datos de las encuestas, objetivos propuestos.....	195
A5.4.- Datos de las encuestas, iniciativas propuestas.....	197
Anexo 6. Datos del área de cultura	199
A6.1.- Recursos municipales de cultura	199
A6.1.1.- Red municipal de bibliotecas	200
A6.1.2.- Otras bibliotecas	201
A6.1.3.- Red municipal de museos.....	201
A6.1.4.- Otros museos de la ciudad	202
A6.1.5.- Red de Centros Municipales Integrados.....	202
A6.2.- Datos de las encuestas para el área de cultura	203
A6.2.1.- Relación textual de programas y actividades	203
A6.2.2.- Relación de problemas o deficiencias	203
A6.2.3.- Relación textual de objetivos.....	203
A6.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas	204
Anexo 7. Datos del área de deportes.....	205
A7.1.- Instalaciones, programas y actividades deportivas del PDM	205
A7.1.1.- Instalaciones deportivas	205

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

A7.1.2.- Programas dirigidos a escolares. Curso 2011/12.....	206
A7.1.2.1- Escuelas Deportivas	206
A7.1.2.2.- Juegos Deportivos (Fase local de Gijón)	208
A7.1.2.3- Campañas para centros escolares	210
A7.1.3.- Programas en instalaciones deportivas municipales.....	211
A7.1.3.1.- Actividades dirigidas a la iniciación en una modalidad deportiva.....	211
A7.1.3.2.- Clases y cursillos de golf	212
A7.1.4.- Vacaciones Deportivas.....	212
A7.1.4.1.- Cursos deportivos	212
A7.1.4.2.- Actividades puntuales.....	213
A7.1.4.3.- Actividades acuáticas en piscina.....	214
A7.1.4.4.- Campamentos.....	214
A7.1.5.- Colaboración con entidades deportivas	214
A7.1.6.- Carrera Peque Media.....	215
A7.1.7.- XXII Memorial Luis Alvargonzález	215
A7.2.- Datos de las encuestas para el área de deporte.....	216
A7.2.1.- Relación textual de programas y actividades	216
A7.2.2.- Relación de problemas o deficiencias	216
A7.2.3.- Relación textual de objetivos.....	217
A7.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas	217
Anexo 8. Datos del área de salud	219
A8.1.- Datos de las encuestas en el área de salud	219
A8.1.1.- Programas, actividades en desarrollo.....	219
A8.1.2.- Problemas o deficiencias	219
A8.1.3.- Objetivos propuestos.....	220
A8.1.4.- Iniciativas propuestas	221
Anexo 9. Datos del área de urbanismo y medioambiente.....	223
A9.1.- Zonas verdes y de juegos.....	223
A9.1.1.- Parques y Zonas Verdes de Gijón.....	223
A9.1.1.1.- Parques y jardines.....	223
A9.1.1.2.- Carbayeras	230

A9.1.1.3.- Áreas recreativas	230
A9.1.1.4.- Sendas verdes	231
A9.1.2.- Relación de Juegos Infantiles	232
A9.1.2.1.- Zona 1	232
A9.1.2.2.- Zona 2	233
A9.1.2.3.- Zona 3	233
A9.1.2.4.- Zona 4	234
A9.1.2.5.- Zona 5	235
A9.1.2.6.- Zona 6	236
A9.1.2.7.- Zona 7	237
A9.1.2.8.- Zona 8	237
A9.1.2.9.- Zona 9	238
A9.2.- Datos de las encuestas para el área de urbanismo y medioambiente	238
A9.2.1.- Relación de problemas o deficiencias	238
A9.2.2.- Relación textual de objetivos.....	239
A9.2.3.- Relación textual de iniciativas propuestas	239
Anexo 10. Datos del área de participación	241
A10.1.- Conoce tus derechos	241
A10.1.1.- Objetivos.....	241
A10.1.2.- Desarrollo	242
A10.2.- Relación de respuestas de las encuestas para el área de participación.....	242
A10.2.1.- Relación de programas o actividades	242
A10.2.2.- Relación de problemas o deficiencias	243
A10.2.3.- Relación textual de objetivos.....	243
A10.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas	244
Anexo 11. Otras respuestas de las encuestas	245
A11.1.- Problemas o deficiencias	245
A11.2.- Objetivos.....	247
A11.3.- Iniciativas propuestas	250
A11.4.- Aportaciones.....	252
A11.5.- Observaciones.....	257

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Anexo 12. Respuestas de la infancia	263
A12.1.- Lo que les gusta más y menos de su barrio / ciudad	263
A12.1.1.- Lo que más les gusta de su barrio / ciudad	263
A12.1.2.- Lo que menos les gusta de su barrio / ciudad.....	265
A12.2.- Qué harían para mejorar su barrio / Gijón	267
A12.3.- Cómo pasan su tiempo libre	271
A12.3.1.- Durante la semana.....	271
A12.3.2.- Durante el fin de semana	273
A12.3.3.- Cómo podrían mejorarlo	274
A12.4.- Qué servicios utilizan	276
A12.4.1.- Cómo los mejorarían	276
A12.5.- Qué harían su fuesen alcaldes o alcaldesas.....	279
Anexo 13. Conclusiones de los grupos de debate.....	283
A13.1.- Grupo 1: familia, protección, educación y salud	283
Conclusiones 1.....	283
A13.2.- Grupo 2: ocio y tiempo libre, cultura, deporte, urbanismo y medioambiente y participación.....	286
Conclusiones 2.....	286
A13.3.- Grupo 3: familia, protección, educación y salud	290
Conclusiones 3.....	290

1. Presentación

Este documento recoge todo el trabajo previo de consulta a la comunidad y a la población menor de edad a través de encuestas y grupos de debate. Basado en esa información se redacta el Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón.

En el capítulo segundo se presenta el sentido de hacer este Plan.

El capítulo tercero se dedica a establecer una breve fundamentación teórica y las referencias normativas que han de tenerse en cuenta en la intervención con menores.

El capítulo cuarto explica el procedimiento seguido para elaborar el Plan, con referencia a las consultas realizadas.

En el capítulo quinto se hace una descripción de la población de Gijón y de sus barrios y parroquias.

Los capítulos sexto a decimotercero recogen, para cada una de las ocho áreas o ejes de trabajo en los que se estructura este Plan, una reseña de los recursos que hay y la información que se ha obtenido de las encuestas Delphi.

En el capítulo décimo cuarto se recogen otras respuestas dadas en las encuestas Delphi que no se pueden clasificar en ninguno de los ejes de trabajo. En el decimo quinto se sintetizan los resultados de las preguntas hechas a la infancia y adolescencia.

Para finalizar, en los capítulos décimo sexto y décimo séptimo se señalan los objetivos del Plan, con sus indicadores y medidas, y la estructura de coordinación.

Un último capítulo recoge la bibliografía básica consultada.

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

En la segunda parte del documento, la más extensa, se recogen 14 anexos con la información detallada de las encuestas o de los recursos existentes.

2. Introducción

Y una mujer que sostenía un bebé contra su pecho dijo, Háblanos de los Hijos.
Y él contestó:
Vuestros hijos no son vuestros hijos.
Ellos son los hijos y las hijas de la Vida que trata de llenarse a sí misma
Ellos vienen a través de vosotros pero no de vosotros.
Y aunque ellos están con vosotros no os pertenecen.

Les podéis dar vuestro amor, pero no vuestros pensamientos.
Porque ellos tienen sus propios pensamientos.
Podéis dar habitáculo a sus cuerpos pero no a sus almas,
Pues sus almas habitan en la casa del mañana, la cual no se puede visitar, ni tan siquiera en los sueños.
Podéis anhelar ser como ellos, pero no luchéis para hacerlos como sois vosotros.
Porque la vida no marcha hacia atrás y no se mueve con el ayer.

Vosotros sois los arcos con los que vuestros hijos, como flechas vivientes son lanzados a la Vida.
El Gran Arquero ve la diana en el camino del infinito, y la dobla con su poder y sus flechas pueden ir rápidas y lejos.
Haced que la forma en que dobléis el arco en vuestras manos sea para alegría.
Él también, además de amar la flecha que vuela, ama el arco que es estable
[Khalil Gibran](#) (1883-1931), «Sobre los hijos», en *El profeta*, 1923.

Este poema del artista libanés transmite la idea de que los hijos y las hijas son independientes de las personas adultas, no pertenecen a sus padres y madres, no son sus apéndices. En la sociedad desarrollada entendemos que tienen derechos que deben de ser promovidos y respetados, como todas las personas. Este es el motor que empuja este Plan de infancia y adolescencia.

En la ciudad de Gijón se realiza desde hace años un gran trabajo para la protección y promoción de la infancia y la adolescencia, pero eso no es suficiente para la completa garantía de sus derechos y su participación en la sociedad, hay que dar un paso más, coordinar de forma efectiva todas estas acciones, acometer otras en función de las carencias y necesidades, darles relevancia y visibilidad a todas ellas y promover la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública. Para conseguir todo esto se plantea la elaboración de este Primer Plan Integral de infancia y Adolescencia de Gijón.

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

El objetivo final no es otro que la mejora general de la vida en la ciudad, si hacemos una ciudad para los niños y las niñas, entonces estamos haciendo una ciudad más amable y mejor para toda la ciudadanía.

Además de perseguir este objetivo, también tenemos la obligación de promover y defender los derechos del conjunto de la población menor de 18 años. España ratificó en 1990 la [Convención sobre los Derechos del Niño](#), por lo que está obligada a su cumplimiento, y desde la Administración Local se ha de trabajar intensamente en favor de estos derechos.

Lograr la participación de niñas, niños y adolescentes en la vida pública, opinando y haciendo propuestas sobre los asuntos que les conciernen es otro elemento fundamental que impulsa la redacción de este Plan. Hace ya años que la legislación nacional e internacional considera al conjunto de menores como sujetos de pleno derecho, como ciudadanos y ciudadanas que han de ser escuchados, y el actual sistema democrático no recoge formalmente la posibilidad de participar en esa vida pública, por esto hemos de lograrlo desde la Administración Local, introduciendo la cultura de la participación entre la población menor de edad.

Este documento hace un repaso por todos los recursos, servicios y programas que se desarrollan en la ciudad para la atención de la infancia. Es una foto fija inicial que pone blanco sobre negro si no todo lo que hay, seguro que se habrá quedado algo en el tintero, sí lo más destacable, lo que es un primer paso para hacer circular la información e iniciar una coordinación. En sucesivos informes se irán recogiendo los recursos, servicios o programas que aquí falten.

Con el presente Plan establecemos un compromiso con el conjunto de ciudadanas y ciudadanos de Gijón para trabajar a favor de la infancia, promover y defender sus derechos y hacer que crezcan como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

3. Fundamentación

Las personas menores de edad son ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho que deben de gozar de la protección y de los cuidados necesarios para su bienestar social y desarrollo personal, y tener un papel activo en la sociedad.

Competencias fundamentales para la atención de la infancia y adolescencia como la educación, la salud o la salvaguarda y protección del menor son competencia de la Administración Autonómica o Nacional. Pero eso no quiere decir que no le quede hueco a la Administración Local, el interés superior del niño que marca la Convención sobre los Derechos del Niño es una norma fundamental que debe de orientar el desarrollo de las políticas públicas y una política igualitaria y respetuosa con los derechos de todas las personas. Este interés superior del menor debe de ser transversal e imbuir toda la política municipal.

Los fines de este Plan son:

1. Garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia.
2. Coordinar las actuaciones que se hacen con la infancia y la adolescencia.
3. Darles visibilidad y relevancia.
4. Detectar necesidades no cubiertas y acometer nuevas actuaciones.
5. Promover la participación de la infancia y adolescencia.

3.1.- Marco normativo

Hay distintas normas que recogen derechos de los niños y niñas y obligaciones para con ellos, así como otras que marcan la responsabilidad de la administración local en el trabajo con la infancia. A continuación se exponen de manera sucinta.

3.1.1.- Internacional

- La [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#)¹, aprobada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de **1948**. Sus 30 artículos contienen una proclamación de principios y de derechos. Unos derechos se presentan como fundamentales o personales: el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad. Otros son derechos civiles y políticos: el derecho a la propiedad, a la intimidad, al sufragio universal y secreto o el derecho a la libertad de asociación. Otros son derechos económicos, sociales y culturales: a formar familia, a la vivienda, al trabajo y a un salario igual por igual trabajo o el derecho a la educación. Esta es la base de la reglamentación que recoge los derechos de la infancia.
- La [Carta Social Europea](#)², hecha en Turín el 18 de octubre de 1961, ratificado por España el 27 de abril de **1978** y el 29 de abril de 1980. Es una convención de carácter socio laboral que garantiza

el ejercicio efectivo del derecho a protección de los niños y adolescentes, para lo cual se fija en quince años la edad mínima de admisión al trabajo, se prohíbe que los niños en edad escolar obligatoria sean empleados en trabajos que les priven del pleno beneficio de su educación, se limita la jornada laboral de los trabajadores menores de 16 años, se reconoce el derecho de los menores y a los aprendices a un salario equitativo, se fija una duración mínima de tres semanas para las vacaciones pagadas de los trabajadores menores de 18 años y se prohíbe el trabajo nocturno a los menores de esta edad; finalmente se determina la obligación de proporcionar una protección especial contra los peligros físicos y morales a los que estén expuestos los niños y los adolescentes³.

- La [Convención sobre los Derechos del Niño](#)⁴ (CDN), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de noviembre de **1990**, publicada

en el boletín Oficial del Estado el 31 de diciembre de 1990, entró en vigor el 5 de enero de 1991. El cumplimiento de esta convención es obligatorio para España. Marca una serie de derechos y de principios clave como el interés superior de la infancia, la no discriminación de los niños y niñas, el derecho de la infancia a la vida y al máximo desarrollo y el derecho a su participación activa en la vida política.

- La [Carta Europea sobre los Derechos del Niño](#)⁵. Resolución A-0172/92. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, de 21 de septiembre de **1992**.

Partiendo de la Convención de los Derechos del Niño, plantea que la infancia en Europa tiene unos problemas específicos, entre los que hay que tener en cuenta aquellos derivados del proceso de integración comunitaria. Por ello considera que sería necesario contar con instrumentos jurídicos propios del ámbito europeo que garanticen los derechos de la infancia.

Así mismo, destaca la relevancia del papel de la figura del defensor de los derechos del niño, tanto en los Estados Miembro, como a nivel comunitario y manifiesta a la Comisión la necesidad de aprobar una Carta Europea de Derechos del Niño que contenga los cuarenta y cuatro principios básicos sobre los cuales gira el resto del texto. Entre estos, junto con los derechos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, se mencionan otros aspectos, como los relacionados con la minoría de edad penal; la atención a las necesidades de los hijos/as pequeños/as de reclusos/as a los que deberá garantizarse, en todo caso, la escolarización externa; la protección contra la droga; el trabajo infantil en los contextos europeos en los cuales éste es más frecuente; y la garantía de un salario en igualdad de

condiciones en relación con los adultos para los/as adolescentes entre dieciséis y dieciocho años trabajadores/as^a.

- [Convenio sobre Protección de Menores y Cooperación en materia de adopciones internacionales](#)⁶, hecho en La Haya el 29 de mayo de 1993 y ratificado por España el 30 de Julio de **1995**, donde se contempla la adopción como una de las formas de protección de la infancia y se garantiza que las adopciones se realicen teniendo en cuenta el interés del niño o la niña.
- [Un mundo apropiado para los niños y niñas](#)⁷, documento aprobado en la Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre Infancia, en mayo de **2002**. Se proponen los objetivos: poner a la infancia primero, erradicar la pobreza, no permitir que ninguna niña o niño quede postergado, cuidar de toda la infancia, educar a toda la infancia, proteger a la infancia de la violencia y la explotación, proteger a la infancia de la guerra, luchar contra el VIH-SIDA, escuchar a la infancia y asegurar su participación, proteger a la tierra para los y las menores. Aprueban un plan de acción para conseguir esos objetivos.

3.1.2.- Estatal

- La [Constitución Española](#)⁸ (CE) de **1978**, que en el artículo 39 hace mención a la obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y dentro de ésta, con carácter singular, la de los menores. En el artículo 9.2 señala que los poderes públicos deben de facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.
- [Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local](#)⁹, modificada por la [Ley 57/2003 de Medidas de Modernización](#)

^a Tomado de Gloobal,
[http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Instrumentos Juridicos&id=1695&opcion=descripcion](http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Instrumentos%20Juridicos&id=1695&opcion=descripcion)

- [del Gobierno Local](#)¹⁰, artículo 24 sobre la participación ciudadana y artículos 25 y 26 sobre competencias municipales.
- [Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación](#)¹¹.
 - [Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales](#)¹². En los artículos 130 y 131 se establece la facultad de establecer consejos sectoriales.
 - [Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción](#)¹³.
 - [Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas](#)¹⁴. Título 4º: colaboración entre administraciones.
 - La [Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor](#)¹⁵, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En su preámbulo expone la evolución de las normas incorporando «el reconocimiento pleno de la titularidad de derechos de los menores de edad y de una capacidad progresiva para ejercerlos». Su artículo tercero hace referencia a los instrumentos internacionales que protegen los derechos del menor, en función de los cuáles se interpretarán las normas de la Ley.
 - [Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social](#)¹⁶. Reconoce los derechos de los y las menores extranjeros.
 - [Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores](#)¹⁷, y el [RD 1774/2004](#)¹⁸ que desarrolla su reglamento. Entre otras cuestiones propone para los menores infractores medidas sancionadoras de carácter educativo que favorezcan su reinserción.

- [Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género](#)¹⁹, que protege especialmente a los menores en caso de malos tratos.
- [Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres](#)²⁰, que presta especial atención a las familias con menores.
- [Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual](#)²¹. Defiende los derechos de las personas menores de edad en este ámbito.
- [II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013 - 2016](#)²² (PENIA). Define las grandes líneas estratégicas de desarrollo de políticas de infancia. En el mismo se propone

Promover desde los poderes públicos la máxima satisfacción de las necesidades básicas de la infancia y la garantía total de sus derechos, en estrecha colaboración con todos los agentes implicados en el bienestar infantil y en la conquista de un ambiente sociocultural favorable y seguro para un óptimo desarrollo de sus capacidades.

3.1.3.- Autonómico y local

- La [Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor](#)²³. En el artículo 16.2 señala que los ayuntamientos colaborarán a través de los servicios sociales de base y comunitarios en la ejecución y evaluación de los programas y actividades de prevención. En el artículo 28 establece que corresponde a los ayuntamientos el desarrollo de los recursos de apoyo familiar, dentro de su ámbito territorial.
- El [Decreto 139/1999, de 16 de septiembre, de organización y funciones del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia](#)²⁴, que tiene el objetivo de lograr una mayor

coordinación administrativa en esta materia y articular políticas transversales con otros departamentos de Asturias.

- La [Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales](#)²⁵, en la que se definen como prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales las dirigidas a garantizar la protección de los menores. Art. 38 Consejos Consultivos.
- El [Decreto 10/2006, de 24 de enero, de creación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias](#)²⁶, cuyo objeto es tener una información de calidad que permita el diseño de políticas intersectoriales y la evaluación del impacto real de las mismas.
- [Ley del Principado de Asturias 3/2007, de 23 de marzo, de mediación familiar](#)²⁷.
- [Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias](#)²⁸.
- [Reglamento orgánico de participación ciudadana de la ciudad de Gijón. 2008](#)²⁹. Entiende la participación como un principio básico que preside el acontecer de la vida municipal y que se ha de «impulsar de manera especial la participación de aquellos grupos o individuos que por cualquier causa se encuentren con dificultades añadidas».
- [Ordenanza municipal de protección de la convivencia ciudadana y prevención de actuaciones antisociales](#)³⁰, aprobada el 12 de abril de **2013**, que se plantea la protección de los menores en la vía pública.
- [Plan Integral de Infancia del Principado de Asturias 2013-2016](#).

3.2.- Marco conceptual

Nos enmarcamos en los principios de la CDN, así se entiende como infancia a todas las personas menores de 18 años, tal y como expresa el artículo 1 de la CDN. Es a esta población a la que se refiera este Plan.

El principio del interés superior del menor preside el planteamiento de este documento y orientará la política municipal.

Se considera a la población menor de edad sujeto activo de derechos y responsabilidades y necesaria su participación en la vida social y política.

Se pretende poner en valor la atención que se está dispensando a la infancia y adolescencia, coordinarla, garantizar el conocimiento y defensa de sus derechos y promocionar su participación en la vida pública.

3.2.1.- Principios básicos

- Interés superior de los niños, niñas y adolescentes. El artículo tercero de la CDN señala «En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño». Este es el principio rector de este Plan, asegurarse de que en todos los ámbitos de la vida municipal la población menor de edad será considerada de forma especial en atención a respetar sus derechos.
- La igualdad de oportunidades para la población menor de edad, sin ningún tipo de discriminación. Para hacerla efectiva se han de introducir mecanismos de discriminación positiva para los grupos que se enfrenten a un mayor riesgo, como las minorías étnicas y menores de origen extranjero, las personas con necesidades especiales y las familias monomarentales o monoparentales. También es igualdad generalizar el enfoque de género para eliminar las diferencias debidas a la concepción sexista que permanece en muchos lugares de la sociedad.

- La participación en la vida municipal, respetando el derecho de esta población a ser adecuadamente informada y escuchada en los asuntos que le conciernen.

3.2.2.- Criterios

Este trabajo se desarrollará conforme a los siguientes criterios:

- Globalidad, se contemplan todas las necesidades de la infancia y adolescencia.
- Por esta concepción global el trabajo ha de ser transversal, esto es, implica a diferentes entidades, servicios y organizaciones.
- Esta transversalidad obliga a establecer una coordinación entre todos los agentes implicados, de forma que no aparezcan duplicidades y no haya vacíos, que la información sea compartida y el conocimiento fluya.
- En la medida en la que el Plan pretende un cambio y una nueva organización para un mejor trabajo esto ha de ser evaluado conforme a unos indicadores que permitan observar lo realizado y el avance en los objetivos propuestos.

4. Método seguido para la elaboración del Plan

En junio de 2012 se decide iniciar la preparación de este Plan.

4.1.- Participación de las organizaciones, entidades y servicios

Se hace una primera consulta a las organizaciones, entidades y servicios que trabajan en este ámbito a través de un cuestionario tipo [Delphi](#).

Este cuestionario pretende:

- Recabar datos para un diagnóstico de la situación actual.
- Hacer una valoración de necesidades.
- Recoger propuestas de actuación y objetivos de un plan municipal.
- Valorar la disponibilidad.
- Completar la lista de organizaciones a consultar.

En concreto se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones, proyectos o programas dirigidos a la población menor de 18 años tiene su organización?
2. ¿Qué problemas o deficiencias considera que hay en la atención a la infancia en el municipio de Gijón?
3. ¿Qué objetivos o temas considera que deben de ser de atención preferente en un plan municipal de infancia?, ¿qué derechos de la infancia hay que promocionar, qué situaciones hay que prevenir?
4. ¿Qué iniciativas propone para atender estas cuestiones?
5. ¿Cuál podría ser su papel y aportación en un Plan Municipal de Infancia?
6. Si debería de incluirse alguna otra organización en la consulta.
7. Observaciones.

Se acompaña de una carta de la Alcaldesa y una presentación (ver en el [anexo 1](#)). Entre el 19/6/12 y el 2/10/12 se envía a través del correo electrónico a un total de 153 organizaciones, entidades y servicios. Se repite este mismo envío entre el 11 y el 14/9/12. Las respuestas llegan entre el 19/6/12 y e 29/1/13, en total 47 (30,7 %).

Con la información facilitada por estos cuestionarios se elabora un borrador del Plan, documento que contiene:

- Relación de recursos que hay en el Municipio.
- Diagnóstico de las principales necesidades.
- Propuestas de actuación.
- Propuestas de objetivos.
- Disponibilidad de recursos.

En el primer trimestre de 2014 se envía ese borrador en una segunda circulación de la encuesta Delphi, junto con nuevas cuestiones. En esta segunda oleada se busca:

- Pedir aclaraciones y resolver dudas.
- Completar propuestas.
- Priorizar objetivos.

El cuestionario que se envía es el siguiente:

1. ¿Ha detectado alguna confusión o error en el documento?
2. ¿Cree oportuno añadir alguna información o temática?, señalar.
3. Entre los objetivos señalados que se relacionan con su actividad ¿considera que falta o sobra alguno? ¿Puede señalar los dos o tres más importantes y urgentes?
4. Para estos objetivos que comparte y en los que su organización está involucrada ¿qué actividades desarrolla?
5. Observaciones. Añada cualquier comentario o sugerencia que considere.

Se envió a un total de 160 organizaciones, de las que contestó un 21,3 %.

	Primera ronda			Segunda ronda		
	Envío	Resp.	% resp.	Envío	Resp.	% resp.
ONG y otras instituciones	43	17	39,5	46	15	32,6
Centros educativos	88	19	21,6	91	9	9,9
Centros de educación infantil	4		0,0	5		0,0
Escuelas de educación infantil	16	3	18,8	18	1	5,6
Colegios públicos	36	11	30,6	36	6	16,7
Institutos de enseñanza secundaria	13	1	7,7	13	2	15,4
Colegios concertados o privados	15	1	6,7	15		0,0
Centros públicos integrados de FP	2	2	100,0	2		0,0
Centros de FP	2	1	50,0	2		0,0
Servicios municipales	11	9	81,8	10	8	80,0
Otros servicios públicos	11	2	18,2	13	2	15,4
Total	153	47	30,7	160	34	21,3

A los servicios municipales se les envió este segundo cuestionario y el borrador del Plan a través de las concejalías delegadas, en una reunión de la Junta de Gobierno Municipal.

A la par, en el mes de junio de 2014, se convocan tres grupos de trabajo para concretar y priorizar los objetivos y las actuaciones. Se convocan a aquellas organizaciones que hicieron más aportaciones en la encuesta: 36 organizaciones, de las que acudieron 27 (75 %). En el [anexo 13](#) se pueden ver las conclusiones de estos grupos.

En el [anexo 2](#) figura la relación detallada de entidades que participan en las encuestas y los grupos de debate.

El 16 de diciembre de 2014 se reúne la primera Comisión Técnica Municipal, a la que asisten todos los departamentos convocados: EMTUSA, EMULSA, Parques y Jardines, EMVISA, Empleo, FMCEUP, PDM, Policía Local y Administración General. En la misma se informa del proceso de redacción

del Plan, comprometiéndose todas las personas asistentes a informar a sus servicios sobre los objetivos y acciones que son de su competencia y se recogen en el Plan. Se propone que se incorporen a la Comisión nuevos departamentos municipales: Departamento de Conservación y Mantenimiento, Divertia, Servicio de Atención al Ciudadano y la Oficina de Políticas de Igualdad, con los que se contacta para incorporarlos en la siguiente reunión de la Comisión.

En esta reunión también se pide que se aporten las modificaciones que cada departamento considera convenientes a los objetivos y acciones donde se encuentra involucrado. Todas las aportaciones son integradas en la redacción definitiva del Plan.

4.2.- Participación de la población infantil

La participación de la población menor de edad se hizo a través de los centros escolares. Para ello se seleccionaron cuatro centros escolares de primaria y otros tantos de secundaria, uno por cada una de las grandes zonas en que se divide Gijón. Para conseguir la colaboración de estos centros se pide ayuda al Servicio de Alumnado, Orientación y Participación Educativa de la Consejería de Educación, que envía una carta a la dirección de cada centro informándole de nuestra petición y solicitando su colaboración. A continuación nos ponemos en contacto con la dirección del centro para explicarles lo que se pretendía, que no era otra cosa que el profesorado hiciera en el aula unas preguntas y recogiera las respuestas. Se pide que se haga la encuesta a un aula por curso, a partir del segundo ciclo de Educación Primaria.

Se envía a cuatro centros de cada nivel:

- Secundaria:
 - IES Doña Jimena
 - IES Mata Jove

- IES Montevil
- IES el Piles
- Primaria:
 - CP Begoña
 - CP Xove
 - CP Jacinto Benavente
 - CP Severo Ochoa

De estos centros el IES el Piles y el CP Severo Ochoa no devuelven las encuestas.

Las preguntas fueron:

1. Qué les gusta más y menos del lugar donde viven (barrio/Gijón). Qué les parece más interesante del lugar donde viven (barrio/Gijón).
2. Qué harían para mejorar el lugar donde viven. Cómo les gustaría que fuese en un futuro el lugar donde viven.
3. Cómo ocupan el tiempo libre, por semana y los fines de semana, cómo les gustaría mejorarlo.
4. Qué servicios públicos utilizan: transporte, polideportivos, piscinas, parques, bibliotecas, etc. Qué se podría mejorar en esos servicios.
5. Si pudieran ser alcaldes o alcaldesas por un día ¿qué harían? ¿qué pueden hacer para mejorar el lugar donde viven?

Participan en la encuesta unos 600 chicos y chicas. En primaria obtenemos respuesta para todos los cursos, pero en secundaria la participación fue más desigual, habiendo sólo un grupo de cada curso de Bachillerato. La distribución del alumnado es la siguiente:

Alumnado que responde a la encuesta	
Primaria	344
3º	68
4º	86
5º	92
6º	98

Alumnado que responde a la encuesta	
Secundaria	254
Bachillerato	40
1º	20
2º	20
ESO	214
1º	81
2º	60
3º	27
4º	46
Total	598

4.3.- Estructura de análisis

Toda la información recogida se ha estructurado en torno a las siguientes áreas que coinciden con derechos que tienen los niños y niñas:

1. Familia y protección.
2. Educación.
3. Ocio y tiempo libre.
4. Cultura.
5. Deporte.
6. Salud.
7. Urbanismo y medio ambiente.
8. Participación.

Para cada área se ha recogido la información disponible sobre los recursos existentes, por lo menos los municipales y los aportados por las encuestas. A continuación se recogen los problemas o necesidades que se consideran y una propuesta de objetivos e iniciativas.

De forma separada se recogen las aportaciones de la infancia y adolescencia participante.

Con toda esta información se hace una propuesta de plan.

5. Análisis de la población de Gijón

El realizar un diagnóstico riguroso de la situación de la población menor de 18 años va a permitir establecer objetivos y líneas de actuación concretas y precisas en relación a las necesidades, carencias y respuestas a nuevas situaciones que se puedan presentar en este grupo de población.

5.1.- Datos generales

5.1.1.- Ubicación y concejos limítrofes

Con una superficie de 181,7 km² el Concejo de Gijón está situado, prácticamente, en el centro de la costa asturiana, bordeado por los concejos de Carreño, Corvera, Llanera, Siero, Sariego y Villaviciosa.



5.1.2.- Extensión, población y parroquias

El casco urbano de Gijón, que se extiende al sur del primitivo emplazamiento romano en la península de Cimadevilla, ocupa una superficie aproximada de 13,9 km², 1.390 Ha, (el 7,6 % de la superficie total del

Concejo) y concentra a un 92,4 % de la población total del Municipio (260.890), que alcanza los 282.261 habitantes a 01/01/2012. El 10 % de la población restante se distribuye por las 25 parroquias del Concejo. Esto supone una densidad de 92,4 habitantes por hectárea en la zona urbana (una densidad menor que Barcelona -193,6-, Valencia -151,9- o Sevilla -100- y mayor que Málaga -81,4-)².



Las parroquias rurales gijonesas nos ofrecen diferentes paisajes físicos y humanos en función de las actividades económicas que en ellas se realizan. Así encontramos las grandes instalaciones industriales situadas en las parroquias de la zona oeste, como Fresno, Granda, Jove/Xove, Puaó, Porceyo, Roces, San Andrés de los Tacones, Tremañes, Vega, Veriña.

Otras como Castiello Bernueces, Cabueñes, Deva, Santurio o Somió, limítrofes con la zona urbana y situadas en la zona más oriental, proveen espacios residenciales, naturales y de ocio.

² Véase <http://www.catmed.eu/dic/es/47/densidad-de-poblacion>

Las parroquias situadas en la parte sur del término municipal, y por tanto más alejadas del centro urbano, tienen una mayor dedicación agropecuaria, coincidente con los aprovechamientos tradicionales del espacio rural asturiano. Son las de Valdornón, Caldones, L'Abadía Cenero, Fano, San Martín de Güerces, Llavandera, La Pedrera, Leorio/Llorio, Ruedes y Serín.

Los distritos urbanos de la ciudad de Gijón, son los siguientes: Centro, Este, El Llano, Oeste, Sur y Rural.

La población de Gijón a 01/01/2014 cuenta con 279.826 habitantes, distribuidos en las cohortes de edad que figuran en el siguiente cuadro y en la correspondiente pirámide de población. En la distribución por sexo es ligeramente superior la proporción de mujeres, el 52,7 %.

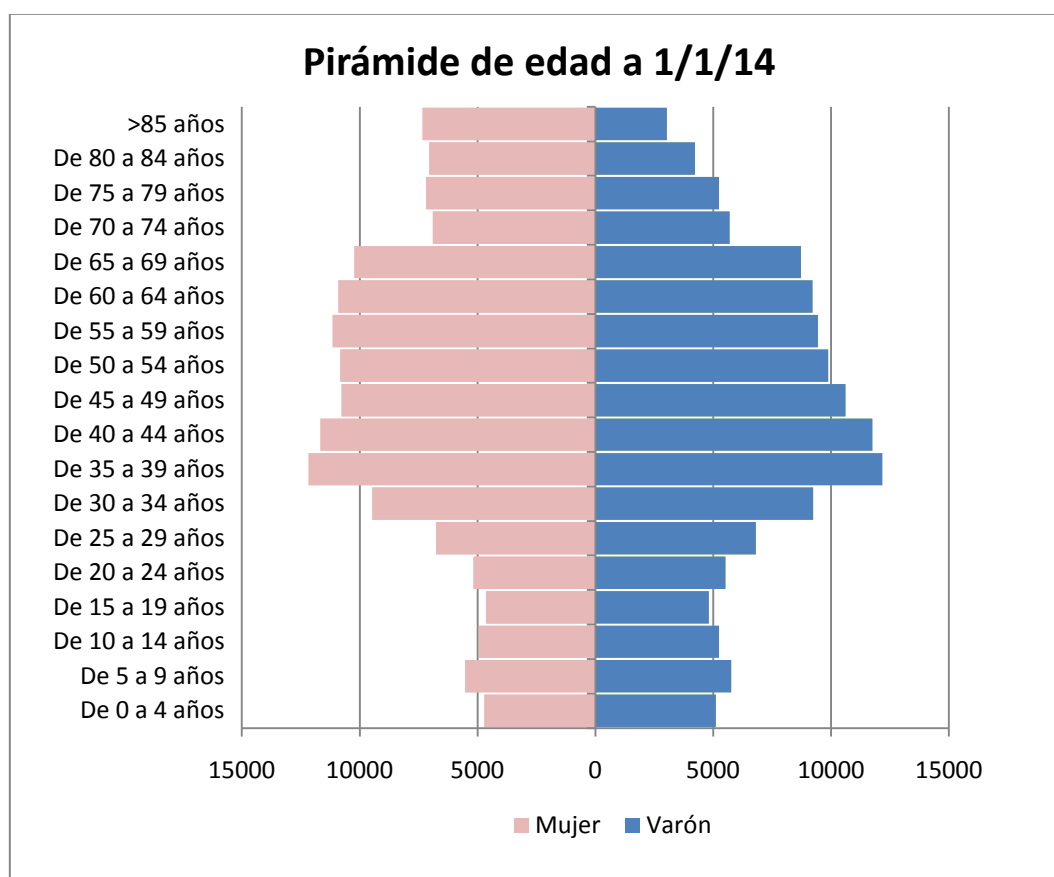
**Población de Gijón por sexo y edad
01/01/2014**

Intervalo de edad	Hombre	Mujer	Total
0-4	5.106	4.704	9.810
5-9	5.765	5.529	11.294
10-14	5.244	4.925	10.169
15-19	4.818	4.648	9.466
20-24	5.514	5.176	10.690
25-29	6.803	6.757	13.560
30-34	9.242	9.459	18.701
35-39	12.170	12.171	24.341
40-44	11.752	11.665	23.417
45-49	10.605	10.765	21.370
50-54	9.880	10.821	20.701
55-59	9.448	11.144	20.592
60-64	9.207	10.901	20.108
65-69	8.721	10.231	18.952
70-74	5.695	6.903	12.598
75-79	5.241	7.181	12.422
80-84	4.231	7.046	11.277
85-89	2.152	4.637	6.789
90-94	713	2.097	2.810
95-99	135	485	620
100-104	23	94	117
105-109	3	18	21
110-114		1	1

**Población de Gijón por sexo y edad
01/01/2014**

Intervalo de edad	Hombre	Mujer	Total
TOTAL	132.468	147.358	279.826

Fuente: UIC. Ayuntamiento de Gijón



La estructura de edades, contemplada en los gráficos anteriores, refleja el proceso de envejecimiento de la población gijonesa, producto entre otras causas del aumento de la esperanza de vida y de una baja natalidad.

5.2.- Datos sobre población infantil y adolescente

Se considera población infantil y adolescente a los menores de 0 a 17 años. El total de menores de 18 años en el municipio de Gijón es de 36.954, lo que supone un 13,2 % del total de la población. Ateniéndonos a los datos de 2012, último año en que hay datos para comparar estas cifras, en Gijón

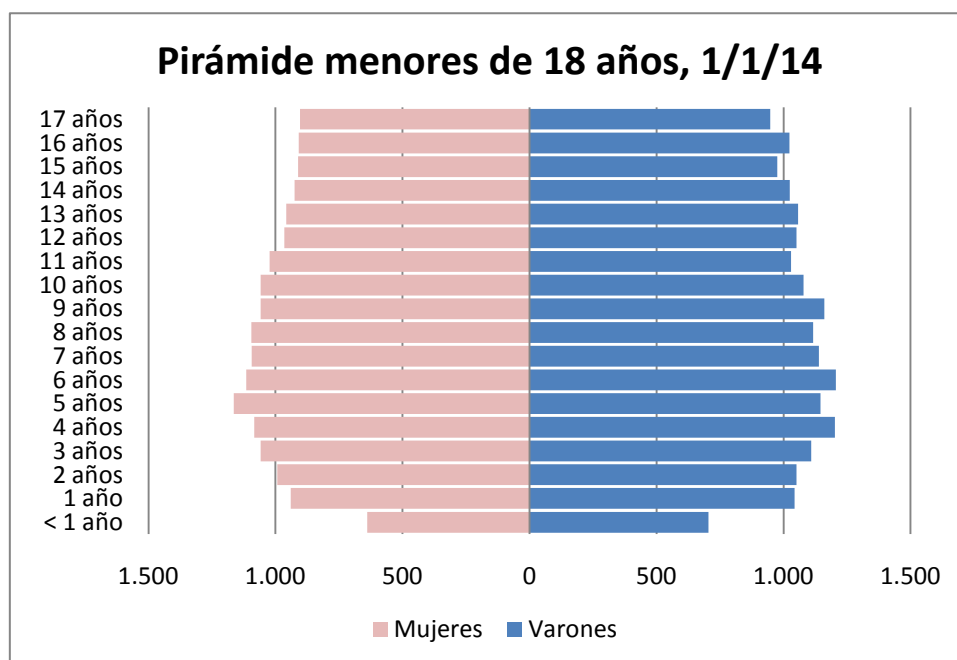
esta población menor de edad suponía el 13,08 % del total, un poco por encima de la media de Asturias que era del 12,81 % e inferior al porcentaje registrado en Oviedo del 14,2 % y a la media española que es del 15,86 %³. En 2014 la distribución por sexos es muy similar con un 51,6 % de chicos, el equilibrio cambia en comparación con la población adulta.

Población de Gijón menor de 18 años, por sexo y edad a 01/01/2014

Edad	Hombre	Mujer	Total
0 a 5 años	6.256	5.877	12.133
< 1 año	705	639	1.344
1 año	1.043	940	1.983
2 años	1.051	993	2.044
3 años	1.109	1.058	2.167
4 años	1.202	1.083	2.285
5 años	1.146	1.164	2.310
6 a 12 años	7.780	7.409	15.189
6 años	1.206	1.115	2.321
7 años	1.139	1.094	2.233
8 años	1.116	1.095	2.211
9 años	1.160	1.059	2.219
10 años	1.079	1.058	2.137
11 años	1.029	1.023	2.052
12 años	1.051	965	2.016
13 a 17 años	5.028	4.604	9.632
13 años	1.057	957	2.014
14 años	1.024	925	1.949
15 años	976	911	1.887
16 años	1.023	908	1.931
17 años	948	903	1.851
Total menores	19.064	17.890	36.954

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la U.I.C. Ayto. de Gijón

³ Véase <http://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/documentos/f05082013115416.pdf>



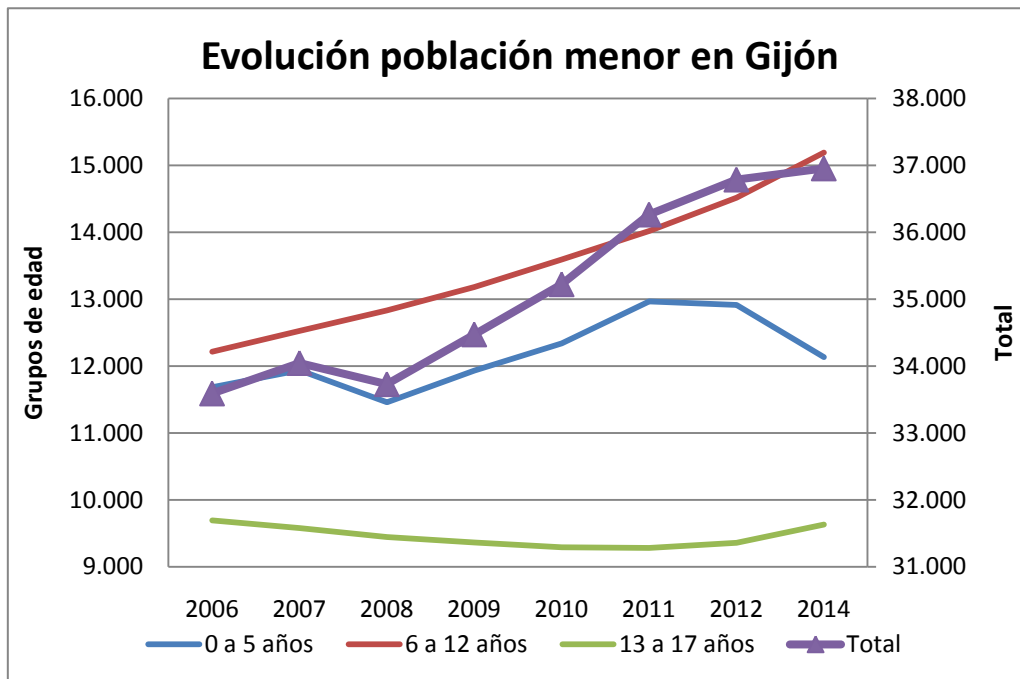
La población menor ha aumentado de forma notable entre los años 2008 y 2011. Entre el 2011 y 2014 también ha habido aumento, pero ha sido muy pequeño.

Si observamos por grupos de edad el grupo de 0 a 5 años disminuye en los últimos años, especialmente entre el 12 y el 14. El grupo intermedio, de 6 a 12 años crece de manera constante. El grupo de más edad ha disminuido levemente para recuperarse en los últimos años, siendo su comportamiento bastante estable. De seguir así en los próximos años observaremos un descenso de la población menor de edad.

Evolución de la población menor de edad en Gijón

Año	0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	Total	% Δ
2006	11.683	12.213	9.693	33.589	
2007	11.938	12.527	9.579	34.044	1,35
2008	11.457	12.829	9.442	33.728	-0,93
2009	11.930	13.179	9.363	34.472	2,21
2010	12.337	13.594	9.291	35.222	2,18
2011	12.965	14.019	9.280	36.264	2,96
2012	12.913	14.514	9.360	36.787	1,44
2014	12.133	15.189	9.632	36.954	0,45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la U.I.C. Ayuntamiento de Gijón



Estudiada la distribución por distritos los más poblados son el Sur y el Este, y el menos la zona rural.

Distribución del total de menores por distritos y edad, 1/1/14

Edad	Centro	Este	Llano	Oeste	Sur	Rural	Total
0 a 5 años	1.583	2.680	1.628	2.233	3.171	838	12.133
< 1 año	201	282	186	239	351	85	1.344
1 año	270	442	242	385	528	116	1.983
2 años	240	487	270	391	528	128	2.044
3 años	287	477	296	373	575	159	2.167
4 años	276	481	312	421	616	179	2.285
5 años	309	511	322	424	573	171	2.310
6 a 12 años	2.104	3.256	2.078	2.767	3.606	1.378	15.189
6 años	302	523	299	421	567	209	2.321
7 años	297	489	309	392	560	186	2.233
8 años	302	470	317	391	515	216	2.211
9 años	303	455	313	422	522	204	2.219
10 años	312	463	289	416	482	175	2.137
11 años	295	426	255	366	499	211	2.052
12 años	293	430	296	359	461	177	2.016
13 a 17 años	1.466	1.768	1.410	1.831	2.188	969	9.632
13 años	299	344	287	406	487	191	2.014
14 años	287	370	281	372	435	204	1.949
15 años	288	367	260	356	419	197	1.887

Distribución del total de menores por distritos y edad, 1/1/14

Edad	Centro	Este	Llano	Oeste	Sur	Rural	Total
16 años	311	363	292	354	425	186	1.931
17 años	281	324	290	343	422	191	1.851
Total distrito	5.153	7.704	5.116	6.831	8.965	3.185	36.954

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la U.I.C. Ayuntamiento de Gijón

Distribución de la población de menores por distritos y sexo, 1/1/14

	Centro	Este	El llano	Oeste	Sur	Rural	Total
Hombres	2.653	3.944	2.646	3.495	4.689	1.637	19.064
Mujeres	2.500	3.760	2.470	3.336	4.276	1.548	17.890
Total	5.153	7.704	5.116	6.831	8.965	3.185	36.954

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la U.I.C. Ayuntamiento de Gijón

Estudiada esta población en referencia a la población total tenemos que los distritos más jóvenes son el Sur y el Rural y el más envejecido el Centro, tanto si nos referimos a la población menor de 14 años como a la menor de 18.

Índices/tasas por distritos (relación con la población de cada uno de los distritos), 1/1/14

Índices	Centro	Este	Llano	Oeste	Sur	Rural	Total
Población total	49.180	57.471	40.821	50.526	60.456	21.372	279.826
Menores de 14 años	3.986	6.280	3.993	5.406	7.264	2.407	29.336
Índice infancia	8,10	10,93	9,78	10,70	12,02	11,26	10,48
Menores de 18 años	5.153	7.704	5.116	6.831	8.965	3.185	36.954
% <18 años	10,48	13,41	12,53	13,52	14,83	14,90	13,21

Fuente: División de Promoción Social. FMSS

5.2.1.- Datos población menor de edad con discapacidad

A fecha 1 de agosto de 2013 en Gijón hay 832 menores con algún tipo de discapacidad, el 64,3 % son chicos.

Población de Gijón menor de 18 años con discapacidad, por edad y sexo, 1/8/13

Edad	Hombre	Mujer	Sin Indicar	Total
0 a 5 años	74	43	2	119
1 año	4	4		8
2 años	13	5	1	19
3 años	15	8	1	24
4 años	14	8		22

Población de Gijón menor de 18 años con discapacidad, por edad y sexo, 1/8/13

Edad	Hombre	Mujer	Sin Indicar	Total
5 años	28	18		46
6 a 12 años	255	133	0	388
6 años	16	15		31
7 años	40	7		47
8 años	38	28		66
9 años	50	20		70
10 años	32	29		61
11 años	35	16		51
12 años	44	18		62
13 a 17 años	206	117	2	325
13 años	43	23		66
14 años	19	23		42
15 años	31	21	1	53
16 años	54	32	1	87
17 años	59	18		77
Total	535	293	4	832

Fuente: Unidad de Recursos de Personas con Discapacidades, Consejería de Bienestar Social y Vivienda

La mayor parte son discapacidades de tipo psíquico (47,2 %). Los varones la padecen en mayor proporción. En el caso de las chicas la discapacidad psíquica es también la más predominante, pero tienen en mayor proporción que los hombres discapacidades de tipo física-psíquica, física y sensorial.

Población de Gijón menor de 18 años con discapacidad, por tipo y sexo, 1/8/13

Tipología discapacidad	Hombre		Mujer		Sin indicar		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Física	88	16,4	57	19,5	1	25,0	146	17,5
Psíquica	284	53,1	108	36,9	1	25,0	393	47,2
Sensorial	29	5,4	25	8,5	1	25,0	55	6,6
Física-psíquica	69	12,9	63	21,5	1	25,0	133	16,0
Física-sensorial	9	1,7	9	3,1	0	0,0	18	2,2
Psíquica-sensorial	11	2,1	9	3,1	0	0,0	20	2,4
Física-psíquica-sensorial	8	1,5	8	2,7	0	0,0	16	1,9
Sin definir	37	6,9	14	4,8	0	0,0	51	6,1
Total	535	100,0	293	100,0	4	100,0	832	100,0

Fuente: Unidad de Recursos de Personas con Discapacidades, Consejería de Bienestar Social y Vivienda

Con el aumento de la edad la discapacidad psíquica va ganando peso.

Población de Gijón menor de 18 años con discapacidad, por tipo y grupo de edad, 1/8/13

Tipología discapacidad	0 a 5 años		6 a 12 años		13 a 17 años		Total
	N	%	N	%	N	%	
Física	16	13,4	69	17,8	61	18,8	146
Psíquica	45	37,8	183	47,2	165	50,8	393
Sensorial	6	5,0	28	7,2	21	6,5	55
Física-psíquica	24	20,2	65	16,8	44	13,5	133
Física-sensorial	0	0,0	12	3,1	6	1,8	18
Psíquica-sensorial	4	3,4	6	1,5	10	3,1	20
Física-psíquica-sensorial	2	1,7	7	1,8	7	2,2	16
Sin definir	22	18,5	18	4,6	11	3,4	51
Total	119	100,0	388	100,0	325	100,0	832

Fuente: Unidad de Recursos de Personas con Discapacidades, Consejería de Bienestar Social y Vivienda

5.3.- Movimiento natural de la población

Los datos de movimiento natural en Gijón correspondientes al año 2012 son peores que los registrados en los años anteriores. La cifra absoluta de nacimientos, que venía aumentando casi ininterrumpidamente desde 1995, alcanzó en 2008 el mejor registro de una serie histórica que se remonta a más de 20 años atrás. En concordancia, en ese mismo año también se alcanzó su máximo la tasa bruta de natalidad, con 7,98 nacimientos por mil habitantes. A pesar del gran progreso que supone esta cifra con respecto al peor registro de la serie, 5,62 por mil, se trata de una tasa muy baja en términos comparativos. A partir de 2009 las cifras de natalidad empeoran claramente, aunque la tasa por mil habitantes no se ha reducido en gran medida.

De todo lo anterior cabe concluir que la natalidad local no ha logrado recuperarse plenamente de su fuerte caída de los años 80 y 90, y que el número de nacimientos sigue lejos de ser suficiente para compensar el alto número de defunciones que se producen en la ciudad, debidas al progresivo envejecimiento de la población. El saldo vegetativo de la población gijonesa –diferencia entre los nacimientos y las defunciones en cada año–, viene

registrando de forma sistemática valores de signo negativo desde hace unos 25 años, como se aprecia en la tabla siguiente, donde se muestran los valores de la última década. En los últimos años de la serie este saldo vegetativo negativo ha vuelto a incrementar su magnitud, en concreto el aumento ha sido del 36,4 % entre 2008 y 2012.

Evolución de la población en los últimos once años. Datos a 01/01 de cada año

Año	Nacimientos		Defunciones		Saldo vegetativo	
	N	x 1000 habitantes	N	x 1000 habitantes	N	x 1000 habitantes
2000	1.783	6,42	2.880	10,96	-1.097	-4,54
2001	1.794	6,64	2.887	10,71	-1.093	-3,97
2002	1.791	6,63	2.897	10,70	-1.106	-4,07
2003	1.931	6,87	3.020	10,92	-1.089	-4,05
2004	2.006	7,26	2.924	10,97	-918	-3,71
2005	2.070	7,44	3.025	10,86	-955	-3,42
2006	2.061	7,53	3.043	11,05	-982	-3,52
2007	2.154	7,69	3.100	11,21	-946	-3,52
2008	2.239	7,98	3.143	11,32	-904	-3,35
2009	2.193	7,97	3.130	11,30	-937	-3,32
2010	2.091	7,73	3.108	11,25	-1.017	-3,52
2011	2.047	7,45	3.047	10,98	-1.000	-3,60
2012	1.985	7,26	3.218	11,28	-1.233	-4,02

Fuente: SADEI

En conclusión, comprobamos de nuevo que la natalidad local se encuentra aún muy lejos de las cifras que permitirían la continuidad de la población actual exclusivamente por medios biológicos. En este sentido, el valor calculado para Gijón en el índice sintético de fecundidad en 2010 está muy cercano a 1 descendiente por mujer en edad fértil, muy alejado de los 1,38 hijos o hijas por mujer del conjunto de España. Para interpretar este dato conviene recordar que este indicador debe alcanzar un valor de 2,1 para asegurar la continuidad del volumen demográfico, en ausencia de migraciones.

En cuanto a las migraciones el total de menores de 18 años extranjeros es de 2.375 personas, a 1 de enero de 2014, lo que significa el 15,4 % de la

población extranjera, por encima del 13,2 % de jóvenes en Gijón. El 51,5 % son chicos.

Población extranjera de Gijón, 1/1/14

	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 18 años	1.222	1.173	2.375
Población extranjera	7.758	7.688	15.446
% menores	15,8	15,3	15,4

Fuente: U.I.C. Ayuntamiento de Gijón

Según datos del 1/1/12 la mayor proporción de menores proviene de América del Sur (35,4 %), seguido de Europa (35 %). El país de procedencia con mayor representación de población extranjera, tanto adultos como menores, es Rumania, le siguen a cierta distancia Colombia, Ecuador, China, Brasil, Marruecos, República Dominicana, Argentina y Paraguay.

6. Análisis de la realidad por áreas

Como señalamos en el capítulo cuarto este Plan se va a estructurar en ocho áreas. En el trabajo previo, también explicado en el capítulo señalado, se hizo un análisis de la realidad para cada área y se recogieron unas propuestas de objetivos y actividades, que a continuación se exponen.

6.1.- Área de familia y protección

La familia es el lugar más importante para la infancia, en su seno vienen al mundo, reciben protección y una parte importante de su educación. Aunque para una minoría también es una fuente de conflicto y desamparo, ante el que la administración tiene la obligación de intervenir.

En el presente hay mayor diversidad de modelos familiares, en todos ellos puede desarrollarse adecuadamente la infancia, necesitando en ocasiones ayuda diversa.

6.1.1.- La intervención de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS)

La FMSS tiene una serie de programas de apoyo a la familia y de protección de los y las menores. A continuación se presenta un cuadro con el resumen de los principales datos del trabajo desarrollado en los dos últimos años:

Intervención de la FMSS	2011	2012	2013
Total becas de comedor	1.659	1.775	1.885
Becas de atención temprana	96	76	79
Plazas en EEI por riesgo social	13	10	13
Ayudas económicas a familias	521	996	5.698
Ayudas de carácter social	95	134	168
Ayudas a mujeres con cargas	11	7	5
Participantes campamento actividades diversas	35	53	39
Intervención con absentistas	72	72	75
Asistentes a programas educativos familiares	106	149	130
Asistentes a otros talleres formativos			
Senda		16	258

Intervención de la FMSS	2011	2012	2013
Fundación Secretariado Gitano	109	102	111
Accem		111	201
Módulos alojamiento a familias con menores	8	14	
Menores atendidos en UTS	2.785	2.762	
Expedientes en intervención en UTS	501	534	659
Expedientes nuevos en UTS	98	72	155
Menores con medidas de protección	364	346	324
Evaluaciones realizadas por el EVAI	29	64	57
Intervenciones de los EITAF, menores	120	141	148
Menores en centros de día	23	38	23
Ayudas para familias acogedoras	87	83	72
Menores en prestaciones en beneficio a la cdad.	10	3	7
Presupuesto de la FMSS que atañe a menores	2.371.400	2.515.500	3.157.300

Como se puede ver sucintamente el trabajo y los recursos dedicados a la infancia aumentan de un año a otro.

En el [anexo 3.1](#) se recogen todas las actividades y programas que desarrolla la Fundación.

6.1.2.- Actividades de la Policía Local

En esta área se agrupan todas las intervenciones de control, realizadas por la Policía Local como consecuencia del comportamiento de los menores en la ciudad de Gijón. La casuística es variada, siendo clasificada de la forma siguiente:

Concepto	Nº intervenciones (Año 2013)
Absentismo Escolar	30
Amenazas o Acoso	4
Causar daños	25
Conflictividad familiar	10
Consumo de alcohol	17
Consumo de Drogas	57
Desamparo familiar	7
Fuga del lugar de residencia	22
Hurto	5
Lesiones o peleas	36
Portar armas	3
Otras	12
Diligencias para archivo	12
Nº Total Intervenciones:	239

6.1.3.- Respuestas a las encuestas Delphi

Todas las respuestas dadas en las encuestas para esta área se pueden ver en el [anexo 3.2](#)

6.1.3.1.- Programas y actividades en desarrollo

Otras organizaciones y entidades públicas y privadas también tienen diversos programas e intervenciones de apoyo a la familia y a los y las menores. Según las respuestas a las encuestas enviadas tenemos centros de día, programas residenciales, programas de apoyo al estudio, etc. En total 17 organizaciones señalan programas y un presupuesto de 877.095,54 €, parte de esta cantidad es subvencionada por el Ayuntamiento.

6.1.3.2.- Problemas o deficiencias

En las 31 respuestas que hubo se detecta, sobre todo, la necesidad de más recursos para el apoyo a las familias, especialmente para las que están en situación de riesgo. También se señalan otros tipos de problemáticas, como los cambios sociales, la necesidad de atender a las personas con discapacidades, la intervención con adolescentes en situación de riesgo, etc.

- Apoyo y atención a la familia.
- Conciliación familiar.
- Atender a los cambios sociales.
- Atención personalizada a menores con discapacidad.
- Carencia centros de acogida.
- Descoordinación entre recursos.
- Exclusión social. Necesidad de atención a las personas extranjeras.
- Insuficientes recursos y servicios de apoyo a menores.
- Intervención con adolescentes en situación de riesgo.
- Intervención socioeducativa con menores y familias.
- Más tiempo con sus familias.
- Tratamiento inadecuado medios de comunicación.
- Menores en viviendas inadecuadas.

6.1.3.3.- Objetivos propuestos

En las encuestas las entidades proponen un total de 71 objetivos, que se pueden resumir en:

- Garantizar los derechos y la seguridad de los y las menores en riesgo.
- Medidas de prevención, del maltrato, del abuso sexual, de la exclusión, del desamparo, del embarazo no deseado.
- Atender con más recursos de todo tipo (profesionales, económicos, centros de día...) a menores y familias en riesgo.
- Facilitar la detección y atender de forma rápida y eficaz las situaciones de desamparo.
- Elaborar indicadores para conocer la situación de la infancia, valorar los riesgos y atender las necesidades no cubiertas.
- Visibilizar y sensibilizar sobre la infancia que esté en riesgo.
- Posibilitar la cobertura de las necesidades básicas. Agilizar las ayudas de emergencia social.
- Mejorar la coordinación y los protocolos para atender a las situaciones de desamparo y de riesgo.
- Atender a la infancia y familias desfavorecidas, con discapacidades y en situación de exclusión.
- Programas para reforzar la conducta adolescente.
- Programa de orientación y formación para las familias.
- Programas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Programas para implicar a la familia en la educación de los hijos e hijas.

6.1.3.4.- Iniciativas propuestas

Se proponen un total de 27 iniciativas, que se pueden resumir en:

- Hacer más actividades de apoyo a las familias.
- Ofertar actividades de ocio familiar.
- Ayudar a las familias en situación de vulnerabilidad.
- Ofrecer formación y orientación a las familias, implicando a los

centros educativos.

- Creación de más centros, guarderías, y programas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Extender el [programa 11x12](#).
- Atender a la infancia con discapacidad.
- Facilitar mediación en la calle para prevenir la exclusión.
- Hacer un seguimiento de las medidas tomadas.
- Facilitar becas de comedor y material escolar.
- Programas para asegurar una alimentación adecuada.
- Facilitar mediación para los casos de separaciones.
- Facilitar el cumplimiento de medidas en medio abierto para menores infractores.
- Oficina para la atención a los centros educativos.

6.2.- Área de educación

6.2.1.- Datos de centros y matrículas

La dotación educativa en Gijón ha aumentado ligeramente en los últimos años, especialmente en centros de educación infantil.

Nivel	Concertado	Privado	Público
Infantil 0 a 3 años	2	2	15
Infantil	12	4	36
Primaria	12	2	36
ESO	13	1	13
Bachillerato	6	1	13
Ciclo formativo	3		9
Educación especial	1		
Total general	49	10	122

Elaboración propia

En total hay 95 centros educativos, el 76,8 % son de titularidad pública.

Tipo de centro	Concertado	Privado	Público	Total
Educación infantil	2	2	21	25

Centros existentes en Gijón por titularidad

Tipo de centro	Concertado	Privado	Público	Total
Colegio público			36	36
Colegio con enseñanzas múltiples	13	2		15
IES			13	13
Enseñanza profesional	2		3	5
Educación especial	1			1
Total general	18	4	73	95

Elaboración propia

Además hay:

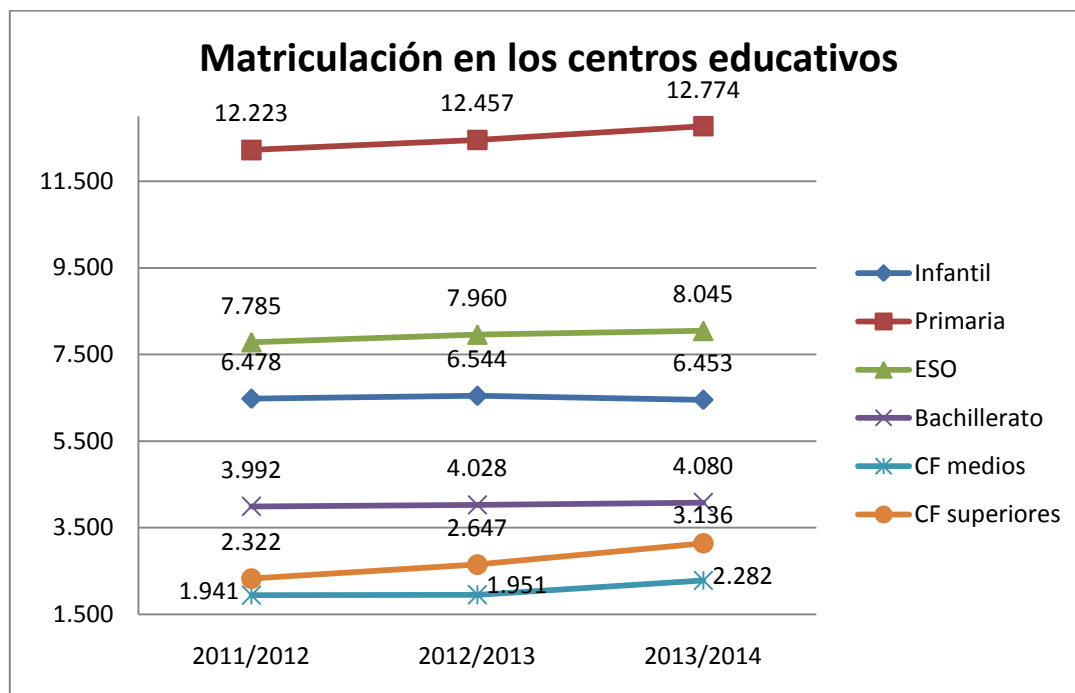
- 22 [ludotecas](#).
- 23 guarderías.

El alumnado matriculado ha estado bajando desde el año 2000 para subir a partir del 2007/08. Desde entonces sube alrededor de un 3 % al año. En el último curso el 69,6 % del alumnado estaba matriculado en centros públicos.

Matriculación en los centros educativos de Gijón

Nivel	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Infantil	6.478	6.544	6.453
Primaria	12.223	12.457	12.774
ESO	7.785	7.960	8.045
Bachillerato	3.992	4.028	4.080
CF medios	1.941	1.951	2.282
CF superiores	2.322	2.647	3.136
Total general	34.741	35.587	36.770
% Δ		2,3	3,3

Fuente SINEE



6.2.2.- Programas y actividades ofertadas a los centros

Tanto la Administración Municipal como distintas organizaciones privadas ofrecen a los centros escolares una gran cantidad de actividades o talleres que ayudan a completar la formación curricular. Desde hace años la [Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular](#) (FMCEUP) hace el esfuerzo de recoger toda esta oferta en un documento que se hace llegar a los centros escolares para que puedan elegir aquellas actividades que más les interese.

Durante el curso 12/13 se ofrecieron a los centros escolares un total de 258 talleres o actividades, todo a través de la [Guía de programas educativos de Gijón](#), publicada por la FMCEUP. La mayor parte de estas actividades están ofertadas a los centros educativos por distintos servicios municipales. Puede verse una memoria del Departamento de Educación de la FMCEUP y la relación de lo ofrecido en la *Guía* para el curso 12/13 en los anexos [4.1](#) y [4.2](#). No están disponibles los datos de participación en todas estas actividades.

Actividades ofertadas curso 12/13		
	Nº entidades	Nº ofertas
Servicios municipales	18	170
Entidades sociales, entidades públicas, ONG	32	88
Total	50	258

6.2.3.- Información recogida en las encuestas

En el [anexo 4.3](#) puede verse la relación total de respuestas dadas en las encuestas que se relacionan con esta área.

6.2.3.1.- Programas, actividades en desarrollo

Diecinueve entidades han aportado diferente información sobre unos 40 programas y actividades que ofertan o se desarrollan en los centros educativos. Se señala un coste de 128.476 €, aunque no todos los programas lo indican. Básicamente son programas que complementan el currículo escolar (formación en valores, medio ambiente, etc.).

6.2.3.2.- Problemas o deficiencias

Cinco entidades relacionan ocho problemas o deficiencias. Un resumen de la problemática especificada es el siguiente:

- Necesidad de respuesta a problemas educativos y asistenciales urgentes.
- Necesidad de programas para el apoyo escolar.
- Hacer la escuela más accesible para las personas con discapacidades.
- Necesidad de mejorar la educación para la igualdad.
- Necesidad de mejorar la educación cívica y para la participación social.
- Escasez de oferta relacionada con la educación artística.
- Escasez de oferta de actividades para la etapa de 0 a 6 años.
- Necesidad de adaptar la organización escolar a las familias.

6.2.3.3.- Objetivos propuestos

25 entidades proponen un total de 36 objetivos. Un resumen es el siguiente:

- Prevención y erradicación del absentismo.
- Facilitar medidas de apoyo y soporte al estudio.
- Facilitar la integración social de menores desfavorecidos. Atender las necesidades de alimentación y de libros.
- Mejorar la atención a la diversidad en los centros.
- Promover la coeducación.
- Prevención de los problemas de convivencia y acoso escolar.
- Promover programas de compensación educativa e incrementar la oferta de diversificación en itinerarios educativos alternativos.
- Promover la educación en valores y la prevención de las conductas adictivas.
- Prevención del fracaso escolar.
- Favorecer la coordinación con los centros educativos.
- Facilitar la detección precoz de los trastornos del desarrollo.
- Prevenir el abuso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Garantizar el derecho a la escolarización.

6.2.3.4.- Iniciativas propuestas

Se proponen un total de 14 iniciativas, que se pueden resumir en:

- Programas de apoyo al estudio.
- Mayor atención a los niños y niñas con discapacidad en las escuelas.
- Garantizar la dotación de profesionales de Servicios a la Comunidad en todos los centros.
- Promover programas educativos que faciliten la actividad física, la cooperación, la autoestima, la conexión con las distintas realidades

sociales, la prevención de la violencia de género, la corresponsabilidad, la prevención del abuso sexual, etc.

- Facilitar programas de formación para el profesorado en habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos.
- Desayuno escolar gratuito para los menores donde sus familias carecen de recursos económicos.
- Presencia policial en las mediaciones de los institutos para evitar absentismo y prevenir.

6.3.- Área de ocio y tiempo libre

Se pueden ver las respuestas dadas en las encuestas y que se pueden clasificar en esta área en el [anexo 5](#).

6.3.1.- Programas, actividades en desarrollo

En las encuestas responden ocho entidades, señalando 16 programas de ocio. Es de señalar que tres de estas entidades son centros educativos. El presupuesto señalado es de 331.003,74 €.

6.3.2.- Problemas o deficiencias

Hubo siete respuestas, de siete entidades, así clasificadas, que se resumen en:

- No hay suficientes ofertas de ocio para personas con capacidades diversas, accesibles.
- El mal uso del tiempo libre
- Falta de recursos de ocio
- Las nuevas tecnologías están aislando a muchos menores.

6.3.3.- Objetivos propuestos

14 entidades responden 21 propuestas, que se resumen en:

- Incrementar la oferta de actividades monitorizadas gratuitas de ocio en el tiempo libre.
- Promocionar espacios de ocio adaptados para menores con capacidades diversas y problemas de salud mental.
- Ofrecer oportunidades que fomenten el contacto entre los niños y niñas y sus familias y la educación en valores.
- Facilitar información y asesoramiento sobre las actividades de ocio y ocio accesible para las familias y la juventud.

6.3.4.- Iniciativas propuestas

11 entidades dan 12 respuestas así clasificadas, que se resumen en:

- Impulsar en toda la ciudad y sus barrios, a través de asociaciones o de otra forma, opciones de ocupación del tiempo libre con una finalidad educativa, que pueden ser simplemente de ocio, deportivas o culturales.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia del juego en el ocio.
- Facilitar la apertura de los centros escolares en los tiempos no lectivos y organizar actividades.
- Facilitar formación a los monitores de las actividades que se desarrollan en el tiempo libre.
- Abrir todas las actividades de ocio a los niños y niñas con dificultades de diverso tipo.

6.4.- Área de cultura

6.4.1.- Recursos

En Gijón la [Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular](#) (FMCEUP) es el organismo autónomo encargado de la gestión de los programas, servicios y equipamientos culturales y educativos. Cuenta con una importante red de equipamientos culturales de distinta índole, cuyo fin

último es facilitar el acceso a la cultura de toda la ciudadanía. Los equipamientos culturales de Gijón constan de:

- Red Municipal de Museos, con 10 museos y salas de exposiciones. Además de otros seis dependientes de otras entidades.
- Red Municipal de Bibliotecas, tiene 18 unidades, con 81.123 visitantes infantiles en el año 2012. Además de la Biblioteca Pública Jovellanos, dependiente del Principado.
- Centro de Cultura Antiguo Instituto.
- Otros centros especializados.

Dependiendo del Servicio de Relaciones Ciudadanas el Ayuntamiento cuenta con una red de cinco [centros municipales integrados](#), donde se desarrollan multitud de actividades culturales y exposiciones. Estos centros han tenido 2.629.310 usos (socioculturales, administrativos, deportivos, de servicios sociales...) durante 2012.

De gestión municipal también está el [Teatro Jovellanos](#), que programa diversos espectáculos para toda la familia y las actividades de festejos, y el [Festival Internacional de Cine](#).

En el [anexo 6.1](#) puede verse un relato más exhaustivo de los recursos municipales en esta área.

6.4.2.- Respuestas dadas a las encuestas Delphi

Se pueden ver las respuestas dadas en las encuestas y que se pueden clasificar en esta área en el [anexo 6.2](#).

6.4.2.1.- Programas, actividades en desarrollo

En las encuestas Delphi solamente responden en el apartado de programas desarrollados dos departamentos de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, información ya recogida en el apartado 6.4.1 de recursos municipales.

6.4.2.2.- Problemas o deficiencias

Hubo tres respuestas donde se plantea la necesidad de dar mayores posibilidades para la participación en la creación artística y cultural.

6.4.2.3.- Objetivos propuestos

Se plantean dos objetivos:

- Que se amplíe la oferta dirigida a la infancia.
- Que se trabaje en la prevención de la discriminación cultural.

6.4.2.4.- Iniciativas propuestas

En cuanto a las iniciativas también se plantea solo una: potenciar escuelas infantiles de artes.

6.5.- Área de deporte

6.5.1.- Recursos

El Ayuntamiento de Gijón, consciente del importante papel que la práctica deportiva tiene en la actual sociedad, crea en 1982 el [Patronato Deportivo Municipal](#) (PDM), un organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Gijón, encargado de la organización y prestación de los servicios relacionados con el deporte así como de la gestión de las instalaciones deportivas municipales.

Desde el mismo se desarrollan una amplia gama de programas deportivos (escuelas deportivas, cursos, actividades, mantenimiento y preparación física, competiciones, etc.), disponiendo de un centro de medicina deportiva y un servicio de asesoramiento y documentación.

El Ayuntamiento de Gijón ha realizado a lo largo de estos años una fuerte inversión en la construcción de instalaciones deportivas, pasándose de un único pabellón de deportes a una amplia infraestructura deportiva que comprende 17 complejos deportivos, entre otras: nuevos pabellones en barrios, campos de golf, un palacio de deportes, piscinas climatizadas,

campos de fútbol, rocódromo, campos de hockey, de béisbol, rugby y multitud de pistas polideportivas en barrios, sin olvidarse de nuestro principal deporte autóctono: los bolos y de la cubrición de las pistas polideportivas de los centros escolares.

Esta infraestructura deportiva se complementa con las «casas del deporte», donde tienen sus sedes las federaciones territoriales, así como algunos clubes de la Ciudad.

En el [anexo 7.1](#) se relacionan todos los datos de instalaciones y actividad del PDM para el año 2012. Un resumen de su actividad es:

- En el programa Escuelas Deportivas, que se dirige a jóvenes de primaria y la ESO, se ofertó durante el curso 11/12 participar en 19 deportes, llegando a un total de 5.195 jóvenes de todos los centros escolares de Gijón, que suponen una cuarta parte de la matrícula de esos niveles.
- En los Juegos Deportivos participaron 9.483 jóvenes en 28 deportes.
- Las campañas en los centros escolares contaron con 3.308 escolares.
- Participan en actividades de iniciación 24.109 jóvenes.
- En el programa de Vacaciones Deportivas hubo una participación de 2.584 personas.
- Se subvencionó a 126 entidades para la promoción del deporte.
- Hubo 400 participantes en la carrera Peque Media.
- En el XXII Memorial Luis Alvargonzález participaron 135 jóvenes.

6.5.2.- Información recogida en las encuestas Delphi ([ver anexo 7.2](#))

6.5.2.1.- Programas, actividades en desarrollo

En las encuestas Delphi sólo responden UNICEF y el Patronato Deportivo Municipal señalando actividades ofertadas a los centros escolares y becas para deportistas no profesionales.

6.5.2.2.- Problemas o deficiencias

En cuanto a problemas o deficiencias se señalan dos: la escasa oferta deportiva y lúdica para Educación Infantil y la necesidad de adaptar la oferta a la realidad social.

6.5.2.3.- Objetivos propuestos

Entre las dos encuestas se proponen seis objetivos:

- Divulgar más la oferta deportiva.
- Favorecer el acceso a las instalaciones.
- Promoción del deporte entre la población femenina.
- Dinamizar un programa de promoción deportiva en los IES.
- Atender en la oferta deportiva a la infancia con capacidades diversas.

Los dos planteados en la primera encuesta (divulgar más la oferta deportiva y favorecer el acceso a las instalaciones) son respondidos en la segunda por la institución municipal encargada de la promoción del deporte (el PDM) que dice que «están basados únicamente en 2 respuestas a una encuesta y sin tener datos objetivos sobre la veracidad u oportunidad de dichas afirmaciones».

6.5.2.4.- Iniciativas propuestas

Se proponen dos iniciativas:

- Hacer un estudio sobre la práctica deportiva de la población menor de edad. Sobre esta propuesta se plantean dudas en la segunda encuesta, del tipo de qué organización será la responsable de realizarla, además de considerar que sus objetivos ya están desarrollados.
- Fomentar actividades deportivas para menores discapacitados.

6.6.- Área de salud

6.6.1.- Recursos

Los recursos sanitarios de Gijón son los siguientes:

- 13 centros de salud y dos consultorios.
- Cuatro centros de salud mental para adultos y uno para menores, además de un centro de tratamiento integral para trastornos mentales severos.
- Cinco hospitales.

6.6.2.- Información recogida en las encuestas

Todas las respuestas de las encuestas relacionadas con esta área están recogidas en el [anexo 8](#).

6.6.2.1.- Programas, actividades en desarrollo

Hay dos respuestas sobre actividades que se desarrollan relacionadas con la salud. Un colegio señala su proyecto de Educación para la Salud, que llega a 420 alumnos y alumnas. La FMSS señala el servicio de información para jóvenes sobre temas de salud y de drogas.

6.6.2.2.- Problemas o deficiencias

Ocho entidades señalan nueve problemas:

- La falta de recursos de apoyo a menores con diversa problemática de salud.
- Diversos problemas de salud como alimentación, ocio inadecuado o hábitos no saludables.
- La falta de programas y recursos preventivos.

6.6.2.3.- Objetivos propuestos

13 entidades señalan un total de 17 objetivos, que se resumen en:

- Realizar actividades de prevención y promoción de la salud: talleres de hábitos de higiene, de alimentación, de ocio saludable, prevención del sedentarismo, de las adicciones, etc.
- Diagnóstico precoz e intervención en las discapacidades.
- Campañas de sensibilización sobre diversa problemática.

6.6.2.4.- Iniciativas propuestas

Siete entidades proponen ocho iniciativas, que se resumen en:

- Ampliar los equipos y profesionales que atienden la salud de menores y sus familias.
- Realizar programas de promoción de la salud y de prevención, tanto en el ámbito escolar como en el sanitario.
- Facilitar que en los programas de ocio se atienda a menores con diversa problemática y discapacidad.

6.7.- Área de urbanismo y medio ambiente

6.7.1.- Recursos

La [Empresa Municipal de Transportes](#) (EMTUSA) facilita el viaje gratis en autobús a los menores hasta los 12 años. En 2010 hubo 632.862 y en 2011 652.816 viajes gratuitos para menores de 13 años (significa 23,8 viajes por cada menor de esa edad).

En 2013, al extender la tarjeta ciudadana a las concesiones del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) en la zona rural, el servicio de transporte pasa también a ser gratuito para los menores de 13 años afectados por estas rutas.

En la consulta a las y los menores de edad hay quien pide transporte más barato, que contamine menos y que tengan cinturón de seguridad. El transporte urbano es gratuito para los y las menores de 13 años y hasta los 26 años con la tarjeta ciudadana es un 44 % más barato que el precio

normal (0,7 € sobre 1,25 €). Sobre la contaminación la mayoría de los autobuses de la EMTUSA, sobre todo los de última generación, van dotados de tecnologías Euro 5 y Euro 6, mediante las cuales emiten menos partículas contaminantes que los turismos. En cuanto al uso de cinturones de seguridad, la legislación actual exime del uso de los mismos en el transporte urbano, su puesta en funcionamiento obligaría a cambiar la estructura de los asientos, más parecido a lo que podría ser un autocar, sería más incómodo y lento. Más parecen percepciones erróneas que necesidades.

La [Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano](#) (EMULSA) mantiene 3.425.782 m² de parques y jardines y 9.594.400 m² de espacios periurbanos, lo que significa 12,5 m² por cada habitante⁴, dentro del parámetro de los 10-15 m² de área verde por habitante que recomienda la OMS, y 92,4 m² por cada menor de 18 años. Esta extensión se concreta en:

- 108 parques y jardines.
- 109 áreas de juegos infantiles.
- 15 carbayeras.
- 14 áreas recreativas.
- Siete sendas verdes con más de 35 kilómetros.

Se puede ver la relación concreta en el [anexo 9.1](#). Tiene un equipo especializado en el mantenimiento de los juegos infantiles.

Para la limpieza de los colegios tiene 118 personas, que emplearon en 2012 179.961 horas de trabajo sobre 212.650 m² de patios, 8.892 m² de servicios, 17.385 m² de salas, 31 pistas cubiertas, 35.822 m² de cristales, 47.548 m² de aulas, 19.824 m² de pasillos y 7.930 m² de gimnasios.

⁴ Más que Coruña con 8,2 o Bilbao con 6,1. Observatorio de la sostenibilidad en España, [Sostenibilidad local: una aproximación urbana y rural](#).

Además EMULSA desarrolla diferentes actividades de sensibilización y concienciación medioambiental: campañas anuales, talleres de reciclaje y de residuos en los colegios, punto limpio móvil, campañas en playas, etc., algunos están especificados en el área de educación.

El [Servicio de Parques y Jardines](#) en colaboración con las AMPA y los centros escolares desarrolla el proyecto de Patios sostenibles, que pretende fomentar en el alumnado de Primaria hábitos de convivencia y uso positivo del espacio que luego pueden continuar haciendo en la calle. Se trata de recrear en los patios de los colegios a través de actividades de educación vial, cuidado de espacios verdes, organización de juegos, etc. una forma positiva de utilizar el espacio público del barrio, de los parques y jardines de la ciudad.

Los parques de la ciudad no están diseñados ni pensados para su uso y disfrute por parte de los jóvenes y adolescentes, o para que puedan desarrollar sus actividades. Habilitar en los parques espacios para todas las edades (zona de juegos infantiles, pistas, etc.) exige, además de mucho espacio que no siempre es posible, una gran inversión económica. Desde el Servicio de Parques y Jardines son conscientes de esta necesidad y en la medida de lo posible tratan de darle respuesta.

6.7.2.- Respuestas dadas a las encuestas Delphi (ver [anexo 9.2](#))

6.7.2.1.- Problemas o deficiencias

Tan solo tres respuestas se pueden clasificar en este apartado. Señalan dos tipos de problemática: la falta de mobiliario adaptado y la falta de civismo o respeto.

6.7.2.2.- Objetivos propuestos

También son tres las propuestas de objetivos que se pueden resumir en promover acciones educativas y normativas que fomenten el respeto.

6.7.2.3.- Iniciativas propuestas

Cuatro respuestas. En concreto se plantea:

- Recuperar la calle como espacio de socialización.
- Retomar el programa *Colegios*.
- Hacer un análisis sociológico del uso del espacio público.
- Tener presente las necesidades e intereses de la infancia en el diseño de los espacios urbanos.
- Favorecer el transporte para eventos específicos.

6.8.- Área de participación

En el presente no se está desarrollando, de forma institucional, ninguna experiencia de participación infantil. Sí se desarrolló en el pasado, con la colaboración de la ONG [DNI-ADIN](#), un programa llamado «Conoce tus derechos», que finalizaba con la elección de una Corporación Infantil. Pueden verse los datos de este programa en el [anexo 10.1](#).

6.8.1.- Información recogida en las encuestas (ver [anexo 10.2](#))

6.8.1.1.- Programas, actividades en desarrollo

Tres ONG y un centro escolar exponen programas de participación comunitaria dirigidos a menores de edad.

6.8.1.2.- Problemas o deficiencias

Tres organizaciones expresan cuatro problemáticas que se pueden resumir en:

- La falta de un órgano estable de participación infantil.

- La necesidad de estar presentes en la redes de municipios que trabajan para la infancia.

6.8.1.3.- Objetivos propuestos

11 organizaciones señalan un total de 14 objetivos que presentan una gran unanimidad, de forma que se pueden resumir en estos tres:

- Fomentar la participación infantil y juvenil creando de espacios estables de participación.
- Tener en cuenta las iniciativas que provienen de los espacios de participación infantil.
- Incorporar la perspectiva de la infancia en el conjunto de actuaciones.
- Apoyar a las organizaciones que hacen un trabajo comunitario.
- Facilitar la formación de profesionales que trabajan en programas de participación infantil y juvenil.

6.8.1.4.- Iniciativas propuestas

Seis organizaciones proponen seis iniciativas que esencialmente son dos: crear cauces de participación estables y realizar amplias consultas durante la elaboración del Plan.

6.9.- Otras respuestas de las encuestas

En las encuestas Delphi se señalan otras respuestas que no se pueden enmarcar en ninguna de las áreas anteriores, afectarían de forma transversal. En el [anexo 11](#) se recogen todas estas respuestas.

6.9.1.- Otros problemas o deficiencias

14 organizaciones dan 17 respuestas que se pueden resumir en:

- Necesidad de estructuras y procedimientos de coordinación, que facilite mayor eficacia y conocimiento.

- Necesidad de campañas de sensibilización sobre los derechos de la infancia.
- Dar prioridad a las políticas de infancia.
- Necesidad de que los programas tengan continuidad y se mejoren y amplíen.
- Eliminar barreras como la burocracia y acercar más la administración a la realidad.
- Necesidad de elaborar un plan de infancia.

6.9.2.- Otros objetivos propuestos

15 entidades señalan 34 objetivos:

- Asegurar una legislación que tome en consideración a la infancia.
- Apoyar y difundir el trabajo de las organizaciones que trabajen para la infancia.
- Crear estructuras y espacios de coordinación donde se intercambie información, se debata, se reflexione, se analice y se programe.
- Promocionar y defender los derechos de la infancia.
- Promover y fomentar valores positivos entre la infancia.
- Realizar campañas de sensibilización sobre los derechos y necesidades de la infancia.
- Procurar un tratamiento adecuado de la infancia en los medios de comunicación y velar por el respeto de sus derechos y deberes.
- Recogida sistemática de información sobre el estado de la infancia y el impacto de las medidas tomadas y emisión de informes periódicos.
- Evaluar los programas y servicios que se desarrollen.
- Garantizar un presupuesto para la atención a la infancia.
- Atender a toda la infancia en general, pero prestando especial atención a la más necesitada.

6.9.3.- Otras iniciativas propuestas

21 entidades señalan 39 iniciativas que se pueden resumir en:

- Establecer cauces, procedimientos y estructuras de coordinación para el trabajo conjunto.
- Mantener informada a la población sobre los programas y servicios para la infancia.
- Organización de foros, seminarios o jornadas para profesionales y la ciudadanía general.
- Establecer un sistema de información que permita conocer la realidad de la infancia y realizar un mapa de recursos.
- Establecer una normativa que proteja sus derechos y hacerla cumplir.
- Desarrollar sistemas y procedimientos para evaluar todos los servicios y programas dirigidos a la infancia.
- El plan debe de ser una prioridad y establecer objetivos y metas con un calendario y asignación de recursos.
- Hacer accesibles y gratuitos todos los recursos para la infancia y crear otros nuevos, como casas de juventud.
- Fomentar el voluntariado y las actividades intergeneracionales.
- Tener presente la accesibilidad universal de todas las actuaciones y programas.

6.9.4.- Aportaciones

Todas las organizaciones que responden ofrecen una disposición general a colaborar. Algunas formas más concretas de colaboración pueden ser:

- Colaboración en acciones formativas.
- Ser referencia para superar situaciones de inadaptación escolar.
- Colaboración para la búsqueda de personal o material diverso.
- Asesoramiento.
- Disposición para la asistencia a reuniones.
- Facilitar la comunicación con las familias.
- Facilitar un conocimiento de la realidad. Detección de necesidades.
- Dinamizar los foros de participación juvenil.
- Aportar reflexiones.

- Facilitar infraestructura.
- Poner en práctica proyectos, gestionar actividades.
- Facilitar el transporte.

6.9.5.- Observaciones

- Los centros educativos se sienten muchas veces sin recursos.
- La necesidad de crear actividades o programas donde intervengan varios organismos.
- Más becas de comedor, becas de libros y apoyo escolar.
- Programación de actividades en espacios públicos.
- Respetar la dinámica de trabajo de los centros escolares.
- Tener más en cuenta el período de 0 a 3 años.
- Valoración positiva de la iniciativa del Plan de infancia.
- Romper el aislamiento social con procesos de participación comunitaria.
- Revisión de los problemas por el efecto de la crisis prolongada.
- Baja participación en la elaboración de este documento, especialmente de los centros educativos.
- Que se indiquen las líneas de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos en este Plan.
- Dejar más claro cómo se va a hacer la atención a los menores con discapacidad y ser ésta prioritaria.
- Tener en cuenta a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

6.10.- La opinión de la infancia y adolescencia

Como se explica en el punto [4.2](#) del capítulo cuarto, «[Método seguido para la elaboración del Plan](#)», se pasó una encuesta en centros escolares de primaria y secundaria, en la que participaron casi 600 menores. A continuación se recogen esas respuestas. En el [anexo 12](#) se recogen todas las respuestas textuales.

6.10.1.- Lo que les gusta más y menos de su barrio / ciudad

6.10.1.1.- Lo que más les gusta de su barrio / ciudad

Fundamentalmente hay tres cosas que les gusta más de su ciudad: la naturaleza, las zonas deportivas y los parques. Lo que más les gusta es la naturaleza (las playas, las zonas verdes, las sendas, etc.), especialmente al conjunto de estudiantes de primaria. A continuación las posibilidades para practicar deportes, especialmente las piscinas y los campos de fútbol, también es el conjunto de estudiantes de primaria el que opina mayoritariamente así. Igualmente, y muy relacionado con lo anterior, los parques, en este caso la proporción de estudiantes de secundaria es mayor.

El resto de cosas que les gusta de su ciudad o barrio son las instalaciones culturales (bibliotecas, centros municipales, museos, etc.), los servicios, especialmente el transporte urbano, la tranquilidad, la posibilidad de vida social y zonas de ocio, lo cines y zonas comerciales, determinadas características del barrio o los centros escolares.

1.1.- Qué les gusta más de su barrio / ciudad	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Naturaleza	28	26,7	7	13,2	35	22,2
Zonas deportivas	20	19,0	5	9,4	25	15,8
Parques	14	13,3	11	20,8	25	15,8
Instalaciones culturales	8	7,6	7	13,2	15	9,5
Servicios	4	3,8	8	15,1	12	7,6
Tranquilidad	7	6,7	2	3,8	9	5,7
Socialización	6	5,7	1	1,9	7	4,4
Cines	2	1,9	5	9,4	7	4,4
Zona comercial	4	3,8	2	3,8	6	3,8
Barrio	3	2,9	2	3,8	5	3,2
Centros escolares	4	3,8	1	1,9	5	3,2
Zona de ocio	2	1,9	2	3,8	4	2,5
La ciudad	2	1,9			2	1,3
Luces de Navidad	1	1,0			1	0,6
Total	105	100	53	100	158	100

6.10.1.2.- Lo que menos les gusta de su barrio / ciudad

Lo que menos les gusta es la basura y suciedad que observan en diversos sitios (en las calles, los excrementos de los perros, etc.), especialmente el conjunto de estudiantes de primaria. A continuación una serie de asuntos relacionados con el urbanismo (calles estrechas, casas viejas, falta de iluminación, faltan aceras, etc.) y el tráfico (el exceso de tráfico y los problemas que ocasiona, mala regulación de los semáforos, falta de semáforos sonoros, cruces peligrosos, etc.). Le siguen otros temas como la falta de seguridad en ciertos sitios, falta de ciertos servicios (comerciales, de ocio y deportivos principalmente), contaminación, ruidos, etc.

1.2.- Qué es lo que les gusta menos del barrio / ciudad	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Suciedad	15	31,3	8	17,8	23	24,7
Urbanismo	10	20,8	7	15,6	17	18,3
Tráfico	6	12,5	9	20,0	15	16,1
Seguridad	3	6,3	7	15,6	10	10,8
Dotación de servicios	4	8,3	5	11,1	9	9,7
Ocio			3	6,7	3	3,2
Contaminación	2	4,2			2	2,2
Ruido	1	2,1	1	2,2	2	2,2
Varios	7	14,6	5	11,1	12	12,9
Total	48	100	45	100	93	100

6.10.2.- Qué harían para mejorar su barrio / ciudad

Sobre lo que harían para mejorar su barrio o ciudad destaca la mejora del tráfico (más aparcamientos y gratuitos, menos tráfico, mejoras en los semáforos, mejoras para los peatones, etc.) y en la limpieza, después quieren mejoras en el urbanismo (mejorar las casas, mejorar las calles y carreteras, poner más iluminación, etc.), hacer una ciudad o barrio más ecológicos (menos contaminación de todo tipo, más naturaleza, transporte más ecológico, etc.), con más servicios (como cines o centros juveniles, entre otros), más parques y zonas recreativas, más seguridad, equipamientos deportivos (mejorar los que hay poner alguno nuevo como pistas de skate, piscinas, canchas de fútbol o pádel), mejorar las opciones de ocio y el transporte público, ciertas mejoras sociales en estos tiempos de

crisis y más facilidades para utilizar la bicicleta, además de otras mejoras señaladas de forma más minoritaria.

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tráfico	9	9,5	18	20,2	27	14,7
Limpieza	19	20,0	8	9,0	27	14,7
Urbanismo	14	14,7	8	9,0	22	12,0
Ecología	13	13,7	6	6,7	19	10,3
Servicios	9	9,5	6	6,7	15	8,2
Parques	8	8,4	3	3,4	11	6,0
Seguridad	5	5,3	6	6,7	11	6,0
Equipamiento deportivo	3	3,2	8	9,0	11	6,0
Ocio	4	4,2	7	7,9	11	6,0
Transporte	3	3,2	6	6,7	9	4,9
Social	2	2,1	4	4,5	6	3,3
Bicicletas	2	2,1	3	3,4	5	2,7
Varios	4	4,2	6	6,7	10	5,4
Total	95	100	89	100	184	100

6.10.3.- Cómo pasan su tiempo libre

6.10.3.1.- Durante la semana

El tiempo libre durante la semana lo pasan haciendo deportes y actividades al aire libre (como jugar en parques o en la calle, pasear, etc.), estudiar y hacer los deberes o ir a clases particulares es otra actividad muy señalada. Le siguen jugar con el ordenador o videojuegos, o jugar de forma más diversa y tradicional o ver la televisión. Otras actividades menos señaladas son escuchar música, dibujar, hacer actividades extraescolares, etc.

3.1.- Cómo pasan tiempo libre por semana	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Hacer deporte	16	15,8	10	23,8	26	18,2
Actividad al aire libre	16	15,8	2	4,8	18	12,6
Estudiar	10	9,9	7	16,7	17	11,9
Clases particulares	7	6,9	2	4,8	9	6,3
Leer	6	5,9			6	4,2
NNTT	9	8,9	7	16,7	16	11,2
Juegos	12	11,9	2	4,8	14	9,8
TV	9	8,9	1	2,4	10	7,0
Con amistades			3	7,1	3	2,1
Actividad extraescolar	2	2,0	1	2,4	3	2,1
Escuchar música	2	2,0	1	2,4	3	2,1
Dibujar	3	3,0			3	2,1

3.1.- Cómo pasan tiempo libre por semana	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Ayudar en casa	2	2,0			2	1,4
Centros comerciales			2	4,8	2	1,4
Comer	2	2,0			2	1,4
Varios	5	5,0	4	9,5	9	6,3
Total	101	100	42	100	143	100

6.10.3.2.- Durante el fin de semana

Durante el fin de semana el deporte y las actividades al aire libre siguen siendo las más señaladas, aunque en las actividades al aire libre se incluyen excursiones, que no se señalaban a diario. Eligen a continuación jugar con los las tecnologías de la comunicación y el juego (ordenadores, consolas, navegar por internet, ver la televisión) y estar con la familia (incluido ir al pueblo con la familia). También tiene relevancia pasar el tiempo con sus amistades e ir al cine. Posteriormente quedan otras actividades como estudiar, ir a centros comerciales, salir de fiesta, salir a comer fuera de casa, etc.

3.2.- Cómo pasan tiempo libre fin de semana	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Hacer deporte	10	16,1	6	19,4	16	17,2
Actividad al aire libre	14	22,6	1	3,2	15	16,1
NNTT	6	9,7	4	12,9	10	10,8
TV	6	9,7			6	6,5
Familiar	9	14,5	1	3,2	10	10,8
Ir al pueblo	4	6,5	2	6,5	6	6,5
Con amistades	4	6,5	4	12,9	8	8,6
Cine	2	3,2	6	19,4	8	8,6
Centros comerciales	1	1,6	1	3,2	2	2,2
Estudiar	1	1,6	1	3,2	2	2,2
Comer fuera de casa	1	1,6	1	3,2	2	2,2
Salir de fiesta			2	6,5	2	2,2
Varios	4	6,5	2	6,5	6	6,5
Total	62	100	31	100	93	100

6.10.3.3.- Cómo podrían mejorarlo

En primer lugar harían más deporte, por lo que donde más coinciden es en pedir más y mejores instalaciones deportivas. Disponer de más tiempo libre sería otra forma importante de mejora. Solicitan más espacios para reunión o juegos. Tener mayor oferta de actividades culturales y que el cine tuviera

un precio más económico serían las siguientes mejoras. A continuación pasarían más tiempo con sus amistades, tener cerca las actividades de Abierto hasta el Amanecer o facilidades para ir a ver al Sporting.

3.3.- Cómo gustaría mejorar el tiempo libre	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Deporte	5	21,7	4	22,2	9	22,0
Más tiempo libre	3	13,0	2	11,1	5	12,2
Centros juveniles / infantiles	2	8,7	2	11,1	4	9,8
Más actividades culturales	2	8,7	1	5,6	3	7,3
Bajar precio del cine			3	16,7	3	7,3
Más con amistades	2	8,7			2	4,9
AhA			2	11,1	2	4,9
Ir al fútbol	1	4,3	1	5,6	2	4,9
Varios	8	34,8	3	16,7	11	26,8
Total	23	100	18	100	41	100

6.10.4.- Qué servicios utilizan

Lo que más utilizan son las instalaciones deportivas, el transporte público y los parques. Un poco menos las bibliotecas. Menos señalados son las conexiones wifi, el mobiliario urbano, los cajeros ciudadanos, etc.

4.1.- Servicios que utilizan	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Deportivos	22	34,4	17	34,7	39	34,5
Transporte	10	15,6	12	24,5	22	19,5
Parques	11	17,2	10	20,4	21	18,6
Biblioteca	9	14,1	8	16,3	17	15,0
Todos			2	4,1	2	1,8
Varios	12	18,8		0,0	12	10,6
Total	64	100	49	100	113	100

6.10.4.1.- Cómo los mejorarían

A la pregunta sobre cómo mejorarían estos servicios obtienen más respuestas el transporte y las instalaciones deportivas.

En lo referente a los transportes piden, sobre todo, que aumenten las frecuencias y los asientos y que haya cinturones, además de espacio para las personas minusválidas, que estén más limpios o que sean menos contaminantes.

Sobre las instalaciones deportivas piden más piscinas, nuevas instalaciones como pistas de campo o skate – park y mejoras diversas y limpieza de las instalaciones actuales.

El siguiente grupo de mejoras se refiere a la bajada de los precios, especialmente del transporte público y de las instalaciones deportivas.

Sigue la lista de mejoras con tener más cuidados los parques y con más y mejores instalaciones de juegos; mejorar las bibliotecas con más libros, más espacio y medios; mejorar las aceras, la iluminación y la limpieza del barrio; arreglos y limpieza en los centros escolares; mejoras en el tráfico como semáforos y zonas de aparcamiento. Además de otra serie de asuntos como aumentar la vigilancia, la zona wifi, más actividades culturales para jóvenes, más puntos de reciclaje, etc.

4.2.- Cómo mejorarían los servicios	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Transporte	16	21,6	6	19,4	22	21,0
Deportivo	13	17,6	6	19,4	19	18,1
Precio	9	12,2	7	22,6	16	15,2
Parques	7	9,5	5	16,1	12	11,4
Bibliotecas	4	5,4	5	16,1	9	8,6
Urbanismo	4	5,4			4	3,8
Centros escolares	4	5,4			4	3,8
Tráfico	3	4,1			3	2,9
Varios	14	18,9	2	6,5	16	15,2
Total	74	100	31	100	105	100

6.10.5.- Qué harían si fuesen alcaldes o alcaldesas

Si tuvieran la posibilidad de regir la ciudad se ocuparían fundamentalmente por temas de tipo social: ayudarían económica y materialmente a las personas con menos recursos, crearían más trabajo, quitarían los recortes actuales, estarían más en contacto con la ciudadanía, acabarían con la crisis y la corrupción política, procurarían más justicia y solidaridad, etc.

A continuación se ocuparían por temas relacionados con el urbanismo, sobre todo mejorar el aspecto del barrio (luces, adornos, aspecto de las casas), más accesible, con más mobiliario e iluminación y con menos obras.

La limpieza y la dotación de papeleras y contenedores es otra de sus preocupaciones importantes.

La ampliación y mejora de los espacios verdes es la siguiente de sus preocupaciones, evitando la contaminación, y creando, incluso, huertos públicos.

En el tema del tráfico aumentarían los carriles para bicicletas, las plazas de aparcamiento, los semáforos (que sean también para las personas con discapacidad visual), ordenarían el tráfico procurando que disminuyera, con más atención a los peatones y que contamine menos.

No se olvidan del ocio, consideran que son necesarios más recursos para ello, como actividades o lugares.

La mejora de la seguridad y la bajada de los precios, especialmente de los servicios públicos, son las siguientes preocupaciones. Le siguen temas relacionados con la educación, la mejora del transporte público y de las instalaciones deportivas.

Entre los asuntos menos señalados destaca la petición de que se tenga en cuenta su opinión y «Que no enseñen el culo en los parques», ¿en algún parque hay alguna persona exhibicionista?

5.- Qué harían si fueran alcaldes o alcaldesas	Prim.		Sec.		Total	
	N	%	N	%	N	%
Social	32	26,0	9	14,3	41	22,0
Urbanismo	16	13,0	8	12,7	24	12,9
Limpieza	9	7,3	9	14,3	18	9,7
Naturaleza	9	7,3	5	7,9	14	7,5
Tráfico	8	6,5	6	9,5	14	7,5
Ocio	4	3,3	7	11,1	11	5,9
Seguridad	7	5,7	3	4,8	10	5,4
Bajar precios	3	2,4	6	9,5	9	4,8
Educación	7	5,7		0,0	7	3,8
Transporte	7	5,7		0,0	7	3,8
Deporte	5	4,1	1	1,6	6	3,2
Turismo	1	0,8	1	1,6	2	1,1
Varios	15	12,2	8	12,7	23	12,4
Total	123	100	63	100	186	100

7. El Plan: objetivos y acciones

Con toda la información recogida en cuanto a programas en curso, actuaciones, demandas y propuestas se elabora el siguiente Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón. En este Plan estableceremos unos objetivos generales y otros por cada una de las áreas de actuación que se utilizaron para el análisis previo. Cada objetivo lleva una propuesta de actuaciones que lo desarrollan.

De forma general, se detecta la necesidad de unas estructuras y procesos que aseguren la coordinación de todas las organizaciones que trabajan con la infancia y la adolescencia, de sensibilizar sobre sus derechos y de asegurar el interés superior de la infancia. Además de una mejora general de todos los programas que se están desarrollando y conseguir la participación de la infancia.

7.1.- Objetivos generales

- G.1. Crear estructuras y procesos de coordinación de todas las organizaciones que intervienen con la población menor de edad.
 - a. En el apartado 7.10 se establece esta estructura de coordinación.
- G.2. Promover y defender sus derechos, con especial atención a las y los menores más desfavorecidos (menores en situación de desprotección, con discapacidades, de origen extranjero, minorías étnicas, familias en situaciones de pobreza extrema, en situación o riesgo de exclusión, etc.).

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

a. En las sucesivas áreas se recogen las diferentes actuaciones que cubren este objetivo.

G.3. Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de la población menor de edad y difundir este Plan.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Dar información en la página web municipal sobre estos temas y los programas desarrollados.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Informaciones publicadas.	
b. Realizar campañas de sensibilización sobre los derechos y necesidades de la infancia.	FMSS.	Resto Ayto.	2015 y 2016	Campañas realizadas.	
c. Colaboración con los medios de comunicación para facilitar el conocimiento de estos derechos.	FMSS.	MCS y otros servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Publicaciones sobre estos temas.	
d. Difundir este Plan de Infancia y Adolescencia en todos los medios al alcance del Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Lo realizado.	
e. Publicar memorias anuales que recojan los programas desarrollados y los avances conseguidos.	FMSS.	Resto Ayto.	Una al año.	Memorias publicadas.	
f. Organizar y participar en foros y jornadas.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Lo realizado.	

G.4. Apoyar a las organizaciones que trabajan con la infancia y adolescencia.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Mantener las subvenciones a organizaciones no gubernamentales que tengan programas en relación con la infancia y la adolescencia.	Ayuntamiento.	ONG.	Todo el período de vigencia.	Cantidades, nº ONG y programas.	
b. Mantener los convenios con organizaciones que	Ayuntamiento.	ONG.	Todo el	Cantidades,	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
trabajan en esta línea.			período de vigencia.	nº ONG y programas.	
c. Convocar a todas las organizaciones que trabajan con la infancia y adolescencia a los foros, jornadas y reuniones de coordinación que se realicen.	FMSS.	ONG y otros servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº reuniones y foros, asistentes.	

G.5. Establecer un sistema de información que permita conocer la realidad de la infancia y realizar un mapa de recursos.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Elaborar una relación de indicadores sobre cómo atiende la ciudad a la infancia y adolescencia en diversas áreas y cómo se sitúa la ciudad en relación a otras de su entorno. Editar informes anuales.	FMSS.	Resto Ayto. y ONG.	Todo el período de vigencia.	Relación de indicadores e informes.	
b. Solicitar al Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias una desagregación de sus datos por municipios.	FMSS.	Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias	A la aprobación del Plan.	Datos obtenidos.	
c. Tener al día un mapa de recursos sobre la infancia y adolescencia.	FMSS.	Otros servicios municipales y ONG.	Todo el período de vigencia.	Edición anual del mapa de recursos.	

G.6. Evaluar los servicios y programas destinados a la infancia y adolescencia.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Informar periódicamente de los resultados de los programas desarrollados por el Ayuntamiento y hacer una	FMSS.	Servicios municipales.	Todo el período de	Informes editados.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
valoración de su efectividad y eficacia.			vigencia.		

7.2.- Área de familia y protección

A pesar de haber una gran cantidad de recursos trabajando en esta área se demandan más recursos, especialmente para las familias y menores en situación de riesgo y las que tienen personas con discapacidad.

Se considera que la atención a la infancia y sus familias debe de basarse en los sistemas normalizados de atención social y no crear nuevos servicios o recursos específicos.

7.2.1.- Línea estratégica

- Realizar una atención integral de la infancia y las familias, especialmente aquellas más desfavorecidas (menores en situación de desprotección, con problemas de salud mental con discapacidades, de origen extranjero, minorías étnicas, familias en situaciones de pobreza extrema, en situación o riesgo de exclusión, etc.) desde los ámbitos normalizados, garantizando los derechos y la seguridad de la infancia.

7.2.2.- Objetivos y actuaciones

F.1. Facilitar la detección e intervención precoz de las situaciones de desprotección.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Facilitar formación e información a otros profesionales.	FMSS.	Resto servicios municipales, ONG,	Todo el período	Nº de acciones formativas,	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
b. Divulgar la «Guía de buena práctica en la intervención social con infancia, familia y adolescencia» y «El manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil».	FMSS.	Resto servicios municipales, ONG, otros servicios públicos.	Todo el período de vigencia.	Nº de materiales distribuidos y a quienes.	
c. Realizar inspecciones de viviendas de familias beneficiarias de ayudas al alquiler para detectar casos de desprotección.	EMVISA.		Todo el período de vigencia.	Nº de inspecciones, nº de familias beneficiarias, casos detectados.	
d. Realizar seguimientos sociales a las familias residentes en el parque municipal de viviendas.	EMVISA.		Todo el período de vigencia.	Nº de seguimientos, nº de familias, casos detectados.	
e. Continuar con las intervenciones de control en la calle que realiza la Policía Local.	Policía Local.		Todo el período de vigencia.	Nº de intervenciones y concepto.	21.586

F.2. Prevenir y evitar las desigualdades. Facilitar la integración social de menores desfavorecidos.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con los programas de ayuda a familias actualmente en curso.	FMSS.		Todo el período de vigencia.	Cantidad de € ayudas y nº de familias.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
b. Continuar con el programa de becas de comedor.	FMSS.	Centros educativos.	Todo el período de vigencia.	Cantidad de becas e importe.	1.430.000
c. Continuar con el programa de becas de atención temprana.	FMSS.	Centros educativos.	Todo el período de vigencia.	Cantidad de becas e importe.	€
d. Estudiar la posibilidad de ampliar las ayudas en periodos de vacaciones para aquellas familias con beca de comedor.	FMSS.		Fin 2014.	Si se produce la ampliación, ayudas concedidas: nº y cantidad	€
e. Consolidar y ampliar la bonificación de plazas del programa 11x12 para familias en situación precaria.	FMSS.	Concejalía de Empleo.	Todo el período de vigencia.	Nº de familias con ayudas e importe.	€
f. Ofrecer atención temprana con desayuno en los periodos no lectivos de los campamentos de Navidad, Semana Santa y verano y en los días festivos propios del calendario escolar que sean días laborables	Concejalía de Empleo		2015/2016	Nº familias atendidas	133.323€
g. Ofrecer el servicio de comedor en los días festivos propios del calendario escolar que sean días laborables	Concejalía de Empleo		2015/2016	Nº familias atendidas	

F.3. Desarrollar medidas destinadas al disfrute de una vivienda digna por parte de aquellas familias con menores a cargo sin recursos o en situación de vulnerabilidad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Mantener como colectivo prioritario de las ayudas de alquiler a las unidades convivenciales	EMVISA.		Todo el año.	Nº e importe de ayudas para familias	260.000 €

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
con hijos e hijas -hasta 25 años- y/o personas discapacitadas a cargo.				con menores, porcentaje en el total.	
b. Priorizar la adjudicación de viviendas propiedad municipal a las unidades familiares con menores a cargo en situación de vulnerabilidad.	EMVISA.		Todo el año.	Viviendas adjudicadas a familias con menores, porcentaje sobre el total.	

F.4. Apoyar a las familias en su labor educadora.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar y ampliar la oferta de programas de orientación educativa para las familias.	FMSS.	Otros servicios municipales, instituciones y ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones formativas y participantes.	
b. Ofrecer información y orientación a las familias a través del Servicio de Información y Orientación a Familias.	FMSS.		Todo el período de vigencia.	Nº de demandas y tipo.	

F.5. Facilitar atención en los recursos normalizados a menores con discapacidad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Disponibilidad de plazas en las actividades municipales para menores con discapacidad.	FMSS.	PDM, FMCEUP, otros servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Actividades con plazas, nº de menores que acuden, importe.	

F.6. Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Ampliación de las plazas y los	Educación.			Nº de plazas, €	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
centros de atención infantil y sus horarios.				centros y horarios ampliados.	
b. Instar la apertura de más centros escolares por la tarde.	Educación.	Consejería de Educación.	A la aprobación del Plan.	Gestiones realizadas, centros abiertos.	
c. Extender a más centros el programa 11x12 .	Concejalía de empleo.	Centros escolares.		Nº de centros, participantes, importe.	133.323€

F.7. Atender a los menores en riesgo.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con los programas actualmente en curso que atienden a estos menores.	FMSS.	Otros servicios municipales y Administración Regional.	Todo el período de vigencia.	Nº de menores atendidos.	
b. Ofrecer programas de orientación y formación a adolescentes en riesgo y sus familias.	FMSS.	Otros servicios municipales y Administración Regional.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones formativas, menores asistentes.	

7.3.- Área de educación

En los últimos tres años la matrícula en los centros escolares del Concejo aumentó en un 5,8 %. Los centros escolares de Educación Primaria y Secundaria se mantuvieron prácticamente igual en número, aumentaron los de Educación Infantil.

Los servicios municipales y las ONG ofertan gran cantidad de programas y actividades a los centros escolares que complementan el currículo escolar.

Se señala que hay necesidad de programas para el apoyo escolar y actividades para la etapa de 0 a 6 años, facilitar la accesibilidad y mejorar la complementación del currículo.

7.3.1.- Líneas estratégicas

- Asegurar la escolarización de toda la infancia del Municipio.

7.3.2.- Objetivos y actuaciones

E.1. Prevenir y reducir el absentismo y el abandono escolar temprano.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar y mejorar el <i>Proyecto de Trabajo Socio-Educativo en el Absentismo Escolar</i> .	FMSS.	Centros educativos y Policía Local.	Todo el período de vigencia.	Menores atendidos y evolución.	
b. Apoyar mediante convenios y subvenciones	FMSS.	ONG.	Todo el	ONG con	363.100

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
los programas de otras organizaciones de apoyo al estudio.			período de vigencia.	convenio o subvención, importe, nº de menores atendidos.	
c. Potenciar itinerarios educativos alternativos. Escuela de 2ª Oportunidad.	Concejalía de empleo.		Todo el período de vigencia.	Nº de menores atendidos.	185.000€
d. Trabajar con los organismos competentes para lograr el reconocimiento de la Escuela de 2ª Oportunidad como escuela combinada.	Concejalía de empleo.	Administración regional.	A la aprobación del Plan.	Si se ha conseguido o no.	

E.2. Promover programas de prevención (del acoso, abuso de las TIC, abuso de drogas, maltrato, abuso sexual, embarazo no deseado conductas adictivas, etc.), integración y educación para la igualdad y en valores.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar ofertando a los centros escolares los programas de prevención y educación en valores: a. Más que cine. b. Acércate a mi realidad. c. Prevención en Educación Infantil.	FMSS.	Centros educativos, Centro del Profesorado y Recursos.	Todo el período de vigencia.	Nº de programas, alumnado, centros y profesorado.	31.000
b. Realizar campañas de sensibilización sobre otras identidades sexuales.	FMSS.				
c. Promover el programa Dinamización de patios para la integración y la no violencia.	Centros educativos.	FMSS.			

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
d. Continuar con el programa de Educación Vial del Parque Infantil de Tráfico.	Policía Local		Todo el curso escolar.	Nº de centros escolares y de menores.	202.176
e. Continuar con los programas y talleres para la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito educativo para infantil, primaria y secundaria.	Oficina de Políticas de Igualdad.		Todo el período de vigencia.	Nº de programas, alumnado, centros y profesorado.	

E.3. Facilitar apoyo para complementar el desarrollo del currículo.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con la oferta de programas educativos de los servicios municipales y sus empresas.	Ayuntamiento.	Centros educativos, Centro del Profesorado y Recursos.	Todo el período de vigencia.	Nº de programas, alumnado, centros y profesorado.	€

E.4. Facilitar la accesibilidad universal.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Incorporar las recomendaciones del Consejo de Discapacidad, especialmente las del Plan de Accesibilidad Universal y no Discriminación de Gijón.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Obras y cambios realizados.	€

E.5. Implicar en mayor medida a los centros educativos en la detección e intervención precoz de las situaciones de desprotección.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Facilitar formación e información a otros profesionales.	FMSS.	Centros educativos y CPR.	Todo el período de	Nº de acciones formativas,	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
b. Divulgar la «Guía de buena práctica en la intervención social con infancia, familia y adolescencia» y «El manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil».	FMSS.	Centros educativos y CPR.	Todo el período de vigencia.	participantes. Nº de materiales distribuidos y a quienes.	

E.6. Potenciar espacios de educación no formal en el ámbito comunitario.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con el apoyo a las organizaciones que realizan este tipo de programas.	Ayto.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de ONG que participan, importe, menores atendidos.	€
b. Potenciar el proyecto Entre redes.	FMSS.	Centros educativos, AMPAS, tercer sector.			
c. Potenciar el proyecto Empoderar para capacitar.	FMSS.	Centros educativos.			

7.4.- Área de ocio y tiempo libre

Aparte de las opciones mercantiles de ocio, desde algunos centros escolares y asociaciones juveniles se hace diversa oferta de ocio gratuita abierta a toda la infancia y adolescencia del Municipio.

La población infantil y juvenil pasa su tiempo libre practicando deportes y haciendo actividades al aire libre, fundamentalmente. También realiza actividades en casa, como las relacionadas con sus estudios o entretenerse con las tecnologías de la información y comunicación, incluida la televisión.

Se reclama más atención a los colectivos con discapacidades y más recursos de ocio. El alumnado también reclama más seguridad y servicios de ocio y comerciales.

7.4.1.- Línea estratégica

- Facilitar el acceso de la infancia y adolescencia a actividades de ocio.

7.4.2.- Objetivos y actuaciones

O.1. Facilitar el acceso de la población a información sobre actividades de ocio dirigidas a la población menor de edad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Publicar en la página web información sobre estas actividades.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de informaciones publicadas, visitas a la página web.	
b. Difundir esta información en los centros escolares, barrios, centros municipales, etc.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Material editado, puntos de distribución.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

O.2. Facilitar que los programas y espacios de ocio estén adaptados para menores con capacidades diversas y problemas de salud mental.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Editar un material formativo dirigido a los y las monitoras para facilitar la atención de menores con problemas de salud en programas de ocio, culturales o deportivos.	FMSS.	Servicios municipales, Centro de salud mental infantil, ONG.	Durante el año 2015.	Material editado y su distribución.	€
b. Incorporar las recomendaciones del Consejo de Discapacidad, especialmente las del Plan de Accesibilidad Universal y no Discriminación de Gijón.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Obras y cambios realizados.	€

O.3. Facilitar la organización de actividades de ocio dirigidas a la infancia y adolescencia y sus familias.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Apoyar a las organizaciones que realicen este tipo de actividades.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de ONG apoyadas, nº de actividades, nº de participantes.	€
b. Facilitar la realización de actividades de ocio programadas en los espacios públicos eliminando las tasas, flexibilizando horarios, etc.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de tasas eliminadas, nº de actividades, nº de participantes.	€
c. Apoyar la apertura de los centros escolares en horario no lectivo.	Educación.	Administración regional, centros escolares, servicios	Todo el período de vigencia.	Nº de nuevas aperturas, usos.	€

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
d. Desarrollar el programa de Espacios familiares para la participación y la integración Familiathlon.	FMSS.	municipales. Centros educativos, AMPAS, Concejalía de educación, PDM.	Todo el período de vigencia.	Nº de centros participantes, nº de familias y personas participantes.	€
e. Continuar con el apoyo al Salón de Infancia y Juventud MERCAPLANA	FMSS y Policía Local.				11.000 €

O.4. Desarrollar programas preventivos (abuso de las tecnologías de la información y comunicación, de las drogas, etc.).

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Acercar información y el asesoramiento especializado a los lugares de concentración de adolescentes.	FMSS, OIJ.	CMX, asociaciones juveniles.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones informativas, nº de participantes, materiales distribuidos.	6.000 €

7.5.- Área de cultura

La red de recursos y ofertas culturales en Gijón es amplia y mayormente gratuita. En los últimos años esta oferta ha crecido notablemente y se distribuye por toda la geografía urbana. Estas instalaciones culturales son bien valoradas por la población menor de edad, señalan las bibliotecas como un servicio bastante utilizado.

Se echa en falta la posibilidad de participación en las programaciones y en la actividad creativa.

7.5.1.- Línea estratégica

- Facilitar la participación de los y las menores en las actividades creativas y culturales y en su diseño.

7.5.2.- Objetivos y actuaciones

C.1. Potenciar y facilitar la participación de la infancia y adolescencia en las actividades culturales y en su programación.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Consultar con el Consejo de Infancia y Adolescencia la programación de actividades.	FMCEUP.	Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.	Todo el período de vigencia.	Consultas realizadas, propuestas, propuestas asumidas.	
b. Divulgar la oferta de programas culturales para menores, informando de la misma en los centros escolares, página web, centros municipales, etc.	FMCEUP.	Centros escolares, otros servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Informaciones publicadas, visitas a las páginas web, material editado, centros de distribución.	€
c. Continuar y ampliar la oferta de actividades culturales y artísticas para menores.	FMCEUP.	FMCEUP.	Todo el período de vigencia.	Actividades ofertadas, participantes.	€
d. Continuar con el apoyo a las organizaciones que realicen actividades culturales dirigidas a la infancia y adolescencia.	FMCEUP.	ONG.	Todo el período de vigencia.	Actividades ofertadas, participantes,	€

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
e. Mejorar el contenido de las bibliotecas dirigido a la infancia y juventud.	FMCEUP.		Todo el período de vigencia.	importe.	€

C.2. Potenciar escuelas infantiles de las artes.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Crear o potenciar talleres infantiles para la expresión artística.	FMCEUP.		Todo el período de vigencia.	Nº de talleres y participantes.	€

C.3. Fomentar la participación de menores con discapacidad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Adaptación de las actividades que se realicen y del establecimiento de los apoyos necesarios en cada caso.	FMCEUP.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº actividades, nº menores que participan.	€

C.4. Prevenir la discriminación cultural.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Introducir en los programas el fomento de la identidad pluricultural como algo natural.	FMCEUP.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº actividades.	

7.6.- Área de deporte

Hay una amplia y diversa oferta de actividades y una gran cantidad de instalaciones, con gran participación y uso por parte de la infancia y adolescencia. Las posibilidades para practicar deportes que hay en la ciudad

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

obtienen un gran reconocimiento por parte de la población menor de edad, es el servicio público que más utilizan. El deporte es una actividad muy realizada en su tiempo libre y les gustaría hacer más deporte.

Se piden actividades deportivas para la etapa preescolar, actividades que el Patronato Deportivo Municipal organizó en su tiempo pero actualmente se entiende que en estas edades lo que hay que potenciar es el juego libre y no dirigido. También se piden nuevas instalaciones deportivas y su mejora y limpieza.

7.6.1.- Línea estratégica

- Garantizar el acceso a la actividad deportiva de la infancia y adolescencia.

7.6.2.- Objetivos y actuaciones

D.1. Impulsar hábitos deportivos y estilos de vida físicamente activos de las y los menores.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con la oferta deportiva actual para actividades extraescolares.	PDM.	Centros escolares y entidades deportivas de la ciudad.	Todo el período de vigencia.	Nª actividades ofertadas, nº centros, nº menores participantes.	450.000 €
b. Continuar con la línea de subvenciones y convenios para el fomento de la actividad deportiva.	PDM.	Entidades deportivas de la ciudad.	Todo el período de vigencia.	Nº de entidades, nº importe, actividades y participantes.	800.000 €
c. Continuar con la oferta de cursos de	PDM.	Entidades	Todo el	Nº de actividades	380.000 €

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
iniciación deportiva durante todo el curso.		deportivas y empresas contratadas.	período de vigencia.	ofertadas, nº de participantes.	
d. Continuar con la oferta deportiva de verano.	PDM.		Todo el período de vigencia.	Nº de actividades ofertadas, nº de participantes.	17.143 €

D.2. Favorecer el acceso y la accesibilidad de las instalaciones deportivas. Fomentar la integración de los menores con discapacidad en las actividades ofertadas (actividades extraescolares y cursos de iniciación deportiva).

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Adaptación de las actividades específicas para población menor con discapacidad.	PDM.	ONG y empresas contratadas.	Todo el período de vigencia.	Nº de cursos programados, nº de menores.	10.000 €
b. Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas a las organizaciones que trabajan con la infancia y adolescencia.	PDM.	ONG.	Todo el período de vigencia.	Entidades participantes, nº de menores.	€

D.3. Facilitar la participación de la infancia y adolescencia en la programación de actividades y planificación de instalaciones.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Compartir con el Consejo de Infancia las programaciones.	PDM.	Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.	Durante todo el período de vigencia.	Reuniones, consultas realizadas.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

D.4. Divulgar las instalaciones y actividades deportivas, especialmente su disponibilidad en determinados horarios en que no están siendo utilizadas (fines de semana).

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Trabajar en la divulgación del parque de instalaciones deportivas: del PDM, de los centros escolares y de los barrios, y de sus formas de acceso y uso: responsables de apertura, horarios, condiciones de uso...	PDM.	Centros escolares, organizaciones juveniles.	Durante todo el periodo de vigencia.	Nº de centros y organizaciones colaboradoras, nº asistentes.	

D.5. Procurar un buen mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Mantenimiento de las instalaciones deportivas.	PDM.		Durante todo el periodo de vigencia.	Actividades de mantenimiento realizadas: limpieza, reposición de materiales, reparaciones, etc.	2.800.000 €

D.6. Fomentar la actividad deportiva entre la población femenina. Trabajar en la línea de salvar la separación entre deportes para hombres y deportes para mujeres.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Desarrollar acciones que favorezcan la promoción de la actividad deportiva para las mujeres.	PDM.	Centros escolares.	A partir de 2015.	Actividades desarrolladas, participación.	€

7.7.- Área de salud

En la consulta previa solo ha participado el Centro de Salud Mental Infantil, no ha participado el resto del sistema sanitario, por lo que no tenemos conocimiento sobre su visión de la situación, necesidades y objetivos.

Los recursos de salud mental infantil parecen insuficientes para atender adecuadamente a la población infantojuvenil de Gijón, además, en un momento en el que la demanda está aumentando muy significativamente.

Se desarrollan programas de prevención y promoción de la salud en centros escolares. Esta información sobre programas preventivos está recogida de forma mayoritaria en el área de educación, sólo se señalan en esta área aquellos que hablan específicamente de salud.

Se echan en falta recursos de apoyo a menores con problemas de salud, se detecta la necesidad de atender determinadas problemáticas de salud y de más programas preventivos. Existe preocupación sobre la experimentación temprana con el alcohol, tabaco y otras sustancias, su posible abuso; la calidad de la alimentación; los hábitos de ejercicio físico

7.7.1.- Línea estratégica

- Facilitar la promoción de la salud y la adaptación de los servicios, programas y actividades a la población menor de edad con alguna problemática de salud.

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

7.7.2.- Objetivos y actuaciones

S.1. Potenciar entre los servicios de pediatría la detección e intervención precoz de las situaciones de desprotección.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Facilitar formación e información a otros profesionales.	FMSS.	Servicio de salud.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones formativas, participantes.	
b. Divulgar la «Guía de buena práctica en la intervención social con infancia, familia y adolescencia» y «El manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil».	FMSS.	Servicio de salud.	Todo el período de vigencia.	Nº de materiales distribuidos y a quienes.	

S.2. Potenciar programas de prevención y promoción de la salud (talleres de hábitos de higiene, de alimentación, de ocio saludable, prevención del sedentarismo, de las adicciones, etc.).

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con los programas de prevención actualmente en funcionamiento.	FMSS.	Centros educativos.	Todo el período de vigencia.	Nº de programas desarrollados, nº de centros participantes, nº de menores.	€
b. Seguir colaborando con la Administración regional en los grupos de participación comunitaria en salud.	FMSS.	Administración regional.	Todo el período de vigencia.	Nº de reuniones.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
c. Seguir colaborando con la Administración regional en la mejora de los servicios de catering escolar y de los centros con comedor, dentro de la Estrategia NAOS.	Educación.	Administración regional.	Todo el período de vigencia.		
d. Colaborar en las campañas de sensibilización propuestas por otras instituciones.	Ayuntamiento.	Administración regional.	Todo el período de vigencia.		

S.3. Facilitar la formación de padres y madres.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar y ampliar la oferta de programas de orientación educativa para las familias.	FMSS.	Otros servicios municipales, instituciones y ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones formativas y participantes.	
b. Ofertar escuelas de padres y madres entre la oferta formativa al personal municipal.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº de acciones formativas y participantes.	€
c. Realización de campañas divulgativas sobre diferentes problemáticas de salud dirigidas a las familias y a los menores.	FMSS.	Servicios municipales.		Nº de campañas.	3.000

S.4. Promover una limitación de la publicidad sobre alcohol y la promoción de otros comportamientos no saludables en el mobiliario urbano.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Prohibir la publicidad de bebidas alcohólicas en los MUPIS.	Ayuntamiento.		Todo el período de vigencia.		

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
b. Vigilancia de la publicidad de ofertas de bebidas alcohólicas.	Policía Local.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.		

S.5. Facilitar la atención a menores con diversa problemática de salud en programas de ocio, culturales o deportivos.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Editar un material formativo dirigido a los y las monitoras para facilitar la atención de menores con problemas de salud en programas de ocio, culturales o deportivos.	FMSS.	Centro de salud mental infantil, ONG.	Durante el año 2015.	Material editado y su distribución.	2.000

7.8.- Área de urbanismo y medio ambiente

La naturaleza y los parques de la ciudad son de las cosas que más disfrutan los y las menores de edad, parte notable de su tiempo libre lo pasan realizando actividades al aire libre. Tenemos una proporción aceptable de zonas verdes (12,5 m² por habitante).

También valoran el servicio de transporte urbano, no en vano cada menor de 13 años hace casi 24 viajes gratuitos al año en el transporte público. Lo señalan como uno de los servicios que más utilizan.

La basura, suciedad y contaminación presente en determinados lugares es de las cosas que menos gustan a la población menor de edad, al igual que determinados aspectos de la estructura urbana, como aceras inadecuadas o falta de iluminación, y los problemas ocasionados por el tráfico.

Se echa en falta un mobiliario público adaptado y más civismo.

7.8.1.- Línea estratégica

- Procurar un espacio urbano más agradable y adaptado a la infancia y adolescencia.

7.8.2.- Objetivos y actuaciones

U.1. Promover que los espacios urbanos sean lugares de convivencia y socialización.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con el apoyo a las organizaciones que promocionan actividades en los espacios públicos.	Ayuntamiento.	ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº de ONG, nº de actividades, nº participantes.	€
b. Continuar con el proyecto de Patios sostenibles.	Servicio de Parques y Jardines.	Centros educativos, AMPAS.			
c. Retomar el programa Colegios.	Servicio de Parques y Jardines.	Centros educativos, AMPAS.			

U.2. Tener presente las necesidades e intereses de la infancia en el diseño de los espacios urbanos y facilitar su participación.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Consultar con el Consejo de Infancia las nuevas obras, especialmente en parques y	Ayuntamiento.	Servicios municipales y Consejo Municipal de	Todo el período de	Consultas realizadas,	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
colegios.		Infancia y Adolescencia.	y vigencia.	proyectos desarrollados.	

U.3. Promover la cultura de utilizar el transporte público por parte de los y las adolescentes y la juventud.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Transporte gratuito para menores de 13 años.	EMTUSA.		2015	Nº de viajeros menores de 13 años.	450.000 €
b. Jornadas divulgativas sobre las ventajas medioambientales y económicas que representa el uso del autobús.	EMTUSA.		Semana de la Movilidad. Septiembre 2015	Nº de escolares que participan en las jornadas.	3.200 €
c. Reducción de la tarifa ordinaria para menores de 26 años.	EMTUSA.		2015	Nº de viajeros con edades comprendidas entre los 13 y los 26 años.	156.000 €

U.4. Procurar unos espacios públicos de calidad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Realizar un mantenimiento urbano adecuado.	EMULSA.	Servicio de Parques y Jardines	Todo el período de vigencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Km de tratamiento % variación año anterior • % limpieza manual • % limpieza mecánica 	9.641.124 €
b. Realizar un mantenimiento adecuado de los espacios verdes	EMULSA	Servicio de Parques y Jardines	Todo el período de vigencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie de parques y jardines certificados en zona urbana (miles 	7.575.260 €

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
				m2) • Arbolado viario (unidades) • Áreas juego (unidades)	
c. Mejorar la ordenación del tráfico, priorizando al peatón y contando con la opinión de la población menor de edad.	Tráfico.				
d. Mejorar los parques y zonas de juego infantil, con especial atención a las áreas para bebés.	Servicio de Parques y Jardines.				€
e. Adaptación y creación de zonas para juegos adaptados a la población con discapacidades.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.			€
f. Realizar campañas de educación cívica dirigidas a la población general.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.			€

U.5. Facilitar la autonomía y movilidad de las y los menores.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Incorporar las recomendaciones del Consejo de Discapacidad, especialmente las del Plan de Accesibilidad Universal y no Discriminación de Gijón.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Obras y cambios realizados.	€
b. Facilitar el uso de la bicicleta.	Ayuntamiento.	Policía, FMSS, PDM,	Todo el	Obras y	€

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
		Tráfico, Urbanismo.	período de vigencia.	cambios realizados.	
c. Creación de itinerarios seguros para ir a los centros escolares.	Policía Local.	Servicios municipales, centros educativos, ONG, AMPAS.	Todo el período de vigencia.	Nº de centros participantes, nº de intervenciones.	€

U.6. Facilitar el acercamiento de la población menor a la naturaleza.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con los programas escolares y extraescolares de acercamiento de las y los menores a la naturaleza.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº de programas, participantes.	€
b. Continuar con los programas educativos medioambientales y de reciclaje.	EMULSA.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Nº de programas (Acciones Marketing), Participantes.	124.025,25 €

7.9.- Área de participación

En el presente no hay ningún programa institucional que contemple la participación infantil. Otras organizaciones sí manifiestan tener algún programa que contempla algún tipo de participación de la infancia y adolescencia.

Se echa en falta precisamente la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública, reclamando un órgano estable para que la misma se desarrolle. También se plantea la necesidad de estar presentes en redes de municipios que trabajan para la infancia.

Facilitar la participación de las personas menores de edad, reconocer y desarrollar su derecho a ser escuchadas en relación con todos los asuntos que les conciernen y a que su opinión sea tenida en cuenta es uno de los planteamientos básicos de la Convención sobre los Derechos de los Niños que los ayuntamientos estamos obligados a cumplir.

7.9.1.- Línea estratégica

- Promover la participación de las personas menores de edad en la vida pública del Municipio, creando las estructuras y procesos necesarios para tener en cuenta su opinión.

7.9.2.- Objetivos y actuaciones

P.1. Crear la estructura necesaria para lograr la participación de las personas menores de edad.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Trabajar con los centros educativos y otros grupos y entidades para lograr la participación del alumnado.	FMSS.	Centros educativos, AMPAS.	A la aprobación del Plan.	Centros que participan, alumnado que participa.	
b. Creación de los consejos de infancia y adolescencia de zona.	FMSS.	Centros educativos, AMPAS.	A la aprobación del Plan.	Nº de consejos creados, participantes.	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
c. Creación del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.	FMSS.	Servicios municipales, Centros educativos, AMPAS.	A la aprobación del Plan.	Participantes, reuniones, actas.	

P.2. Incorporar la perspectiva de la infancia en todas las actuaciones municipales.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Normativa para que todas las nuevas actuaciones incorporen un estudio de su impacto en la infancia.	Ayuntamiento.	Servicios municipales.	Todo el período de vigencia.	Publicación de la normativa, estudios de impacto.	
b. Normativa para consultar al Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA) cuando se trate algún tema que les afecte.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, CMIA.	Todo el período de vigencia.	Publicación de la normativa, consultas realizadas.	
c. Asumir aquellas iniciativas provenientes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia que resulten de interés y sean factibles.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, CMIA.	Todo el período de vigencia.	Iniciativas asumidas.	
d. El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia participará activamente en la evaluación de este Plan y en la elaboración del próximo.	FMSS.	CMIA.	Final de cada año y final del periodo de vigencia del Plan.	Propuestas realizadas, valoraciones emitidas.	

P.3. Apoyar a las organizaciones que hacen un trabajo comunitario con las y los menores.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con las subvenciones y convenios	Ayuntamiento.	Servicios	Todo el	Nº entidades con	€

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a las entidades que trabajan la participación de las y los menores.		municipales, ONG.	período de vigencia.	subvención o convenio, importe, nº menores participan.	
b. Tener en cuenta las iniciativas que provienen de los espacios de participación infantil desarrollados por ONG.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Iniciativas tenidas en cuenta, nº ONG.	
c. Formar a los y las profesionales que trabajan directamente con la infancia y la adolescencia en temas de participación infantil.	Ayuntamiento.	Servicios municipales, ONG.	Todo el período de vigencia.	Nº acciones formativas, nº asistentes.	€

P.4. Participar en redes de intercambio de buenas prácticas.

Acción	Resp.	Col.	Calendario	Indicadores	Ppto.
a. Continuar con el proyecto Urbact Prevent.	FMSS.	Servicios municipales, centros educativos, AMPAS.	Todo el período de vigencia.	Reuniones, programas desarrollados.	€
b. Asistir a foros y realizar intercambios con otras ciudades.	FMSS.	Servicios municipales, centros educativos, AMPAS.	Todo el período de vigencia.	Nº de foros o reuniones en los que se participa.	€
c. Estudiar la participación en otras redes.	FMSS.				

7.10.- Coordinación y seguimiento

Para desarrollar este Plan es necesaria la constitución de una serie de estructuras encargadas de su coordinación y seguimiento:

- La responsabilidad de coordinación y seguimiento a nivel político estará en la Comisión de Participación Ciudadana, Políticas Integrales, Deportes e Igualdad.
- Se creará una Comisión Técnica de promoción y seguimiento del Plan, presidida por la persona que ostente la dirección de la Fundación Municipal de Servicios Sociales y formada por personal técnico de otras áreas municipales (urbanismo, escuelas infantiles, juventud, cultura, deportes, participación ciudadana, empleo y seguridad ciudadana).
- Se creará una Comisión de Coordinación Ciudadana, presidida por la persona que ostente la Presidencia de la Fundación Municipal de Servicios Sociales y compuesta por representantes de la Administración autonómica (SESPA, Educación y Servicios Sociales), de las ONG que trabajan con la infancia y la adolescencia y representantes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- Se creará el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia y consejos de zona, compuestos por personas menores de edad elegidas en los centros de enseñanza y organizaciones que colaboren.

7.11.- Presupuesto

Este Plan como tal no tiene presupuesto propio, su presupuesto es el de los distintos programas que lo componen.

El cálculo del presupuesto por programas es muy difícil, pues la actual estructura presupuestaria se organiza de otra forma, de cualquier manera, en los cuadros de los epígrafes 7.1 a 7.9 se ha intentado reflejar el coste de los programas, cálculo que no siempre es preciso.

Otra manera de calcular el presupuesto que el Ayuntamiento de Gijón gasta en la infancia y adolescencia es a partir de las partidas presupuestarias, estimando un porcentaje de imputación de las partidas que no sólo atienden a esta franja de población.

Presupuesto del Ayuntamiento de Gijón dedicado a Infancia y adolescencia en 2014			
Entidad / Departamento / Concepto	Ppto. 2014	% imputado	Total
Ayuntamiento			13.715.200
Enseñanza			8.326.700
• Personal	1.316.000	100	1.316.000
• Gastos corrientes	6.334.100	100	6.334.100
• Transferencias corrientes	109.600	100	109.600
• Inversiones	567.000	100	567.000
Escuelas infantiles			5.183.500
• Personal	3.739.000	100	3.739.000
• Gastos corrientes	1.377.500	100	1.377.500
• Inversiones	67.000	100	67.000

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Presupuesto del Ayuntamiento de Gijón dedicado a Infancia y adolescencia en 2014			
Entidad / Departamento / Concepto	Ppto. 2014	% imputado	Total
Mantenimiento y obras de infraestructura			205.000
• Inversiones en juegos infantiles, supresión de barreras y carril bici	205.000	100	205.000
EMVISA			260.000
Ayudas al alquiler			260.000
• Transferencias corrientes	3.812.500	6,8	260.000
FMCEUP			1.166.780
Cultura y Bibliotecas	1.527.700	10	152.770
Departamento de Educación			715.200
• Personal	436.700	100	436.700
• Gastos corrientes	225.800	100	225.800
• Transferencias corrientes	51.300	100	51.300
• Inversiones	1.400	100	1.400
Juventud	547.000	10	54.700
Museos	1.364.900	10	136.490
Promoción de las artes	1.076.200	10	107.620
FMSS			2.671.051
Apoyo a personas con especiales dificultades			185.681
• Personal	211.800	7	14.826
• Transferencias corrientes (Red Activa de Inserción, ayudas económicas)	2.426.500	7	169.855
Infancia y mujer			2.203.100
• Personal	719.000	100	719.000
• Gastos corrientes (ayudas en el ámbito escolar, conciertos con escuelas infantiles y actividades para la atención a la infancia)	1.142.000	100	1.142.000
• Transferencias corrientes	342.100	100	342.100
Plan adicciones	576.400		219.700
• Personal	143.700	100	143.700

Presupuesto del Ayuntamiento de Gijón dedicado a Infancia y adolescencia en 2014			
Entidad / Departamento / Concepto	Ppto. 2014	% imputado	Total
• Gastos corrientes	76.000	100	76.000
Promoción, igualdad y participación social			63.570
• Personal	211.600	10	21.160
• Gastos corrientes	278.100	10	27.810
• Transferencias corrientes	146.000	10	14.600
PDM			1.655.550
Actividad física, deporte base y alto rendimiento deportivo			1.655.550
• Personal	454.400	75	340.800
• Gastos corrientes	962.000	75	721.500
• Transferencias corrientes	781.000	75	585.750
• Inversiones	10.000	75	7.500
EMTUSA			609.200
• Transporte gratuito para menores de 13 años.			450.000
• Jornadas divulgativas sobre las ventajas medioambientales y económicas que representa el uso del autobús.			3.200
• Reducción de la tarifa ordinaria para menores de 26 años.			156.000
EMULSA			124.025
• Continuar con los programas educativos medioambientales y de reciclaje.			124.025
Policía Local			229.762
• Educación vial, Parque Infantil de Tráfico			202.176
• Intervenciones en la calle			21.586
• Salón MERCAPLANA			6.000
Total			20.431.568

7.12.- Evaluación y seguimiento

Para la evaluación del proceso de este Plan se tendrán en cuenta los indicadores señalados para cada una de las acciones. La Comisión técnica de seguimiento emitirá informes de evolución cada año y otro al final del período.

La evaluación de resultados de cada programa o actuación será realizada por el organismo responsable.

8. Bibliografía

Aranda Bricio, G. (coord.), [*Bases para un debate sobre la participación infantil en el ámbito local*](#), Unicef.

Aranda Bricio, G. (coord.) (2010), [*Guía para el desarrollo de planes de infancia y adolescencia en los gobiernos locales*](#), UNICEF España.

Ayllón Alonso, E. (investigadora principal) (2011), [*En la violencia de género no hay una sola víctima. Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género*](#), Save the Children.

Ayuntamiento de Ávila (2010), [*Plan Municipal de Infancia de Ávila*](#)³¹.

Ayuntamiento de Avilés, [*I Plan integral municipal de infancia y adolescencia. Avilés 2006-2010*](#)³².

Ayuntamiento de Castrillón, [*I Plan Integral de Infancia. Ayuntamiento de Castrillón. 2010 – 2014*](#)³³.

Ayuntamiento de Lugo, [*Plan integral municipal de infancia y adolescencia de Lugo. Años 2011/2015*](#)³⁴.

Ayuntamiento de Siero, [*I Plan Integral de Infancia. Ayuntamiento de Siero. 2009-2011*](#).

Ayuntamiento de Soria (2010), *I Plan de infancia y familia de la ciudad de Soria. 2011-2015*.

Ayuntamiento de Tineo (2012), [*II Plan Integral de Infancia. Ayuntamiento de Tineo 2012-2015. Planeando juntos*](#)³⁵.

Becedóniz Vázquez, C. y Aranda Bricio, G. (2009), [*Pongamos a la infancia en la agenda política local*](#), Unicef.

Becedóniz Vázquez, C. (2011), [Requisitos básicos que deben cumplir los procesos de participación infantil en el ámbito municipal. La Observación General Nº 12 del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas como referencia](#), Observatorio de la infancia y adolescencia del Principado de Asturias, Oviedo.

[Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia. \(Datos 2011\)](#), (2012), serie: Boletín Estadístico, nº 14, Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.

García Pérez, J. y Martínez Suárez, V. (coord.) (2012), [Guía práctica del buen trato al niño](#), coordinación editorial International Marketing & Communication S.A., Madrid.

González-Bueno, G., Bredow, M., Becedóniz, C., et al. (2010), [Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España](#), UNICEF España, Madrid.

González-Bueno, G., Bello, A. y Arias, M. (2012), [La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños](#), Unicef.

Lázaro González, I. (coord.), et al. (2013), [Abriendo el debate acerca de los procesos de vulnerabilidad y exclusión de la infancia. Hacia un sistema de información temprana sobre la infancia en exclusión](#), Cuadernos para el Debate, nº 3, UNICEF Comité Español, Huygns Editorial, Madrid.

Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias, [La infancia en cifras en Asturias. Boletín nº 9: demografía 2012](#).

Observatorio de la sostenibilidad en España, [Sostenibilidad local: una aproximación urbana y rural](#).

Román, Y. (coord.) (2012), [Más allá de los golpes: ¿por qué es necesaria una ley? Informe sobre la violencia contra los niños y las niñas](#), Save the Children, Madrid.

Servicio de investigación social de Fundación EDE (2012), [Sistema de indicadores para el seguimiento de la realidad de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Actualización 2012](#), Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, Gobierno Vasco.

Unicef / IUNDIA, (2005), [Indicadores municipales de aplicación de la convención sobre los derechos del niño. Una herramienta para la elaboración de informes de situación de la infancia en el ámbito local español](#), Unicef.

Vila Viñas, D. (2013), «[Aproximación a un nuevo escenario regulativo para las políticas familiares y de infancia en un contexto sobre-determinado por la crisis](#)», *Acciones e investigaciones sociales*, Nº 33, 2013.

Páginas web

[Plan infancia Ayuntamiento de Castrillón](#)³⁶.

[El blog de la infancia de Tineo](#)³⁷.

[Plataforma de organizaciones a favor de la infancia](#)³⁸.

Anexo 1

A1.1.- Carta de la Alcaldesa presentando el Plan

Ayuntamiento de
Gijón

Carmen Moriyón Entrialgo
ALCALDESA PRESIDENTA

Gijón, 7 de junio de 2012

Estimada amiga o amigo

En el municipio de Gijón se realiza desde hace años un gran trabajo para la protección y promoción de la infancia. El mismo se desarrolla desde diversos servicios municipales y por parte de organizaciones y asociaciones privadas que centran su interés en estas personas. Pero entendemos que esto no es suficiente, que hay que dar un paso más, coordinar de manera eficiente todas estas actuaciones, acometer otras en función de las carencias y necesidades, darles visibilidad y relevancia a todas ellas, y promover la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública, siempre garantizando los derechos de los niños y niñas recogidos en el Convenio aprobado en Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y demás principios y normativas recogidas en el ordenamiento que garantiza el Estado de Derecho.

Por ello se ha tomado la decisión de elaborar el **I Plan Municipal de Infancia de Gijón**. Para elaborar este Plan iniciamos ahora un proceso de consulta a todas las organizaciones y servicios implicados, a partir del mes de septiembre iniciaremos el proceso de consulta a la infancia y adolescencia del municipio. La consulta a la infancia y adolescencia se hará a través de debates en los centros escolares, con la colaboración del profesorado que así lo desee. La consulta a las organizaciones y servicios municipales implicados se hará a través de una encuesta tipo Delphi que ahora iniciamos, culminando, a finales de año, con reuniones sectoriales para cerrar la propuesta de Plan.

Adjunto a esta carta recibirás la primera encuesta que pretende recabar datos para un diagnóstico de la situación actual y una primera prospectiva sobre necesidades. En la siguiente circulación de la encuesta se adjuntará un documento diagnóstico de la situación actual y un avance de las necesidades y objetivos.

Te ruego tu máxima colaboración y la de tu servicio u organización para la realización de este primer plan de infancia.

Por supuesto, en la redacción final del Plan se reconocerá la colaboración de todas las personas y entidades que participen.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Plaza Mayor, 1. 33201 GIJÓN
Teléfono 985 18 11 08

A1.2.- Documento de presentación

Documento utilizado para presentar el proyecto y pedir que se rellene la primera encuesta.

Estimado amigo o amiga:

El Ayuntamiento de Gijón ha decidido realizar el I Plan de Infancia de Gijón, te adjunto una carta de presentación de la alcaldesa, Dña. Carmen Moriyón Entrialgo, presentando esta iniciativa y solicitando tu colaboración y la de tu organización.

Para la elaboración de un plan municipal es necesario el concurso de todos los servicios, instituciones y organizaciones que trabajan en el área, en este caso con la población menor de 18 años.

Hemos optado por utilizar el [método Delphi](#) para hacer la consulta a la comunidad. Este método consiste en enviar una encuesta a un conjunto de personas expertas o responsables de una organización, recibidas las respuestas a la primera encuesta se elabora un documento base que se vuelve a enviar con nuevas cuestiones, así hasta tres rondas. De esta forma todas las personas y organizaciones consultadas hacen sus aportaciones y pueden ver cómo se va construyendo el documento base del plan con todas las aportaciones de la comunidad. Finalizadas las rondas de encuestas se convocará a las mismas personas a una reunión de trabajo para concretar, priorizar, perfilar y completar el documento base.

Además de esta consulta se efectuará otra a los niños, niñas y adolescentes. Esta se hará en los centros escolares a partir del mes de septiembre. Sus aportaciones también se incluirán en el documento base.

El documento así elaborado se pasará a los grupos políticos para su aprobación en el Pleno Municipal. Esto será en el primer trimestre de 2013.

La primera encuesta, que te adjuntamos a este correo, pretende recabar datos para un diagnóstico de la situación actual y una primera prospectiva sobre necesidades y propuestas de actuación. Con los datos obtenidos se elaborará un documento que se enviará en una segunda oleada para profundizar en las necesidades y fijar los objetivos que debe de acometer este plan.

Te rogamos que cubras esta encuesta y nos la devuelvas a la dirección de correo electrónico promocionsocial.fmss@gijon.es, si tienes alguna duda puedes ponerte en contacto con la División de Promoción Social en la dirección de correo electrónico indicada o en el teléfono 985.18.28.31. Te agradecemos que nos la devuelvas con la máxima rapidez que te sea

posible, antes del 31 de julio, para poder enviar la segunda encuesta a finales de septiembre.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 2. Participación encuestas y grupos de debate

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
Centros de educación infantil	4		5	
CEI Colores	1		1	
CEI El Bibio	1		1	
CEI Primeros pasos	1		1	
CEI San Eutiquio	1		1	
Guardería infantil Rocés			1	
Escuelas de educación infantil	16	3	18	1
EEI Alejandro Casona	1		1	
EEI Atalía	1		1	
EEI Escolinos	1		1	
EEI Gloria Fuertes	1		1	
EEI Jardín de Infancia Pumarín	1		1	
EEI José Zorrilla	1		1	
EEI La Serena	1	1	1	
EEI Las Mestas	1		1	
EEI Los Pegoyinos	1	1	1	
EEI Los Playinos	1		1	
EEI Los Raitanes	1		1	
EEI Miguel Hernández	1	1	1	
EEI Monteana	1		1	
EEI Montevil	1		1	1
EEI Nuevo Gijón			1	
EEI Tremañes	1		1	
EEI Vega - La Camocha			1	
EEI Viesques	1		1	
Colegios públicos	36	11	36	6
CEIP Atalía	1	1	1	1
CP Alfonso Camín	1		1	
CP Antonio Machado	1		1	
CP Asturias	1		1	1
CP Begoña	1		1	
CP Cabrales	1	1	1	
CP Cabueñes	1		1	
CP Clarín	1		1	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
CP de El Llano	1		1	
CP Eduardo Martínez Torner	1		1	
CP El Lloreu	1	1	1	
CP Evaristo Valle	1		1	
CP Federico García Lorca	1		1	1
CP Honesto Batalón	1		1	
CP Jacinto Benavente	1		1	
CP Jove	1	1	1	1
CP Jovellanos	1	1	1	1
CP Julián Gómez Elisburu	1	1	1	
CP Laviada	1	1	1	
CP Los Campos	1		1	
CP Los Pericones	1	1	1	1
CP Manuel Martínez Blanco	1		1	
CP Miguel de Cervantes	1		1	
CP Montevil	1		1	
CP Montiana	1		1	
CP Nicanor Piñole	1	1	1	
CP Noega	1	1	1	
CP Pinzales	1		1	
CP Príncipe de Asturias	1		1	
CP Ramón de Campoamor	1		1	
CP Ramón Menéndez Pidal	1		1	
CP Rey Pelayo	1		1	
CP Río Piles	1		1	
CP Santa Olaya	1		1	
CP Severo Ochoa	1		1	
CP Tremañes	1	1	1	
Institutos de enseñanza secundaria	13	1	13	2
IES Calderón de la Barca	1		1	
IES Doña Jimena	1		1	1
IES El Piles	1		1	1
IES Emilio Alarcos	1		1	
IES Fernández Vallín	1		1	
IES Jovellanos	1		1	
IES Mata Jove	1		1	
IES Montevil	1		1	
IES Nº 1	1		1	
IES Padre Feijoo	1	1	1	

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
IES Roces	1		1	
IES Rosario de Acuña	1		1	
IES Universidad Laboral	1		1	
Colegios concertados o privados	15	1	15	
C Andolina	1		1	
C Corazón de María	1		1	
C La Asunción	1		1	
C La Corolla	1		1	
C La Inmaculada	1		1	
C La Milagrosa	1		1	
C López Vicuña	1		1	
C Montedeva	1		1	
C Patronato de San José	1	1	1	
C San Lorenzo	1		1	
C San Miguel	1		1	
C San Vicente de Paúl	1		1	
C Santo Ángel	1		1	
C Virgen Mediadora	1		1	
C Virgen Reina	1		1	
Centros públicos integrados de FP	2	2	2	
CIFP Hostelería y Turismo	1	1	1	
CIFP Industrial y Servicios Gijón	1	1	1	
Centros de FP	2	1	2	
Escuela Profesional San Eutiquio	1		1	
Fundación Revillagigedo	1	1	1	
ONG y otras instituciones	43	17	46	15
Abierto Juvenil Abierto Hasta el Amanecer	1	1	1	1
ASDE Exploradores Principado de Asturias	1		1	
Asociación Albéniz	1	1	1	1
Asociación ASPERGER Asturias	1		1	
Asociación Centro Trama	1	1	1	
Asociación Comisión Católica Española de Migración	1	1	1	1
Asociación Cuantayá	1		1	1
Asociación Cultural Enalba	1		1	
Asociación Cultural Mar de Niebla	1	1	1	
Asociación Cultural Súbete	1	1	1	1
Asociación de Mujeres de Apoyo a la	1		1	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
Lactancia Materna, AMAMANTAR				
Asociación de niños y niñas hiperactivos del Principado de Asturias	1		1	
Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias	1	1	1	1
Asociación de Personas con Autismo "Niños del silencio"	1	1	1	1
Asociación Escuela de Arte ALARDE	1	1	1	
Asociación Gitana de Gijón	1		1	1
Asociación Juvenil Club Deva	1		1	
Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Psíquica	1	1		
Asociación Síndrome de Down del Principado de Asturias	1	1	1	1
ASPACE Centro Ángel de la Guarda	1		1	
Cáritas arciprestal de Gijón	1	1	1	1
Casa Malva			1	1
Centro Iniciativas Solidaridad y Empleo	1	1	1	1
Centro Madre Larrañaga	1		1	
Club Natación Santa Olaya	1		1	
Conseyu de la Moceda de Xixón	1		1	
Cruz Roja Gijón	1		1	
Enredando			1	
FAPA de Centros Públicos de Xixón	1		1	
FAPA Miquel Virgós	1		1	
Fed. Ast. de Asoc. de Padres de Alumnos de Centros no Estatales – Concapa Asturias	1		1	
Federación Gijonesa de AA.VV. zona urbana	1		1	
Fundación ALPE Acondroplasia	1		1	
Fundación Cruz de los Ángeles	1	1	1	1
Fundación Hogar de San José	1		1	
Fundación Magistralia	1		1	
Fundación Secretariado Gitano	1	1	1	1
Fundación Siloé	1	1	1	
Grupo Scout La Calzada	1		1	
Grupo Scout Natahoyo - Scouts D'asturies	1		1	
Juventudes Musicales de Gijón	1		1	
ONCE	1		1	

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
Personas, Asociación Cultural y Educativa	1		1	
Punto de encuentro familiar			1	1
Real Grupo de Cultura Covadonga	1		1	
Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria			1	
UNICEF- Comité Asturias	1	1	1	
Servicios municipales	11	9	10	8
EMTUSA	1	1	1	1
EMULSA	1	1	1	1
Escuela de segunda oportunidad	1	1	1	1
Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular	1	1	1	1
Oficina de Información Juvenil	1		1	1
Oficina de Políticas de Igualdad	1	1		
Parques y jardines	1	1	1	1
Patronato Deportivo Municipal	1	1	1	1
Policía Local	1		1	
Programas de infancia de la FMSS	1	1	1	
Relaciones ciudadanas	1	1	1	1
Otros servicios públicos	11	2	13	2
Centro de alojamiento de menores El Humedal	1		1	
Centro de alojamiento de menores Villapaz	1		1	
Centro de planificación familiar			1	
Centro del Profesorado y Recursos	1		1	
Conservatorio Gijón	1		1	
Equipo de Orientación Escolar y Psicopedagógica	1		1	
Equipo psicosocial de los juzgados de Gijón	1	1	1	
Fiscalía de menores	1		1	
Gerencia sanitaria del Área V	1			
Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias			1	
Salud mental	1		1	
Salud mental infantil	1	1	1	1
Servicio de inspección educativa, distrito III			1	
Unidad de Atención Infantil Temprana	1		1	1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

	Primera ronda		Segunda ronda	
	Envío	Respuesta	Envío	Respuesta
Total	153	47	160	34

Grupos y convocados	Asistencia
Grupo 1 sobre familia, protección, educación y salud	9
Asociación Cultural Mar de Niebla	Sí
Escuela de segunda oportunidad	Sí
FMSS Programas de Infancia	Sí
Fundación Secretariado Gitano	Sí
Fundación Siloé	Sí
IES Doña Jimena	Sí
Punto de encuentro familiar	Sí
Salud mental infantil	Sí
UNICEF- Comité Asturias	Sí
Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias APADA	No
CP Asturias	No
EEI Los Pegoyinos	No
CEIP Atalía	No
Asociación Centro Trama	No
Grupo 2 sobre ocio y tiempo libre, cultura, deporte, urbanismo y medioambiente y participación	7
Abierto Juvenil Abierto Hasta el Amanecer	Sí
Asociación Cuantayá	Sí
EMTUSA	Sí
EMULSA	Sí
Parques y jardines	Sí
Patronato Deportivo Municipal	Sí
Policía local	Sí
Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular	No
Asociación Cultural Súbete	No
Relaciones ciudadanas	No
Grupo 3 sobre familia, protección, educación y salud	11
Asociación Albéniz	Sí
Asociación Comisión Católica Española de Migración ACCEM	Sí
Asociación de Personas con Autismo "Niños del silencio"	Sí
ADANSI	Sí
Asociación Gitana de Gijón	Sí
Asociación Síndrome de Down del Principado de Asturias	Sí
Cáritas. Centro de día Lluarín	Sí

Grupos y convocados	Asistencia
Casa Malva. Cruz Roja	Sí
Centro Iniciativas Solidaridad y Empleo	Sí
CP Federico García Lorca	Sí
Fundación Cruz de los Ángeles	Sí
IES Padre Feijoo	Sí
EEI Montevil	No
Total	27

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 3. Datos del área de familia y protección

A3.1.- Programas desarrollados por la Fundación Municipal de Servicios Sociales

A3.1.1.- Conciliación vida laboral y familiar

Apoyar a las familias en situaciones de estrés o dificultad económica para evitar que esto afecte a la atención de sus hijos e hijas.

A3.1.1.1.- Becas de comedor

Se trata de una ayuda social que subvenciona, total o parcialmente, el coste de plazas en comedores escolares de colegios públicos y concertados del municipio de Gijón para niños y niñas en segunda etapa de Educación Infantil y en Enseñanza Primaria. La cuantía de la ayuda será equivalente al total del precio de la plaza o a su mitad.

	Becas Completas	Medias Becas	Total	Importe	Δ %
2005	431	258	689		
2006	551	336	887	299.868 €	
2007	700	283	983	408.983 €	36,4
2008	985	163	1.148	516.274 €	26,2
2009	1.085	184	1.269	626.500 €	21,4
2010	1.386	72	1.458	726.500 €	16,0
2011	1.546	113	1.659	885.876 €	21,9
2012	1.672	103	1.775	1.001.371 €	13,0
2013	1.799	86	1.885	1.126.656 €	12,5

A3.1.1.2.- Becas de atención temprana

Son ayudas que se conceden para sufragar la asistencia a diversas actividades lúdico-educativas, y opcionalmente desayuno, en los centros escolares públicos y concertados de segunda etapa de Educación Infantil o Primaria a partir de las 7:30 de la mañana, con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, apoyando a la unidad familiar en

los periodos de tiempo en el que desarrollan su actividad laboral y que por escasez de recursos económicos no puedan hacer frente al coste del servicio.

Becas de atención temprana		
	N	Δ %
2010	109	
2011	96	-11,9
2012	76	-20,8
2013	79	4,0

A3.1.1.3.- Plazas en Escuela Infantil por razones sociales

Consiste en un grupo de plazas, dos por cada unidad de las distintas escuelas infantiles, reservadas para escolarizar a niños y niñas por razones sociales. El sistema de acceso a estas plazas se regirá por la valoración de la situación de riesgo de desprotección.

Reserva de plaza por riesgo social		
	N	Δ %
2010/11	21	
2011/12	13	-38,1
2012/13	10	-23,1
2013/14	13	30,0

A3.1.1.4.- Prestaciones económicas de apoyo a las familias

A3.1.1.4.1.- Ayudas de emergencia social

No periódicas y destinadas a dar respuesta a situaciones de necesidad excepcionales, vinculadas con frecuencia a hechos críticos que alteran el ciclo vital de las personas y familias.

A3.1.1.4.2.- Ayudas de apoyo a la integración social

Periódicas y enmarcadas dentro de una metodología de trabajo de atención integral, pretenden potenciar los propios recursos y capacidades de las personas destinatarias. La mayoría son ayudas a familias de entre 3 y 12 meses de duración, con posibilidades de prórroga extraordinaria por situaciones de especial necesidad, una minoría son ayudas para menores en proceso de intervención desde la UTS destinadas al abono de recursos y

servicios (ludotecas, guarderías...), así como a la atención buco-dental a través de la Clínica Odontológica Universitaria.

	A. emergencia		A integración		Total		Δ %
	N	Importe	N	Importe	N	Importe	
2006		38.919		27.228		66.147	
2007		59.702		80.433		140.135	111,9
2008		66.248		153.947		220.195	57,1
2009		60.806		246.653		307.458	39,6
2010		45.227		373.577		418.805	36,2
2011	42	29.117	479	505.104	521	534.221	27,6
2012	49	58.196	947	1.019.095	996	1.077.300	101,7
2013	34		5.664		5.698		

A3.1.1.5.- Ayudas de carácter social

Se subvenciona el coste de actividades programadas por distintos organismos municipales, para aquellas personas que, previamente, se han matriculado en los cursos o actividades convocados y que reúnen unos determinados criterios económicos. Se favorece la participación en actividades culturales, formativas y deportivas de los colectivos más desfavorecidos económicamente.

Solicitudes de exención de tasas municipales relacionadas con la infancia			
	2011	2012	2013
Actividad Jardín Botánico	10	13	27
Actividad Monte Deva	21	23	32
11 x 11	62	95	109
Actividad medio ambiente	2	3	
Total	95	134	168
Δ %		41,1	25,4

A3.1.1.6.- Ayudas a mujeres con cargas familiares

Son ayudas económicas de carácter municipal destinadas a proporcionar un nivel de renta mínima a mujeres con cargas familiares no compartidas complementando sus medios económicos propios hasta un mínimo que varía en función del tamaño de la unidad familiar. Se conceden por un periodo de 12 meses prorrogables por períodos de inferior o igual duración. Se trata de una ayuda incompatible con la percepción del Salario Social

Básico. Se define como una contraprestación, ya que exige a sus beneficiarias, dentro del proyecto de intervención social formalizado con cada una de las mismas, el cumplimiento de aquellos compromisos que pudieran coadyuvar en la superación de sus necesidades sociales.

Nº beneficiarias		
	N	Δ %
2008	9	
2009	11	22,2
2010	11	0
2011	11	0
2012	7	-36,4
2013	5	-28,6

A3.1.1.7.- Campamento de capacidades diversas

Se desarrolla desde el año 2009. Es una propuesta dirigida a los niños, niñas y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad (retraso en el desarrollo psicomotor, en el desarrollo madurativo, trastornos de la comunicación, autismo, enfermedades neuromusculares, trastornos generalizados del desarrollo, etc.). Se hace durante el verano y pretende facilitar una alternativa de ocio acorde con sus necesidades y proporcionar a las familias una mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral.

Edición	Participantes					Presupuesto
	Intervalo de edad	Hombres	Mujeres	Total	Δ %	
2009	9 a 19	7	5	12		
2010	9 a 20	14	10	24	100,0	
2011	8 a 20	21	14	35	45,8	19.276
2012	6 a 21	35	18	53	51,4	51.210
2013	6 a 21			39	-26,4	

A3.1.2.- Garantizar la escolarización obligatoria de los menores de 6 a 16 años

A3.1.2.1.- Proyecto de trabajo socioeducativo en absentismo escolar

Se lleva a cabo en colaboración y coordinación con el sistema educativo. Pretende detectar dificultades sociofamiliares y problemas asociados al absentismo y regularizar la asistencia al centro escolar.

Curso	Total	Evolución positiva		Incierta		Evolución negativa	
		N	%	N	%	N	%
2003/04	80	15	18,8	19	23,8	46	57,5
2004/05	108	22	20,4	23	21,3	63	58,3
2005/06	74	11	14,9	17	23,0	46	62,2
2006/07	78	10	12,8	32	41,0	36	46,2
2007/08	86	8	9,3	30	34,9	48	55,8
2008/09	72	11	15,3	29	40,3	32	44,4
2009/10	75	29	38,7	16	21,3	30	40,0
2010/11	72	27	37,5	12	16,7	33	45,8
2011/12	72	32	44,4	12	16,7	28	38,9
2012/13	75	35	46,7	8	10,7	32	42,7
Total	792	200	25,3	198	25,0	394	49,7

A3.1.3.- Acciones socioeducativas dirigidas a la capacitación de las familias

A3.1.3.1.- Programas educativos

La finalidad de estos programas es apoyar a padres y madres en su función parental, proporcionándoles habilidades y recursos para el cuidado y educación de sus hijos e hijas, de modo que garantice y favorezca el buen trato a la infancia.

El punto de partida es la necesidad de una intervención preventiva temprana que promueva la satisfacción de las necesidades infantiles, minimice los conflictos familiares y evite la aparición de situaciones de desprotección infantil.

Se desarrollan tres programas:

1. Programa de orientación educativa. Dirigido a padres, madres y tutores legales de menores de 4 a 10 años y de 11 a 17 años.
2. Programa Creciendo en el afecto. Dirigido a familias con hijos de 0 a 3 años o durante el periodo de gestación.
3. Programa de formación para familias acogedoras. Dirigido a familias con menores en situación de acogimiento familiar.

Programas educativos para familias		2010	2011	2012	2013
Orientación adolescentes	Personas	22	26	60	70
	Unidades familiares	19	22	50	60
	Menores	29	39	72	92
Orientación menores de 4 a 10 años	Personas	15	25	32	25
	Unidades familiares	14	20	27	25
	Menores	28	36	44	46
Creciendo en el afecto	Personas	11	38	47	35
	Unidades familiares	9	32	23	29
	Menores	13	42	33	36
Familias acogedoras	Personas		17		
	Unidades familiares		12		
	Menores		13		
Total año	Personas	48	106	149	130
	Unidades familiares	42	86	100	114
	Menores	70	117	149	135

A3.1.3.2.- Otros talleres

En el programa de integración dirigido a mujeres beneficiarias del SSB, **Senda**, realizado con la Fundación Mujeres, durante 2013 participan 258 mujeres titulares de familias monomarentales.

En las **Acciones para el acompañamiento social dirigido al colectivo gitano que cobra el SSB**, en colaboración con el Secretariado General Gitano (SGG), se hacen, entre otros, los talleres «Escuela de familias», «Higiene bucodental» y «Apoyo escolar a menores de entre 6 a 12 años/ 13 a 16 años». También se realiza un programa de «Acción tutorial» para favorecer la normalidad educativa de los menores, con la participación de 60 menores.

Participación en talleres del SGG			
	2011	2012	2013
Adultos	109	102	111
Δ %		-6,4	8,8
Hombres	45	41	38
Mujeres	64	61	73
Menores	174	186	185
Δ %		6,9	-0,5
Niños	84	83	84
Niñas	90	103	101

En el programa de **Intervención sociocomunitaria dirigido a personas pertenecientes a minorías étnicas de Europa del Este**, que se desarrolla con Accem, se trabaja durante 2012 con un total de 111 personas, 45 son menores y 66 personas adultas.

Intervención sociocomunitaria con minorías del Este			
	Menores	Adultos	Total
2012	45	66	111
2013	90	111	201

A3.1.4.- Módulos de alojamiento temporal

En el último trimestre del año 2006 mediante un convenio con la Asociación Gijonesa de Caridad se pone en marcha este proyecto con el objetivo de proporcionar un alojamiento que favorezca el proceso de inserción social de familias con especiales dificultades para la incorporación social, hasta el logro de una cierta estabilidad social, laboral o económica que permita el desarrollo de una vida autónoma. Están dirigidos a familias con menores a cargo o mujeres gestantes.

Ingresos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total	%
Familias	5	8	5	6	3	4	4	35	
Adultos	8	10	7	8	3	6		42	100,0
Hombres	2	2	2	2	0	2		10	23,8
Mujeres	6	8	5	6	3	4		32	76,2
Menores	7	13	11	10	5	8		54	100,0
Niños	4	4	5	5	1	4		23	42,6
Niñas	3	9	6	5	4	4		31	57,4

A3.1.5. Atención a familias e infancia vulnerable

La protección a la infancia se aborda en el marco social actual bajo los principios de desjudicialización y normalización, tanto para la infancia definida en situación de riesgo como para los casos de desamparo.

Junto con otros sectores y servicios de la Administración Pública, los Servicios Sociales Municipales tienen legalmente encomendada la función de prevenir las situaciones de desprotección infantil, apoyar a las familias a cuidar adecuadamente y proteger a sus hijos e hijas, y, si es necesario, actuar para proteger a los niños, niñas y adolescentes a través de otras medidas. Las actuaciones e intervenciones que se realizan están dirigidas a:

- Salvaguardar sus derechos
- Garantizarles un entorno estable y seguro en el que tengan satisfechas sus necesidades básicas.
- Garantizar el derecho a tener una familia y un núcleo estable de convivencia.
- Proporcionar a los padres y madres los apoyos necesarios para resolver sus dificultades y poder ejercer el rol parental de manera adecuada.
- Proporcionar a los niños, niñas y adolescentes un entorno familiar alternativo y seguro si no es posible su permanencia en su propia familia.

Se entiende por desprotección infantil cuando un niño, niña o adolescente tiene sus necesidades básicas sin satisfacer y sufre un daño físico o emocional, o se encuentra en riesgo de sufrir ese daño, como consecuencia del comportamiento de sus padres o cuidadores.

En la Fundación hay tres niveles de intervención:

- La que hacen las unidades de trabajo social (UTS), como unidades de atención primaria realizan la detección, recepción de la notificación e

investigación en todos los casos de menores en situación de desprotección. También evalúan e intervienen en los casos de desprotección leve.

- La que hace el Equipo de Valoración y Asesoramiento en Infancia (EVAI) que realiza principalmente funciones de evaluación en casos de desprotección moderada alta y grave, además de apoyo en la investigación de las UTS.
- La que hacen los equipos de intervención técnica de apoyo a la familia (EITAF) que se encargan de la intervención técnica en los casos de desprotección moderada y grave.

Los datos recogidos a continuación cuantifican la actividad de los actores que están interviniendo en las distintas fases: recepción-investigación-evaluación-intervención de las situaciones de riesgo de desprotección infantil en la Fundación Municipal de Servicios Sociales y de las actuaciones realizadas en colaboración con otras entidades que trabajan en el sector de la infancia en el Municipio.

A3.1.5.1.- Atención en las UTS

La primera atención se realiza desde las UTS con la orientación, estudio e intervención en los procesos de desprotección leve, así como en el seguimiento de los mismos.

Personas menores sobre las que se ha intervenido desde las UTS						
	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	Total <19	% sobre total población atendida
2011	656	1.258	627	244	2.785	21,12
2012	593	1.289	621	259	2.762	21,95

De esta población que acudió a una UTS tiene abierto expediente de intervención por alguna de las tipologías de desprotección a:

Expedientes de intervención en UTS	
N	Δ %

Expedientes de intervención en UTS		
	N	Δ %
2010	480	
2011	501	4,4
2012	534	6,6
2013	659	23,4

A continuación se indican los expedientes nuevos abiertos al año, por las tipologías de desprotección:

Expedientes nuevos con apertura en el año						
Tipología	2011		2012		2013	
	N	%	N	%	N	%
Negligencia física	16	16,3	16	22,2	21	13,5
Negligencia psíquica	2	2,0	9	12,5	12	7,7
Maltrato físico	13	13,3	7	9,7	13	8,4
Maltrato psíquico	3	3,1	5	6,9	10	6,5
Maltrato prenatal	1	1,0	3	4,2	7	4,5
Incapacidad de controlar conducta menor	17	17,3	12	16,7	34	21,9
Abuso sexual	3	3,1	3	4,2	7	4,5
Problemas asociados al acogimiento	16	16,3	5	6,9	8	5,2
Situación de necesidad familiar		0,0	3	4,2	16	10,3
Otros	27	27,6	9	12,5	27	17,4
Total	98	100,0	72	100,0	155	100,0
Δ %				-26,5		115,3

Algunas de estas intervenciones suponen la adopción de medidas de protección:

Número total de menores con medida de protección				
Tipo de medida	2010	2011	2012	2013
Acogimiento Residencial	118	100	150	121
Acogimiento Familiar	128	124	104	105
Régimen de Día	16	20	14	17
Intervención técnica	115	120	78	81
Total	377	364	346	324
Δ %		-3,4	-4,9	-6,3

A3.1.5.2.- Atención en el EVAI

En el año 2008, con el fin de llevar a cabo la implantación del *Manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil* se puso en funcionamiento un EVAI, que permite una mayor dedicación y profundización en el estudio de los menores y sus familias, es el encargado de realizar la evaluación y valoración de los casos de desprotección infantil moderada y grave. De los expedientes abiertos en las UTS tuvieron que pasar por el EVAI para completar la evaluación los siguientes:

Evaluaciones realizadas por el EVAI		
	N	Δ %
2010	27	
2011	29	7,4
2012	64	120,7
2013	57	-10,9

A3.1.5.3.- Atenciones de los EITAF

La Ley 1/95 de Protección del menor del Principado de Asturias establece, entre las medidas de protección del menor, el apoyo familiar a través de la intervención técnica que pretende restablecer y facilitar el adecuado ejercicio de las funciones parentales, mejorando las relaciones sociofamiliares y promoviendo el desarrollo y bienestar del menor. Esta intervención puede llevarse a cabo desde diversos recursos, entre ellos los equipos de intervención técnica de apoyo a la familia (EITAF). En Gijón existen tres EITAF, dependientes de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. Su finalidad básica se centra en promover el bienestar de niños y niñas en su propio entorno familiar. Intervienen prestando servicios profesionales socioeducativos, psicológicos y rehabilitadores orientados a mejorar e incrementar las competencias sociales, la autonomía y las relaciones de convivencia de las familias.

Intervenciones de los EITAF	
Familias	Menores

	N	Δ %	N	Δ %
2010	73		115	
2011	71	-2,7	120	4,3
2012	78	9,9	141	17,5
2013	81	3,8	148	5,0

Los EITAF también desarrollan los programas educativos recogidos en el punto 3.1.

A3.1.5.4.- Dispositivos de apoyo a la intervención desde los centros de día

Se trata de un recurso de apoyo a la familia complementario a otras medidas de intervención que se desarrollan por parte de los servicios sociales municipales. Sus destinatarios/as son menores de entre 6 y 17 años.

La Fundación Siloé cuenta con 3 Centros de Día en el municipio de Gijón en los barrios del Coto, Pumarín y Natahoyo. Cada uno de ellos tiene una capacidad de 20. El nivel de ocupación varía a lo largo del año y según los centros.

En el año 2012 se ha incorporado a la Fundación Siloé el Centro de Iniciativas, Solidaridad y Empleo (CISE), que ahora también recibe menores derivados desde la Fundación para el apoyo en la intervención.

Derivaciones a dispositivos de apoyo				
	Siloé	CISE	Total	Δ %
2011	23		23	
2012	27	11	38	65,2
2013	19	4	23	-39,5

A3.1.5.5.- Ayuda individual para el apoyo al acogimiento de menores

Son ayudas económicas que concede la Consejería de Bienestar Social y Vivienda a las familias que tienen menores en situación de acogimiento como medida de protección constituida.

Ayudas para el apoyo al acogimiento familiar		
	N	Δ %
2011	87	
2012	83	-4,6
2013	72	-13,2

A3.1.5.6.- Programa de prestaciones en beneficio de la comunidad

Ejecución de las medidas judiciales del Programa de Medio Abierto impuestas por el Juzgado de Menores en colaboración con el Ayuntamiento de Gijón.

Programa de prestaciones en beneficio de la comunidad			
	2011	2012	2013
Número de menores participantes	10	3	7
Total de horas realizadas	330	112	218

Los lugares de las actuaciones han sido las Bibliotecas municipales.

A3.1.6.- Presupuestos

Presupuesto de la FMSS dedicado a infancia				
	2010	2011	2012	2013
Programa Mujer e Infancia	1.879.300 €	2.005.100 €	2.121.400 €	2.203.100 €
Prevención y promoción de la salud	372.900 €	366.300 €	394.100 €	954.200 €
Total	2.252.200 €	2.371.400 €	2.515.500 €	3.157.300 €
Δ %		5,29	6,08	25,5

[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)

A3.2.- Relación de respuestas dadas en las encuestas

A continuación se recogen las respuestas a las encuestas que se pueden clasificar en esta área.

A3.2.1.- Relación textual de programas y actividades en desarrollo

Programa / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Centro de Menores (Accem Asturias) 15 menores de cuatro nacionalidades. 	
<ul style="list-style-type: none"> Intervención Logopédica (APADA) 650 servicios de intervención logopédica, 30 usuarios. Servicio de Atención y Apoyo a Familias (APADA). Taller de lectura para niños, adolescentes y adultos con discapacidad auditiva (APADA). Taller de transición a la vida adulta (APADA). Videoteca subtitulada y biblioteca adaptada (APADA). Sensibilización hacia la deficiencia auditiva a través del cuento (APADA). 	9.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y seguimiento de menores en su medio (A. Trama) 66 actuaciones. 	50.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Programa de ejecución de medidas judiciales en medio abierto (A. Trama) 314 menores. 367 actuaciones 	200.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Infancia (Mar de niebla) 17 familias con niños/as entre 6 y 9 años 	
<ul style="list-style-type: none"> Centro de día Llugarín (Cáritas) 53 menores de 32 familias. 	
<ul style="list-style-type: none"> Centro de Día (CISE) 84 menores 	75.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Sigue la Flecha (CISE) [no se realiza desde 2012] 4 centros y 258 menores 	23.095,54 €
<ul style="list-style-type: none"> Plan de libros (CP F. G^a Lorca) 110 alumnas y alumnos 	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de acciones para el acompañamiento social (F. Sectr. Gitano) 74 menores 	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de colaboración con la Asociación Mar de Niebla (IES Padre Feijoo) Participaron de forma habitual 7 alumnos/as Programa de Estudio Asistido (IES Padre Feijoo) Participó una media de 24 alumnos Programa de intercambio de libros (IES Padre Feijoo) Participa un 60% del Instituto Talleres dirigidos a las familias: inglés e informática (IES Padre Feijoo) 25 personas, principalmente mujeres 	

Programa / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Hogar de Necesidades Educativas Especiales (F. Cruz de los Ángeles) 11 menores 	350.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Unidad Familiar (F. Cruz de los Ángeles) 9 menores 	170.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Intérpretes y mediadores interculturales en servicios sanitarios, sociales o educativos (Accem) Desarrollo de una Escuela de Familias (Accem) Formación dirigida a profesionales /asociaciones /entidades /voluntariado que trabajan con familias de origen extranjero y/o en situación de riesgo de exclusión social (Accem) 	
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de información, formación, orientación y atención a familias de menores con discapacidad (en este caso afectados por un Trastorno de espectro Autista) (Adansi) 	
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de conciliación de la vida familiar y laboral en días/horarios no lectivos (Adansi) 	
<ul style="list-style-type: none"> Alimentos a las familias que lo solicitan y cumplen los requisitos establecidos, a través del Banco de Alimentos que desde la Unión Europea entrega (Asoc. Gitana) Se trabaja con familias donde los menores presentan absentismo escolar, problemas de convivencia en el ámbito educativo, o alguna situación que influya negativamente hacia el menor (Asoc. Gitana) Colaboración con el Centro de Menores en la mediación entre familias donde los menores están tutelados por la administración para el seguimiento y motivación de los objetivos propuestos para que el menor pueda incorporarse con su familia lo antes posible (Asoc. Gitana) Talleres de formación en hábitos saludables, habilidades sociales, convivencia en comunidad... (Asoc. Gitana) 	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de intervención con menores, hijos e hijas víctimas de violencia de género, incluido en el Proyecto Marco de Intervención para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género cuyos objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> Facilitar la adaptación de los menores a la Casa Malva. Proporcionar herramientas y desarrollar competencias para la recuperación personal y el establecimiento de relaciones no violentas (Casa Malva) <p>105 menores, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Las intervenciones fundamentales que se realizan en el Punto de Encuentro Familiar son las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Visitas tuteladas. Se trata de visitas que, por indicación de la Autoridad, deben realizarse bajo la supervisión del 	

Programa / Participación	Presupuesto
<p>personal del centro, que permanece de modo continuado durante las mismas. Esta tarea de supervisión deberá ser realizada por el equipo técnico del centro.</p> <p>b) Visitas en el centro sin supervisión. Se trata de visitas que se desarrollan en los locales del Punto de Encuentro Familiar, pero sin requerir la supervisión directa o presencia continuada del equipo técnico. En determinadas circunstancias, podrán realizarse salidas fuera del centro.</p> <p>c) Intercambios. En estos casos, el Punto de Encuentro Familiar se utiliza únicamente para supervisar la entrega y recogida de los menores para la realización de visitas que se desarrollarán fuera del centro.</p> <p>d) Acompañamientos. El equipo técnico acompañará al menor al establecimiento penitenciario o al centro hospitalario donde esté internado uno o ambos progenitores.</p> <ul style="list-style-type: none">• Atendemos a niños con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos y lo hacemos con actividades de diagnóstico psicológico y tratamientos de estimulación temprana, fisioterapia, logopedia y psicomotricidad. Nos apoyamos y coordinamos con los servicios de salud. Esta actividad siempre incluye a la familia fundamentalmente a través de la intervención familiar que se realiza y que se concreta de forma especial en las orientaciones, actividades y pautas de estimulación y habilitación que se dan por parte de los profesionales de la Unidad de Atención Infantil Temprana.	
Total 17 organizaciones	877.095,54 €

A3.2.2.- Relación textual de problemas o deficiencias

Apoyo y atención a la familia

- Faltan recursos de atención específica a problemáticas comportamentales graves de menores, que impliquen un respiro a la familia y un abordaje terapéutico para los adolescentes.
- Falta de programas de atención social a familias en riesgo o escasez de personal que trabaje con estas familias desfavorecidas cuestiones como hábitos de alimentación, higiene, sueño, etc.
- Se necesitan más trabajadores/as sociales y hacer cumplir a las familias las orientaciones y/o prescripciones de dichos profesionales.
- Contemplar acciones, programas dirigidos a situaciones problemáticas sobre las que se considere importante intervenir y priorizarlas: desfase curricular, apoyo a familias monoparentales, Violencia, Educación para la salud, chicas jóvenes (adolescentes) con cargas familiares, jóvenes con trastornos del

- comportamiento, adolescentes que ni estudian ni trabajan (generación «ninis»)..
- Si bien existe oferta de actividades extraescolares (tanto potenciada desde la administración pública, como de las AMPA, como de entidades privadas), la labor de custodia de los hijos/as fuera de los horarios escolares puede depender de las posibilidades económicas o de la existencia de una red familiar de apoyo (abuelos/as u otra familia). La situación laboral de los padres y madres, y más en los momentos actuales, hace muy difícil la atención diaria de los hijos.
 - Desde la entidad también estamos detectando núcleos familiares con menores que están atravesando verdaderas dificultades a la hora de afrontar los gastos que conllevan mantener ese núcleo: vivienda, alimentación, suministros (luz, gas, agua...), material escolar, medidas educativas complementarias... Como todos sabemos, estas situaciones son motivadas por la falta de empleo, la transición de situaciones normalizadas a contextos de exclusión o los tiempos que una persona en situación de desprotección tarda en tramitar una ayuda social. Dichas situaciones repercuten directamente en los menores y se suman a las preocupaciones que atraviesan sus padres o madres.
 - Aquellos relacionados con los aspectos básicos en la vida de cualquier niño o niña los considero atendidos, ahora bien, hay que poner más énfasis con las situaciones en riesgo de exclusión social por proceder de familias desestructuradas, con bajos niveles económicos o de minorías étnicas.
 - Se aprecia una mejoría en la atención a la infancia a lo largo de los últimos años, con programas y actuaciones específicas, en especial los orientados a la población infantil en general. El número de programas y actividades dedicados a los niños y niñas ha ido en aumento, así como las propuestas de ocio familiares. Otra situación distinta son los casos específicos. La visión que se tiene desde este centro escolar, respecto a situaciones graves en las que los menores viven situaciones peligrosas, de desamparo, en ambientes inadecuados, etcétera, no es nada buena. A nuestro entender es necesaria una actuación más ágil y concreta, centrada en los niños y niñas y no en el procedimiento. Consideramos que se han de mejorar los siguientes aspectos con el fin de las actuaciones realizadas con menores, (que son siempre la parte más débil e indefensa de los conflictos), sean efectivas, duraderas, específicas y contrastables: *Excesiva burocratización. En muchas ocasiones la mayor parte del tiempo y esfuerzo consumidos en la resolución de una situación se dedica a la cumplimentación de informes, fichas, observaciones... * Poca operatividad. Como consecuencia de lo anterior la situación permanece estacionaria mucho más tiempo de lo deseable. El esfuerzo realizado no se traduce en una resolución rápida y efectiva de la situación perjudicial para los y las menores.
* Falta de control de las medidas adoptadas. En muchas ocasiones las medidas adoptadas no son contrastadas en el tiempo. Falta un seguimiento duradero, con lo cual la efectividad es, en esos casos, mínima.
 - Deficiencias relacionadas con carencia de una red segura y ágil que de cobertura a las necesidades básicas de las familias (alojamiento, garantía de ingresos mínimos, prestaciones sociales, etc.) que prevenga situaciones de necesidad social que deriven en riesgo de desprotección infantil.

- Cada vez se aprecia más crisis en el barrio, sobre todo en la falta de recursos de las familias que antes podían participar en más actividades extraescolares pero que ahora han bajado su participación por motivos económicos. También en la falta, cada vez más, de recursos económicos para la compra del material escolar de sus hijas e hijos.

Conciliación familiar

- Escasas medidas de conciliación familiar.
- Insuficiencia de plazas públicas en las guarderías infantiles.
- Aumentar el número de plazas de escuelas municipales 0-3 años.
- Otro aspecto que tenemos que reflexionar es sobre la soledad de la infancia, puesto que las madres se han incorporado al mercado laboral y las tareas de cuidados que las mismas ejercían en el pasado no han sido asumidas por otras personas.
- Hay una parte de la población infantil con padres y madres que tienen unos horarios de trabajo incompatibles con el horario escolar, o muy extendido por la tarde. En muchos de estos casos el único estímulo y diversión es la TV o los juegos electrónicos. También en estos casos la tareas escolares se resisten en ocasiones.
- Se requieren más recursos para posibilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral, en casos como:
 - Ampliar la oferta de atención temprana en todos los centros educativos.
 - Articular servicios para menores de 0 a 3 años que no tengan plaza en escuelas infantiles de la red pública y que también oferten atención en los horarios que no cubren estos centros (desde las 16 h.).

Cambios sociales

- Los cambios sociales y, en consecuencia, familiares de los últimos años (entre otros: la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la aparición de nuevas formas de familia, los cambios en los valores, hábitos y ritmos de vida de la ciudadanía) han derivado hacia una necesidad de externalizar fuera del ámbito familiar ciertas funciones desempeñadas históricamente por la familia; entre ellas las referidas al cuidado y educación de las y los hijos. Se ha producido un cambio sustancial en la concepción de la infancia y la adolescencia, pasando de la consideración de la misma como un objeto de protección a otras concepciones relacionadas con la idea de que son sujetos de derechos, uno de los cuales, es el de la participación social.

Atención personalizada a menores con discapacidad

- La atención personalizada.

Carencia Centros de Acogida y de información

- También se echa en falta la carencia de centros de acogida.
- Desconocimiento por parte de los servicios, organizaciones, instituciones y de la ciudadanía en general, de una realidad cada vez más frecuente como son los menores extranjeros no acompañados.

Descoordinación entre recursos

- Por nuestra parte echamos en falta conocimiento previo de los casos que nos

derivan y que en ocasiones no nos permiten hacer un seguimiento desde el primer momento. Por lo que cada caso lo tenemos que conocer poco a poco y a no ser que haya una problemática por la que desde la Escuela nos ponemos en contacto con el Centro de Atención a la Infancia. Desde el Centro de Atención a la Infancia su respuesta es inmediata y eficaz, pero excepto la petición de informes de seguimiento cualquier tipo de contacto parte de la Escuela.

Exclusión social

- La actual situación socioeconómica está favoreciendo la aparición de nuevos desequilibrios sociales. Personas con perfiles distintos a los habituales hasta ahora están llegando a situaciones de vulnerabilidad y exclusión.
- La atención a la infancia inmigrante o de origen extranjero (tanto hijos e hijas de ciudadanos/as inmigrantes como menores extranjeros/as no acompañados/as). Habría que garantizar el acceso e inclusión de los niños y niñas de origen extranjero que residan en Gijón a los servicios educativos, formativos, ocio y tiempo libre, sanitarios...etc. para promover su integración y desarrollo.
- Cuando se habla de los principios básicos, podría incluirse como grupo de riesgo a los menores de origen extranjero.
- También sería oportuno añadir alguna acción/medida/objetivo específico vinculado con el trabajo preventivo y de sensibilización sobre discriminación por origen étnico o racial.

Insuficientes recursos y servicios de apoyo a menores

- Escasez de recursos ante el aumento de menores con problemas emocionales.

Intervención con adolescentes en situación de riesgo

- En la franja de adolescencia nos encontramos con las siguientes dificultades: - Consumo de drogas y banalización del mismo. - Referentes mayores con conductas poco recomendadas para menores. - Alto índice de fracaso escolar. - Pocos hábitos relacionados con la participación, el juego, la comunicación, las relaciones entre iguales. - Familias desbordadas y preocupadas ante conductas de sus hijos e hijas. - Necesidad de mayor coordinación entre los distintos agentes, proyectos y recursos que estamos trabajando con menores y familias.

Intervención socioeducativa con menores y familias

- Observamos que Gijón dispone de espacios dirigidos a las familias para que puedan apuntar a sus hijos e hijas y así lograr una mayor conciliación. Para la entidad, este objetivo de conciliación no deja de ser importante, y más en un contexto en el que muchos padres y madres requieren de tiempo para trabajar o realizar una búsqueda activa de empleo. Pero desde Mar de niebla creemos que es importante dirigir dichas acciones a favorecer la intervención socioeducativa que favorezca el trabajo tanto con los niños y niñas como con las propias familias. Debemos dar valor a la importancia de la educación y como ésta se trabaja desde cualquier ámbito: escuela, familia, ocio y tiempo libre... Y todo, generando espacios normalizados donde confluyan familias que presentan dificultades o estén en riesgo de exclusión y familias que pueden pagar un dispositivo educativo por las tardes. (por ejemplo) En muchas ocasiones se

generan espacios dirigidos a niños y niñas procedentes de entornos en riesgo o espacios donde las familias «aparcen» al niño o niña durante unas horas. Esas horas de contacto de los niños y niñas con educadores o monitores pueden ser aprovechadas para fortalecer dinámicas que puedan contribuir a prevenir situaciones de riesgo de futuro.

Más tiempo con sus familias

- Más tiempo con sus familias. Aprendizajes elementales en familia.

Tratamiento inadecuado medios de comunicación

- Tratamiento, en ocasiones, inadecuado en los medios de comunicación de los problemas de la infancia y familia: malos tratos, adopciones, menores inmigrantes...

Vivienda

- Hay menores que se encuentran en viviendas con unas condiciones de habitabilidad inadecuadas e insanas y poco seguras debido a la situación económica de sus tutores y en ocasiones poco higiénicas por la carencia de hábitos correctos.

Total

31

A3.2.3.- Relación textual de objetivos propuestos

Protección

- Articular medidas para prevención y atención en casos de sospecha de situaciones de violencia o desamparo. Que no sea necesario que los tutores de los colegios, en estos casos, tengan que certificar esas sospechas por escrito cuando solo son sospechas.
- Conocer las necesidades no cubiertas de las personas menores de edad ¿tienen acceso a los recursos y cobertura de necesidades básicas?
- Considero que desde el Municipio se debe de dar respuesta en primer lugar a los casos de riesgo
- Creo que es fundamental prevenir que debido a la falta de recursos de ocio o de dispositivos sanitarios en los que puedan recibir la atención que necesiten, los niños con problemas de salud mental sean: Aislados y excluidos, y Marginados
- El derecho a que estén cubiertas las necesidades básicas (que cada vez se agudizará más con la crisis económica).
- Elaborar un protocolo de coordinación para la detección de casos de malos tratos a la infancia y falta de cuidados o abandono. (Familia y protección)
- En principio la atención urgente a alumnado que se encuentre en situaciones de riesgo, por necesidades económicas de las familias o por falta de respuesta a la escolaridad obligatoria.
- Establecer y hacer partícipes del protocolo de prevención y protección a la infancia que figura en el apartado de Familia y protección. (Educación)
- Evitar el maltrato
- Familia y protección. La familia constituye el ámbito primario donde se inicia el proceso de socialización, siendo las figuras de referencia claves en el desarrollo evolutivo.

- Intervención precoz con implicación de todos los agentes socializadores puede ser factor de predicción positiva.
- Los grupos en riesgo de exclusión social.
- Posibilitar la cobertura de necesidades básicas, personales y formativas de los menores para potenciar su autonomía personal, actuando sobre aquellos factores que dificultan la integración social.
- Prevención de malos tratos físicos y psicológicos.
- Prevención de situaciones de maltrato infantil por negligencia o ausencia de atención a los menores.
- Prevención del abuso sexual.
- Prevención y resolución rápida, eficaz y duradera de los casos graves en los que los niños y niñas están en riesgo. Seguimiento real y efectivo de las situaciones y de las soluciones aportadas.
- Prevenir la presencia de los menores en un ambiente de violencia familiar, así como en la instrumentalización de los menores en los casos de separaciones conflictivas.
- Prevenir los embarazos y crianzas en casos de madres adolescentes o muy jóvenes con desarrollos conflictivos y en personas con enfermedad mental que pueda interferir en la crianza de los menores.
- Prevenir situaciones de escasez de recursos para la atención/intervención, fomentar sistemas de becas o la prestación directa de servicios, garantizar que los recursos económicos destinados a la infancia son realmente para ella y diferenciarlos de otro tipo de recursos, también necesarios, de apoyo económico, social, etc. a la familia.
- Priorizar, entre las personas beneficiarias del salario social, las que tengan menores a su cargo.
- Promover la integración social y laboral de los menores.
- Promover una red de atención y detección precoz de situaciones de vulnerabilidad que puedan derivar en un daño físico, emocional, social y formativo de las personas menores de edad.
- Proporcionar un contexto de convivencia a los menores desde el cual puedan participar en la vida comunitaria.
- Protección de entornos socioeducativos que presten atención a menores en situación de riesgo y potencien acciones y líneas comunitarias.
- Recursos y programas específicos destinados a menores en situación de exclusión social.
- También hay que prevenir situaciones de abandono por parte de las familias desestructuradas.
- Tener en cuenta toda la diversidad de situaciones en las que se encuentra la infancia (minorías étnicas, inmigración, Necesidades educativas especiales...).
- Todas las que interfieren en un normal desarrollo de los niños: absentismo escolar, desarraigo familiar, carencias de alimentación, higiene, etc.
- Todo ello pensando preferentemente en quien lo necesita más por disponer de pocos o nulos recursos.
- El objetivo de "Atender a los menores en riesgo" es un objetivo muy genérico que

consideramos debería concretarse un poco más a qué se está haciendo referencia.

- Visibilizar a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género a través de la recopilación de datos estadísticos sobre niños, niñas y adolescentes, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.
- Facilitar herramientas para la prevención, sensibilización y detección.
- Establecer pautas metodológicas interdisciplinarias en materia de atención integral a menores expuestos a violencia de género desde los distintos ámbitos.
- Garantizar y facilitar el derecho de los menores a mantener las relaciones con el progenitor no custodio o familiares de significado para el menor.
- Garantizar la seguridad del menor, de las víctimas de violencia doméstica y de cualquier otro familiar vulnerable durante el cumplimiento del régimen de visitas.
- Posibilitar a los menores expresar sus sentimientos y necesidades, y a los adultos facilitarles la posibilidad de llegar a acuerdos encaminados a resolver el conflicto en que están inmersos, proporcionando la orientación profesional para desarrollar las habilidades parentales necesarias que mejoren las relaciones entre el menor y su familia.
- Desde el punto de vista del trabajo que desarrollamos en La Unidad de Atención Temprana el área del Plan que más nos afecta es Familia y Protección. Interesa que la familia como ámbito estimular fundamental en la etapa de 0 a 3 años esté en las mejores condiciones para poder cuidar, atender y estimular al bebe. Importa que los EITAF, Trabajadores Sociales, Educadores detecten posibles situaciones de carencia estimular y valoren con el pediatra y/o Atención Temprana su repercusión en el desarrollo del niño de cara a adoptar medidas compensadoras. También interesa que las familias en situación de necesidad puedan recibir soporte de forma que se garanticen los cuidados adecuados del bebe en el contexto familiar.
- Incluir un objetivo vinculado con la defensa, supervisión y garantía del cumplimiento de los derechos de la infancia en los casos de los menores en situaciones o riesgo de exclusión social (menores extranjeros/as, minorías étnicas, familias en situaciones de pobreza extrema, etc.). No se hace ninguna referencia en estos objetivos a los menores que presentan situaciones más vulnerables.

Recursos de apoyo

- Derecho a una familia: Favorecer que los niños y niñas permanezcan en su entorno familiar mediante programas que sirvan de apoyo a las familias y colaborar con las familias en el proceso educativo.
- Elaboración de programas de intervención específica en aquellos casos en los que los menores y sus familias vivan una situación de riesgo y desprotección. (Familia y protección)
- En aquellos niños con una parentalidad no del todo positiva, promover proyectos de apoyo a estas familias.
- Impulsar acciones o medidas de apoyo a la familia en la crianza y educación de los hijos e hijas y generar nuevos recursos que permitan mejorar la cobertura de las necesidades.

- La familia, entendiendo esta en todas sus expresiones: necesidades, dificultades... Procesos de acompañamiento, formación, ayuda.
- Mayor intervención con las familias y más seguimiento. Mayor presencia de profesionales especializados para trabajar con las familias (psicólogos, educadores sociales, trabajadores sociales,...
- Potenciar en el Municipio recursos de apoyo a las familias como Equipos de intervención técnica, Centros de día, centros de atención integral diurna para menores, puntos de encuentro familiar...
- Promocionar espacios de atención a las familias de riesgo, con profesionales con formación para ello; de este forma, protegeremos también a sus hijos.
- Reforzar el apoyo social a las familias vulnerables que contribuya a evitar situaciones generadoras de desprotección y reducir el riesgo.
- Valorar la situación de los menores y sus familias en épocas vacacionales y diversificar los recursos destinados para ellos. (Familia y protección)
- Valorar y apoyar a los menores que vivan en las zonas más alejadas de los centros de actividades para que puedan participar en la actividades de su comunidad. (Familia y protección).
- Facilitar atención a familias de menores con discapacidad (respiros, estancias temporales para menores con discapacidad).
- Mejorar y agilizar las ayudas de emergencia social a las familias con dificultades.
- Aunque están muy bien los programas de atención temprana, el comedor escolar, el 11x12, las guarderías... para conciliar y la vida laboral y familiar... Se debería de mejorar la situación de las familias para que estas pudieran estar más tiempo con los menores. Consideramos que el Plan debería de subrayar esta idea aunque ofrezca posibilidades.
- Incrementar las medidas de apoyo y orientación a las familias, que están siendo muy demandadas ante nuevas situaciones sociofamiliares que se están dando motivadas por la actual crisis socioeconómica.
- Informar y el trabajar con las familias es primordial, ya que de ellas depende en gran parte la mejora de los niños y su adaptación en la sociedad.

Formación

- Creo que la actual legislación protege perfectamente los derechos de la infancia. Quizás los problemas más difíciles de tratar son los de los adolescentes que agreden a sus progenitores y que consideramos que se deberían afrontar no solo con programas para mejorar la conducta del adolescente, si no con programas de refuerzo a las pautas educativas de los progenitores.
- Devolver la responsabilidad a los padres: toma de conciencia de su papel en las primeras etapas de desarrollo para la prevención de conductas problemáticas posteriores.
- En primer lugar, la formación de las familias, sobre educación en valores.
- Programas destinados a incrementar las habilidades parentales y educativas de las familias.
- Puesta en marcha de talleres de formación dirigidos a familias, en especial para aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. En este sentido,

hay que resaltar que se debe de prestar una especial atención a la metodología utilizada debido fundamentalmente a que a este perfil de familias les cuesta participar en estas actividades. Por ello es importante intercalar las actividades a nivel individual y que sean apoyadas posteriormente en talleres grupales. (Familia y protección)

- Crear programas de Orientación familiar que capaciten y ayuden en las funciones parentales.

Inserción

- Apoyar la inserción social y laboral de adolescentes
- Contexto familiar: A) Priorizar, entre las personas potencialmente beneficiarias de viviendas sociales, a las que tienen menores a su cargo.
- Promocionar una mayor accesibilidad de cursos de formación laboral, para los padres en situación precaria, desde el punto de vista socio-económico-laboral.

Conciliación

- Desde la Oficina de Políticas de Igualdad entendemos que la Administración pública tiene que poner al alcance de las familias y la infancia, los recursos necesario para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: Escuelas infantiles de 0-3 años, programas de apoyo y tutela tipo 11x12.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- La atención a los niños y niñas cuyos padres tienen muchas dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.

Atender a los menos favorecidos

- Facilitar a los menores los medios necesarios para acceder a los recursos de la comunidad.
- Garantizar una atención a los niños/as menos favorecidos e intentar regular su situación.
- Centrarse en lo que gestiona el Ayuntamiento, creo que apoyar a jóvenes con problemas de marginalidad y adicciones.
- Integración.

Implicar a las familias

- De manera general, intentar potenciar la implicación de las familias en todo lo referido a la educación de sus hijos/as. Intentar contribuir a que haya una menor delegación educativa de manera exclusiva en el sistema educativo formal. Intentar potenciar y amplificar el papel de las AMPAS, superando cierta concepción más o menos generalizada que se tiene de ellas como únicamente organizadoras de actividades extraescolares y de eventos festivos dentro del centro escolar.
- Corresponsabilidad real entre la escuela y la familia en todos los ámbitos: académicos, de ocio...
- Será imprescindible continuar con la formación de grupos de padres en temas relacionados con la educación de sus hijos.

A3.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas

Protección

- Reapertura de recursos de cumplimiento de medida en medio abierto para menores infractores.
- Familia y protección. Actuaciones dirigidas a apoyar las necesidades de las familias, en especial aquellas con dificultades.
- Becas de comedor y material escolar.
- Una oficina de atención inmediata a los centros educativos y derivación a otros agentes, con personal especializado en infancia. Los ya nombrados programas de atención social a familias en riesgo por cauces más ágiles y eficaces que los actuales.
- Actuación directa en la calle de mediadores sociales para prevenir la exclusión social.
- Iniciativas que permitan detectar situaciones de posibles problemas o necesidades de tipo social, educativo, cultural...
- Recursos y servicios con los que combatir situaciones de desamparo, pobreza, enfermedad gracias a los cuales alcanzar cierto nivel de justicia social y bienestar.
- Acciones inclusivas para infancia y juventud con discapacidad intelectual.
- Incremento de la mediación en los casos de separaciones
- Establecimiento de un catalogo de prestaciones del sistema público, con un apartado específico de los derechos infanto-familiares en relación a: el acceso prioritario y ágil a ciertas prestaciones del sistema acortando los tiempos y el efectivo seguimiento de las medidas que se adopten.
- Aumentar la efectividad de las acciones a realizar en aquellas situaciones en las que los menores se encuentren en riesgo: llevando a cabo acciones de prevención reales y efectivas, si fuese posible; disminuyendo el tiempo de reacción, agilizando el proceso de resolución y realizando un seguimiento real y efectivo de las medidas tomadas.
- Todas las administraciones y en particular las administraciones locales tienen el deber de velar y salvaguardar tales derechos, por ejemplo con la detección de necesidades alimenticias o carencias en la alimentación de los menores, para lo cual se precisa implementar ayudas específicas para la inclusión a los comedores escolares de familias en situación de dificultad.

Apoyo a la familia

- Crear un programa de actividades relacionadas con la orientación familiar en apoyo a padre/madres con dificultades para resolver situaciones determinadas. Escuela de padres y madres.
- Talleres que fomenten la participación de las familias en la educación.
- Ayudas a familias en situación de vulnerabilidad, facilitando su incorporación a la vida sociolaboral (talleres de formación, becas...)
- Aumentar las actividades dirigidas a las familias, dándoles la mayor divulgación posible, como, por ejemplo, la oferta de actividades de ocio familiar.

- Jornadas formativas y de sensibilización para las familias, a nivel de barrio, implicando a los centros educativos.
- Iniciativas que promuevan la participación e implicación de las familias.
- Organización de escuelas de padres.
- Escuelas de familias como recurso educativo, con distintas modalidades dependiendo de la causa social que motive su puesta en marcha.
- Promover la participación de padres y madres en acciones y programas dirigidos a mejorar las habilidades parentales en los diferentes momentos evolutivos. Poner a disposición de las familias y de la población en general de la ciudad recursos de asesoramiento, información y prevención ante dificultades que puedan tener en la crianza de sus hijos/as.
- Desayuno escolar gratuito para los menores donde sus familias carecen de recursos económicos (hay muchos de esos niños que van sin desayunar por no tener suficientes recursos).
- Escuela de familias.

Conciliación

- Crear una potente red de guarderías que tengan un efecto compensatorio para los niños/as procedentes de familias desestructuradas.
- Aumentar el número de acciones orientadas a las familias con difícil conciliación de la vida laboral y familiar.
- Así mismo, creación de centros que permitan la conciliación familiar.
- Favorecer y apoyar la conciliación vida familiar y laboral. Crear recursos y ayudas que ayude a las familias en el cuidado de sus hijos/as.
- Programas de para facilitar la conciliación: incrementar las escuelas infantiles de 0 a 3 años. Extender el programa 11x12 a todos los distritos incluida la zona rural.

Recursos y equipamientos

- Principalmente crear espacios, promocionar actividades, facilitar recursos... dirigidos también a las familias con niños y niñas de 0 a 3 años.

Total

27

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 4. Datos del área de educación

A4.1.- Departamento de educación de la FMCEUP

El Proyecto Educativo de Ciudad como uno de los ejes del Plan Estratégico de Ciudad vertebra los contenidos que se ofertan a los centros educativos y que a lo largo del curso académico permiten al alumnado y profesorado llevar a cabo un amplio conjunto de actividades que desarrollan las propuestas establecidas en el PEC.

La ciudad es un elemento educador en sí misma, tal y como se recoge en la Carta de Ciudades Educadoras. La educación es un eje transversal que recorre toda la estructura municipal. Entendemos aquí la educación no circunscrita al ámbito formal, sino como una propuesta que se desarrolla a lo largo de toda la vida de las personas.

Nuestra ciudad desarrolla una intensa actividad educativa dirigida a todos los segmentos de población, desde la educación infantil hasta los cursos y talleres de la Universidad Popular para público adulto. En este sentido Gijón lleva a cabo un ambicioso programa de construcción de escuelas infantiles para 0-3 años en los barrios de la ciudad, un decidido apoyo a la enseñanza pública que ya cuenta con once edificios destinados a este primer ciclo de la educación infantil. Asimismo, a través de programas educativos y de mantenimiento de los centros educativos y un amplio programa para adultos a través de la Universidad Popular se realizan las otras actuaciones.

Paralelamente a ello se han incrementado en los últimos años las campañas y actuaciones que pretenden hacer una ciudad mucho más habitable. Propuestas sobre el consumo responsable, la sostenibilidad medioambiental o el uso adecuado del automóvil van en esta línea. Asimismo la ciudad ha desarrollado una serie de equipamientos públicos para el reciclaje de residuos, el control de la contaminación o los sistemas de depuración de aguas destinados a mejorar el medio ambiente. La dotación de espacios de

ocio ligados a la naturaleza aumenta con los nuevos parques, paseos e itinerarios medioambientales. Junto a ello, la oferta de un ocio creativo y cultural crece cada año. Desde la red de museos municipales hasta nuevos equipamientos como el Jardín Botánico o el Acuario, pasando por la red de centros municipales. Por último se han aumentado los kilómetros de carril bici y están en proyecto sistemas para los coches eléctricos.

Al mismo tiempo se ha creado un equipamiento que excede el ámbito local como es Laboral, el nuevo espacio de creación, centro de arte, centro de convenciones, etc. que también es un nuevo recurso que ofrece a la comunidad escolar talleres y actividades vinculadas al arte contemporáneo, fundamentalmente en arte electrónico y que últimamente también oferta actividades teatrales y musicales habiendo diseñado un amplio programa destinado a todos los centros educativos de la comunidad autónoma.

Por su parte también existe una oferta desde entidades privadas como algunas galerías de arte, las de entidades asociativas que desarrollan actividades en períodos de ocio escolar, así como fundaciones con participación pública y privada como el Museo Evaristo Valle.

Esta propuesta de programas y actuaciones, tiene por objeto fortalecer los vínculos entre la ciudad y la educación, entendiendo la ciudad como un instrumento educador en sí misma.

La comunidad escolar no puede en este sentido ser un elemento aislado de su entorno, de ahí que se busque su inserción en el espacio en el que se asienta. Por ello se favorece el conocimiento del medio ambiente, se mejoran los patios escolares, se apoyan las actividades complementarias y extraescolares y se favorece la participación de los padres y madres a través de subvenciones que permitan un mejor desarrollo de su participación en los órganos de dirección de los centros.

En este sentido se ha colaborado con diferentes colectivos, asociaciones y entidades para incorporar sus propuestas de trabajo, desde la Asociación

Asturiana de Estudios Matemáticos, hasta la Sociedad Asturiana de Filosofía pasando por el Centro del Profesorado y Recursos de Gijón.

Asimismo se ha ido trabajando en una propuesta que tiene como objetivo incorporar a los diferentes servicios municipales a través del concepto de transversalidad. De este modo los aspectos educativos que cada uno de ellos desarrolla pasan a ser un eje que vertebra una actuación conjunta, no solamente entre los servicios, sino de estos con los ciudadanos.

Por otra parte se ha potenciado la edición de materiales didácticos para el profesorado. Actualmente se está trabajando en materiales on-line para el Museo de la Villa Romana de Veranes, que permitirá un desarrollo interactivo de una visita virtual en la que se visualizará cómo era el desarrollo de la vida en este lugar.

En el curso 10/11 se presentó un juego interactivo sobre la vida y la obra de Jovellanos coincidiendo con el bicentenario de su fallecimiento y que se ha colgado en la web municipal para facilitar el conocimiento del ilustrado gijonés.

Junto a ello se diseñó en su momento una oferta de Guías Didácticas para el programa Música maestro con una amplia variedad de temas, desde la música clásica, el jazz o la música tradicional asturiana. Esta oferta se va a incrementar durante el presente curso con la edición de otras tres guías.

Para intentar avanzar en la idea de ciudad educadora se propone una oferta de programas basados en los siguientes objetivos:

- Buscar la implicación en la acción educativa de los centros. En este sentido de un lado la oferta tiene en cuenta las sugerencias que plantea la comunidad educativa a través de la evaluación de las actividades organizadas por el Departamento de Educación y de otro apoyando las iniciativas mediante las subvenciones que se convocaban cada curso escolar y que a partir del año 2006 ya tienen carácter anual.

- Promover valores de convivencia y civismo mediante la identificación de los ciudadanos con una ciudad sostenible y solidaria. Dentro del apartado de medio ambiente se desarrollan un bloque de actividades destinadas a concienciar y educar sobre el consumo sostenible, el respeto al medio ambiente, etc. En este sentido se han creado los premios para los alumnos/as destacados por su rendimiento académico o por sus valores.
- Favorecer el acceso al mundo de la literatura, a través de la participación en actividades de exposiciones de cuentos, tanto en los propios centros educativos, en el Centro de Cultura Antiguo Instituto y en la red de Bibliotecas Municipales.
- Desarrollar las relaciones entre cultura y educación, promoviendo el gusto y la sensibilidad hacia las artes en sus diferentes modalidades. Dentro de ello está la asistencia a los conciertos y representaciones. La oferta en este apartado es amplia y de gran calidad, sirvan como ejemplo los programas de Música maestro o las actividades encuadradas en Feten o Danza Gijón.
- Dar a conocer nuestro patrimonio histórico artístico. La red de museos municipales permite un recorrido amplio por la historia y el arte de nuestra ciudad, que cada año visitan más de veinte mil escolares en los diversos programas, lo cual les permite un acercamiento tanto al pasado de nuestra ciudad a través de los museos de sitio como los arqueológicos o al conocimiento de la cultura material y espiritual de nuestro territorio.
- Promover servicios y programas destinados al tiempo de ocio de la infancia y los adolescentes para facilitar la conciliación familiar. Aquí se incluyen actividades como los talleres de verano o las colonias en los museos municipales.
- Facilitar la participación de las familias en el conocimiento de su función como agentes educadores, así como en los ánimos de decisión de los centros educativos y otros foros ciudadanos

relacionados con la educación. Se apoya a la Federación de las AMPAS mediante un convenio para subvencionar sus actividades y paralelamente se subvencionan las actividades extraescolares desarrolladas por las AMPAS en los respectivos centros educativos.

- Potenciar el conocimiento y el interés por la ciencia y la tecnología mediante un acercamiento lúdico, también al mundo de la filosofía y el pensamiento crítico. Se han llevado a cabo diversas actividades con la Sociedad Asturiana de Filosofía y con SADEM (Sociedad Asturiana de Estudios Matemáticos) "Agustín de Pedrayes", manteniéndose una programación estable a lo largo de todo el curso académico para educación primaria y secundaria
- Mostrar de modo conjunto la oferta educativa que desde el Ayuntamiento se realiza a toda la comunidad escolar por parte de los diferentes servicios, dentro del concepto de ciudad educadora a través de la edición de la *Guía de Programas Educativos*.
- Promover el acercamiento de los escolares al medio rural a través de la estancia en granja-escuela, para lo cual se colabora con los centros educativos subvencionando un determinado número de plazas en cada curso escolar.
- Fomentar el desarrollo de grupos musicales, coros y grupos teatrales en los propios centros educativos a través de la concesión de subvenciones para este fin.

A4.1.1.- Resumen del curso escolar 2012/2013

En los últimos cursos ha sido muy importante el crecimiento de las actividades destinadas a educación infantil lo que ha permitido dar respuesta a las demandas de los miles de escolares matriculados en el tramo de 3 a 6 años.

El curso 2012-2013 se ha cerrado con unas cifras de participación similares a los del curso pasado, lo que revela el interés de los centros educativos por la oferta realizada, lo cual implica una fidelidad a los diferentes proyectos, el

que las diferentes propuestas lleguen de modo sistemático y organizado a través de la Guía de Programas Educativos y que la oferta para los diferentes niveles educativos sea equilibrada tanto en el número de las actividades como en los contenidos, intentando que aquellos tramas educativos como Educación Secundaria puedan acudir también a las actividades que son de su interés aunque tengan menor disponibilidad horaria.

A4.1.2.- Programa pedagógico de museos, exposiciones y patrimonio histórico-artístico, industrial y etnográfico

A4.1.2.1.- Patrimonio arqueológico

Este programa ofrece a los centros educativos un conjunto de actividades como apoyo para el aprendizaje de la historia, utilizando como recurso el patrimonio arqueológico. Tiene actividades para casi todas las edades, desde los 4 años hasta el bachillerato.

A4.1.2.2.- Actividades de arte y ciudad: arquitectura y escultura urbana

A través de este programa podemos disfrutar y analizar una parte de las esculturas contemporáneas situadas en los espacios públicos de la ciudad, en concreto las situadas en el espacio litoral de la zona este, en el entorno del Rinconín.

A4.1.2.3.- Escultura contemporánea en los espacios públicos.

Circuitos de escultura

Entre las modalidades de la acción pública para la promoción y difusión del arte contemporáneo, están los encargos de escultura urbana. Nuestros mejores parques y jardines, plazas, barrios periféricos, así como la extensa franja litoral que va de la playa del Arbeyal al cabo de San Lorenzo, exhiben una importante muestra de proyectos destinados a embellecer y dar entidad a nuestra ciudad.

A4.1.2.4.- Talleres de arte y creación en los museos municipales

Nuestros talleres realizan su labor de difusión artística en los museos Nicanor Piñole y Museo Casa Natal de Jovellanos. Sus fondos y exposiciones temporales nos permiten acercarnos a la obra tradicional e iniciarnos en las propuestas más innovadoras y experimentales de finales del siglo XX y del presente. Los fondos y exposiciones temporales de estos museos nos permiten acercarnos a la obra tradicional e iniciarnos en las propuestas más innovadoras y experimentales de finales del siglo XX y del presente.

A4.1.2.5.- Programa de difusión del museo del pueblu d´asturies y museo de la gaita

El Museo del Pueblu d´Asturies es cabecera de la Red de Museos Etnográficos de Asturias y el exponente más importante para el conocimiento de la cultura tradicional asturiana.

Este museo ofrece diferentes actividades y visitas a los centros educativos, ya que sus contenidos abarcan diferentes ámbitos de las manifestaciones culturales a través de las múltiples instalaciones que tiene el Museo: fototeca, pabellón central, casa mariñana, Museo de la Gaita, llagares, molín de rabilar, pabellones dedicados al transporte y a los aperos, hórreos y paneras, boleras y los jardines del Museo donde se pueden contemplar las diferentes especies de árboles autóctonos de Asturias. Actividades:

- Visitas guiadas previa cita y sin guía. Permiten al profesorado diseñar su propio recorrido visitando en uno o en varios recorridos las dependencias del Museo. Para ello dispone de material didáctico específico: la publicación "Trabajar para comer" con guía para el profesor/a y material para el alumnado. También una Guía para recorrer el Museo de la Gaita. Este material está disponible en los centros escolares.

- Visita guiada al pabellón central y a los edificios etnográficos del recinto. Visita a la exposición "Los asturianos y la cocina", pabellones de transporte y los aperos, llagar, molín de rabilar y casa mariñana.
- Conciertos de música tradicional y visita al Museo de la Gaita.

A4.1.2.6.- Programa de difusión del museo del ferrocarril

El Museo del Ferrocarril contiene una amplísima muestra del patrimonio ferroviario asturiano que nos permite conocer, no sólo el mundo del ferrocarril, sino las transformaciones surgidas a raíz de la industrialización que tanta incidencia tuvieron para la historia de Gijón y de Asturias.

Este museo ofrece la posibilidad de observar en directo los trabajos de restauración que se llevan a cabo en él además de disfrutar de unidades interactivas y del tren funcional que recorre el recinto del museo. También se presentan cada año diversas muestras en su sala de exposiciones temporales. Actividades:

- Visita previa cita y sin guía. Permite al profesorado diseñar su propio recorrido visitando, en una o varias visitas las dependencias del Museo. Para ello dispone de material didáctico específico
- Visita guiada general. Recorrido explicativo por las dependencias del museo
- Itinerarios específicos. Cada uno permite una visita concreta y un recorrido particular seleccionando los objetos, piezas y espacios del Museo que explican un tema concreto. Estos itinerarios tienen un material didáctico específico: La revolución del vapor, Viajes y viajeros, Carbón y ferrocarril, Vías, Motores, El lenguaje del ferrocarril.

Datos de participación	Centros	Alumn.	Activ.
Programa pedagógico de museos, exposiciones y patrimonio histórico-artístico, industrial y etnográfico			
Jugar en un castro astur	11	363	17
Teatro en las termas romanas	17	977	43
Soy el faro Torres	8	363	15

Datos de participación	Centros	Alumn.	Activ.
Cocinar a la romana	11	394	20
Noega, castro de los cilúrnigos	9	687	28
Cerámica prerromana	5	434	20
Una historia de astures y romanos	17	1404	62
Robo en las termas romanas	9	352	15
Mosaicos romanos	13	612	25
Gijón/prerromano y romano: el castro de la Campa Torres	7	205	9
Gijón romano: la ciudad	9	393	17
Gijón romano: la villa romana de Veranes	14	683	29
Actividades de arte y ciudad: arquitectura y escultura urbana			
Circuito escultórico del litoral	10	779	31
Talleres de arte y creación en los museos municipales			
La triste historia de un marco con mucho mundo	13	657	28
Collages, frottages y hojas sueltas: la historia de un árbol solitario	18	881	39
Paraguas y sombrillas: las noticias del tiempo en los cuadros de Piñole	18	942	40
Diario de mamá. Taller para iluminar un álbum	13	638	27
Mademoiselle "G". Retratos, espátulas y cartelas	19	940	40
Paso a paso a través de la pintura. La obra de Antonio Suárez	19	900	39
Columna y portón en el jardín de M. Técnicas y materiales en el arte del siglo XX	6	288	10
Aparecidos en escena. Jovellanos, Goya y Mojardín	2	200	8
El sello de la ciudad. La bella gramática de la arquitectura.	4	156	6
Programa de difusión del Museu del Pueblu d´Asturies y Museo de la Gaita			
El árbol mágico	10	463	20
Veo, veo	8	421	17
Aventura en el museo	10	450	19
Vestidinos de asturianos	6	179	8
Un día en la aldea	12	516	22
Entre telas anda el juego	10	503	20
Arquitectos del pasado	14	618	27
Asturias en 3D	13	527	23
Conciertos de música tradicional	18	880	27
La casa de nuestros abuelos	11	490	20
Fotógrafos en el Muséu del Pueblu d´Asturies	6	221	10
El secreto del cartel	5	248	10
Trabajar para comer	3	151	6
Del campo a la ciudad	8	305	14
Misión en ´A	1	25	1
Programa de difusión del Museo del Ferrocarril			
El vagón de los cuentos	20	873	38
Viajeros al tren	19	920	40
El transporte en la ciudad	15	699	30
De las locomotoras de vapor al AVE	11	487	20
Entre raíles	6	223	9
Los tiempos del vapor	5	178	8

Datos de participación	Centros	Alumn.	Activ.
Industria y ferrocarril	11	790	34
Descubrir el pasado (en inglés)	8	304	12
Una experiencia sobre la Conservación y Restauración de nuestro Patrimonio Cultural	4	188	8
TOTAL	486	23.847	1011

A4.1.3.- Programa de educación ambiental y consumo

El medio ambiente en que vivimos es frágil. Es necesario conocerlo para valorarlo adecuadamente y para aprender a respetarlo. Los participantes en este programa conocerán la flora y la fauna gijonesas, sus hábitats. Y también descubrirán la importancia de desarrollar un consumo responsable de los recursos que son limitados.

El suministro del agua que consumimos o la recogida de los residuos que cada día generamos tienen en este programa una atención especial para educar a los estudiantes en la importancia de no malgastar un recurso escaso como es el agua así como de separar y reciclar los residuos sólidos urbanos.

Este programa se realiza con la colaboración de la Empresa Municipal de Aguas (EMA) y la Empresa Municipal de Limpieza (EMULSA), quienes asumen los costes de los monitores y materiales de los talleres.

Se trata de un trabajo transversal que pretende hacer llegar a todos los escolares la importancia de la educación en la mejora del medio ambiente de nuestra ciudad a través de acciones encaminadas a la sostenibilidad y a un uso responsable de los recursos naturales. Se promueve el reciclaje con visitas a los CERES (Centros especiales de recogida de residuos sólidos) para ver in situ, a través de un ejemplo práctico el uso y destino de los elementos que se recogen en estos lugares. Por otra parte se visitan depuradoras y el laboratorio de control del agua para mostrar la importancia de un uso adecuado de este recurso por parte de todos los habitantes de nuestra ciudad. Por otro lado el Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monte Deva desarrolla un amplio programa de actividades

aprovechando los recursos que este espacio natural y que abarcan desde el patrimonio arqueológico, el mundo de la apicultura, el medio natural, a la astronomía y la ciencia.

Datos de participación	Centros	Alum.	Act.
Las leyendas del agua	11	638	27
El fantástico experimento del profesor Acuaticus	14	674	30
La música del agua	15	1.046	45
Fuente, caño y molín de agua	12	813	34
Investigando el agua	10	467	20
Visita a la estación de tratamiento de agua potable La Perdiz (Roces) y realización del taller "Somos agua"	13	859	34
Visita guiada a la Estación Depuradora de Aguas de La Reguerona (Aboño) y realización del taller "Regreso al mar"	14	871	35
Pesciclaje	8	357	16
Haz un buen papel	11	522	25
Taller: Las hormigas viajeras y visita al Punto Limpio	5	275	11
La increíble historia del señor Al'Um-Inio	5	232	10
Identificación de aves en el Parque de Isabel la Católica	15	894	37
Árboles y arbustos del Parque Isabel La Católica	19	1.101	45
Observatorio de parques: Parque de Los Pericones	2	76	3
Espionaje residual en el Punto Limpio "Investigando el origen y proceso de recuperación de algunos materiales"	3	242	9
Consumo responsable	16	768	31
Deva desde los cinco sentidos	9	334	11
La fábrica de bichos	7	376	13
Vemos crecer la comida	6	253	11
El planetario viajero	20	1.468	65
Deva, ver, oír y sentir	4	212	7
Los habitantes de la tierra	3	225	7
Ayuda en el huerto	5	175	7
Verde que te quiero verde	2	112	4
Sabrosas ensaladas	3	121	5
El aula de los ponis asturcones	12	608	21
Bosques misteriosos	2	115	4
Creando la radio del Monte Deva: el pasado y el futuro de un bosque	1	62	2
Dulces, salados y ecológicos	1	17	1
Visitas al Observatorio Astronómico	12	658	28
Visitas al Apiario	1	36	2
Camino a Rioseco	4	343	13
Los colores del agua	2	173	7
Las energías alternativas	5	455	19
Jornada del Día Mundial de la Tierra	8	612	14
Visita al Vivero Municipal	6	236	11

	Datos de participación	Centros	Alum.	Act.
TOTAL		286	16.426	664

A4.1.4.- Salud

	Datos de participación	Centros	Alum.	Act.
Comer bien es divertido		5	245	12
El bosque encantado		5	285	12
Actúa contra el cáncer		2	34	2
Desayunos saludables. Mañanas agradables		6	565	23
TOTAL		18	1.129	49

A4.1.5.- Llingua asturiana. Programa de difusión y normalización del asturiano

La lengua asturiana es un importantísimo patrimonio cultural colectivo de todos los asturianos y asturianas que se viene construyendo desde hace siglos por las distintas generaciones y que las venideras has de respetar y valorar porque conocer la propia historia y cultura ayuda a entender y respetar las que son distintas y ajenas.

El programa Llingua Asturiana ofrece a los centros educativos de Educación Primaria y Educación Secundaria un conjunto de actividades que van a servir de apoyo al aprendizaje de la lengua asturiana y al conocimiento de la tradición cultural de Asturias en sus distintas manifestaciones musicales, literarias, plásticas, deportivas, artísticas...al mismo tiempo que propician una reflexión sobre la situación actual de la lengua asturiana.

Igualmente se integran en este bloque nuevas actividades y propuestas encaminadas a fomentar la normalización de la lengua asturiana y favorecer y facilitar que los niños y niñas y la juventud conozcan y valoren la tradición cultural de Asturias.

	Datos de participación	Centros	Alum.	Activ.
De la panoya al platu		13	575	25
Xixón de novela		8	301	12
Un día na zona rural de Gijón/Xixón		8	386	20
Xixónpolis		11	324	14
Mansín		8	170	8
Les coses que- y presten a Fran		8	160	8
Ciudaes hermanaes		6	120	6
Xovellanos		8	170	8

Datos de participación	Centros	Alum.	Activ.
Xosefa Xovellanos "Una mujer de lletres"	10	210	10
Un llugar na tierra	5	100	5
Cantar presta muncho	7	517	19
Xugando cola toponimia: Barrios, parroquies y llugares del conceyu de Xixón.	7	124	7
Saca la llingua. Décimos alcuentros de la mocedá cola llingua	12	520	23
TOTAL	111	3677	165

A4.1.6.- Proyecto cuentos

“Los cuentos son el lenguaje de la infancia, el lenguaje que los niños y niñas entienden mejor que ningún otro. Entre otros muchos dones, les ofrecen un mapa afectivo del mundo. En ese mapa pueden ver reflejados sus sentimientos y emociones como en un espejo. Todas las noches, antes de ir a dormir, millones de bocas en lenguas diferentes solicitan a sus padres que les relaten un cuento. Esa caricia de las palabras que es un cuento, es el mejor pasaporte para emprender el viaje al país de los sueños.

Los cuentos, aunque contruïdos con la materia invisible de los sueños, tienen el extraño poder de procurarnos un mejor entendimiento de la realidad y de las complejidades humanas.

Por una parte permiten evadirse del mundo de lo cotidiano, de sus sinsabores y de sus rutinas, pero por otra, lo imaginario da cuenta de lo real. Las ficciones intangibles explican el mundo tangible. Estas breves narraciones son mentiras que hablan de la verdad. Ese sería el círculo cuadrado de los cuentos. Pequeños y mayores, cuando nos narran una buena historia, quedamos fascinados por la sustancia volátil de las palabras. Los cuentos, los buenos cuentos, se dirigen, pues, al oído emocional de los niños y niñas. Les llegan a lo más profundo de sí mismos”

A4.1.6.1.- Actividades

- **Exposiciones de cuentos infantiles.** Préstamo a los centros educativos de exposiciones de cuentos por un período de quince días. Están disponibles un total de treinta y seis exposiciones.

- Visitas guiadas a las exposiciones de cuentos en el Centro de Cultura Antiguo Instituto. A esta actividad la llamamos «Vivir un cuento».

- **Exposiciones de cuentos infantiles** en la red de Centros Municipales de Gijón

Las actividades que se proponen dentro de este programa tienen la cualidad de combinar la afición a la lectura y la transmisión de valores que proporcionan los mejores cuentos seleccionados para el disfrute de niños y niñas. Estas exposiciones se muestran por vez primera en la sala infantil del Centro de Cultura Antiguo Instituto y posteriormente itineran por las bibliotecas y los centros educativos del concejo gijonés. Pueden ser solicitadas, previo abono de su alquiler por cualquier centro educativo o cultural del país. Se relacionan posteriormente los lugares donde han estado.

A4.1.6.2.- Exposiciones infantiles

Cuentos cedidos en préstamo	Centros	Alum.
Elmer	4	977
El regalo	2	486
Gorilón	3	611
Pequeño azul, pequeño amarillo	2	516
Sofía la vaca que amaba la música	8	1.457
Caperucita	2	122
Donde viven los monstruos	5	1.972
La sorpresa de Nandi	2	368
Pelos de bruja	3	976
Tento	2	153
¿A qué sabe la luna?	4	789
Colores que se aman	5	1.846
Don Quijote de la Mancha	2	222
La bella durmiente	2	454
Papá	2	1.061
El canto de las ballenas	3	1.663
El Grúfalo	4	1.114
El topo que quería saber quien se había hecho aquello en su cabeza	3	683
El túnel	2	427
Ferdinando el toro	1	262
Frida	2	1.042
Madrechillona	2	327
Resdán	1	412
Rosa Caramelo	3	1.573

Cuentos cedidos en préstamo	Centros	Alum.
África pequeño Chaka	4	1.885
Blancanieves	1	376
¡Sahar despierta!	2	516
Una niña	1	284
El soldadito de plomo	3	1.512
Juul	3	838
Contadnos cuentos por favor	2	686
TOTAL	86	25.610

Las exposiciones siguientes han estado además en los lugares que se señalan:

- El Regalo Bibliotecas de Gijón/Xixón
- ¿A qué sabe la luna? Bibliotecas de Gijón/Xixón
- Don Quijote de la Mancha Bibliotecas de Gijón/Xixón
- Así vivimos el Quijote Mercaplana y Bibliotecas de Gijón/Xixón
- El canto de las ballenas Bibliotecas de Gijón/Xixón y Festival Arco Atlántico
- El Grúfalo Bibliotecas de Gijón/Xixón
- El topo que quería saber quien se había hecho aquello en su cabeza Bibliotecas de Gijón/Xixón
- Flon, Flon y Musina Bibliotecas de Gijón/Xixón
- Larita Bibliotecas de Gijón/Xixón
- Rosa Caramelo Bibliotecas de Gijón/Xixón
- África pequeño chaka Astarloa Kulturguintza (País Vasco)
- El soldadito de plomo Mercaplana

A4.1.7.- Seguridad vial

El Plan Municipal de Seguridad Vial pretende fomentar las buenas prácticas en materia de circulación, bien sea como peatones o como conductores de vehículos. Este programa se realiza en colaboración con la Concejalía de Seguridad Ciudadana y el Departamento de Tráfico del Ayuntamiento de Gijón y propone diversas actividades en el Parque Infantil de Tráfico.

El Departamento de Programas Educativos se encarga de tramitar y canalizar las diferentes propuestas que se ofertan a los Centros Educativos.

	Centros	Alum.	Activ.
Curso en el Parque Infantil de Tráfico	29	1.479	61
Cursos de Educación Vial Escolar	19	907	38

	Centros	Alum.	Activ.
TOTAL	48	2.386	99

A4.1.8.- La ciencia y la filosofía

Acercar a la ciencia y al conocimiento científico, aprender a diferenciar el conocimiento basado en la experiencia, contrastado y sometido a discusión, entender la necesidad de la ciencia en nuestra sociedad, aprender a discutir sobre ideas, son algunas de las propuestas que se realizan desde este programa. Valorar la importancia de la filosofía y de las matemáticas como ciencias fundamentales en el devenir del mundo de hoy. Implicar a la población escolar en el debate filosófico, a participar en la aventura del conocimiento y a mostrar la ciencia como algo fundamental a la vez que ameno.

Datos de participación	Centros	Alum.	Act.
Talleres de juegos matemáticos	30	3.392	146
Talleres de juegos matemáticos	7	769	31
TOTAL	37	4.161	177

A4.1.9.- Nuevas tecnologías y redes sociales

Las nuevas tecnologías han revolucionado la sociedad contemporánea y han permitido el acercamiento a una nueva forma de conocimiento, haciendo accesibles infinidad de recursos educativos, culturales, técnicos, etc. Impensables hace solamente unos pocos años. La posibilidad de acceder de manera instantánea a la información, la capacidad de compartirla y de interactuar con la misma ha supuesto asimismo el nacimiento de fenómenos sociales como Twitter o Facebook.

En este apartado se analizará como acceder a las nuevas tecnologías, conocer las herramientas de búsqueda adecuadas, así como favorecer el conocimiento de las ventajas y capacidades de las redes sociales, pero también los peligros de un uso inadecuado de las mismas, aspecto que en el caso de los participantes, escolares en edades juveniles, cobra una especial importancia.

Datos de participación	Centros	Alum	Act.
-------------------------------	----------------	-------------	-------------

Datos de participación	Centros	Alum	Act.
Navegando por la red	1	24	1
Taller de reputación digital y uso seguro de las redes sociales	5	240	9
Taller de búsqueda de información en la red	4	152	7
Seguridad y responsabilidad informática en internet	7	295	12
TOTAL	17	711	29

A4.1.10.- Teatro y escuela

El programa Teatro-Escuela pretende iniciar a los niños y niñas en el conocimiento y disfrute del teatro, de tal manera que sirva tanto para que los escolares disfruten como espectadores como para que sean capaces de expresarse a través de esta manifestación artística.

Para esto se ofrece una amplia variedad de actividades, como son: la Feria Europea de Teatro para Niños y Niñas (FETEN), Gijón en el país de los títeres, cursos de formación para profesorado y actividades de difusión teatral en centros de enseñanza y diversas salas de la ciudad.

Actividades	Centros	Alum.	Activ.
Una visita al Teatro Jovellanos	7	531	20
Exposición erase una vez	3	213	

FETEN 2013:

Obra	Compañía	Centros	Alum.
La vuelta al mundo	Teatro gorakada	5	345
Alicia en...	Proyecto piloto	7	337
Clinck	Pep bou	6	318
Wangari la niña árbol	Karlik danza	5	312
El alma de la melodía	Alma de la melodía	7	338
La isla	Factoría teatro	5	330
Jardín en el aire	Da.te danza	5	305
Argos una arriesgada misión	Anem anant teatre	5	273
La casa flotante	La maquiné	1	50
El soldado y el saco mágico	Morboria teatro	6	384
Aquí no llueve	Maluka peka	1	40
A mano	El patio	1	25
Azul	Teloncillo teatro	1	42
Babs	Baobab teatro	1	44
Caminos	Titeres de maria parrato	2	50
A la d3	la favorita	1	25
Auzokideak- compañeros de barrio	Panta rhei- eginaren eginez	1	50
Zheng he cuando llegaron los barcos dragón	Karin schafer figuren theater	2	47

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Obra	Compañía	Centros	Alum.
Solo leo	Falsaria de indias	2	49
Pio	Caramuxo teatro	1	44
Muacks	Nacho vilar producciones	1	49
Mis dedos tocan los días que pasan	Producciones quiquilimon	1	34
La lola baila	Cia la mandarina	2	45
La muñeca pelona	Engruna teatre	1	49
La isla del tesoro	Candido producciones	1	50
La casa flotante	La maquiné	9	397
Kubik	Teatro paraíso	1	39
Feliz	Pin teatro	1	27
Fantasmagorías	Malos tiempos para la lirica	1	28
El gallo de las veletas	La canica	2	48
Total		85	4174

A4.1.11.- ¡Música, maestro!

Disfrutar con la música clásica, con la música tradicional y en general con la música de calidad, es el objetivo de este programa dirigido a escolares de Gijón.

Elegimos – frente a las múltiples posibilidades de música grabada que la tecnología nos permite y el mercado nos oferta- la música en vivo, en contacto con los ejecutantes, como el método más eficaz para lograr una experiencia placentera.

Datos de participación	Centros	Alum.	Activ.
Los músicos van a la escuela	18	945	41
Conciertos didácticos de Música clásica. Primaria	31	4.326	24
Visita al Taller de Músicos	3	89	4
Visita al Taller de Músicos	7	234	11
TOTAL	59	5.594	80

Conciertos escolares	Centros	Alum.	Activ.
Jazz ritmo y sentimiento	13	562	1
Las cuatro estaciones un año con mi abuela	6	581	1
TOTAL	19	1.143	2

Conciertos familiares (matinales de los domingos)	Alum.
Jazz ritmo y sentimiento	434
Las cuatro estaciones un año con mi abuela	459
TOTAL	893

A4.1.12.- Danza y escuela

Esta propuesta pretende iniciar a los niños y niñas en el conocimiento de una de las artes más expresivas para el ser humano, la danza.

Datos de participación	Centros	Alum.	Act.
Introducción a la danza	18	831	27

Danza Gijón 2012

Espectáculos	Centros	Alum	Act.
Minimón	2	219	2
Alicia en el país de las maravillas	3	339	1
Frágil	0	0	0
Shapes	1	20	1
TOTAL	6	578	4

A4.1.13.- Subvenciones a centros de enseñanza y entidades educativas

Programa de ayudas económicas a los centros de enseñanza y asociaciones de padres y madres de Gijón/Xixón para desarrollar actividades relacionadas con el conocimiento del entorno local, las granjas escuela, la producción de materiales, los coros y grupos de música escolares y los programas de actividades culturales.

En el año 2011 el importe concedido en subvenciones fue de 74.800 euros y para el año 2012 fue de 59.900 euros, por tanto una reducción de 14.900 euros, lo cual implica un descenso en el número de actividades que pueden ser realizadas por los centros educativos y las AMPAS. En el año 2013 se concedieron 47.900 euros.

Subvenciones por apartados

Tipo	AMPAS	Centros	€	
Salidas escolares	3	45	18.165 €	519 autobuses
Proyecto Educativo	19	37	9.063 €	95 actividades
Granja Escuela	4	21	17.940€	25 grupos
Coros y Teatro	1	8	2.732 €	9 grupos
TOTAL	27	111	47.900 €	648

También concedieron a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres (FAMPAS) 2.800 € para la realización de las actividades previstas en el

convenio con esta Federación. Ello ha supuesto que participasen un total de 524 personas. Se impartieron las actividades en 11 centros educativos.

A4.1.14.- Actividades de verano. Talleres en los museos municipales

Actividad	Alum.	Act.
COLONIAS DE VACACIONES EN EL MUSÉU DEL PUEBLU D´ASTURIES		
Primera quincena de julio	33	1
Segunda quincena de julio	11	1
TOTAL	44	2
TALLERES DE VERANO EN LOS MUSEOS MUNICIPALES		
El bus rojo: línea 1	81	4
Pelos de artista: cejas, melenas, bigotes y pinceles.	79	5
La silla vacía. Juegos y conversaciones con Jovellanos.	29	2
Historias romanas. Taller de títeres de mesa	15	1
Schola coquinaria. Taller de cocina romana	24	2
Garum, una salsa para diez platos. Taller de cocina romana	12	1
Schola coquinaria. Taller de dulces romanos	12	1
Mosaicos romanos. Taller de construcción de mosaicos	15	1
Detectives del pasado. Taller de arqueología	37	3
Cuentos de trenes y otras historias I y II	30	2
Ciencia a toda máquina I y II	30	2
iCreando imágenes! Taller de fotografía	15	1
iDiseña tu propio cómic!	15	1
TOTAL	394	26
TALLERES DE NAVIDAD, EXPOSICIONES Y OTROS TALLERES:		
Pensad que esto ha sucedido: lecciones del holocausto	100	3
Exposición Filatélica regional	48	1
Bienvenidos a mi casa. Taller para pequeños visitantes	612	26
Teatro: Dos pillos y un bombero	735	1
Semana de la prevención de incendios	200	5
Día mundial del agua	480	4
Taller de Navidad: La máquina del tiempo	85	8
Jornadas: El valor de los cuentos	104	1
TOTAL	2.364	49
TOTAL GENERAL	2802	77

A4.1.15.- Resumen e indicadores de evaluación

Programa	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13
1. Museos y patrimonio	22.360	21.313	23.847
2. Medio Ambiente	15.247	14.028	16.426
3. Proyecto cuentos	18.556	36.776	25.610
4. Salud			1.129
5. Seguridad Vial	1.825	1.538	2.386
6. Llingua asturiana	2.308	3.267	3.677
7. Ciencia y filosofía	4.509	4.248	4.161

Programa	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13
8. Nuevas Tecnologías y Redes Sociales			711
9. FETEN	3.472	3.408	4.387
10. Música Maestro	18.594	7.384	7.630
11. Danza y escuela	1.044	1.382	1.409
12. Colonias de vacaciones en el MEPA y Campa Torres	94	66	44
13. Una visita al Teatro Jovellanos	493	374	531
14. Subvenciones Centros, AMPAS y FAMPAS	31.630	26.846	25.085
15. Talleres de Verano en los Museos	325	341	394
16. Talleres de Navidad y otras expos.	4.450	2.345	2.802
TOTAL	125.596	123.316	120.229

En las actividades del departamento han participado 84 centros escolares y AMPAS.

Indicadores de departamento de EDUCACIÓN	2011	2012	2013
Presupuesto del Departamento	709.500	690.400	721.400
Gasto en subvenciones	77.600	62.700	50.700
Nº de entidades o beneficiarios de las subvenciones	77	74	76
Nº de trabajadores de plantilla	8	11	12
Nº de actividades en Programas Educativos	2.404	2.392	2.316
Nº de centros educativos y AMPAS que participan en la oferta de Programas Educativos	84	84	84
Nº de participantes en Programas Educativos en cada curso	125.596	123.316	120.229

A4.2.- Programas y actividades educativas

Relación de programas y actividades ofrecidas a los centros educativos a través de la [Guía de programas educativos de Gijón, 2012/13](#).

Organización / Actividades ofrecidas	N
Servicios municipales	171
Acuario de Gijón	9
iToca, moja, pincha!	
5 océanos 5 sentidos	
Animales de la costa cantábrica	
Como pez en el agua	
Cuando baja la marea	
Los mundos del agua	
Reptiles y anfibios	
Riquezas submarinas	
Visita guiada al Acuario	
Agencia Local de Promoción Económica y Empleo	2

Organización / Actividades ofrecidas	N
Proyecto 11x12 Escuela de Segunda Oportunidad	
Asuntos Europeos e Iniciativas Internacionales	1
Seminario de concienciación de la ciudadanía europea	
Cogersa	2
Red de escuelas por el reciclaje 2012-13: nuevas tecnologías para reducir, reutilizar y reciclar Visitas al Centro de Interpretación de los Residuos de COGERSA	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón (EMA)	7
El fantástico experimento del profesor Acuáticos Fuente, caño y molín de agua Investigando el agua La música del agua Las leyendas de agua Visita a la Estación de tratamiento de agua potable de La Perdiz (Roces) y realización del taller «Somos agua» Visita a la Estación depuradora de aguas residuales de la Reguerona (Aboño) y realización del taller «Regreso al mar»	
Empresa Municipal de Medio Ambiente Urbano (EMULSA)	8
Árboles y arbustos del Parque Isabel la Católica «Espionaje residual en el Punto Limpio. Investigando el origen y proceso de recuperación de materiales» Haz un buen papel Identificación de aves en el Parque Isabel la Católica La increíble historia del Señor Al'Um-Inio Observatorio de parques: Parque de Los Pericones Pesciclaje Taller: Las hormigas viajeras y visita al Punto Limpio	
Festival Internacional de Cine de Gijón	3
Avance proyecciones Encuentros con los directores Talleres... de Cine	
Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular	76
¡A todo vapor! Animación a la lectura para centros educativos Aparecidos en escena. Jovellanos, Goya y Mojardín Arquitectos del pasado Artes escénicas en los centros municipales Artes visuales en los centros municipales Asturias en 3D Aventura en el museo	

Organización / Actividades ofrecidas **N**

- Cerámica prerromana
- Círculo escultórico del litoral
- Club Infantil de amigos/as del Museo Nicanor Piñole y Museo Casa Natal de Jovellanos
- Cocinar a la romana
- Collages, frottages y hojas sueltas: La historia de un árbol solitario
- Columna y portón en el Jardín de M. Técnicas y materiales en el arte del siglo XX
- Conciertos de música tradicional
- Conciertos didácticos de música clásica
- Conciertos escolares en el Teatro Jovellanos
- Cultura y llingua en los centros municipales
- Danza Gijón
- De las locomotoras de vapor al AVE
- Del campo a la ciudad
- Descubrir el pasado (en inglés)
- Diario de mamá: Taller para iluminar un álbum
- El árbol mágico
- El secreto del cartel
- El sello de la ciudad. La bella gramática de la arquitectura
- El sistema ferroviario
- El transporte en la ciudad
- El vagón de los cuentos
- Entre telas anda el juego
- Exposiciones de cuentos
- Exposiciones temporales en el Centro de Cultura Antiguo Instituto
- Exposiciones temporales en el Museo Casa Natal de Jovellanos
- Exposiciones temporales en el Museo del Ferrocarril de Asturias
- Exposiciones temporales en el Muséu del Pueblu d’Asturies
- Exposiciones temporales en los Museos Arqueológicos
- Exposiciones, patrimonio, memoria en los centros municipales
- FETEN Feria Europea de Artes Escénicas para niños y niñas
- Filosofía y Ciudad
- Formación en el uso de la biblioteca
- Fotógrafos en el Muséu del Pueblu d’Asturies
- Gijón prerromano y romano: El castro de la Campa Torres
- Gijón romano: La ciudad
- Gijón romano: La Villa Romana de Veranes
- Industria y Ferrocarril
- Introducción a la Danza
- Jornadas «El valor de los cuentos como parte de la educación y de la vida familiar»

Organización / Actividades ofrecidas

N

Jugar en un castro astur
La casa de nuestros abuelos
La triste historia de un marco con mucho mundo
Los músicos van a la escuela
Mademoiselle «G». Retratos, espátulas y cartelas
Mediatecas
Mi museo, nuestro museo
Misión en `A
Mosaicos romanos
Música en los centros municipales
Noega, castro de los Cilúrnigos
Paraguas y sombrillas. Las noticias del tiempo en los cuadros de Piñole
Paso a paso a través de la pintura. La obra de Antonio Suárez
Premio Maria Elvira Muñiz de promoción de la lectura
Préstamo colectivo de documentos en las bibliotecas municipales
Robo en las Termas
Soy el Faro Torres
Talleres de juegos matemáticos
Teatro en las Termas romanas
Trabajar para comer
Un día en la aldea
Una experiencia sobre la Conservación y Restauración de nuestro Patrimonio Cultural
Una historia de astures y romanos
Una visita al Teatro Municipal Jovellanos
Veo-veo
Vestidinos de asturianos
Viajeros al tren
Visita al taller de músicos

Fundación Municipal de Servicios Sociales

5

Más que cine, el cine para el apoyo a la educación en valores y para la salud
En la huerta con mis amigos/as
Exposición fotográfica mézclate. Jornadas contra el racismo y la xenofobia
Finde
Psique

Jardín Botánico Atlántico

9

Taller-itinerario: claves para la identificación de árboles y arbustos
Taller-itinerario: el mercado vegetal
Taller-itinerario: el pequeño explorador
Taller-itinerario: la diversidad del mundo vegetal

Organización / Actividades ofrecidas	N
Taller-itinerario: las estrategias de las plantas	
Taller-itinerario: los usos de las plantas	
Taller-itinerario: plantas, polinizadores y biodiversidad	
Visita general al Jardín Botánico Atlántico	
Visita técnica al Jardín Botánico Atlántico	
<u>Mercados y consumo</u>	1
Consumo responsable	
<u>Monte Deva</u>	20
Ayuda en el huerto	
Bosques misteriosos	
Camino a Rioseco	
Creando la radio del Monte Deva: el pasado y el futuro de un bosque	
Deva desde los cinco sentidos	
Deva: ver, oír y sentir	
Dulces, salados y ecológicos	
El aula de los ponis Asturcones	
El planetario viajero	
Jornada del Día Mundial de la Tierra	
La fábrica de bichos	
Las energías alternativas	
Lo que nos rodea en Deva	
Los colores del agua	
Los habitantes de la tierra	
Sabrosas ensaladas	
Vemos crecer la comida	
Verde que te quiero verde	
Visitas al apiario	
Visitas al observatorio astronómico	
<u>Oficina de Información Juvenil</u>	4
Navegando por la red	
Seguridad y responsabilidad informática en internet	
Taller de búsqueda de información en la red	
Taller de reputación digital y uso seguro de las redes sociales	
<u>Oficina de Normalización Llingüística</u>	9
¡Qué cuentu tienes!	
Cantar presta muncho	
De la panoya al platu	
Ruempi la mollera, concursu	
Saca la llingua. Décimos alcuentros de la mocedá cola llingua	
Un día na zona rural de Gijón/Xixón	

Organización / Actividades ofrecidas	N
Xixón de novela Xixónpolis Xugando cola toponimia: barrios, parroquies y llugares del conceyu de Xixón	
<u>Oficina de Políticas de Igualdad</u>	10
Compartimos las tareas domésticas Cuentacuentos para la igualdad 3 años Cuentacuentos para la igualdad 4 años Cuentacuentos para la igualdad 5 años Descubrimos profesiones I Concurso escolar de Educar para la Igualdad 2012-13 Nos gustan las ciencias Nos gustan las Tecnologías Nos gustan los buenos tratos Nos gustan todos los juguetes	
<u>Parque Infantil de Tráfico</u>	2
Curso de educación vial escolar (curso teórico-práctico en el centro educativo) Curso en el Parque Infantil de Tráfico (curso teórico-práctico)	
<u>Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento</u>	2
Dos pillos y un bombero Semana de la prevención de incendios	
<u>Vivero Municipal</u>	1
Visita al Vivero municipal	
Entidades no Municipales	88
Sociedad Astronómica Asturiana – OMEGA	1
Visita al Observatorio Astronómico Municipal Monte Deva	
Accem	1
Educación compensatoria en horario extraescolar. Apoyo lingüístico	
Asociación Asturiana para la Educación Sexual – ASTURSEX	3
Programa «Sexualidad, igualdad y diversidades familiares» Programa de «educación sexual aprendiendo a entendernos» Taller «Manejo de las redes sociales. Tuenti y Facebook. Comunicación, relaciones, precauciones, intimidad»	
Asociación Aula de Astronomía – ADA	4
Exposición astronómica Planetario en el aula Proyección sobre el máximo de actividad solar previsto para 2012 – 2013 Taller de introducción a la astronomía	
Asociación Cultural Colectivo Interferencias	1
«Óptica 2012»	
Asociación Cultural El Hervidero	5

Organización / Actividades ofrecidas	N
Aproxima	
Experiencias	
Hervidero partys	
Procesos	
Vapora	
Asociación Cultural Súbete	3
Proa	
Súbete a mi tren	
Súbete al verano, Navidad y Semana Santa	
Asociación Cultural y Educativa Personas	1
Talleres, conferencias, cursos y jornadas	
Asociación Española contra el Cáncer – aecc	3
¡Comer bien es divertido!	
Actúa contra el cáncer	
El bosque encantado	
Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer	2
Curso de dinamizadores/as en ocio juvenil	
Dinamización y fomento de la participación juvenil en IES	
Asociación para el Desarrollo y la Acción Social Solidaria - DASS	3
ASTURIAS	
Campaña de educación para el desarrollo «Paremos la malaria, ya»	
El negocio de las armas	
La tierra de Oscar	
Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad psíquica – AGISDEM	1
Actividades Predeportivas - Música - Habilidades sociales - Manualidades	
Autoridad Portuaria de Gijón	1
Programa de visitas escolares 2012/2013	
CISE - Centro de Iniciativas, Solidaridad y Empleo	1
Programa educativo infantil y juvenil	
Conseyu de Moceda de Xixón – CMX	1
Proyecto de promoción de la participación y asociacionismo juvenil «Participa»	
Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias. Grupo de Género	3
Exposición «Por ser mujeres»	
Guía didáctica «Por ser mujeres»	
Video-Forum	
Coro Asturiano Gijón La Calzada	1
XXII Certamen de Coros Escolares Príncipe de Asturias	
Fundación Banco de Alimentos de Asturias	2

Organización / Actividades ofrecidas	N
IV Concurso de dibujo Jornadas de sensibilización y educación en la solidaridad	
Fundación de Medicina Intensiva de Gijón	1
Reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios	
Fundación Juan Muñiz Zapico	1
La Clase Obrera en la Transición	
Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - FLC	1
Visita a las instalaciones de la Fundación Laboral de la Construcción	
Fundación Museo Evaristo Valle	4
Circuito autónomo de análisis del paisaje y el arte Circuito autónomo de las aves del jardín y el arte Circuito autónomo de los árboles autóctonos y el arte Circuito de percepción de la naturaleza y el arte	
Fundación Secretariado Gitano – FSG	2
Programa Promociona Programa de acción tutorial	
Grupo Eleuterio Quintanilla	1
Exposición «Pensad que esto ha sucedido – Lecciones del Holocausto»	
Jóvenes y Desarrollo – JYD	7
Abre la ventana al mundo Exposición La sonrisa de África Exposición Lo prometido es deuda Exposición Mujeres: protagonistas del desarrollo Exposición Navegando entre culturas Exposición Objetivo 2015 Exposición Tan cerca, tan lejos... África	
LABoral Centro de Arte y Creación Industrial	3
Diseño y fabricación digital. fabLAB Programa TV-LAB. Laboratorio de televisión experimental Visitas y talleres escolares	
Médicos Sin Fronteras – MSF	4
Cuentacuentos ¿Qué me pasa Ntumba? Cuentos sobre enfermedades olvidadas Exposición ¿Qué es MSF? Juego desnutrición infantil: Una historia optimista sobre la desnutrición infantil Película Invisibles	
Medicus Mundi	6
Cuento infantil acompañado de guía didáctica «Kalakamake, o lo que no se ha conseguido (stop malaria now!) » Exposición Ahorita vuelvo, Bolivia Exposición Equidad en salud	

Organización / Actividades ofrecidas	N
Exposición Objetivos de desarrollo del milenio: asignatura pendiente	
Exposición Pueblos de la Sabana: Malí	
Exposición Salud es nombre de mujer	
Movimiento Asturiano Por la Paz – FIP	3
Exposición No es un juego	
Formación en convivencia Aprendiendo a convivir	
Talleres interculturales	
Mujeres Jóvenes de Asturias – MUJOAS	16
Actividades deportivas en igualdad	
Taller análisis de las revistas juveniles: descubriendo el espejismo de una realidad	
Talleres cuentos en igualdad	
Talleres de coeducación	
Talleres de conciliación	
Talleres de ligones/as	
Talleres de risoterapia	
Talleres descubre el espejo de tu reflejo	
Talleres elección de profesiones en igualdad	
Talleres gymkana coeducativa	
Talleres hablando en igualdad	
Talleres Inteligencia emocional	
Talleres mujer y publicidad: las relaciones de género en los anuncios de tv	
Talleres no trivialices	
Talleres prevención de trastornos de alimentación	
Talleres técnicas de comunicación	
Red de Centros de Formación para el Consumo	1
Áreas temáticas, talleres de aprendizaje e itinerarios formativos	
Xente LGTB Astur – XEGA	1
Recursos para erradicación de la homofobia y la transfobia en el ámbito educativo	
Total	258

[[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)]

A4.3.- Relación de respuestas dadas en las encuestas

A4.3.1.- Relación textual de programas y actividades

Programa (Entidad) / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Soporte al estudio (Asociación Cultural Mar de niebla). 6 adolescentes participaron durante el trimestre. 	

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

Programa (Entidad) / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> • Acogida sociolingüística e inmersión lingüística (CP Elisburu). 4 alumnos/as. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de biblioteca (CP Laviada). 630 alumnos/as, junto con sus familias y una plantilla de profesorado de 45 maestros/as. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Huerto Escolar (CP Nicanor Piñole). Alumnado: 155, profesorado: 3. • Proyecto de biblioteca (CP Nicanor Piñole). Profesores: 4, alumnos: 155. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reciclaje y medio ambiente (EMULSA): <ul style="list-style-type: none"> ○ El huerto en miniatura. ○ Toca, mira, huele...la carrera de los residuos. ○ Los duendes de nuestra ciudad. ○ Ecodiseño de un envase. ○ Árboles y arbustos del Parque Isabel la Católica. ○ Mi ciudad verde. ○ Identificación de aves en el Parque Isabel la Católica. ○ Imagina un día. ○ Tesoros ocultos del Parque de Los Pericones. Geocaching. ○ Actividades en el Día Mundial del Medio Ambiente. ○ I Campaña de Sensibilización Medioambiental Ciudadana 2012-2013. ○ Punto Limpio Móvil. ○ Salón de la Infancia y Juventud MERCAPLANA. ○ Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos. Talleres desarrollados: 9. Nº participantes: 3.756. Visitas de Colegios a Puntos Limpios: 1.421 alumnos. Punto Limpio Móvil: 48 salidas en las que lo visitaron 5.234 personas. 4.671 participantes en visitas y talleres, 2.385 visitas a Puntos Limpios y 45 visitas de Colegios a Puntos Limpios. ○ Campañas de Concienciación Ambiental (Semana Europea de Prevención de Residuos, Punto Limpio Móvil), Talleres de reciclaje, Actividades y Talleres 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de trabajo socioeducativo en el absentismo escolar (FMSS). 72 escolares absentistas • En la huerta con mis amigos (FMSS). 598 escolares • Más que cine (FMSS). 1.655 escolares de secundaria • Psique (FMSS). 256 escolares de secundaria • Finde (FMSS). 109 escolares de secundaria 	
<ul style="list-style-type: none"> • Acción Tutorial (Fundación Secretariado Gitano). Alumnado 33, Centros educativos: 17 	5.700,00 €
<ul style="list-style-type: none"> • Programa PROMOCIONA (Fundación Secretariado Gitano). 	32.500,00 €

Programa (Entidad) / Participación	Presupuesto
Alumnado 15. Centros educativos: 7	
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Sensibilización en Centros Educativos «Educación, ¿antídoto de la pobreza?» (Fundación Secretariado Gitano). Alumnado 493 y 4 I.E.S. 	6.274,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Enrédate con UNICEF (Fundación UNICEF Asturias). 50 centros educativos en toda Asturias. 	
<ul style="list-style-type: none"> Cuentos para la igualdad (Oficina Políticas de Igualdad). 198 Talleres desarrollados en 37 Centros educativos de infantil, participaron 3.831 	11.000,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Educación afectivo sexual (Oficina Políticas de Igualdad). 126 Talleres desarrollados en 11 Centros Educativos con una participación de 2.445 jóvenes 	49.560,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Queremos hacer deporte (Oficina Políticas de Igualdad). 75 talleres, han participado 21 Centros y 1.675 escolares 	3.500,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Talleres de cine (Oficina Políticas de Igualdad). 11 Talleres en 7 Centros Educativos con la participación de 286 jóvenes 	19.942,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Todos podemos enseñar a crecer (Patronato San José). Dos profesores ajenos al claustro, y acuden 20 alumnos 	
<ul style="list-style-type: none"> Talleres y otras actividades de sensibilización hacia la interculturalidad y la convivencia en entornos educativos (Colegios de Educación Primaria e Institutos) así como en contextos de intervención social (Accem). 	
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto anual de difusión de los derechos de la infancia, dentro del programa Súbete a mi tren, realizando una semana temática y celebrando el 20 de noviembre (Asoc. Cultural Súbete a mi tren). 	
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades realizadas por la entidad pretenden tratar con juegos, dinámicas y talleres valores, temas actuales y de interés para los niños/as, creando espacios que favorezcan la reflexión y siendo un complemento educativo, los temas tratados en las actividades son muy decursos: la paz, educación para la salud, respeto al medio ambiente... (Asoc. Cultural Súbete a mi tren). 	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo escolar en los colegios y también en época de verano (Asoc. Gitana). 	
<ul style="list-style-type: none"> Orientación e información a los menores jóvenes que han dejado los estudios, en temas de formación y capacitación profesional. Y se hace una búsqueda de empleo de forma básica y un seguimiento (Asoc. Gitana). 	
<ul style="list-style-type: none"> Programas de prevención del absentismo, de ayuda al estudio y a evitar la exclusión social: <ul style="list-style-type: none"> Programa PROA de la Consejería de Educación Programa "Me gusta el cole" de la Asociación Gitana Programa 11X12 del Ayuntamiento de Gijón Atención Temprana y Comedor con alumnado becado por Servicios Sociales 	
<ul style="list-style-type: none"> Intervención de Equipo de Orientación con familias desfavorecidas, aunque coincido en que la importancia de que se cubran más puestos del perfil Trabajadora Técnica de Servicios a la Comunidad, ya que una misma persona lleva muchos centros, lo que dificulta su trabajo (CP Asturias). 	

Programa (Entidad) / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> • Extraescolares con PDM. • 11 X 12. • Actividades de la FMC en horario lectivo. • Participación en actividades propuestas por: Biblioteca del Ateneo de La Calzada, COGERSA, EMULSA. • Estrecha relación con Servicios Sociales. (CP Federico García Lorca) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del Plan de atención a la diversidad, como del Plan de acción tutorial, tenemos implantado un diseño de actividades que involucran a todos/as. Pero además, realizamos proyectos específicos de igualdad en la semana de la mujer trabajadora, en la semana del día de la Paz y en las actividades colectivas de centro (CP Los Pericones). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de padres/madres, asesoramiento de orientación escolar, tutorías de familias... • Recogida solidaria de ropa y alimentos. • Intercambio de libros. • Trueques solidarios (CP Xove). 	
<ul style="list-style-type: none"> • En la Escuela propiciamos la participación directa de las familias en el centro y a través de la Asociación de padres/madres. La escuela carece de medios humanos (psicólogos, pedagogos, logopedas) para realizar un diagnóstico y posterior tratamiento (EEI Montevil). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboramos con la Escuela de Segunda Oportunidad, a la que asisten por la tarde algunos de nuestros alumnos y alumnas, y en acciones internas en prevención del abandono. (IES El Piles) • El Instituto ayuda en la respuesta a estas necesidades con todas sus posibilidades pero en ocasiones no es suficiente. Para los apoyos de las tardes contamos, de momento, con el PROA. Para las necesidades de comida el centro está comprando bocadillos de manera regular a varios alumnos. En el tema libros, en colaboración con la asociación de madres y padres se puso en funcionamiento un banco de libros. Para la formación a las familias, a lo largo del curso tenemos varias reuniones colectivas e individuales con las mismas. En el caso del deporte adaptado para alumnado con discapacidad física el curso pasado se planteó la posibilidad de acudir a Avilés para realizar baloncesto adaptado pero no se animó ningún alumno debido a los problemas que acarrea el desplazamiento. (IES El Piles). 	
Total 19 organizaciones, unos 40 programas	128.476,00 €

A4.3.2.- Relación de problemas o deficiencias

Dar respuesta a problemas educativos y asistenciales urgentes

- Dar respuesta a problemas educativos y asistenciales urgentes que requieren la atención de profesionales de distintos ámbitos (y que no sean solo policías).

Falta de programas integrales para el apoyo escolar

- Falta de programas integrales para el apoyo escolar en colaboración con los

centros educativos, dentro y fuera del horario escolar.

Escuela accesible

- Centros educativos sin las adaptaciones necesarias para los niños sordos.

Insuficientes recursos de apoyo extraescolar

- Falta de servicios de apoyo extraescolar a la educación reglada para determinados colectivos.

Deficiencias en la educación por la igualdad en las escuelas

- La fuerza con la que están arraigados los estereotipos de género, siendo la familia y la escuela correa de transmisión de los mismos. Si bien la igualdad es un valor transversal, incluido en los currícula de educación, notamos que existen deficiencias en la educación para la igualdad en la propia escuela

Educación cívica y para la participación social

- Política educativa: ¿qué educación propugnamos...?, ¿quién asume la educación cívica y para la participación social?, ¿se lleva a cabo en los centros escolares?. El Municipio tiene responsabilidad en la educación de los ciudadanos, y la educación alrededor de estos ámbitos no se lleva a cabo en la escuela de una forma explícita. Es primordial la tarea de educar en la defensa de los derechos, en la comprensión de un modelo de sociedad cambiante, en la importancia de la participación activa, en el conocimiento de modelos alternativos de sociedad.

Insuficientes recursos y servicios de apoyo

- Existe escasez de oferta relacionada con la educación artística (teatro, danza, música): escuelas de teatro, danza y música infantiles. Y falta de espacios destinados a los/as artistas jóvenes. Igualmente, escasez de oferta de actividades infantiles para las primeras edades (0-6 años).

Mejorar la organización escolar

- Centros escolares: escasa adaptación a la variedad de situaciones familiares y a las particularidades: rigideces en la organización interna y en los horarios, canales de comunicación poco claros, indefinición en las respuestas ante posibles demandas.

Total 8 problemáticas

A4.3.3.- Relación textual de objetivos

Atención a la diversidad

- Educación. La escuela es quizá el principal ámbito de socialización, por ello debe de responder a la diversidad de necesidades de cada persona que acude a la misma.
- Derecho a la educación: Facilitar la integración social de los menores desfavorecidos, mediante programas que consigan su integración en su Centro Educativo con programas destinados a: prevenir el fracaso escolar, prevenir el acoso escolar
- Si existieran casos de niños de diferentes etnias o inmigrantes, establecer planes conjuntos de adaptación.
- Posibilitar la participación en las actividades o programas del alumnado con

necesidades educativas especiales con dotación de educadores o personal especializado en su desarrollo.

Absentismo

- Prevenir: abandono.
- Absentismo escolar.
- La prevención del absentismo.
- En relación al absentismo, este tema aunque en varias ocasiones se menciona no se desarrolla con la profundidad y magnitud que tiene. Tenemos comprobado que cuando un menor no va clase no pasa nada, especialmente si este genera problemas de conducta. Los casos se elevan cuando hablamos de niveles educativos más cerca de la preadolescencia y adolescencia. Por lo tanto como objetivo del plan, si atendemos a que todos los menores tienen derecho a la educación y hay que garantizar ese derecho, debería de ser erradicar el absentismo y no solo prevenirlo.
- Respecto al objetivo de prevención del absentismo escolar, matizar que en muchas ocasiones, la estrategia de las familias que vulneran el derecho de sus hijos a asistir a clase diariamente, es la de cambiar constantemente de centro educativo e incluso de localidad para esquivar la actuación del equipo de orientación (técnico de trabajos a la comunidad). Consideramos de vital importancia en estos casos, que suelen ser los más graves, que los distintos profesionales que intervienen agilicen o se coordinen de alguna manera, independientemente de los cambios de colegios o localidad de estas familias. Que se pueda establecer de forma sistematizada algún cauce que favorezca el seguimiento de estas familias para evitar que cada nuevo colegio al que llegan estos niños tengan que realizar todos el protocolo de absentismo desde cero, cuando seguro que esto mismo ya se ha realizado en el anterior colegio e igualmente habrán intervenido los servicios sociales de otra localidad o municipio. Esto permitiría intervenir con prontitud, menos desgaste de recursos, evitar cambios constantes de colegio de estos niños (este estrategia no se les sería de utilidad).

Educación en valores

- Asimismo la educación en valores como la corresponsabilidad, los cuidados etc. permitirán modificar los estereotipos que mantienen las desigualdades de género, y prevenir la violencia de género.
- Promoción de valores prosociales.
- Acercar la información y el asesoramiento especializado (sexualidad, drogas, participación...) a los Centros de Enseñanza y lugares de concentración de adolescentes.

Diversificación de itinerarios

- Consideración escolar al tramo de edad 14-16 años que rechazan el sistema escolar en esta etapa. (Contexto escolar y laboral)
- Incrementar la oferta de diversificación en itinerarios educativos alternativos (Ej. Programas de Cualificación Profesional Inicial).

Programas adaptados

- Elaboración de programas adaptados en la escuela, que no sean excluyentes, para los niños que tienen una problemática familiar añadida. (Contexto escolar y laboral).
- Promover programas de compensación educativa con la infancia más desfavorecida y las medidas oportunas para ello.

Coeducación

- Actuaciones que promuevan la coeducación.

Fracaso escolar

- La detección, prevención e intervención en coordinación de los distintos sectores de atención a la infancia de ámbito local ante situaciones de riesgo de fracaso escolar y abandono en relación a menores con especiales dificultades de integración escolar por provenir de entornos sociales y educativos desfavorables.

Atender a los menos favorecidos

- Como prioridad: alimentación en los casos necesitados (Comedor escolar-Becas).
- La crisis se nota y, también, llega al alumnado de secundaria, por lo tanto, son necesarios comedores escolares para algunos alumnos de los Institutos. Habría que organizar alguna respuesta al respecto. También se necesitarán ayudas para las becas de libros.

Coordinación

- De manera específica y operativa, intentar crear y dotar de contenido GRUPOS DE TRABAJO FORMALES alrededor del concepto de ciudad educadora, con implicación de todos los actores que de un modo u otro participan en esa tarea: Municipio, centros educativos, sanidad, servicios sociales, familias, entidades sociales, y los propios niños/as y jóvenes. El objetivo sería el de discutir y trabajar sobre proyectos verdaderamente transversales e integradores, para superar la descoordinación y parcelación que existe, y buscar solución a los problemas que se detecten. Estos grupos de trabajo podrían articularse a nivel de distrito o barrio.
- Favorecer la coordinación entre los diferentes profesionales de Servicios Sociales y Trabajadores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
- En los objetivos propuestos se dice "Promover el programa de ciudad educadora", sin embargo el Ayuntamiento ha decidido que Gijón deje de pertenecer a RECE (Red Estatal de Ciudades Educadoras) con lo cual hemos dejado de participar en las reuniones y actividades tanto de RECE como de AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras) por lo que este objetivo, entiendo, que no debería de aparecer.

TIC

- Hay que prevenir el uso abusivo de las nuevas tecnologías, y la tv. en las horas en que los niños/las niñas están en casa, a veces, sin ningún tipo de filtro ni control de lo que ven.

Convivencia

- Prevenir los problemas de convivencia

Apoyo al estudio

- Medidas de refuerzo y soporte al estudio encaminadas a garantizar el éxito escolar.
- Respecto a los programas de apoyo al estudio, considero que son muy necesarios, pero también lo es que el personal que atiende a los niños tenga alguna cualificación para desempeñar estas tareas, ya que esto no siempre es así.
- Facilitar programas de apoyo al estudio.
- Es muy necesario el apoyo escolar por las tardes para aquel alumnado cuyas familias no tienen posibilidades de dedicarles tiempo a sus hijos. Para el próximo curso desaparece el programa de acompañamiento (PROA) de la consejería de educación y habrá un colectivo de alumnos que quedará desasistido.

Atención temprana

- La detección precoz de trastornos en el desarrollo del niño/a para empezar a intervenir.

Acoso escolar

- Especial atención requiere también fenómenos cada vez más presentes en el ámbito escolar o en institutos como es el bullying, el cual requiere de una estrecha colaboración de todos los profesionales adscritos en ese ámbito de actuación (Profesores, Trabajadores sociales, Psicólogos etc.), estableciendo así mismo campañas de información y sensibilización al respecto, e implicando para tal fin a las organizaciones encargadas de trabajar en pro de la infancia y adolescencia.

(en blanco)

- Los objetivos prioritarios deberían estar encaminados hacia la educación
- El derecho a la escolarización.
- Asegurar la escolarización de toda la infancia del municipio.
- Promocionar el derecho a la educación
- Garantizar el acceso al estudio y formación en igualdad de condiciones.

Total

36

A4.3.4.- Relación textual de iniciativas propuestas

Educación y entorno social

- Educación. Articular una educación que tenga en cuenta su ámbito cultural y estableciendo la conexión entre los aprendizajes del aula y las distintas realidades sociales.
- Continuar con las campañas y actividades ya en marcha de educación y concienciación.
- Educación a todos los niveles.

Apoyo al estudio

- Programas municipales de apoyo al estudio para alumnado con distinto tipo de necesidades.

- Programas de mejora para el alumnado con buen rendimiento y escasos recursos.
- Refuerzo escolar inmediato y especializado para los menores que tienen fracaso escolar y problemas frecuentes de asistencia por falta de interés. Incluir desde la etapa de infantil.

Guiaros por lo que se hace en el colegio

- Como iniciativas valorar lo que se hace desde el colegio y guiaros por ello, pues los centros escolares llegará el momento en el que no puedan asumir todo lo que socialmente necesita solución.

Dotación de profesionales y mediadores

- La dotación en todos los centros educativos de profesionales de Servicios a la Comunidad.

Educación en valores y hábitos positivos

- Programas que promuevan la actividad física, la cooperación y la autoestima de los jóvenes.

Promoción de la salud

- Incluir la prevención del abuso sexual en la programación de los centros escolares de primaria.

Formación

- Formación del profesorado en habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos.

Igualdad

- Promover programas dirigidos a la comunidad escolar que trabajen la corresponsabilidad, los cuidados, los buenos tratos y la prevención de la violencia de género, seguir apostando por el programa Educar para la Igualdad.

Atención a la diversidad

- Asimismo, mayor cobertura para estos niños, dentro de las escuelas. Abrir aulas específicas para niños con problemas de salud mental del amplio abanico del espectro autista, dentro de las escuelas públicas.

Policía

- Sería interesante potenciar aún más la presencia policial en el entorno de los institutos, que resulta disuasoria para los primeros conatos de abandono y para evitar conductas inapropiadas, y en cualquier caso, para dar sensación de vigilancia y seguridad.

Total

14

[[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)]

Anexo 5. Datos del área de ocio

A5.1.- Datos de las encuestas, programas desarrollados

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
Dpto. de Educación FMCEyUP: Actividades de verano	
<ul style="list-style-type: none"> Talleres en los museos municipales (17 talleres) 394 niños y niñas (curso 2012/13). Colonias de vacaciones en el MEPA y Campa Torres 44 niños y niñas (curso 2012/13). 	
Abierto Hasta el Amanecer	331.965,74 €
<ul style="list-style-type: none"> Abierto Hasta el Amanecer 47.433 jóvenes Abierto Para Jugar 34 niños y niñas de entre 9 y 12 años. Curso de Dinamizadores en ocio juvenil 13 jóvenes. Ocio inclusivo 134 jóvenes. 	297.665,24 € 9.000,00 € 14.100,20 € 11.200,30 €
CEIP Atalía	1.500,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Abiertos al barrio 250 personas. 	
CP Nicanor Piñole	1.048,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Apertura de Centro 155 alumnos/as. 	
CP Tremañes	4.500,00 €
<ul style="list-style-type: none"> Apertura del centro a la comunidad 100 alumnos y 10 docentes. Compensación de desigualdades con actividades de carácter cultural/deportivo y socio/deportivo 40 alumnos y 4 docentes. 	1.500,00 € 3.000,00 €
Adansi	
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de ocio y tiempo libre (deportivos) para personas con discapacidad. 	
Asociación Gitana de Gijón	
<ul style="list-style-type: none"> Actividades de ocio y tiempo libre a menores. 	
Departamento de Juventud	
<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Información Juvenil. Información y asesoramiento. Tramitación de carnets (estudiante, profesor, joven, alberguista). Fecha de inicio: 1986 	

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none">• Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada. Se trata de un equipamiento cuyo objetivo es dar soporte a las iniciativas de adolescentes y jóvenes sobre todo de la zona oeste. Fomentar un empleo del tiempo libre creativo y saludable. Comenzó en 2001 y se implementa a través de un convenio de colaboración con la Asociación Mar de Niebla.• Talleres dirigidos a alumnos de la ESO y Bachillerato. Se realiza una oferta anual incluida en la guía de Programas educativos de la FMCEYUP. En el presente curso escolar se han ofertado los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Educación para el empleo○ Nuevas Tecnologías y Redes Sociales○ Salud y Bienestar○ Jóvenes y empleo○ Reputación digital y uso seguro de las redes sociales○ Búsqueda de información en la red○ Seguridad y responsabilidad informática en internet○ Imagen corporal y alimentación: conocer, cuidar y aceptar mi cuerpo○ La importancia de la prevención: anticoncepción e ITS• Publicaciones. El Departamento de Juventud en el marco de sus funciones de estudio de la población juvenil y difusión de información especializada, edita publicaciones que sirven de apoyo a jóvenes, adolescentes, padres y madres y mediadores:<ul style="list-style-type: none">○ Boletines electrónicos. Boletines semanales con información actualizada sobre convocatorias de actividades, becas, ayudas y subvenciones, cursos, jornadas, premios y concursos y empleo.○ Boletín NOTAanota. Boletín quincenal, con artículos de interés para jóvenes y una selección de las convocatorias más interesantes de la quincena.○ Dossiers OIJ. Guías monográficas sobre temas de interés para jóvenes: asociacionismo y participación, formación, vivienda, programas europeos, campamentos de verano...○ Guía de Educación 2014-2015. Desde el curso escolar 1997/1998 recogemos la oferta formativa de Gijón, en todos los niveles educativos. Una guía útil para orientarte dentro del sistema educativo y pensar qué quieres estudiar.○ Agenda del delegado/a y subdelegado/a. Agenda con información de programas de interés para adolescentes y jóvenes.	

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
Total	331.003,74 €

A5.2.- Datos de las encuestas, problemas o deficiencias

- Escasez de recursos comunitarios de Ocio y Tiempo Libre.
- Pocas ofertas para personas con capacidades diversas.
- El ocio cada vez es más individualizado, en el que se está perdiendo el gusto por el asociacionismo y por las actividades tradicionales propias de los históricos grupos de tiempo libre. El acceso cada vez mayor a juegos electrónicos, Internet y similares está aislando a muchas personas menores de edad.
- Ausencia de actividades de ocio accesibles.
- Insuficientes recursos relacionados con educación no formal y tiempo libre.
- Todo lo negativo que conlleva un mal uso del tiempo libre.
- Es necesaria una ampliación de actividades de ocio (cuentacuentos, actividades deportivas, actividades de conciliación de la vida familiar y laboral, etc.) y de instalaciones (espacios en bibliotecas, piscinas, etc.) específicas para niños con discapacidad psíquica que, en ocasiones, no pueden disfrutar de estas instalaciones o actividades por lo específico de sus necesidades, conductas llamativas, etc.

A5.3.- Datos de las encuestas, objetivos propuestos

Actividades para el tiempo libre

- Ocio, cultura, deporte. El desarrollo social de niños y adolescentes supera el ámbito familiar y escolar. El tiempo libre forma parte esencial de la vida cotidiana.
- Actividades monitorizadas en el horario no lectivo.
- Crear alternativas de ocio y tiempo libre.
- Derecho al juego, creando espacios que les sirvan de lugar de encuentro y participación con grupos de iguales.
- Potenciar un impulso de este tipo de actividades durante las épocas vacacionales. (Deporte y cultura)
- Además de las de carácter básico, hay que proporcionarles todas las posibilidades para un desarrollo personal y familiar lo más enriquecedor posible: espacios para disfrutar el aire libre, programaciones de todo tipo para educar en valores, ofrecer oportunidades y fomentar el mayor contacto posible entre los niños y sus familias.
- Poner en marcha una serie de actividades para la ocupación del tiempo libre de

los más pequeños, sobre todo en los fines de semana y en las vacaciones. Estas actividades debieran de ser gratuitas y dando prioridad a personas con menos recursos frente a otras que pueden hacer uso de las mismas de forma privada.

- Deberían existir más recursos y actividades para los chicos con discapacidad y hacer hincapié en el problema existente con las barreras arquitectónicas.
- Tener zonas de ocio adaptadas para discapacitados, especialmente los parques, zonas a las que pueden acceder en la ciudad, ya que hay muy pocos lugares con juegos para ellos.
- Por otra parte es importante incrementar la oferta lúdica y de participación juvenil (viéndose ésta particularmente relegada y postergada a planos secundarios en los presupuestos municipales) implicando en la medida de lo posible a las familias en el proceso y recuperando espacios de la ciudad como elementos de participación y encuentro.
- Otra necesidad no cubierta es la ocupación del ocio y el tiempo libre con deporte adaptado para alumnos y alumnas con discapacidad física.

Salud

- Promocionar espacios específicos de ocio y tiempo libre, para los niños, en general, y para los niños con problemas de salud mental, en particular.
- Promocionar espacios específicos de ocio y tiempo libre, para los adolescentes, en general, y para los adolescentes con problemas de salud mental, en particular.

Ocio comunitario

- Dotar y recuperar espacios de la calle como espacios adecuados para el ocio infantil. (Deporte y cultura)
- Realizar actividades de dinamización de la calle que fomenten los juegos tradicionales y las costumbres de la zona y que permitan recuperar la calle como espacio de socialización. (Deporte y cultura)

Información

- Que los canales de información sobre las mismas [actividades de tiempo libre] sean claros y lleguen a toda la población.
- Facilitar el acceso de adolescentes y familias a información y asesoramiento especialmente dirigido a ese sector de población.

(en blanco)

- Tiempo de ocio y responsabilidades (fundamentar su educación en la familia).
- Ayudar a mantener en niveles óptimos el nivel de motivación de entidades de carácter juvenil y de otra índole que se encargan de trabajar con la infancia. En el caso de Tremañes contar con las asociaciones de vecinos que últimamente se «mueven» algo a favor de su población infantil y la Asociación Socio-deportiva «Trece» (en colaboración con el colegio del barrio) que realiza actuaciones favorecedoras de la infancia con el objetivo de evitar el «callejeo» en el barrio.

Seguridad

- Preservar el derecho a divertirse y disfrutar de manera sana, desterrando de ciertas zonas a grupos de chavales conflictivos.

Educación a través del ocio

- Modelo de intervención educativa con menores: acciones complementarias, educación a través del ocio y tiempo libre

Total

21

A5.4.- Datos de las encuestas, iniciativas propuestas

Alternativas de ocio, cultura y deporte

- Deporte, cultura y actividades complementarias a pasar el tiempo en la calle sin hacer nada.
- Favorecer e impulsar acciones de ocupación del ocio y tiempo libre, oferta cultural y de práctica del deporte que potencie el desarrollo de la infancia. Sensibilizar a la población en general y en especial a las familias, sobre la importancia del juego y del ocio en el desarrollo de los niños y niñas.
- Iniciativas de ocio y tiempo libre en los barrios con un fin socioeducativo e implicando al propio barrio en el desarrollo de las mismas (por ejemplo a los jóvenes o a las entidades de los barrios, dotándolas de herramientas y generando oportunidades para que puedan implementarlas).
- Ocio, cultura y deporte. Proporcionar diferentes espacios de uso y disfrute del tiempo libre para la población infantil y adolescente.
- Contar con asociaciones para que fomenten programas saludables, deportivos, recreativos y socio-culturales en cada uno de los barrios del Municipio gijonés.

Deporte

- Fomentar las actividades deportivas y de cooperación.

Apertura de centros

- Generalizar la apertura de centros durante días festivos, fines de semana, días laborables no lectivos y vacaciones escolares con actividades de animación, tiempo libre y deportivas (ya en marcha).

Formación

- Actividades de sensibilización y formativas de los profesionales que atienden las actividades de ocio y tiempo libre.

Inclusivo

- Los niños con dificultades en la comprensión de reglas de juego y de interacción social, ven muy limitadas sus posibilidades para enriquecer su desarrollo socioemocional, de poder asistir a espacios y actividades creativas que ya se están llevando a cabo para niños sin dificultades. Por tanto: Ofrecer actividades socio-recreativas para este tipo de niños con personal con formación específica.

Vigilancia

- Vigilancia en los espacios públicos frecuentados por los menores para sus actividades socializadoras, juego, estudio...

(en blanco)

- Organizar más espacios tipo «Enredando»
 - Potenciar la creación de actividades infantiles a través de las asociaciones
-

vecinales ya existentes.

Total general

12

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 6. Datos del área de cultura

A6.1.- Recursos municipales de cultura

En Gijón la [Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular](#) (FMCEUP) es el organismo autónomo encargado de la gestión de los programas, servicios y equipamientos culturales y educativos. Cuenta con una importante red de equipamientos culturales de distinta índole, cuyo fin último es facilitar el acceso a la cultura de toda la ciudadanía. Los equipamientos culturales de Gijón constan de una red municipal de museos, red municipal de bibliotecas, Centro de Cultura Antiguo Instituto y otros centros especializados como el Centro de Estampación Litografía Viña o el Centro Manuel Medina como espacio de ensayo para diferentes tipos de artistas.

De gestión municipal también está el [Teatro Jovellanos](#) que programa diversos espectáculos para toda la familia y las actividades de festejos de Navidad (carpa del príncipe Ben-Alí, la Cabalgata), Antroxu (concursos y desfile) y verano (todos los festejos veraniegos con diversas actividades pensadas especialmente para menores).

Dependiendo del Servicio de Relaciones Ciudadanas el Ayuntamiento cuenta con una red de cinco [centros municipales integrados](#), donde se desarrollan multitud de actividades culturales y exposiciones.

Otro recurso municipal de gran trascendencia es el [Festival Internacional de Cine](#), que se remonta al año 1963. En un principio fue una iniciativa del [Ayuntamiento de Gijón](#) que contó con la colaboración de la Caja de Ahorros de Asturias (hoy Cajastur). El primer año en el que se celebró recibió el nombre de Certamen Internacional de Cine y TV Infantil. Entre 1964 y 1968 conservó el mismo nombre, aunque cambiando la parte final «infantil» por «para niños». Entre 1969 y 1976 la TV dejó de aparecer en el nombre oficial del certamen. A partir de 1977 y hasta 1987 (con pequeñas variantes en

1984, 1986 y 1987) utilizo el nombre de Certamen Internacional de Cine para la Infancia y la Juventud. Aunque ya en 1986 empezó a anteponer a este nombre el de Festival Internacional de Cine de Gijón, especialmente dedicado al cine alternativo y de autor, este nombre no quedará como el único hasta la edición del año 1988. Sus orígenes como festival para la infancia y la juventud explican el especial interés que este festival ha prestado siempre al público más joven. Todos los años hay un jurado compuesto por jóvenes entre 17 y 25 años, que se selecciona entre aquellos que lo solicitan.

A6.1.1.- Red municipal de bibliotecas

Componen la [Red municipal de bibliotecas](#) 18 unidades de información distribuidas en el territorio, con vocación de servicio y proximidad a la ciudadanía:

- 5 bibliotecas de distrito en los centros municipales integrados.
- 6 bibliotecas en otros centros municipales de los barrios.
- 7 centros de lectura en las sedes de asociaciones vecinales.
- 35 trabajadores.
- 251 puestos de lectura infantiles.
- 313.5859 libros, discos, archivos y videos es el fondo documental a 31/12/12.
- 327.861 préstamos a usuarios en 2012: 257.231 a adultos y 70.630 infantiles.
- Gasto anual en publicaciones: 173.000 €.

Visitantes 2012	Hombres	Mujeres	Total
Adultos	502.768	335.284	838.051
Infantiles	36.591	44.532	81.123
Total	539.359	379.816	919.174

Fuente FMCEUP

En las bibliotecas se programan actividades de animación a la lectura que también se ofertan a los centros educativos. Hay actividades específicas

como cuenta cuentos, club de lectura infantil para niños y niñas de 7 a 12 años, bebe cuentos, biblioteca para padres, bebeteca para menores de 0 a 3 años, etc.

A6.1.2.- Otras bibliotecas

También existe en Gijón la [Biblioteca Pública Jovellanos](#), dependiente del Principado. Tiene una sección infantil con más de 17.000 documentos, 32 puestos de lectura y dos de ordenador.

Sus datos de uso por menores son los siguientes:

	2008	2009	2010	2011	2012
Usuarios inscritos	3.668	3.771	3.835	3.899	2.209
Prestatarios activos	1.093	936	761	709	565

Fuente [Biblioteca Pública Jovellanos](#)

A6.1.3.- Red municipal de museos

Museos arqueológicos:

- Villa Romana de Veranes.
- Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres.
- Faro del Cabo Torres.
- Termas Romanas de Campo Valdés.

Museos de Bellas Artes:

- Museo Casa Natal de Jovellanos.
- Museo Nicanor Piñole.

Otros muesos y salas de exposiciones:

- Museo del Pueblo de Asturias.
- Ciudadela de Capua.
- Museo del Ferrocarril de Asturias.
- CCAI- Salas de exposiciones 1 y 2.

Todos los museos y salas de exposiciones ofrecen talleres y visitas guiadas para escolares, además de otras actividades puntuales también dirigidas a menores.

A6.1.4.- Otros museos de la ciudad

- Centro Cultural Palacio Revillagigedo.
- Fundación Museo Evaristo Valle.
- Museo Barjola.
- LABoral Centro de Arte y Creación Industrial.
- Acuario.
- Jardín Botánico Atlántico.

A6.1.5.- Red de Centros Municipales Integrados

Dependiendo del Servicio de Relaciones Ciudadanas en la ciudad hay cinco centros municipales integrados:

- CMI de El Coto.
- CMI de L'Arena.
- CMI Pumarín «Gijón Sur».
- CMI Ateneo de la Calzada.
- CMI de El Llano.

En estos centros se organizan diversas actividades de ocio y cultura (y deportes en Gijón Sur y Coto) dirigidas a toda la población y también a la población menor de edad, además de salas de estudio con diversos horarios. Todos los meses se edita una agenda con información sobre las actividades desarrolladas.

Todos los centros tienen aulas, salas polivalentes, mediatecas, sala de exposiciones, salón de actos y diversas oficinas municipales. El total de usos para el año 2012 de todos los centros fue de 2.629.310.

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

A6.2.- Datos de las encuestas para el área de cultura

A6.2.1.- Relación textual de programas y actividades

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
Departamento de Proyectos Culturales FMCEyUP	4.700,00 €
• Xornaes de Llingua y Cultura Asturiana Los diez centros públicos de primaria del distrito	
Dpto. Bibliotecas FMCEyUP	13.375,00 €
• Bebé-Cuentos 60 actividades (840 asistentes).	2.000,00 €
• Club de Lectura infantil 33 actividades (396 asistentes).	1.375,00 €
• La Hora de los cuentos 252 actividades (5.544 asistentes).	8.100,00 €
• La música de los cuentos 19 sesiones (437 asistentes).	1.900,00 €
Total	18.075,00 €

A6.2.2.- Relación de problemas o deficiencias

- El barrio de Laviada no cuenta con un Centro Municipal de Cultura.
- Amplia oferta de actividades de consumo cultural, pero no para la participación cultural. Esta situación es común para toda la ciudadanía, no únicamente para los niños/as y jóvenes.
- La participación formal desde la FMCE y UP en el sistema educativo reglado ahonda en esta dinámica: si bien se oferta un programa muy amplio de actividades educativas, positivo en sí mismo por lo que supone de complementariedad y apoyo del trabajo docente, a través de experiencias prácticas que sacan al alumnado de los centros escolares, no se potencia la posibilidad de creación cultural, a partir de los intereses de los niños/as y jóvenes.

A6.2.3.- Relación textual de objetivos

- Ampliar la oferta de los programas culturales dirigidos a la infancia y la adolescencia: teatro, programas de animación en la calle, participación en las fiestas populares. (Deporte y cultura)
- Incluir un objetivo en el Área de Cultura vinculado con la prevención de la discriminación cultural. En una sociedad multicultural, en donde conviven personas de diferentes creencias, estilos de vida, ideologías, orígenes..., es necesario desde la primera infancia fomentar la identidad pluricultural como

algo natural.

A6.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas

- Respecto al ámbito específicamente cultural comentado en el punto 2, la creación y potenciación de escuelas infantiles municipales de artes: música, artes escénicas, literatura, dibujo y pintura... Con el objetivo de proporcionar formación básica y crear nuevos públicos, potenciando la creación artística y cultural a través de la promoción de la práctica aficionada, al mismo nivel que el consumo cultural. Para esta propuesta la coordinación con los centros escolares se ha de cuidar de un modo especial.
-

[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)

Anexo 7. Datos del área de deportes

A7.1.- Instalaciones, programas y actividades deportivas del PDM

A7.1.1.- Instalaciones deportivas

Las instalaciones deportivas suman 17 recursos:

1. Complejo deportivo El Llano-Contrueces: pabellón, pistas de pádel, pistas de tenis, portalín y sala polivalente.
2. Complejo deportivo La Calzada: piscina, pista de pádel, pistas de tenis, sala de musculación sauna.
3. Complejo deportivo Las Mestas: módulo cubierto de atletismo, pista de atletismo, pista polideportiva, sala cubierta de atletismo, velódromo, sala musculación.
4. Complejo deportivo Moreda Natahoyo: pabellón, patinódromo, piscina, sala de musculación, sauna.
5. Complejo deportivo Pumarín «Gijón Sur»: pabellón, pista de squash, sala de musculación, piscina sauna.
6. Complejo deportivo Universidad Laboral: campo de beisbol de hierba natural, campo de fútbol de hierba natural, campo de hockey de hierba sintética.
7. Pabellón de deportes La Arena: pabellón, sala de musculación, sala polivalente.
8. Pabellón de deportes la Tejerona: pabellón, sala de musculación.
9. Pabellón de deportes Mata Jove: pabellón, rocódromo.
10. Pabellón de deportes Perchera - La Braña: pabellón, sala de musculación.
11. Palacio de deportes: pabellón auxiliar, pabellón central, pista de squash, sala de billar, sala de boxeo, sala de esgrima, sala de

gimnasia artística, sala de halterofilia, sala de musculación, sala de tatami, sauna.

12. Piscina El Coto: piscina, sala de musculación, sauna.
13. Piscina El Llano «Luis Alvargonzález»: piscina, sala de musculación.
14. Piscina La Camocha: piscina, sala polivalente.
15. Campo de golf El Tragamón: campo de golf, campo golf prácticas.
16. Campo de golf La Llorea: campo de golf, campo de golf prácticas, sala de musculación.
17. Circuito de automodelismo.

A7.1.2.- Programas dirigidos a escolares. Curso 2011/12

A7.1.2.1- Escuelas Deportivas

Con este programa se pretende que los escolares conozcan los diferentes deportes y sobre todo que se aficionen a realizar ejercicio creando hábitos deportivos y saludables para toda su vida.

Las Escuelas Deportivas se dirigen a jóvenes que cursan estudios de 1º de Educación Primaria hasta 4º de ESO.

Se desarrollan básicamente en los centros escolares, en horario extraescolar, durante 3 horas semanales y son dirigidas por técnicos titulados en los diferentes deportes. Algunas de ellas, por sus especiales características, se hacen en instalaciones deportivas municipales.

Los participantes abonan 20 € en concepto de matrícula. El alumnado que por circunstancias familiares no puede abonar esta cantidad es eximido del pago, previa petición del centro escolar y aprobación por la Junta Rectora del PDM. Cada centro dispone de los deportes que solicita de acuerdo con su Consejo Escolar.

Los deportes ofertados y su participación fue la siguiente:

Deportes ofertados en el programa Escuelas Deportivas					
Deporte	Centros	Total	%	Chicos	Chicas

			deporte	N	%	N	%
Ajedrez	12	227	4,4	163	71,8	64	28,2
Atletismo	33	710	13,7	397	55,9	313	44,1
Bádminton	10	136	2,6	73	53,7	63	46,3
Baloncesto	35	1.055	20,3	558	52,9	497	47,1
Balonmano	20	675	13,0	379	56,1	296	43,8
Béisbol	12	168	3,2	124	73,8	44	26,2
Ciclismo	2	79	1,5	68	86,1	11	13,9
Deporte especial	1	13	0,3	10	76,9	3	23,1
Floorball	3	23	0,4	21	91,3	2	8,7
Fútbol sala	16	279	5,4	260	93,2	19	6,8
Gimnasia artística	4	55	1,1	3	5,4	52	94,6
Gimnasia rítmica	20	346	6,7	5	1,4	341	98,6
Hockey sala	1	27	0,5	19	70,4	8	29,6
Hockey patines	7	109	2,1	53	48,6	56	51,4
Patinaje	24	645	12,4	187	29,0	458	71,0
Rugby	6	126	2,4	117	92,9	9	7,1
Tenis	12	203	3,9	127	62,6	76	37,4
Tiro con arco	1	13	0,2	10	76,9	3	23,1
Voleibol	13	306	5,9	22	7,2	284	92,8
Total	232	5.195	100,0	2.596	50,0	2.599	50,0

Con el cuadro se deduce que las escuelas deportivas están distribuidas de una forma muy equitativa entre las chicas y los chicos.

El deporte más practicado en los centros escolares gijoneses es el baloncesto, seguido del atletismo y balonmano. Entre los chicos se siguen esas mismas preferencias, mientras que entre las chicas el más popular también es el baloncesto, pero el patinaje y la gimnasia rítmica ocupan los siguientes lugares.

Participación en el programa Escuelas Deportivas											
	Total alumnado				Deportes	Escuelas deportivas					
				Total		Chicos		Chicas			
	N	Chicos	Chicas	N		% centro	N	% centro	N	% centro	
Primaria	12.151	6.210	5.941	195	4.095	33,7	1.985	32,0	2.110	35,5	
CP	8.019	4.180	3.839	153	3.161	39,4	1.562	37,4	1.599	41,7	
C. concert.	4.132	2.030	2.102	42	934	22,6	423	20,8	511	24,3	
Secundaria	7.785	4.080	3.705	58	920	11,8	459	11,3	461	12,4	
IES	4.757	2.513	2.244	34	576	12,1	292	11,6	284	12,7	
C. concert.	3.028	1.567	1.461	24	344	11,4	167	10,7	177	12,1	
Total	19.936	10.290	9.646	253	5.015	25,2	2.444	23,8	2.571	26,7	

La participación en las distintas escuelas deportivas es bastante mayor en la Educación Primaria que en la Secundaria (33,7 % frente a 11,8 % sobre la matrícula total de los centros).

En la Educación Primaria el porcentaje de participación sobre la matrícula total del centro es mayor en los colegios públicos (39,4 %) que en los colegios privados y concertados (22,6 %). En la Educación Secundaria es muy similar: 12,1 % frente al 11,4 %.

A las Escuelas Deportivas que se ejecutaron en los centros escolares hay que añadir aquellas que por sus características se desarrollan en otras instalaciones. Algunas son escuelas de segundo nivel (paso intermedio entre la iniciación y la competición) y otras requieren una instalación específica.

Distribución de las Escuelas Deportivas en instalaciones deportivas municipales:

Participación en las Escuelas Deportivas en instalaciones municipales						
Centro	Deporte	Alumnado matriculado				
		N	Chicos		Chicas	
			N	%	N	%
Campo Municipal de Beisbol	Béisbol	12	5	41,7	7	58,3
C.D. Las Mestas	Ciclismo	51	44	86,3	7	13,7
P.P. La Algodonera	Hockey patines	11	8	72,7	3	27,3
Campo Rugby Mata-Jove	Rugby	30	27	90,0	3	10,0
Campo Rugby Universidad Laboral	Rugby	52	49	94,2	3	5,8
P.D. La Arena	Voleibol	11	11	100,0	0	0,0
Total		167	144	86,2	23	13,8

La evolución de la participación en el programa Escuelas Deportivas en los últimos cinco años ha ido aumentando:

Escuelas deportivas	
Curso	Participación
2007/08	4.958
2008/09	4.734
2009/10	5.001
2010/11	5.088
2011/12	5.195

A7.1.2.2.- Juegos Deportivos (Fase local de Gijón)

Son un paso intermedio entre las Escuelas Deportivas y la competición reglada articulada a través de las federaciones deportivas. Están organizados por la Dirección General de Deportes en Convenio con la

Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno del Principado de Asturias y las federaciones territoriales correspondientes, y pretenden ofrecer a toda la juventud una oportunidad para introducirse en el mundo del deporte reglado primando los aspectos participativos sobre los competitivos. La organización de la fase local es competencia del PDM.

Con el cuadro siguiente se deduce que la participación en los Juegos Deportivos es mucho mayor entre los chicos (64,4 %) que entre las chicas (35,6 %). Si se descuenta el fútbol, en el que no hay participación femenina, los porcentajes de participación serían del 44,5 % para las chicas y de 55,5 % para los chicos. Asimismo se comprueba que la participación va disminuyendo a medida que crecen.

El deporte de participación mayoritaria es el fútbol, seguido del baloncesto y del atletismo. Entre los chicos el fútbol es la estrella, seguido de baloncesto y balonmano y entre las chicas las preferencias son baloncesto, atletismo y patinaje por ese orden.

Participación en los Juegos Deportivos									
Deporte	Categoría				Total	Chicos		Chicas	
	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete		N	%	N	%
Ajedrez	133	57	22	21	233	227	97,4	6	2,6
Atletismo	410	263	180	124	977	525	53,7	452	46,3
Bádminton	44	24	47	14	129	71	55,0	58	45,0
Baloncesto	418	478	257	212	1.365	738	54,1	627	45,9
Balonmano	236	219	197	154	806	533	66,1	273	33,9
Beisbol	36	74	48		158	120	81,3	38	18,7
Campo través	410	262	174	123	969	518	53,5	451	46,5
Ciclismo	59	18	9	7	93	70	75,3	23	24,7
Esquí		55	40		95	49	51,6	46	48,4
Fútbol		648	740	580	1.968	1.968	100,0	0	0,0
Fútbol sala	572				572	552	96,5	20	3,5
Gimnasia artística	40	40	28	12	120	4	3,3	116	96,7
Gimnasia rítmica	25	38	24	8	95			95	100,0
Golf	23	37	20	19	99	74	74,7	25	25,3
Hockey hierba	17	16	24	8	65	55	84,6	10	15,4
Hockey patines	103	2			105	46	98,6	59	1,5

Participación en los Juegos Deportivos									
Deporte	Categoría				Total	Chicos		Chicas	
	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete		N	%	N	%
Hockey sala	17	16	24	8	65	55	84,6	10	15,4
Judo		68	38	15	121	85	70,2	36	29,8
Kárate		21	19	34	74	43	58,1	31	41,9
Natación	61	41			102	56	54,9	46	45,1
Orientación		26			26	16	61,5	10	38,5
Patinaje	425	110	8		543	154	28,4	389	71,6
Piragüismo	5	8	12		25	18	72,0	7	28,0
Rugby	72	16	29		117	100	85,5	17	14,5
Tenis	128	64	7		199	114	57,3	85	42,7
Triatlón				6	6	5	83,3	1	16,7
Voleibol	81	59	103	104	347	23	6,6	324	93,4
Voley playa	86	73	94	81	334	29	8,68	305	91,32
Total	3.436	2.733	2.144	1.530	9.843	6.340	64,41	3.503	35,58

La evolución de la participación en los Juegos Deportivos en los últimos cinco años ha ido aumentando poco a poco:

Juegos Deportivos	
Curso	Participación
2007/08	8.282
2008/09	8.286
2009/10	9.600
2010/11	9.511
2011/12	9.808

A7.1.2.3- Campañas para centros escolares

Estas campañas tienen diversos objetivos. Las de iniciación, la unidad didáctica de Golf y el Plan Escolar pretenden en general dar unas nociones muy básicas de actividades que no se pueden realizar en las instalaciones de los distintos centros escolares. Así, los escolares podrán tener un conocimiento de las mismas, de forma que en un futuro puedan ser deportes de su elección. Los talleres pretenden fomentar una práctica deportiva distinta a la competitiva y más enfocada al deporte como salud y divertimento.

Participación en Campañas para centros escolares				
Campañas	Centros	Participantes		
		Total	Chicos	Chicas

Participación en Campañas para centros escolares				
Campañas	Centros	Participantes		
		Total	Chicos	Chicas
Conoce nuestras instalaciones deportivas	6	231	118	113
Iniciación a la escalada	13	798	405	393
Iniciación a los bolos	10	572	284	288
Iniciación al piragüismo	5	237	126	111
Iniciación al surf	5	201	98	103
Iniciación al tenis y pádel	3	320	162	158
Iniciación al voley playa	1	156	60	96
Taller de actividades con soporte musical	1	22	10	12
Taller de juegos alternativos	1	19	10	9
Unidad didáctica de golf	2	85	41	44
Plan escolar de natación	18	667	407	296
Total		3.308	1.721	1.623

La evolución de la participación en el Plan escolar de natación durante los últimos años ha sufrido oscilaciones:

Plan escolar de natación		
Año	Centros	Alumnado
2008	21	728
2009	22	703
2010	19	658
2011	17	599
2012	18	667

A7.1.3.- Programas en instalaciones deportivas municipales

A7.1.3.1.- Actividades dirigidas a la iniciación en una modalidad deportiva

Su objetivo es la adquisición de un nivel básico de las técnicas propias de cada deporte. Los cursos deportivos ofertados son los siguientes:

Participación en actividades de iniciación					
Deporte	Edad	Nº cursos	Participantes		
			N	Hombres	Mujeres
Badminton	>10 años	7	44	22	22
Escalada deportiva	>14 años	8	56	39	17

Participación en actividades de iniciación						
Deporte	Edad	Nº cursos	Participantes			
			N	Hombres	Mujeres	
Esgrima	>8 años	12	53	38	15	
Clases acuáticas	Bebés 12 a 24 m.	24	284	175	209	
Natación	2/3 años		1.482	729	753	
Natación	4/6 años		8.178	4.269	3.909	
Natación	7/15 años		12.768	5.709	7.059	
Pádel	>14 años	30	306	144	162	
Patinaje	>14 años	3	90	20	70	
Squash	>8 años	30	182	109	73	
Tenis	>8 años	60	601	374	227	
Tiro con arco	>10 años	6	65	48	17	
Total			24.109	11.676	12.533	

A7.1.3.2.- Clases y cursillos de golf

Participación en cursillos de golf			
	Clases individuales	Clases colectivas	Clases escuela de golf
La Llorea	710	282	2.599
Tragamón	1.400	80	407
Total	2.110	362	3.006

A7.1.4.- Vacaciones Deportivas

Programa de actividades que se desarrolla durante el periodo estival, entre junio y agosto, y que ofrece una alternativa diferente de utilizar el tiempo de ocio durante el verano, conociendo, disfrutando y aprendiendo nuevos deportes.

El año 2012 se programaron un total de 356 actividades, a las que asistieron 3.540 personas, en su mayoría menores de edad.

A7.1.4.1.- Cursos deportivos

	Cursos	Participantes
Body-board	8	53
Buceo autónomo, cursos b1e	4	36
Buceo	2	16
Escalada	2	18
Equitación niños.	24	97

	Cursos	Participantes
Equitación adultos.	15	123
Golf	17	110
Marcha nórdica	1	9
Orientación niños	1	16
Pádel	20	120
Patinaje	3	50
Patrón embarcación a motor	2	12
Patrón embarcación a vela	4	7
Pesca submarina	2	20
Piragüismo kayak de mar	7	136
Quads	18	85
Rugby en la playa	2	14
Squash	6	48
Surf	16	96
Tenis	21	146
Mini tenis	4	52
Tiro con arco	4	40
Vela ligera en Raquero L1	8	31
Vela ligera en Vaurien L2	3	8
Vela ligera en Optimist L3	4	47
Vela ligera en 595 L4	3	7
Vela crucero I7	6	11
Wind-surf	5	29
Total	212	1.437

A7.1.4.2.- Actividades puntuales

	Cursos	Participantes
Bautismo buceo aut.	4	39
Bautismo de surf	4	28
Descenso en canoa. Río Navia	1	36
Descenso en canoa. Río Sella	1	12
Descenso cañón del Rioseco	1	15
Espeleo barranquismo	1	27
Jugar sobre ruedas	1	8
Paseos subacuáticos	8	90
Rutas en btt	4	6
Raid aventura	1	10
Ruta de senderismo por el Suevo	1	23

	Cursos	Participantes
Rutas de marcha nórdica	4	53
Totales	31	347

A7.1.4.3.- Actividades acuáticas en piscina

	Cursos	Participantes
Actividades acuáticas bebés	3	23
Aquapilates	4	30
Aquarunning	3	12
Hidrobic	1	7
Iniciación al medio acuático	9	59
Máster class	1	16
Multideporte acuático	2	31
Natación adultos	11	132
Natación niños	7	15
Natación niños	4	6
Hidrospinning	16	117
Natación con aletas	1	2
Totales	62	450

A7.1.4.4.- Campamentos

	Cursos	Participantes
Campamento multiaventura	1	49
Campus de baloncesto	1	46
Campus Gijón sur	2	39
Campus infantil	3	88
Campus multidep	4	106
Campus náutico	1	22
Totales	12	350

A7.1.5.- Colaboración con entidades deportivas

El Patronato Deportivo Municipal destina parte de su presupuesto al fomento del deporte gijonés a través de ayudas económicas a entidades o a deportistas.

Se realiza una convocatoria pública de subvenciones con destino a entidades deportivas, que desarrollan su actividad deportiva en el concejo de Gijón para:

- La organización de eventos deportivos.
- La organización o participación en fases sector y fases finales de campeonatos de España escolares y de clubes.
- La gestión ordinaria para participación en competiciones oficiales de carácter autonómico y nacional.
- Programas de salidas colectivas de montaña.
- El fomento del fútbol base.
- El desarrollo de Escuelas deportivas.

En el año 2012 se subvencionó a 126 entidades.

A7.1.6.- Carrera Peque Media

Como actividad complementaria a la Media maratón Gijón, se celebró la I Peque Media Maratón, prueba con carácter eminentemente participativo con el objetivo de hacer a los más pequeños protagonistas de esa gran fiesta del atletismo.

Se establecieron 3 categorías y dos recorridos en función de la edad de los participantes. Un recorrido A sobre una distancia de 600 metros dirigido a los más pequeños y un recorrido B de 900 metros para las categorías alevín e infantil. La inscripción fue gratuita y se realizó el viernes 27 y el sábado 28 en la Feria de Corredor de la Media.

Cerca de 400 niños y niñas se inscribieron y participaron en esta primera edición, recibiendo todos los participantes a su llegada a meta una medalla conmemorativa.

A7.1.7.- XXII Memorial Luis Alvargonzález

Celebrado el 9 de junio en la Piscina El Llano Luis Alvargonzález. En él participaron todo el alumnado de los cursos dirigidos a menores en las piscinas municipales de Gijón con buen dominio del medio acuático. Nadaron pruebas de 25, 50, 75 metros, relevos, así como una prueba de exhibición de remolque de una víctima (Programa 112). La clasificación fue

mixta, en tres categorías nacidos de 2005 a 2003, 2002 a 2000, de 1999 a 1997.

Todos los participantes recibieron un recuerdo de su participación, premiándose a los tres primeros de cada prueba.

Esta competición está patrocinada por Luis Alvargonzález Romaña, que anualmente facilita el recuerdo de los participantes.

En total fueron 135 participantes (44 niños y 91 niñas).

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

A7.2.- Datos de las encuestas para el área de deporte

A7.2.1.- Relación textual de programas y actividades

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
Fundación UNICEF Asturias	24.000,00 €
<ul style="list-style-type: none">Deporte por un mundo mejor 1.200 participantes.	
PDM	445.000,00 €
<ul style="list-style-type: none">Becas con destino a deportistas no profesionales 24 beneficiarios.Escuelas deportivas 4.800 niños-as con edades comprendidas entre los 6-16 años.	20.000,00 € 425.000,00 €
Total	469.000,00 €

A7.2.2.- Relación de problemas o deficiencias

Escasez de propuestas deportivas y de ocio para E. infantil

- Creo que los Servicios Sociales Municipales desarrolla una gran labor y que el Ayuntamiento, a través del PDM promueve unas escuelas deportivas que complementan muy bien las necesidades de ocupación del ocio. Además tiene en consideración la conciliación de la vida laboral y familiar con iniciativas como 11x12, etc. La única deficiencia que encuentro es la escasez de propuestas deportivas y/o lúdicas para el alumnado de E. Infantil en las escuelas deportivas.

Adecuación de programas a la realidad social

- La definición de programas adecuados a la realidad social de la ciudad, teniendo en cuenta la disponibilidad del personal técnico necesario, las infraestructuras y los medios económicos, elementos esenciales para un óptimo desarrollo de los mismos.
-

A7.2.3.- Relación textual de objetivos

Divulgación y participación

- Divulgación y promoción de la oferta deportiva, impulsando la participación infantil y juvenil. (Deporte y cultura).

Favorecer el acceso

- Favorecer el acceso a las instalaciones deportivas. (Deporte y cultura).
- No entendemos que quiere decir el que haya que favorecer el acceso a las instalaciones deportivas. Creemos que no hay nadie que quiera hacer deporte en las instalaciones municipales que no pueda hacerlo.

Promoción de nuevos programas

- Mayor promoción y fomento de deportes entre la población femenina. Trabajar en la línea de salvar la separación entre deportes para hombres y deportes para mujeres.
- Una propuesta a estudiar y valorar podría ser la de poner en marcha algún tipo de programa de animación deportiva en los IES para tratar de mantener y fomentar hábitos deportivos y estilos de vida físicamente activos entre la población adolescente y juvenil. Faltarían profesionales que se encargaran de dinamizar las actividades para estas edades a través de los propios centros escolares.
- Otra preocupación es la atención a la diversidad (capacidades diversas), ya que para satisfacer esta demanda tenemos varias dificultades: la diversidad de las características hace muy difícil incluir a estos niños/as en los grupos "normales". Habría que hacer actividades adaptadas a las características de cada uno de los colectivos. Estamos pensando abrir una línea de subvención que de apoyo a los proyectos deportivos coherentes que plantee cada uno de dichos colectivos.

A7.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas

- En el ámbito del deporte desarrollo de un estudio que evalúe la práctica deportiva de la población infantil y juvenil de la ciudad, y su interrelación con otros aspectos sociales, económicos, educativos, etc.
- Sobre la iniciativa propuesta de realizar un estudio sobre la práctica deportiva en la población menor de edad, nos preguntamos ¿Quién va a realizar dicho estudio? ¿Con qué criterios?...
- Los objetivos que se proponen en el estudio creemos que están más que desarrollados. La divulgación y promoción de la oferta deportiva se hace a través de numerosos medios (electrónicos, redes sociales, carteles, folletos,

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

anuncios en prensa, cuñas en radio y televisión, información en los propios centros...).

- Fomentar actividades deportivas específicas para niños con discapacidad (actividades extraescolares, escuelas deportivas).
- Establecer plazas específicas para niños con discapacidad para participar de forma inclusiva en los grupos de actividades deportivas infantiles (actividades extraescolares, escuelas deportivas).

[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)

Anexo 8. Datos del área de salud

A8.1.- Datos de las encuestas en el área de salud

A8.1.1.- Programas, actividades en desarrollo

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
CEIP Atalía	
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto para la salud 420 alumnos/as 	
FMSS	11.500 €
<ul style="list-style-type: none"> Servicio de información y orientación sobre drogas para jóvenes e intervención en zonas de ocio 381 jóvenes contactados. 	11.500 €
Total	11.500 €

A8.1.2.- Problemas o deficiencias

Diversos problemas de salud

- Últimamente: Alimentación. Ocupación adecuada en el tiempo libre. Cuidado de los bienes comunes y públicos. Utilización adecuada de los medios de comunicación.
- Los problemas asociados a hábitos poco saludables (sedentarismo, obesidad, violencia, adicciones...
- Creemos que otra laguna es el problema de la salud mental infantil y adolescente.

Faltan Programas y recursos de prevención

- Educación para la salud y la coeducación como parte integrante del currículo escolar.
- Faltan Programas y recursos de prevención.

Insuficientes recursos y servicios de apoyo

- Se precisa también la puesta en marcha recursos específicos para menores de 14 a 16 años con seguimiento de Salud Mental (que ya pasan a Salud Mental de Adultos), a los que, en general, no se adapta la oferta que existe para la población adulta.
- Carencia de recursos de atención e intervención en problemáticas infantiles, ej., dispositivos para atención a menores con graves patologías mentales dentro del entorno normalizado, como la adicción grave a videojuegos, internet, etc.
- Escasez de recursos específicos para niños/as con dificultades en la interacción social y apoyo y orientación a las familias.
- Escasos conocimientos y sensibilización sobre la deficiencia auditiva entre el

personal municipal.

- Una deficiencia importante en el ámbito sanitario es la inexistencia de hospitales de día para niños con problemas graves de salud mental. El programa de terapia intensiva muchas veces resulta insuficiente para estos niños. Por otro lado, existen muy pocas actividades de ocio y tiempo libre adecuadas para los niños con problemas de salud mental. Sobre todo porque sería necesario que algunos monitores tuvieran una formación específica en algunos aspectos de salud mental infantil para poder acompañar adecuadamente a estos niños en las actividades

Total

9

A8.1.3.- Objetivos propuestos

Educación para la salud

- Derecho a la salud: Mediante talleres de: Prevención de toxicomanías, Hábitos de higiene y de alimentación saludables, Alternativas de ocio saludable.
- Hábitos de una buena alimentación, así como un consumo responsable por parte de los niños y de las familias.
- La creación de hábitos saludables, tanto de higiene y alimentación como de actividades de juegos y deportes.
- También atender a toda la infancia planteando espacios que favorezcan a los niños y las niñas en todas las épocas del año, previniendo problemas posteriores vinculados con sedentarismo, dificultades de relaciones sociales, etc.
- Campañas de sensibilización hacia la discapacidad.
- Campañas de sensibilización sobre cuidados auditivos, ruido, etc.
- Planes integrales sobre accesibilidad física y sensorial.
- Hábitos alimentarios y salud.

Intervención precoz

- Diagnóstico precoz de las discapacidades.
- Acciones inclusivas para niños y jóvenes con discapacidad intelectual.

Prevención

- Contexto Institucional: A) Hacer incidencia sobre la prevención.
- Prevenir la visión de programas de Tv, videos, videojuegos violentos en domicilio familiar
- Recursos de prevención específica e inespecífica en materia de salud (drogodependencias, etc.)
- Garantizar la adaptación de las actividades incluidas en el Plan Municipal a los niños con discapacidad.
- Talleres de prevención de adicciones, consumo responsable, hábitos alimenticios y de higiene, parentalidad positiva, etc. con población en situación o riesgo de exclusión social.
- Desarrollar y potenciar programas de prevención de adicciones.

Salud

- Salud. La salud entendida como expresión del bienestar físico, psíquico y social.

Total

17

A8.1.4.- Iniciativas propuestas

Recursos y equipamientos

- Crear, en cada actividad, un mayor número de plazas específicas a niños con discapacidad psíquica. Proporcionar los apoyos especializados necesarios para el desarrollo de la actividad.
- Con equipos Públicos de terapia familiar que afronten las disfuncionalidades de la unidad familiar.
- Ampliar el número de profesionales, para la atención específica a los niños y a sus familias.

Promoción de la salud

- Crear programas de formación para niños con temas tan básicos y necesarios como la higiene, la alimentación, el ejercicio físico...
- Desarrollar y promocionar programas educativos dirigidos a los niñas y niños para la interiorización y adquisición de hábitos positivos de salud y de consumo en las diferentes etapas de su desarrollo.
- Planes de prevención de consumo de drogas adaptados a la realidad de la juventud actual.
- Recursos de apoyo iniciales preventivos a través de programas educativos desde ámbito sanitario y escolar.

Salud

- Salud. Abordar de forma integral la salud infantil implicando a los diferentes agentes: educativos, sanitarios y medioambientales, sociales.

Total

8

[\[Volver al punto del documento en el que se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 9. Datos del área de urbanismo y medioambiente

A9.1.- Zonas verdes y de juegos

A9.1.1.- Parques y Zonas Verdes de Gijón

El área urbana de Gijón está cubierta por una gran cantidad de parques y zonas verdes que sirven de pulmón a la ciudad a la vez que lugar de esparcimiento de sus vecinos.

Se identifican principalmente cuatro tipos de zonas verdes:

- [Parques y jardines.](#)
- [Carbayeras.](#)
- [Áreas recreativas.](#)
- [Sendas verdes.](#)

A9.1.1.1.- Parques y jardines

- Centro:
 1. Parque de Zarracina.
 2. Plazoleta de Romualdo Alvargonzález Lanquine.
 3. Plazoleta Arquitecto Díaz Omaña.
 4. Plazoleta de Florencio Rodríguez Rodríguez.
 5. Plaza de Italia.
 6. Jardines del Náutico.
 7. Plaza del Seis de Agosto.
 8. Plaza del Humedal.
 9. Plaza del Instituto.
 10. [Plaza de Europa.](#)
 11. [Jardines de Begoña.](#)

- Cimavilla:
 - 12. [Cerro de Santa Catalina](#).
 - 13. [Jardines de la Reina](#).
 - 14. Campo Valdés.
 - 15. Plaza del Periodista Arturo Arias.
 - 16. Plaza del Arcipreste Ramón Piquero.
 - 17. Plazoleta de Jovellanos.
- Laviada:
 - 18. Parque de las Madres de la Plaza de Mayo.
 - 19. Plaza de Teodoro Cuesta.
- El Bibio – Parque:
 - 20. [Parque de Isabel la Católica](#).
 - 21. Plaza de Toros del Bibio.
- Les Mestes:
 - 22. Plaza del Arquitecto Manuel del Busto.
- Viesques:
 - 23. Parque de Dionisio Viña.
 - 24. Parque del Arquero José Fernández.
 - 25. Jardines de José Ramón Lueje.
 - 26. Jardines de Pedro Pidal.
 - 27. Parque Fluvial del Piles.
- L´Arena:
 - 28. [Fabrica del Gas](#).
 - 29. Cocheras.
 - 30. [Plazuela de San Miguel](#).
- El Coto:
 - 31. Belarmino Tomás.
 - 32. Parque de San Nicolás de Bari.
- El Llano:
 - 33. Plaza de los Fresnos.

34. Jardines del Urbanista Agustín Muñiz García (Zona Juegos Los Fresnos).
35. Parque Lineal del Llano.
36. Calle Ana María.
37. La Serena - Calle La Serena, 2 (N 43.530421º W 5.664836º).
38. Fabrica de la Fabrica de la Luz.
39. Plaza de Compostela.
- Ceares:
 40. [Parque Los Pericones](#)
- Natahoyo:
 41. Parque de L´Arbeyal - Avda. Príncipe de Asturias, 70 - (N 43.542152º W 5.69396º).
 42. Parque La Estrella - Calle Rosalía de Castro, 19 - (N 43.539753º W 5.689609º).
 43. Parque Elías Méndez Menéndez - Calle Chile - (N 43.537622º W 5.689722º).
 44. Parque de la Fábrica de Loza - Calle Ramón Menéndez Pidal - (N 43.538197º W 5.686707º).
 45. [Parque de Atalía](#) - Avda. Juan Carlos I - (N43.538228º W5.682995º).
 46. Plaza del Asturcón - (N43.536996º W 5.684486º).
 47. Plaza Ciudad de la Habana - (N 43.537042º W 5.683445º).
 48. [Parque de la Fábrica de Moreda](#) - Calle Desfiladero de los Arrudos - (N43.536202º W 5.681391º).
 49. Jardines de Federico González-Fierro Botas - Avda. Juan Carlos I - (N43.539764º W 5.676804º).
- La Calzada:
 50. Parque de Calixto Rato - Calle Gran Capitán - (N43.539978º W 5.703385º).
 51. Parque de Miguel Servet - Calle Miguel Servet - (N43.540896º W 5.700257º).

52. La Algodonera - Calle María Zambrano, 2 - (N43.538664° W 5.700434°).
 53. Parque de Julián Besteiro - Calle Simón Bolívar, 2 - (N43.538209° W 5.70066°).
 54. Plaza de Campomanes - (N43.537124° W 5.705354°).
 55. Plaza Institución Libre Enseñanza - Calle Nicaragua - (N43.539247° W 5.700359°).
 56. Plaza de Fernando VI - (N43.539827° W 5.704356°).
 57. Parque de Nuevo Jove - Calle Puerto Rico - (N43.542039° W 5.697795°).
 58. Parque Honduras - Calle Federica Montseny - (N 43.542809° W 5.696438°).
 59. Jardines de Lázaro Cárdenas - (N 43.54125° W 5.694593°).
- Jove:
 60. [Parque del Lauredal](#) - Camino de Paquet - (N43.54307° W 5.702918°).
 61. Parque del Castañeu- Camino de Rubín, 64 - (N43.542113° W 5.705997°).
 62. Portuarios - Grupo Nuestra Sra. del Carmen, 42-56 - (N43.551958° W 5.703143°).
 63. Campa Torres - Arqueológico - Camino de la Campa de Torres, 3834 (N43.56633° W 5.70552°).
 - Bernueces:
 64. Carbayera de Castiello - Ctra. de Castiello (N43.522407° W 5.634597°).
 - Granda:
 65. Carbayera de Granda - Camín de Mareo a Granda - (N43.499857° W 5.660293°).
 - Vega - La Camocha:
 66. Primero de Mayo - Calle A «Artilleros» - (N43.486369° W 5.650744°).

67. Ernesto Winter - Calle Ernesto Winter - (N 43.485509° W 5.655845°).
- Valdornón:

68. Peña de los Cuatro Jueces - (N 43.442715 ° W - 5.584123°).
 - Fano:

69. Parque Infantil - Ctra. Gijón a Pola de Siero (AS-248) - (N43.460497° W 5.621105°).
 - Llavandera:

70. Carbayón de Llavandera - Ctra. Llavandera - (N43.470546° W 5.646109°).
 - San Martín de Güerces:

71. Parque de San Martín de Güerces - (N 43.481613° W 5.66953°).
 - Leorio/Llorio:

72. Huertos de ocio - Camín de Cagüezo, 144 (N 43.489374° W 5.673205°).
 - Deva:

73. Parque Natural del Monte Deva - Camino de la Repoblación (N43.484481° W 5.602325°).
 - Cabueñes:

74. Parque de la Mangada - Camino de la Mangada (N43.517148° W 5.597497°).

75. [Jardín Botánico Atlántico](#) - Avenida del Jardín Botánico, 2230 (N43.521605° W 5.615677°).

76. Jardines de las Víctimas del Terrorismo - Avda. Albert Einstein.

77. Plazoleta del Campu la Guía.
 - Pumarín:

78. Corrada del Valor Cívico - Calle la Mancha, 38 (N43.524157° W 5.670598°).

79. Plaza del Ingeniero Orueta - Calle San Nicolás, 1 (N43.524772° W 5.668323°).
80. Plaza del Ampurdán - Calle Ampurdán (N 43.525336° W5.668688°).
81. Parque de Ovidio González Sirgo - Avda. Gaspar García Laviana, 20 (N43.527094° W 5.673264°).
82. Parque de Severo Ochoa - Calle Severo Ochoa, 37 (N43.528704° W 5.672776°).
- El Polígono:
 83. [Parque del Doctor Juan Negrín](#) - Calle Carlos Marx, 48 (N 43.535646° W5.673494°).
 84. Parque de la Escuela de Idiomas - Calle Puerto del Pontón (N43.532286° W 5.677646°).
 85. Parque de Clara Ferrer - Calle Filósofo José Gaos (N43.534363° W 5.672239°).
- Tremañes:
 86. Parque de Lloreda - Ctra. Serín (N 43.520088° W5.720508°).
 87. Parque de M^a Teresa González - Avda. Campones 88 (N43.530878° W 5.696862°).
 88. Pza. Gerardo Diego - Poblado de Santa Bárbara (N43.522897° W 5.68786°).
- Perchera - La Braña:
 89. Parque de Cecilio Blanco Blanco - Calle Orán, 35 (N43.52996° W 5.679728°).
 90. Parque de Perchera - Calle Orán, 5 (N 43.528428° W 5.677282°).
- Nuevo Gijón - La Peral:
 91. Parque de Avelín Vidal - Calle Naranjo de Bulnes, 13 (N43.526211° W 5.681412°).
 92. Plaza del Naranjo de Bulnes - Calle Peña Santa de Enol, 10 (N43.525744° W 5.680854°).

93. Parque de Víctor Fernández Suárez - Calle Torrecerredo, 24 (N43.527595° W 53679964°).
- Contrueces:
 - 94. Parque de las Palmeras - Calle Rio Narcea, 4 (N43.521158° W 5.667331°).
 - 95. Jardines de la Avda. del Llano - Calle San Juan, 42 (N43.523181° W 5.664042°).
 - Montevil:
 - 96. Parque de Antonio Ortega - Calle Badajoz, 16-20 (N43.522823° W -5.676847°).
 - 97. Parque de Los Caleros - Calle Miguel de Unamuno, 10 (N43.51812° W 5.673054°).
 - 98. Parque de Montevil - Calle Rigoberta Menchú, 3 (N43.51835° W 5.669868°).
 - Somió:
 - 99. [Parque del Rinconín](#) - Paseo de Rosario Acuña - (N 43.547144° W 5.637048°).
 - 100. [Parque Hermanos Castro](#) - Paseo del Doctor Fleming - (N 43.539445° W 5.64134°).
 - 101. Parque del Candelal - Camino de las Azaleas, 12 (N43.528513° W 5.615138°).
 - 102. Parque Julián Ayesta - Ctra. de la Providencia al Infanzón, 981 - (N43.545659° W 5.634479°).
 - 103. Plaza de Villamanín - (N43.534024° W 5.620848°).
 - 104. [Parque del Cabo de San Lorenzo](#) - Camino del Fuerte, 421 - (N43.553459° W 5.618128°).
 - Rocés:
 - 105. Parque Salvador Allende - Avda. Salvador Allende, 28 (N43.518085° W 5.682914°).
 - 106. Parque de Rocés - Calle Calafates, 8 (N 43.517972° W 5.678966°).

- Porceyo:
 107. Parque de la Rebollada (N 43.505647° W5.704436°).
 108. Parque de la Llana (N43.510114° W5.706314°).

A9.1.1.2.- Carbayeras

El concejo de Gijón está salpicado de multitud de Carbayeras. Lo que en el pasado fue una zona boscosa continua, ha quedado en la actualidad reducido a pequeños emplazamientos donde todavía subsisten masas arbóreas, en muchas de las cuales se han habilitado bancos y mesas para el mejor disfrute de los usuarios.

1. Candenal - Camino de las Azaleas, 8 (N 43.528564° W 5.613424°).
2. De la Vega- Camino de la Vega (N 43.513292° W 5.608891°).
3. Deva - Camino de Barrea - (N 43.505484° W 5.599122°).
4. Fojanes - Camino de Fojanes - (N 43.532795° W 5.621181°).
5. Granda - Camín de Mareo a Granda - (N 43.499857° W 5.660293°).
6. La Pipa - Camino de la Pipa (N 43.538325° W 5.612168°).
7. Laviada - Camino de la Corolla (N 43.541114° W 5.622693°).
8. Leorio/Llorio - Camino de la Murruca (N 43.496511° W 5.678698°).
9. Monxas - Camino del Barreu, 107 (N 43.522788° W 5.592781°).
10. Poblado de Rocés - Avda. Salvador Allende - 61 (N 43.517035° W 5.677561°).
11. Porceyo - Calle Galileo Galilei, 207 (N 43.498924° W 5.702189°).
12. Rocés - Ctra. Carbonera, 1837 (N 43.511643° W 5.67829°).
13. Somió - Avda. Dionisio Cifuentes - (N 43.535498° W 5.622929°).
14. Tragamón - Ctra. de la Isla (N 43.518606° W 5.621116°).
15. Viesques- Ctra. de Castiello (N 43.522407° W 5.634597°).

A9.1.1.3.- Áreas recreativas

Por todo el perímetro del concejo se encuentran desperdigas un buen número de Áreas Recreativas en las que se trata de acercar la naturaleza a

todos los interesados. En algunas áreas recreativas se pueden encontrar mesas y bancos, fuentes con agua, juegos infantiles, etc.

1. [Camino Forestal - Monte Deva](#) (N 43.492382º W5.590584º).
2. Colonia - Ctra. de la Providencia al Infanzón, 981 - (N43.545659º W 5.634479º).
3. Deva - Ctra. de Caldones (N 43.503402º W5.60263º).
4. El Caballón - Parque Fluvial del Piles - (N 43.513467º W5.653775º).
5. [El Pinar - Monte Deva](#) (N43.492382º W5.604967º).
6. [Granda](#)- Camín de Mareo a Granda - (N43.499857º W5.660293º).
7. Joaquín Rubio Camín - Peñarrubia - Camino de Peñarrubia - (N43.550084º W 5.625569º).
8. Jove - Camino Monte de la Llana - (N 43.54971º W5.715094º).
9. La Carbayera - Parque Fluvial del Piles (N 43.509009º W5.653775º).
10. [Montiana](#) - Monte Areo -(N43.523278º W5.784935º).
11. [Picu 'l Sol](#) (N43.471323º W 5.659182º).
12. Porceyo (N43.494967º W5.712268º).
13. Puao -Ería del Cuernu (N43.531911º W5.742265º).
14. San Andrés de los Tacones (N 43.506013º W5.762696º).

A9.1.1.4.- Sendas verdes

1. Senda de EL RINCONÍN / LA ÑORA. Distancia: 9.280 m.
2. Senda de LA LLOREA / LA ÑORA. Distancia: 4.535 m.
3. Senda del MONTE DEVA. Superficie: 142,34 ha.
4. Senda del PEÑAFRANCIA. Distancia: 6.416 m.
5. Senda FLUVIAL DEL PILES. Distancia: 7.822 m.
6. Vía verde de LA CAMOCHA. Distancia: 6.490 m.
7. Senda de SERÍN. Distancia: 778 m.

A9.1.2.- Relación de Juegos Infantiles

A9.1.2.1.- Zona 1

Comprende los barrios de Jove, La Calzada, L´ Arbeyal, Monteana, Tremañes y Monte Areo.

1. Monteana (N 43.521773° W 5.748741°).
2. Pescadores - Camino viejo del Musel (N 43.553322° W 5.703739°).
3. Portuarios - Grupo Nuestra Señora del Carmen, 38 (43.541425° W 5.693533°).
4. Parque del Lauredal - Camino de Paquet. 171 (N 43.542798° W 5.703184°).
5. Playa del Arbeyal - Avda. Príncipe de Asturias, 68 (N 43.541425° W 5.693533°).
6. Arenal del Arbeyal - Avda. Príncipe de Asturias, 78 (N 46.544491° W 5.694338°).
7. Nuevo Jove - Calle Puerto Rico, 25 (N 43.542104° W 5.697642°).
8. Parque de Miguel Servet - Calle Miguel Servet, 18 (N 43.541442° W 5.700338°).
9. Parque de Calixto Rato - Calle Hernán Cortes, 6-8 (N 43.540075° W 5.702985°).
10. Calle Hernán Cortes con Calle Barros (N 43.540273° W 5.705627°).
11. Camino Rubín - Calle Alonso Quintanilla, 2 (N 43.538372° W 5.70589°).
12. Plaza Campomanes - Calle Matajove, 13 (N 43.536889° W 5.704624°).
13. La Algodonera - Calle Simón Bolívar, 1 (N 43.538648° W 5.70048°).
14. Plaza Instituto libre de enseñanza - Calle Manuel R. Alvarez, 1 (N 43.539233° W 5.700404°).
15. Margarita Xirgu - Calle Margarita Xirgu, 5 (N 43.53858° W 5.698611°).

16. Calle Las Industrias - Calle los Andes, 39 interior (N 43.536705° W 5.699231°).
17. Parque María Teresa González - Avda. Campones 88 (N43.530878° W5.696862°).
18. Inuesa - Calle la Cuatreada (N 43.527621° W 5.70891°).
19. Monte Areo - Área Recreativa de Monteana (N 43.523278° W 5.784935°).

A9.1.2.2.- Zona 2

Comprende los barrios de Begoña, Pza. Europa, Humedal, S. Agustín, C. Mieres y Zarracina.

20. Plaza del Humedal - Avda. Portugal, 2 (N 43.539683° W 5.666794°).
21. Calle Mieres - Calle Saavedra, 1 (N 43.536175° W 5.66482°).
22. Plazoleta Romualdo Alvargonzález Lanquine, 5 (N 43.541514° W 5.658914°).
23. Parque de Zarracina - Calle Príncipe, 16 (N 43.536805° W 5.656554°).
24. Parque de Begoña - Calle San Bernardo, 87 (N 43.537918° W 5.660345°).
25. Parque de la Plaza de Europa - Calle Domingo García de la Fuente, 12 (N 43.537817° W 5.663048°).

A9.1.2.3.- Zona 3

Comprende los barrios de Poniente y Cerro de Sta. Catalina.

26. Cerro de Santa Catalina - (N 43.547402° W 5.662473°).
27. Plaza de Poniente - Avda. Juan Carlos I, 2 (N 43.541531° W 5.672715°).
28. Playa de Poniente - (N 43.542412° W 5.674409°).

A9.1.2.4.- Zona 4

Comprende los barrios de Contrueces, Montevil, Roces, Nuevo Gijón, Sta. Bárbara, Porceyo, Leorio y Parque Lineal

29. Parque Las Palmeras - Calle Rio Narcea, 4 (N 43.521076° W 5.667776°).
30. Parque Los Caleros - Calle Miguel de Unamuno, 10 (N 43.518033° W 5.673017°).
31. Parque de Montevil - Calle Azorín (N 43.518373° W 5.669871°).
32. Montevil Oeste - Calle Álava, 50 interior (N 43.522726° W 5.680897°).
33. Parque de Avelino Vidal - Calle Naranjo de Bulnes, 13 (N 43.526421° W 5.681552°).
34. Parque Víctor Fernández - Calle Peña Santa de Enol, 1 (N 43.526973 W 5.679438°).
35. Parque Antonio Ortega - Calle Badajoz, 20 (N 43.523447° W 5.677931°).
36. Parque de Roces - Calle Calafates, 8 (N 43.518212° W 5.679036°).
37. Carbayera de Leorio - Camino de la Murruca (N 43.496511° W 5.678698°).
38. Carbayera de Roces - Ctra. Carbonera, 1837 (N 43.511643° W 5.67829°).
39. Centro de Salud de Contrueces - Calle Río Cares, 20 - (N 43.519797° W 5.665681°).
40. Interiores de Contrueces - Calle Ronda Exterior, 20 interior (N 43.51896° W 5.666234°).
41. La Rebollada.
42. Parque Lineal - Calle Veneranda Manzano, 2 (N 43.524991° W 5.663798°).
43. Parque Salvador Allende - Avda. Salvador Allende, 28 (N43.518085° W 5.682914°).

- 44. Porceyo.
- 45. Poblado de Santa Bárbara - Plaza de Gerardo Diego (N 43.522864° W 5.687833°).

A9.1.2.5.- Zona 5

Comprende los barrios de Avda. Llano, Pericones, La Camocha, Granda, Huerces, Fano, Caldones y Bardornón.

- 46. Jardines del Urbanista Agustín Muñiz García - Los Fresnos - Avda. del Llano, 36 (N 43.531998° W 5.661451°).
- 47. Piscina del Llano - Avda. del Llano, 69 (N 43.527082° W 5.662031°).
- 48. Parque de los Pericones - Ctra. Pola de Siero, 11 (N 43.528218° W 5.657058°).
- 49. Poblado La Camocha.
- 50. La Camocha - Avda. de la Camocha - (N 43.48772° W 5.648544°).
- 51. Mercado la Camocha - Plaza Ingeniero Ignacio Patac (N 43.486782° W 5.651624°).
- 52. Parque del 1º de Mayo - Calle A «Artilleros» - (N43.486369° W 5.650744°).
- 53. Hogar de Ceares - Ctra. Gijón a Pola Siero, 3 (N 43.528876° W 5.654742°).
- 54. Arroyo Santa Cecilia.
- 55. Valdornón - Camino de la Quintana, (N 43.457043° W 5.612874°).
- 56. Caldones - Camino de la Llosa la Muria - (N43.484213° W 5.626655°).
- 57. Carbayera de Granda - Camín de Mareo a Granda - (N43.499857° W 5.660293°).
- 58. San Nicolás de Bari - Calle Avelino Glez. Mallada, 19 (N 43.532846° W 5.650291°).
- 59. Fano - Ctra. de Gijón a Pola de Siero (N 43.460508° W 5.621122°).

60. Plaza la República - Calle Calderón de la Barca 8C (N 43.533713° W 5.648681°).
61. San Martín de Huercos - (N 43.481583° W 5.669503°).

A9.1.2.6.- Zona 6

Comprende los barrios de L´Arena, Isabel La Católica, Cabueñes, Somió, Monte Deva, Viesques, Les Mestes, Rinconín y Cabo de S. Lorenzo.

62. Parque de Cocheras - Avda. La Costa, 141 (N 43.535687° W 5.647791°).
63. Hospital de Cabueñes - Calle de los Prados (N 43.525244° W 5.607933°).
64. Monte Deva - [Área Recreativa El Pinar](#) (N43.492382° W5.604967°).
65. Monte Deva - [Área Recreativa Camino Forestal](#) (N 43.492382° W5.590584°).
66. Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monte Deva (N 43.484481° W 5.602325°).
67. Parque del Rinconín - Ctra. de la Providencia al Infanzón, 566 (N 43.547016° W 5.638137°).
68. Parque del Cabo de San Lorenzo - Camino de San Lorenzo (N 43.553931° W 5.617863°).
69. Cabueñes.
70. Candan al - Camino de las Azaleas, 369 (N 43.528473° W 5.615068°).
71. Parque de la Fabrica del Gas - Calle Emilio Tuya, 17 (N 43.53923° W 5.650846°).
72. Hipódromo de Las Mestas - Calle Jesús Revuelta S/N (N 43.531168° W 5.637344°).
73. Viesques - Calle Ángel González, 7 (N 43.530264° W 5.642177°).
74. Parque de Isabel la Católica - Avda. Torcuato Fernández Miranda, 26 (N 43.537027° W 5.643159°).

A9.1.2.7.- Zona 7

Comprende los barrios de Laviada y El Polígono.

75. Plaza Teodoro Cuesta - Calle Teodoro Cuesta, 3 (N 43.539445° W 5.672049°).
76. [Parque del Doctor Juan Negrín](#) - Calle Carlos Marx, 48 (N 43.535646° W 5.673494°).
77. Filósofo José Gaos - Calle Filósofo José Gaos, 4 (N 43.53431° W 5.672113°).
78. Parque de las Madres de la Plaza de Mayo - Calle Carlos Marx, 16 (N 43.535852° W 5.671037°).
79. Parque de la Escuela de Idiomas - Calle Puerto del Vega rada (N 43.533237° W 5.679312°).
80. I.E.S Rosario Acuña- Calle Puerto de Vega rada (N 43.529917° W 5.676217°).

A9.1.2.8.- Zona 8

Comprende los barrios de El Llano y Pumarín.

81. Plaza de La Serena - Calle La Serena, 2 (N 43.530421° W 5.664836°).
82. Guardería La Serena - Calle La Serena, 2 interior (43.530442° W 5.665614°).
83. Parque de Severo Ochoa - Calle Severo Ochoa, 28 (N 43.528735° W 5.673344°).
84. Parque de Ovidio González Sirgo - Avda. Gaspar García Laviana, 20 (N 43.527094° W 5.673264°).
85. Calle Ana María, 44 (N 43.526326° W 5.664689°).
86. Avda. Schultz - Calle Valencia, 27 (N 43.527961° W 5.667355°).
87. Plaza del Ingeniero Orueta - Calle San Nicolás, 1 (N 43.524772° W 5.668323°).

88. Corrada del Valor Cívico - Calle Alcarria, 8 (N 43.524249° W 5.670525°).

89. Calle Río Eo - Calle Río Eo, 37 (N 43.524492° W 5.674677°).

A9.1.2.9.- Zona 9

Comprende los barrios de El Natahoyo y Moreda.

90. Prau del Moro - Calle Rosalía de Castro con Avda. Galicia (N 43.539449° W 5.689263°).

91. Parque de Elías Méndez Menéndez - Calle Chile, 4 - (N 43.537622° W 5.689722°).

92. Parque de la Fábrica de Loza - Calle Ramón Menéndez Pidal, (N 43.537874° W 5.686581°).

93. Parque de Atalía - Avda. Juan Carlos I (N 43.539198° W 5.683233°).

94. Plaza del Urogallo (N 43.537184° W 5.68252°).

95. Parque de Moreda - Calle Desfiladero de los Arrudos, 2 - (N 43.536202° W 5.681391°).

[\[Volver al punto del documento en el que se hace referencia a este anexo\]](#)

A9.2.- Datos de las encuestas para el área de urbanismo y medioambiente

A9.2.1.- Relación de problemas o deficiencias

- Mobiliario público no adaptado.
 - En el ámbito de nuestra competencia que son los espacios públicos, detectamos una situación contradictoria pero que puede ir en el mismo sentido. Por una parte se aprecia una excesiva atención de los padres en el control del juego, de las relaciones y en definitiva del proceso de socialización, provocando situaciones conflictivas al interferir excesivamente en las relaciones entre niños. Por otra parte se detecta una permisividad excesiva de los padres que toleran actitudes poco respetuosas para con el entorno y con los otros niños y adultos.
 - Todos aquellos problemas derivados de falta de civismo e integración de espacios públicos como zonas a cuidar y respetar por el conjunto de los
-

ciudadanos.

A9.2.2.- Relación textual de objetivos

- Continuar promoviendo actitudes positivas y de colaboración que fomenten el respeto en infancia y juventud.
 - El de uso del espacio público. Pero éste derecho lleva aparejada la obligación de respetar a las personas y al propio espacio público. Por tanto deben prevenirse situaciones que alteren la normal convivencia mediante acciones normativas y educativas en el que deben implicarse niños, padres, usuarios y en definitiva toda la ciudadanía.
 - Urbanismo y medioambiente. La ciudad es el ámbito donde los y las menores van conquistando su autonomía, donde transcurren sus actividades. Sus características y condiciones pueden determinar formas de vida y convivencia.
-

A9.2.3.- Relación textual de iniciativas propuestas

- Recuperar la calle como espacio de socialización. Fomentar la autonomía y la seguridad, en la movilidad por la ciudad.
 - Retomar el programa «Colegios» adaptándolo a la situación actual y realizar un análisis sociológico del uso del espacio público para obtener conclusiones que permitan plantear futuras actuaciones.
 - Urbanismo y medioambiente. Tener presente las necesidades e intereses de la infancia y de la juventud en el diseño de los espacios urbanos.
 - Favorecer el transporte para eventos específicos.
-

[Volver al punto del documento en el que se hace referencia a este anexo](#)

Anexo 10. Datos del área de participación

A10.1.- Conoce tus derechos

A través de la ONG [Defensa de Niños y Niñas Internacional](#) (DNI-ADIN) se desarrolló en Gijón, entre los años 1996 y 2004, el programa «Conoce tus derechos», que pretendía la reflexión entre el alumnado de primaria sobre la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de Niños y Niñas. A través de dinámicas de grupos, coloquios, dramatizaciones, comentarios de texto, etc. se propició el respeto, la confianza y la comunicación para expresar opiniones, el conocimiento de su situación de sujetos de derecho o el establecimiento de la relación entre derechos y responsabilidades.

Al final del proceso elegían a sus representantes, entre 24 y 27 niños y niñas, que se constituían como Corporación Infantil, eligiendo a un alcalde o alcaldesa en una sesión que se celebraba en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

A10.1.1.- Objetivos

- Dar a conocer la convención sobre los derechos del niño y la niña, aprobada por NNUU.
- Potenciar la participación infantil en la sociedad.
- Capacitar al niño y a la niña para ser protagonistas de sus propias vidas.
- Darle instrumentos para su propia defensa frente al maltrato, los abusos, las agresiones...
- Articular acciones conjuntas entre el sector educativo, servicios sociales, ONG y los jóvenes de la ciudad.
- Elegir una corporación infantil (27 concejales y un alcalde o alcaldesa) representativos y elegidos de manera democrática.

- Contribuir a la capacidad organizativa de los niños y niñas de Gijón.

A10.1.2.- Desarrollo

Los datos de participación y coste durante los años en que se desarrolló el programa son:

	Menores	Centros	Presupuesto
1996	500	6	
1997	550	8	
1998	550	7	
1999	400		
2000	241	5	
2001			18.030
2002			18.517
2003			18.517
2004	247		19.644

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

A10.2.- Relación de respuestas de las encuestas para el área de participación

A10.2.1.- Relación de programas o actividades

Entidad / Programa / Participación	Presupuesto
Abierto Hasta el Amanecer	2.960,00 €
<ul style="list-style-type: none">• Dinamización comunitaria del barrio de La Camocha «Todos Jugamos». 59 niños y niñas entre 3 y 11 años; 83 adultos / 7 Jóvenes voluntarios.	
Asociación Cultural Mar de niebla	29.100,00 €
<ul style="list-style-type: none">• Dinamización del Centro de iniciativas juveniles de la Calzada. Durante 2011 participaron en las actividades 137 jóvenes de entre 13 y 35 años.	
CP Nicanor Piñole	
<ul style="list-style-type: none">• Plan de colaboración con el barrio de Contrueces. Alumnos 155, profesores 18.	
Fundación Secretariado Gitano	3.000,00 €
<ul style="list-style-type: none">• Programa Jóvenes de hoy «Chavós Nevós». 42 jóvenes.	
Total	35.060,00 €

A10.2.2.- Relación de problemas o deficiencias

Problemas o deficiencias

- Un órgano estable de participación infantil y juvenil.
 - Incrementar la presencia y participación en las redes autonómicas y estatales de municipios que trabajan en pro de los Derechos de la Infancia.
 - Muy poca integración de las actividades infantiles en la vida de barrio. Poca fortaleza en lo comunitario. 2. Muy escasas actividades infantiles culturales a precio popular
 - Inexistencia de experiencias o canales de participación específicos y organizados para los propios niños/as y jóvenes. Existen asociaciones juveniles (a partir de intereses comunes), asociaciones de trabajo con jóvenes (de ocio y tiempo libre, para la inclusión social...), pero no vías formales de participación. Los centros escolares podrían ser lugares apropiados para iniciar esta organización.
-

A10.2.3.- Relación textual de objetivos

Objetivos propuestos

- Promoción de la participación comunitaria infantil y juvenil: consejos de participación infantil...
- Apoyo a las asociaciones que trabajan por la promoción y participación de la infancia. (Participación)
- El barrio, un espacio dirigido a la cohesión, dinamización y educación.
- Fomentar el trabajo comunitario a través de las asociaciones vecinales de forma que se construya desde allí un ocio educativo y sano, se fomente la participación de la infancia en aquellos asuntos que les conciernen y fortalecer las redes barriales de apoyo.
- Creación de espacios de participación juvenil e infantil en los centros escolares, asociaciones, centros municipales sobre asuntos relacionados con ellos y su entorno más inmediato. (Participación)
- Debemos considerar la concepción de los niños y niñas de la ciudad como sujetos activos de la transformación de Gijón. No han de ser receptores pasivos de la protección de las personas adultas, sino que han de ser considerados como agentes en el camino hacia la democracia participativa.
- Fomentar la participación de la población juvenil
- Fomentar la participación de la infancia promoviendo una implicación activa de aquella.
- Generar espacios de participación infantil en el entorno escolar y también de los padres y madres. (Educación)
- Incorporar la perspectiva de infancia en el conjunto de las actuaciones e incrementar la representación y la participación activa y directa de la infancia en la vida social del Municipio. Derecho de participación.

Objetivos propuestos

- Participación activa de la juventud. Faltaría programar actuaciones contando con sus necesidades, intereses y realidades.
- PARTICIPACIÓN INFANTIL: promoviendo la implicación activa de los niños y niñas en los asuntos que les afectan; escuchando sus puntos de vista y tomándolos en consideración en los procesos de toma de decisiones.
- Participación. La participación activa de infancia y adolescencia fomentando un mayor protagonismo en las diferentes medidas propuestas.
- Promover una mayor participación de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les conciernen.
- Dado que es un tema muy difícil y se constata en que no existen muchas iniciativas ciudadanas, se debería añadir entre los objetivos la formación de los profesionales que trabajan directamente con la infancia y la adolescencia en temas de participación infantil de manera habitual. Por otro lado hay que saber hacer frente y trabajar las iniciativas que se derivan de esta participación y esto es importante que venga recogido en el plan.

A10.2.4.- Relación textual de iniciativas propuestas

Iniciativas

- Creación de consejos de niños y niñas como un espacio de construcción ciudadana que posibilite su protagonismo y de lugar a un acercamiento de expresión de sus necesidades, quejas, opiniones e ideas.
- Participación. La participación activa de niños y adolescentes en las medidas propuestas.
- Promover una representación de la infancia. Garantizando la participación social de la infancia en el Municipio.
- Creación de espacios que permitan la participación juvenil tanto en actividades de ocio, como en decisiones que tengan que ver con sus necesidades.
- Crear foros de participación activa de los jóvenes.
- Deben realizarse amplias consultas durante la elaboración del plan.

[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)

Anexo 11. Otras respuestas de las encuestas

A11.1.- Problemas o deficiencias

Problemáticas relacionadas con la Administración

- Insuficiente cercanía de la administración.
- Falta de campañas de sensibilización sobre las necesidades y derechos de la Infancia.
- Dar prioridad a las políticas de Infancia.
- Corta continuidad de los programas que se realizan desde la administración.
- Reconocer la implicación de la administración municipal en la respuesta a las diferentes necesidades de la población, siendo pionera en muchos de los recursos existentes en comparación con otros municipios. Sin embargo, tenemos que señalar la necesidad de continuar realizando mejoras y ampliaciones en los recursos y servicios existentes.
- Mucha burocracia que enlentece enormemente la intervención y eficacia en la resolución de problemas. Mayor relación con el Centro para poder seguir las mismas pautas de intervención con los alumnos que los necesites.

Problemáticas relacionadas con la coordinación

- Acercar los recursos a otros colectivos.
- La elaboración de un Plan Integral de Infancia.
- En el municipio de Gijón existe una red amplia de centros que están destinados a este colectivo, sin embargo es necesario profundizar aún más en el trabajo que se desarrolla. Si entendemos que los problemas de los menores en riesgo social están ligados a los problemas de las familias en las que viven; esta profundización en el trabajo debe partir y tender hacia una acción mucho más integral en la que no sólo se tenga en cuenta las circunstancias económicas de la familia, las escolares, sus conductas, etc., sino que se contemple y se haga un trabajo y un plan de intervención más global. En muchas ocasiones los menores asisten a centros en donde se les apoya educativamente y en el tema del ocio y tiempo libre, pero no se abordan las circunstancias familiares, ni las herramientas que éstas tienen para atender las necesidades del menores y su bienestar. Las actuaciones son estancas, cada área desarrolla de manera parcial un trabajo con cada problemática existiendo un pequeño hilo de unión entre todas las entidades que trabajan con este sector. También se hace necesario una reflexión en mayor profundidad de cuáles son los verdaderos problemas y las potencialidades de los menores y sus familias para aplicar los recursos que sean más eficaces. Ante problemas y situaciones muy dispares se plantean los mismos recursos, con idénticas herramientas, que no se adaptan a la realidad de cada caso, ni de las características de cada uno de los colectivos.

Se hace necesaria la asunción de planes conjuntos de actuación en los que se desarrollen de forma global e integral cada una de las acciones, todas ellas enmarcadas en una continuidad de criterios en todos los ámbitos en los que se trabaje con los menores y ampliar la actuación a planes de acompañamiento familiar más efectivos.

- Mejorar el uso de los recursos reconvirtiendo su utilización en función de la sus necesidades.
- Necesidad de desarrollar protocolos de coordinación y derivación bien definidos entre los distintos servicios del sistema de bienestar social en ámbitos tales como la educación, el empleo, la salud y los servicios sociales para dar una respuesta global y personalizada ante la detección y prevención de las situaciones de riesgo de fracaso escolar; y el diseño de programas para abordar el abandono escolar y promover la reinserción socio-educativa/laboral de la población joven local. 2. Necesidad de incorporación en el Plan de Absentismo Municipal a todos los recursos de ámbito local que trabajen con menores en riesgo de exclusión desde cualquier ámbito formal y no formal de la educación. La Escuela de Segunda Oportunidad como recurso socioeducativo de ámbito europeo (Red europea de E2O), viene desarrollando durante años una intervención de reinserción social, educativa y laboral con jóvenes en riesgo de exclusión.
- Desconocimiento de y entre los recursos y servicios que operan en el sector de infancia. Sería conveniente una guía que recoja información suficiente de su identidad, profesionales, programas, objetivos, financiación, etc. y establecer sistemas de colaboración y coordinación.
- Carencia de coordinación formal entre los sistemas que atienden a la población infantil, social, educativo, sanitario..
- Descoordinación, desconexión y parcelación en las actuaciones desde el sector público, y de este con las entidades privadas. Administraciones local, educativa y sanitaria funcionan como parcelas independientes, estableciéndose procesos de coordinación en base únicamente a situaciones de oportunidad puntuales y a la voluntariedad.
- Sería necesaria mayor coordinación entre los distintos servicios y áreas municipales que se ven implicados en la tutela de las familias y particularmente del bienestar de los menores: servicios municipales, centros de salud, entidades educativas, entidades sociales y culturales, etc., con la posibilidad de utilizar los cauces de distritos y barrios de la ciudad por su proximidad con la realidad de familias y entidades de todo tipo como son, por ejemplo, los centros integrados, que contienen y concentran un buen número de recursos y tienen la posibilidad de implementar y acoger otros. No hacerlo así acarrea una evidente falta de eficiencia en los programas orientados a la Infancia.
- Toma de conciencia de que el sistema de protección infantil implica a todo los recursos relacionados con la infancia.
- Creo que en general hay buena cobertura de atención y protección a la infancia. Sin embargo falta coordinación y protocolos de derivación entre los diferentes programas.

A11.2.- Objetivos

Administración

- Un marco legal amigo de la infancia: asegurando una legislación, un marco reglamentario y procedimientos que sean consecuentes con la promoción y la protección de los derechos de toda la infancia.
- Abogacía independiente para la infancia: apoyando a las ONG's y desarrollando instituciones independientes de derechos humanos (defensores del menor o comisionados para la infancia) que promuevan los derechos de la infancia.
- Consideramos primordial el referente a; apoyar a las organizaciones que trabajan con infancia y añadiríamos adolescencia. Puesto que existen entidades que están trabajando en el marco de este plan desde hace tiempo y lo están haciendo bien, pero en muchos casos lo hacen en situación precaria por la falta de recursos. Lo cual resulta casi inconcebible que entidades que trabajan en apoyo a la infancia, adolescencia y familias en situación de riesgo sean entidades que en sí, también están en riesgo.
- Hay un aspecto transversal de este plan de infancia que entendemos está en la mente de los artífices del mismo pero querríamos señalar aquí. Es evidente que este plan de infancia quiere dar respuesta a la infancia en general y así ha de ser. Pero, no toda la infancia es igual, la hay con mayores y con menores posibilidades. No queremos un plan de infancia exclusivo para los más desfavorecidos pero sí queremos que la falta de medios económicos, por ejemplo, no sea un obstáculo para la participación de personas con dificultades. Nosotros como entidad educativa hemos de asegurar, y esa es nuestra responsabilidad, que las personas que vinculemos a las diferentes actividades ofertadas se enriquezcan con las mismas.
- Nuestra actividad se encamina a la colaboración educativa con unidades familiares desfavorecidas y/o con dificultades. En este sentido, se pretende vincular lo máximo posible a los menores a entornos favorecedores tanto en lo educativo, lo cultural como en el ocio y tiempo libre. De los objetivos que en el plan se relacionan y dentro de la línea estratégica del área familiar y su protección, estamos de acuerdo con que en la atención adecuada a las familias y menores se haga especial hincapié en "especialmente aquellas más desfavorecidas o con dificultades". A partir de aquí, entendemos que esta frase ha de impregnar el resto de áreas.

Coordinación

- Establecer cauces y medios para posibilitar reuniones de coordinación entre las diferentes instituciones y asociaciones de la zona. (Coordinación)
- Establecer un equipo/ consejo de participación y coordinación de todas las instituciones que mantienen relación con la infancia para el análisis de la situación de los menores y valorar las medidas que hay que aplicar a nivel del concejo. (Coordinación)

- Una comisión de derechos de la infancia o un mecanismo de coordinación: desarrollando estructuras permanentes en el gobierno local que garanticen una consideración prioritaria a la perspectiva de infancia.
- Establecer espacios de reflexión y debate sobre la situación de la Infancia en el Municipio.
- Mejorar y generar protocolos de colaboración conjunta entre los sistemas (SS.SS., Educación y Salud...): Haciendo especial relevancia en su divulgación y conocimiento.
- Campañas informativas dirigidas a las instituciones municipales que den a conocer la red del tejido asociativo existente en el Municipio.
- Contexto comunitario y asociativo. A) Crear una red de entidades que trabajan por la Infancia en el municipio de Gijón.
- En el caso del periodo de edad que nos ocupa son muchas las actividades que se promocionan en las cuales no se nos tiene en cuenta, suelen ser más a partir de los 3 años.
- Mejorar la coordinación entre los servicios, recursos y programas de los Servicios Sociales que forman parte del Sistema de Protección infantil.
- Rentabilizar los recursos actuales, tanto desde la perspectiva de la eficacia y de la eficiencia, como desde el grado de satisfacción de la ciudadanía.
- Crear estructuras y procesos de coordinación de todas las organizaciones que intervienen con población menor de edad. Pero deben ser estructuras y procesos reales y horizontales. No podemos crear otra estructura donde las entidades a la hora de trabajar no avancen, sean procesos lentos y sin resultados o consideren estos espacios como trampolín o similar para las entidad o sus propios intereses.
- En relación con la actividad que desarrollamos, todas las áreas temáticas que aquí se relacionan son importantes y como tal urgentes. Pensando en la cotidianeidad de nuestro trabajo, vemos la importancia del acceso de colectivos desfavorecidos a actividades de ocio y/o culturales programados para la población en general. El día a día te lleva a pensar en cuestiones como el apoyo en el estudio, las actividades de ocio, la conciliación de la vida familiar y laboral,... pero consideramos como más urgente la creación de unas estructuras organizativas que den sentido a lo que queremos hacer. No hay plan de infancia si no hay un proyecto de lo que queremos. No hay Plan si sólo hay oferta de actividades.
- Consideramos importante destacar que en ningún caso en los objetivos vinculados a las áreas se recoge el potenciar y difundir el trabajo que ya se está haciendo por parte de muchas entidades y consideramos básico este aspecto, a fin de evitar el duplicar esfuerzos si ya existen servicios que realizan atención pero lo que necesitan en muchos casos, como ya hemos recogido en este documento, es apoyo y recursos.

Derechos

- El derecho a que estén cubiertas otras necesidades que no se consideran básicas pero que también lo son, como la necesidad de afecto, protección, autoestima, de salud mental, de orientación, de salud física...

- El derecho fundamental a promocionar es el de igualdad de oportunidades incluyendo de forma instrumental el derecho a la educación, a la salud, a la participación...
- Fomentar valores en la población infantil como el de la igualdad real entre mujeres y hombres, de tolerancia y respeto a la diversidad.
- Los derechos a la igualdad.
- El derecho a la igualdad de oportunidades.
- Realización de campañas que promuevan el conocimiento y las necesidades de la infancia y la adolescencia, así como sus derechos, recursos, etc. (Sensibilización y comunidad en general).
- Dar a conocer los derechos de la infancia: garantizando la sensibilización sobre los derechos de la infancia entre los adultos y los niños y niñas.
- Derechos a promocionar. Todos hay que tenerlos en cuenta pero resaltamos aquí algunos: 1. La aceptación de las normas de convivencia. La importancia de los comportamientos cotidianos de cada uno. 2. Fomentar el crecimiento físico, mental y social, sano y libre. 3. Derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados. (Educación de calidad). 4. El respeto a las diferentes costumbres sociales y culturales. Derecho a la libre expresión. Interculturalidad. 5. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su realidad. 6. La interdependencia de los derechos: globalización. 7. Derecho a participar en cuestiones relativas a la infancia. 8. Derecho a una educación coeducadora donde ser niño o niña no determine tus roles sociales. 9. En el caso de menores infractores, derecho a un cumplimiento de medida adaptada a la infracción cometida.
- Los temas preferentes de un Plan de Infancia vendrían dados por el desarrollo de todo tipo de programas preventivos en relación con la defensa de la Declaración y Convención de los Derechos del Niño.
- Una estrategia de derechos de la infancia para todo el Municipio: desarrollando una estrategia o una agenda detallada y exhaustiva para construir una Ciudad Amiga de la Infancia, basada en la Convención.

Evaluación

- Análisis y evaluación del impacto en la infancia: garantizando que existe un proceso sistemático que analice y evalúe el impacto de las leyes, las políticas y las prácticas sobre la infancia: previo, durante y posterior a su aplicación.
- Un informe periódico sobre el estado de la infancia: garantizando la recogida de información y el adecuado seguimiento sobre el estado de la infancia así como de sus derechos.
- Evaluar servicios y programas destinados a la infancia y adolescencia, volviendo a destacar la importancia de realizar en este aspecto un trabajo riguroso y real, de cuya evaluación y datos obtenidos se establezcan mecanismos de mejoras para aquellos servicios o programas que no cumplan con los objetivos.

Medios de comunicación

- Tratamiento adecuado en los medios de comunicación de los temas que afectan a la infancia.
- Velar por el respeto de los derechos y deberes de la infancia y adolescencia en los medios de comunicación locales.

Presupuestos

- Un presupuesto para la infancia: garantizando el compromiso adecuado sobre los recursos y el análisis de los presupuestos dirigidos a la infancia.

Total

34

A11.3.- Iniciativas propuestas

Coordinación

- Incrementar el trabajo en red y la coordinación entre entidades públicas y privadas que permita optimizarlos recursos.
- Diseño de programas de acción conjuntos, con una coordinación real y efectiva de los servicios municipales, pudiendo constituir los Centros Integrados una herramienta fundamental para la ejecución de los mismos.
- Creación de una coordinadora de infancia que funcione permanentemente y aglutine las diferentes iniciativas que tengan que ver con la infancia a nivel barrial y municipal. Inclusión en dicha coordinadora de todas las entidades que trabajen con la infancia (escuelas, centros municipales, entidades asociativas, asociaciones vecinales...).
- Crear un espacio común en el que cada cierto tiempo se puedan fijar reuniones de coordinación entre los diferentes servicios, instituciones y organizaciones que intervienen en la atención a la infancia, para aportar e intercambiar ideas, fijar acuerdos de colaboración y establecer criterios de actuación ante un colectivo tan vulnerable como los menores.
- Mantener cauces de información a la ciudad sobre los programas /servicios dirigidos a la infancia.
- Vienen recogidas en el apartado anterior. Solo destacar aún más la necesidad de establecer un trabajo conjunto, no solo de coordinación a nivel informativo, sino en el plano del acompañamiento del menor y su familia. Destacar además la necesidad de realizar un análisis real y de reconocer a todas las entidades que trabajan con este colectivo para entre todos mejorar la situación de la infancia y compartir experiencias y metodología
- Dar a conocer las posibilidades de integración.
- Se considera importante poder participar en la Comisión de Absentismo Escolar de la que forma parte la Fundación Municipal de Servicios Sociales y los Centros Educativos. La E2O entiende que debería formar parte de esta Comisión o al menos tener un contacto permanente con ella, para conocer la situación en el día a día de las personas objeto de seguimiento y poder dar a conocer los recursos y potencialidades de la E2O. 2. Fortalecer los vínculos con entidades de formación reglada-no reglada, base del planteamiento de la E2O en Gijón y objetivo sobre el

que se han focalizado actuaciones. Es necesario tener un programa de cooperación activo que incluya: organismos y departamentos con capacidad de decisión tanto en el ámbito local (servicios sociales, juventud, empleo y educación), como regional (Servicio público de empleo, Consejería de educación a través de los departamentos de Innovación educativa/ plurilingüismo y servicio de atención a la diversidad y orientación).

- Pienso que la coordinación de los SS con las Direcciones de los centros y/o orientadores/as puede ser una iniciativa interesante.
- Creación de una red de entidades que trabajan por la Infancia en el municipio de Gijón.
- Desde la entidad creemos que más allá de las iniciativas que se pueden dibujar, que pueden ser muchas y muy ricas, es muy importante sentar unas bases o principios que promuevan un modelo o modelos que respondan a las necesidades que entre todos detectamos.
- Dibujar un mapa real de las iniciativas y recursos que ya están en marcha, analizándolas y promoviendo medidas de mejora.
- Organización de jornadas formativas dirigidas a los distintos ámbitos municipales. Organización de charlas dirigidas al público en general.
- Desarrollar un sistema integral de información que permita conocer la realidad social de la infancia e identificar sus necesidades actuales y emergentes.
- Deben estar vinculados al propio desarrollo local y autonómico.
- Deben promover un proceso descentralizado.
- Deben ser ampliamente difundidos a nivel local.
- Información y actuación.
- Iniciativas que hagan hincapié en la generación de contextos de intervención normalizados, promoviendo espacios e iniciativas que bien por su configuración lo hagan, bien por las acciones que desarrollan los favorezcan.

Derechos

- Un marco legal a nivel municipal en el que se asegure la protección de los derechos.
- Los planes de infancia según UNICEF deben tener las siguientes características: 1. Deben estar basados en la Convención sobre los Derechos del Niño en su conjunto.
- Que se cumpla la normativa ya existente.
- Deben promover la no discriminación y «llegar» a todos los niños y niñas.

Evaluación

- Estudios de investigación y evaluaciones de los programas dirigidos a la Infancia.
- Desarrollar sistemas de evaluación de los programas, servicios y recursos.
- Deben ser revisados evaluados y revisados.

Planificación

- Deben establecer prioridades y metas con un calendario de fechas asignados recursos económicos y humanos para su implementación.
- Establecer un plan de trabajo con objetivos a corto y mediano plazo.
- El propio gobierno local debe asumir el Plan como una gran prioridad en sus políticas.

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

- Un presupuesto para actividades de la infancia.
- Mayor presupuesto para contratación de profesionales.
- La creación de un Plan de Infancia en el Municipio debe contemplar una dotación anual para dar respuesta las necesidades.

Recursos

- Creación de espacios como casas de juventud en cada barrio.
- Los Sistemas que tienen el encargo de atender las necesidades de las personas menores de edad sean gratuitos y con total acceso a los bienes y recursos contenidos en los mismos.
- Dotar al Municipio de los recursos y equipamientos necesarios para cumplir los objetivos anteriormente propuestos y desarrollar los Programas adecuados.

Voluntariado

- Fomentar el voluntariado en estos y otros temas.
- Implicar a personas mayores en la planificación de actividades con la infancia. Fomentar actividades intergeneracionales.

Otras iniciativas

- Se requiere la prioridad absoluta del diseño para todos, de manera que se aporten los medios de accesibilidad necesarios, en nuestro caso subtítulo y medios de apoyo a la comunicación oral, así como todos los apoyos y recursos necesarios en ámbitos escolares. Debemos tener siempre presente en todas las actuaciones los criterios de diseño para todos y accesibilidad universal.
- Redes sociales para los más desfavorecidos por la crisis.

Total

39

A11.4.- Aportaciones

- APADA-ASTURIAS cuenta con profesionales que podrían intervenir en acciones formativas, asesoramientos técnicos sobre deficiencia auditiva, accesibilidad, etc. También contamos con equipo técnico y un profesional que realiza trabajos de accesibilidad a través de subtítulo, bucle magnético, enlatado de vídeos, etc.
- Como personal para impartir cursos de formación a padres relacionados con la instauración de pautas saludables de crianza para con sus hijos (alimentación, control de esfínteres, descanso y sueño, juego y relación social sanas). Todo ello, encuadrado dentro de la Educación para la Salud: Escuelas de padres para trabajar estilos educativos, etc. Instaurar actividades grupales para fomentar el juego y la relación social sanas, en niños con dificultades.
- Escuelas de padres. Ponentes especialistas.
- E2O como una alternativa real a tratar situaciones de inadaptación escolar - como fase inicial que puede desembocar en abandono- y para orientar a los alumnos que ya se encuentran en situación de abandono manifiesto. 2. Deberían establecerse unos «circuitos» o «redes de comunicaciones» con entidades, instituciones o organismos (incluidas otras áreas municipales) que

una vez que detecten a los menores en riesgo de abandono escolar puedan ponerlos en contacto con nosotros. Estas redes o circuitos deberían tener un doble sentido de circulación, no sólo deben permitir el acceso de jóvenes, sino que desde un concepto de «recurso de tránsito» deberían permitir, que una vez que la E20 haya trabajado con el joven pueda derivarlo a aquellos otros recursos adecuados a su perfil, grado de desarrollo, etc. 3. La investigación y aplicación de metodologías de trabajo que permitan abordar con nuevas estrategias el problema del abandono escolar; mediante el trabajo de aspectos relacionados con el aprendizaje para la vida; sin abandonar las líneas de formación para titular. Ahora consolidadas y bien coordinadas con el Centro de Formación de Adultos de Gijón, aprovechando las oportunidades que se presenten con los recursos municipales y de la ciudad, en general. 4. Desarrollar el Convenio de colaboración establecido con la Consejería de Educación y el Ayto. de Gijón, que haga posible la generación de proyectos que sinérgicamente beneficien a ambas instituciones y pueden suponer una solución para trabajar el abandono escolar prematuro de jóvenes de Gijón. Por ejemplo, podría servir para recuperar el proyecto de trabajo de desarrollo de escolarizaciones combinadas. 5. Ámbito transnacional: la red europea E20. El inicio actual del Centro de Excelencia y en el que Gijón, además de formar parte del grupo de gestión que lo hizo posible, es el referente en toda la zona Sur de Europa, le da a la E20 de Gijón un especial papel; en todo lo relativo, a la aplicación de buenas prácticas con jóvenes con especiales dificultades de integración socio-educativa.

- A disposición de los encargados de su elaboración para colaborar en los términos que estimen oportunos.
- Aportaciones y participación en reuniones técnicas para elaborar el Plan Municipal de Infancia, en materia de situaciones de desprotección y riesgo en la Infancia.
- Asesoramiento en temas relacionados con infancia con trastorno de Espectro Autista y colaboración en la búsqueda de personal, material, etc., para el desarrollo de actividades municipales en la que pueda participar este colectivo.
- Asesoramiento y gestión de alguna actividad.
- Brindar la colaboración y coparticipación en el diseño de los objetivos que confluyeran en la redacción de un plan para la infancia de la ciudad para el período que se estableciera, desde la inclusión del deporte y la práctica deportiva como un elemento educativo, de interrelación social y herramienta integración de la población con discapacidad.
- Colaboración estrecha con las distintas Entidades, en especial si alguno de nuestros alumnos participa o se incorpora a este Plan Municipal de Infancia.
- Colaboración para la elaboración del mismo. Asistencia a reuniones de elaboración del plan y aportaciones consolidadas por la experiencia de 50 años en trabajo directo con infancia, familia y juventud.
- Colaboración y participación activa en el Plan Municipal de Infancia, tanto en el diseño como en la implementación y evaluación de programas.

- El trabajo en red que se desarrolla dentro POIPA y del Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
 - Aportar el enfoque intercultural en las actuaciones que se desarrollen.
- Como centro escolar estamos abiertos a colaborar en todo aquello que repercuta favorablemente en garantizar el bienestar de nuestros alumnos/as y de la infancia en general.
- Desde los centros escolares se pueden detectar muchas situaciones perjudiciales para los menores. Una eficaz coordinación entre los responsables del Plan Municipal de Infancia y los colegios resultaría muy útil. Por otra parte, a través de los colegios se llega fácilmente a las familias, aumentando la efectividad de la comunicación. También los centros y sus consejos escolares pueden ser un nexo entre el Plan Municipal, la educación y las familias y favorecer la puesta en práctica de iniciativas orientadas hacia los niños y niñas y sus familias por cuanto contribuyen a la adecuación de esas iniciativas a las características de la zona y por tanto a su puesta en práctica. También los colegios pueden aportar propuestas de actuaciones adaptadas a las circunstancias concretas de las familias de la zona de influencia.
- Desde Mar de niebla nos gustaría participar en el proceso de definición y construcción del Plan Municipal. Nuestro contacto con familias, vecinos y vecinas del barrio que participan en los distintos proyectos y programas de la entidad (tanto de ámbito educativo, laboral, cultural y social) nos permite conocer las distintas dificultades y necesidades que atraviesan. Nuestros proyectos necesitan un contacto constante con otros recursos y organizaciones, así como con los propios participantes, para ir redibujándolos. Creemos que participar en este proceso también puede ser enriquecedor para nosotros, y así seguir mejorando y afinando nuestra acción. Sabemos que participar es una responsabilidad y nos obligaría a seguir generando procesos de diagnóstico y análisis de la realidad para así poder contribuir en la construcción del Plan con datos y propuestas de acción que se ajusten a las necesidades presentes y futuras.
- Desde UNICEF Asturias estamos dispuestos a participar en las sesiones o grupos que se establezcan para la elaboración del Plan de infancia, así como a apoyar a Gijón en el camino de obtención del sello de Ciudad Amiga de la Infancia.
- Dinamizar los foros de participación juvenil.
- El dinero que nuestra entidad recibe de la administración para el trabajo con personas en riesgo o situación de exclusión se dedica, casi en su totalidad a la atención directa con dichas personas. Es por ello, que en este plan de infancia podemos aportar en las distintas reuniones que se tengan, participar de las mismas y aportar nuestras reflexiones sobre el tema.
- El que se requiera, ya que si nuestro objetivo es contribuir a mejorar la situación de los menores y sus familias, cualquier avance en este sentido será apoyado desde la Institución.
- Información desde los centros educativos, sobre las problemáticas familiares y sociales del alumnado. Proporcionar infraestructuras para facilitar jornadas de

formación y/o para conciliar la vida laboral y familiar.

- Integrador y coordinador. Facilitador de un proceso participativo y de las instalaciones necesarias para abordar muchas de las actividades propuestas.
- La difusión de información a las familias y la coordinación de actuaciones con los Servicios Sociales.
- La participación como miembro de una comunidad educativa en todo lo relacionado con la educación en el sentido más amplio de la palabra, especialmente aquello que sirva para paliar las desigualdades sociales del niño.
- La participación en todas aquellas actividades formativas o de colaboración desde la propia Escuela.
- Por el contacto y conocimiento más directo que podemos tener de personas y colectivos en cada distrito, al ser ese nuestro territorio concreto de actuación, podemos tener un papel especial a la hora de intentar articular y coordinar plataformas o grupos de trabajo, y a la hora de organizar la puesta en práctica de proyectos concretos.
- Proponer más actividades extraescolares en los centros.
- Que haya algún representante de los centros educativos para dar la visión que tenemos de la escuela.
- Su seguimiento a través tanto de las actividades escolares en horario lectivo como de las extraescolares, de comedor y atención temprana.
- Todos los centros escolares deben ser parte integral de dicho plan, fundamentalmente, a través de la detección de las necesidades y de la colaboración con otros agentes externos para resolverlas.
- Ustedes dirán y si podemos los/as ayudaremos
- Comunicar la problemática socio-familiar que detectamos en los centros.
- Aportar mi conocimiento y experiencia en lo que se refiere a la intervención con menores extranjeros no acompañados.
- Como conocedores de lo que sucede en el espacio público podríamos aportar la experiencia tanto personal como documental a las iniciativas antes propuestas, en forma de incorporación a un equipo multidisciplinar.
- Desde el Programa se puede y debe aportar tanto los datos relacionados con las tipologías de desprotección detectadas en los expedientes que se manejan, la fundamentación jurídica en la que se asienta el sistema de protección de menores, las instituciones públicas competentes y los recursos y servicios públicos existentes tanto en la toma de decisiones como en el abordaje de las situaciones de riesgo y de desprotección de personas menores de edad.
- Esta entidad trabaja desde el ocio y tiempo libre con jóvenes menores de 18 años, por lo que disponemos de espacios de acercamiento para conocer sus intereses, necesidades e ideas, además de poder trabajar con los niños y niñas una educación para la ciudadanía activa.
- Información y experiencia.
- Intercambio de experiencias con otras entidades y coordinación para la integración de la perspectiva de la infancia en la gestión municipal.
- Podría dar mi visión sobre la educación en valores de género, para fomentar la

igualdad de oportunidades

- Servicios que presta EMULSA: campañas de concienciación ambiental (Semana Europea de Prevención de Residuos, Punto Limpio Móvil), talleres de reciclaje, actividades y talleres en parques y zonas verdes.
- Facilitar a los menores un lugar de encuentro para favorecer su participación y dar a conocer y hacer cumplir los derechos de la infancia.
- Nuestra Asociación, no desarrolla ninguna actividad concreta en las áreas que en el plan se expresan. Nuestra actividad se encamina a ofrecer a colectivos desfavorecidos una estabilidad, a partir de recursos residenciales. En estos recursos, a modo de vivienda se cubren necesidades de alojamiento y de manutención y se realiza un trabajo educativo con las personas. Este trabajo pasa por muchas de las cuestiones que en el plan se explicitan. Por ejemplo, trabajamos la formación y educación de las personas, trabajamos aspectos de salud, trabajamos cuestiones relacionadas con la socialización... y todo ello a través de los recursos comunitarios existentes en el entorno. Queremos que estas personas, conozcan y participen de dichos recursos.
- En nuestra entidad desarrollamos actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y a favorecer su inclusión social. Para ello llevamos a cabo programas de apoyo a la inclusión escolar, programas de ocio y programas de atención y asesoramiento a las familias entre otros.
- Dentro del Programa del CISE están incluidas las siguientes actuaciones:
 - Refuerzo educativo.
 - Ocio formativo y cultural.
 - Ocio en la naturaleza.
 - Taller de prevención de adicciones sin sustancias.
 - Taller de habilidades sociales.
 - Taller afectivo sexual.
 - Taller para la igualdad y prevención de violencia de género.
 - Taller de nuevas tecnologías.
 - Taller de fotografía.
 - Taller de cocina.
 - Taller de ajedrez.
 - Escuela de familias.
- Nuestra entidad tiene como finalidad contribuir a la promoción del desarrollo integral de la infancia, adolescencia y juventud, así como de su calidad de vida, de forma preferente de quiénes estén en situación de vulnerabilidad o riesgo social. Para conseguirlo desarrolla tres proyectos;
 - Proyecto de acompañamiento socioeducativo para adolescentes; cuyo objetivo específico es desarrollar competencias que mejoren la autonomía y calidad de vida de los jóvenes a través del apoyo personalizado de procesos educativos. Pretende ser un apoyo y referencia socio-educativa dirigido para los jóvenes con situaciones socio-familiares frágiles y con necesidades educativas especiales, de manera que contribuya a mantener la inserción social y a prevenir el fracaso escolar de los menores de 12 a 17 años.

- De manera directa con los beneficiarios desarrollamos actividades durante todas las tardes de la semana que trabajan el ámbito personal, social, familiar y escolar mediante actividades de apoyo escolar, tutorías, taller de inglés, talleres creativos y otras actividades puntuales como actividades de ocio, excursiones, convivencias...
- Proyecto de Salud; actualmente enmarcado dentro del proyecto marco de acompañamiento pero que desarrolla una intervención específica para abordar todo lo vinculado a la salud del menor.
- Proyecto de apoyo socio-comunitario para mujeres con el que se pretende contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres de los núcleos familiares de los menores participantes en los proyectos de la asociación Cuantayá y del Centro Socio-Educativo Enredando de la zona sur de Gijón, a través de un proceso colectivo de concientización y compromiso, que fortalezca las competencias personales y sociales de las propias mujeres y pueda llegar a generar una red de apoyo social en su entorno.
- Actividades que desarrolla la entidad:
 - Atender a los menores en riesgo.
 - Potenciar su participación en las actividades culturales.
 - Potenciar la prevención y promoción de la salud.
 - Facilitar la atención a menores con diversas problemáticas de salud en programas de ocio, culturales o deportivos.
 - Movilidad de los menores en la ciudad.
 - Participación de las personas menores de edad.
 - Trabajo con las familias de todos los menores que viven en nuestras unidades familiares.
- En el municipio existe transporte gratuito con EMTUSA para todos los menores de 13 años. En 2013, al extender la tarjeta ciudadana a las concesiones del CTA en la zona rural (Gijón-Deva por Castiello, Gijón-Deva por Santurio-Vega-Lavandera-la Culiebra-Linares-Vega, Gijón-Sotiello por Porceyo y Gijón-Caldones, el servicio de transporte pasa también a ser gratuito para los menores de 13 años afectados por estas rutas.

Total

46

A11.5.- Observaciones

Centro nuevo

- Nuestro colegio es de nueva creación, por lo que no hay datos de cursos anteriores. Estamos dispuestos a colaborar, pero no podemos dar más precisiones.

Centros educativos sin recursos

- Los centros educativos nos sentimos muchas veces sin recursos, o bien por la lentitud en la respuesta de los existentes, o bien por falta de los mismos, a la hora de atender situaciones que nos exceden pero no queremos no reconocer. No queremos mirar para otro lado.

Coordinación

- La necesidad de crear organismos municipales u otros elementos que permitan desarrollar actividades y/o programas que por su transversalidad impliquen el trabajo conjunto de más de uno de los servicios municipales, pero con clara vocación de continuidad y estabilidad en los mismos.
- Insistir en la necesidad de una coordinación adecuada que facilite el conocimiento y relación de los diferentes recursos públicos y privados.
- Falta coordinación entre los agentes implicados.
- Formular una cuestión sobre en el apartado de coordinación y seguimiento, concretamente en el apartado de crear una comisión de participación ciudadana en donde se recoge que participarían representantes de todas las ONG que trabajan con infancia y adolescencia, ¿serían todas?

Más recursos

- Mayor número de becas de comedor. Somos conscientes de que hay muchos niños que pasan necesidad.
Becas de libros desde el Ayuntamiento.
Aulas patrocinadas por el Ayuntamiento para proporcionar apoyo escolar a los niños que lo necesiten fuera del horario lectivo, así se evitaría que estuviesen por la calle y así prevenir la delincuencia.

Ocio en el barrio

- Se propone la utilización de los parques públicos con actividades al aire libre, con monitores, en horario no lectivo. De esta manera y en sintonía con lo expuesto en apartados anteriores, se favorecen los juegos al aire libre, la interrelación de los niños y niñas de la zona y se ayuda a las familias cuyo horario laboral les dificulta estar con sus hijos e hijas... Estas actividades se podrían llevar a cabo en colaboración con organizaciones de la zona con el fin de trabajar la identificación de los niños y niñas con su barrio y con las personas que allí viven. Serviría, además para la recuperación, en algunos casos, y el cuidado en todos, de los espacios públicos.

Que no coincidan las peticiones con momentos de trabajo en el centro escolar

- No tengo inconveniente en participar en encuestas, pero los momentos de difusión de las mismas no pueden coincidir con momentos claves del curso escolar, en los que tenemos demasiada carga burocrática, ya que las respuestas no pueden ser ni exhaustivas, ni a veces completas.

Tener más en cuenta el período de 0 a 3 años

- Tener más en cuenta el periodo de edad de 0 a 3 años en todas aquellas ofertas dirigidas a la Escuela, a la propia infancia, así como a las familias.

Valoración positiva de la iniciativa

- Buena iniciativa la elaboración de este Plan de Infancia y el procedimiento utilizado.
- Muy positivo que se haga un estudio sobre estos aspectos, y que se nos pida opinión a los centros educativos de la ciudad.
- Debemos reconocer que el Ayuntamiento de Gijón siempre ha estado preocupado por colaborar en la educación de los jóvenes de Gijón y lo demuestra poniendo

en marcha distintos programas culturales, de prevención del consumo de drogas, de educación afectivo sexual, de educación para la igualdad, educación para el asociacionismo y la participación, prevención del absentismo, de educación en valores, etc.

- Desde el Punto de Encuentro Familiar consideramos buena iniciativa la elaboración de este Plan de Infancia y el procedimiento utilizado.

Análisis de la realidad

- Se echa en falta una revisión más actualizada de los problemas que afronta la infancia y adolescencia; en concreto los derivados de una situación prolongada de crisis económica.

Procesos de participación

- Hay que intentar generar procesos de dinamización comunitaria que rompan un el "aislamiento social" al que desde hace algún tiempo responde nuestro entorno y por ende el de las ciudades.

Baja participación en la elaboración del Plan

- Resulta sorprendente la baja participación en relación a las entidades consultadas y, principalmente, por parte de los centros educativos públicos que pueden aportar una visión bastante certera de la situación de la infancia en el concejo de Gijón.

(en blanco)

- Desde el Equipo Psicosocial de los Juzgados de Gijón no tenemos ningún programa en concreto de actuación con la infancia. Actuamos única y exclusivamente a petición judicial y con una función meramente pericial con familias en procesos de separación y divorcio. En el ámbito penal, igualmente, se realizan periciales en las que se valoran aspectos de víctimas de delitos o agresores. En ambos casos los usuarios objeto de la valoración pueden ser menores e indudablemente el Equipo tiene como objetivo básico priorizar el bienestar de los mismos. Para realizar la pericial solicitada por los Órganos Judiciales en múltiples ocasiones nos coordinamos con Instituciones de Infancia que estén interviniendo o en su caso, si lo consideramos conveniente, se derivan al recurso que se adecue a la necesidad detectada.
- La Asociación Cultural Súbete nace con la intención de, en la medida de sus posibilidades, velar por el cumplimiento de los derechos del niño y de la niña. El documento de la Convención de los derechos del niño y de la niña, nos parece una referencia que ha de hacer de guía para que podamos realizar nuestro trabajo en las mejores condiciones y con los resultados más óptimos. Vivimos en una sociedad y en una época, en las que cada vez es más complicado socializarse y relacionarse con los demás porque las obligaciones, la falta de tiempo y de motivación van creando rupturas sociales, que van conformando una comunidad menos cooperativa, comunicativa, participativa... en definitiva, menos humana. Ese vínculo de relación, se pierde incluso entre las propias familias, que hasta no hace demasiados años eran punto de encuentro y convivencia. El tiempo de ocio era el momento en el que con más fuerza se plasmaba esta relación, pues dicho tiempo, que era menor que en la actualidad se usaba para

juntarse con los afines y preparar actividades en común, mientras que ahora se «consume» ocio, casi siempre de manera individual, y aunque sea en grupo, este no es importante, porque lo que verdaderamente se busca es el disfrute personal. En el momento actual es difícil ver niños y niñas disfrutando en común de los espacios abiertos y de los equipamientos públicos de los que dispone la ciudad, y también es complicado ver a la familia como referente en el disfrute del tiempo de ocio, pues como comentaba antes nos hemos convertido en consumidores «pasivos» del tiempo libre, en lugar de actores principales de nuestras actividades de disfrute. Si recordamos nuestra infancia o pensamos en la infancia en general, lo relacionamos con alegría, sonrisas, energía, amistad, juegos... La Asociación Cultural Súbete es un agente social, que tiene entre sus intenciones conseguir que todos estos valores y términos positivos no se pierdan, y que los niños y niñas puedan disfrutar de sus compañeros y compañeras más allá del espacio y el horario escolar, que trabajen con su imaginación, que tengan al juego como referente de disfrute y diversión, pero también de respeto, compañerismo, convivencia y aprendizaje. Por ello la intención de la Asociación, que se intenta reflejar en cada una de las acciones y programaciones que lleva a cabo, es entretener educando o educar entreteniendo, porque pensamos que si sólo centráramos nuestros esfuerzos en conseguir que los peques lo pasen bien, nuestra tarea se quedaría incompleta, incluso vacía, porque los niños y niñas se merecen más atención por nuestra parte que unos simples juegos que los entretengan. Nos parece muy importante complementar la educación que reciben en el colegio en temas como higiene, educación vial, salud, igualdad de género, familia, paz... La intención última de la asociación es convertirse en un agente educador y socializador en el tiempo libre, en la infancia.

- Sería interesante que en el Plan de Infancia, junto con los objetivos específicos se indicasen las medidas o líneas de trabajo a seguir para alcanzar cada uno de esos objetivos.
- Consideramos que deben aparecer de manera más clara las medidas que se adoptarán para fomentar y promover la inclusión social y la participación de los menores con discapacidad y de sus familias, del mismo modo consideramos que estas medidas deben ser prioritarias. Si la infancia en general es un sector muy vulnerable de nuestra sociedad a la que hay que proteger especialmente, cuando hablamos de infancia y discapacidad la protección debe ser mayor y más exigente con sus derechos, de manera que cualquier acción que se emprenda garantice el cumplimiento de los mismos.
- Según lo expuesto en el documento anterior, consideramos necesario tener en cuenta en el presente Plan a los menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, ya que dichos menores ya han sido tenidos en cuenta en el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 y en el Plan Integral de Infancia del Principado de Asturias 2013-2016.
- Somos un servicio especializado, dirigido a una población específica. Entiendo que como tal, no sería correcto disponer de objetivos concretos para la misma. Un plan municipal de infancia va dirigido a toda la población y por tanto los efectos sobre nuestro servicio siempre serán indirectos, aunque no por ello

menos importantes.

Total

22

[\[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo\]](#)

Anexo 12. Respuestas de la infancia

A12.1.- Lo que les gusta más y menos de su barrio / ciudad

A12.1.1.- Lo que más les gusta de su barrio / ciudad

1.1.- Qué les gusta más de su barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
Naturaleza	28	7	35
• El entorno.	1		1
• El mar.	1		1
• El paisaje y su entorno, así como su naturaleza.	1		1
• El paisaje.	3		3
• El Rinconín.		1	1
• Es una zona tranquila y con muchas zonas verdes.	2		2
• GIJÓN. Que hay mar.	1		1
• Hay bastantes espacios verdes.		1	1
• Hay playa y muchas zonas verdes.		1	1
• La existencia de zonas verdes.	1		1
• La naturaleza.	2		2
• La ruta de La Camocha.	1		1
• La senda fluvial.	1		1
• Las montañas.	1		1
• Las pistas del Parque Fluvial.	1		1
• Las sendas y rutas.	1		1
• Las Sendas.		1	1
• Las vistas.	2		2
• Las zonas verdes.	1		1
• Los árboles.	1		1
• Prados con caballos.	1		1
• Que hay muchos árboles.	1		1
• VEGA. Que hay plantas.	1		1
• VEGA. Que se puede ver el paisaje.	1		1
• La playa del Arbeyal.	1	1	2
• La playa.	2	2	4
Zonas deportivas	20	5	25
• Andar en bicicleta.	1		1
• El Chas.	1		1
• El Grupo.	1		1
• El palacio de deportes.		1	1
• La piscina.	7	1	8
• Las instalaciones deportivas.	2		2
• Las Mestas.	1		1
• Los campos de fútbol.	5	1	6
• Los carriles bici.	1		1
• Polideportivos.		2	2
• VEGA. Que hay campo de fútbol.	1		1
Parques	14	11	25
• Cerro de Santa Catalina.		1	1
• El parque de Los Pericones con su carril bici y su naturaleza.		1	1
• El parque de Contrueces.		1	1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

1.1.- Qué las gusta más de su barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• El parque de los Pericones.		2	2
• El parque del Lauredal.	1	1	2
• El parque del Río Piles.	1		1
• El Parque Fluvial.	2		2
• Los parques y zonas verdes.	1		1
• Los parques.	8	5	13
• Tiene un parque muy grande.	1		1
Instalaciones culturales	8	7	15
• Las bibliotecas.	3	2	5
• El acuario.	1		1
• Las actividades desarrolladas en la Laboral.		1	1
• Las esculturas.	1		1
• Los museos de pinturas.	1		1
• Los museos.	1		1
• El Ateneo.	1	2	3
• El Centro Municipal del Llano.		1	1
• El Centro Municipal Gijón Sur.		1	1
Servicios	4	8	12
• El hospital.	1		1
• Están en general bien conectados.		1	1
• Gijón. Que puedo coger películas cerca.	1		1
• La buena comunicación con transporte público.		1	1
• La cercanía para llegar a todos los lugares.	1		1
• Las zonas para perros.	1		1
• Que disponen de transporte público y Centro de Salud.		1	1
• Que hay muchos servicios (comercios, bares...).		1	1
• Son autosuficientes en recursos.		1	1
• Todo está muy a mano.		1	1
• Transporte Público cercano.		1	1
• Vías del tren.		1	1
Tranquilidad	7	2	9
• Es muy tranquilo.	1		1
• La tranquilidad que tienen a la hora de vivir.	1		1
• La tranquilidad.	1		1
• Las calles son muy espaciosas.	1		1
• Que es un barrio tranquilo.		1	1
• Son tranquilos.		1	1
• Vega. Que hay tranquilidad.	1		1
• Vega. Que no hay ruido.	1		1
• Vega. Que no hay tráfico.	1		1
Socialización	6	1	7
• El ambiente social.	1		1
• Gijón. Que hay muchos niños.	1		1
• Las actividades que organiza por ejemplo el programa «Abierto hasta el amanecer».		1	1
• Las amistades que tienen.	1		1
• Poder salir con los amigos.	1		1
• Vega. Que hay sitio para jugar.	1		1
• Vega. Que las casas están juntas y puedes jugar con los vecinos.	1		1
Cines	2	5	7
• El centro comercial: los cines.		1	1
• La cercanía de los cines, Calzada.		1	1
• Los cines.	2	3	5
Zona comercial	4	2	6
• Centros comerciales.		1	1

1.1.- Qué las gusta más de su barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• El centro comercial.		1	1
• Gijón. Que hay muchas tiendas.	1		1
• Gijón. Que tienes tiendas cerca.	1		1
• Las tiendas.	1		1
• Los grandes supermercados.	1		1
Barrio	3	2	5
• Cimadevilla.		1	1
• El barrio.	2		2
• Les gusta su barrio (El Llano) porque está dotado de servicios públicos importantes como los colegios, institutos, centro municipal y cultural del Llano, polideportivo, piscina, biblioteca, ambulatorio, parques (Pericones), la diversidad cultural y los centros comerciales (Los Fresnos).		1	1
• Su barrio, Viesques.	1		1
Centros escolares	4	1	5
• El colegio.	2		2
• La cercanía del colegio.	1		1
• La existencia de colegios.		1	1
• Los centros educativos.	1		1
Zona de ocio	2	2	4
• Bares.		1	1
• Espacios abiertos de ocio.		1	1
• Las cafeterías.	1		1
• Los bares y restaurantes.	1		1
La ciudad	2		2
• Gijón.	2		2
Luces de Navidad	1		1
• Gijón. Que hay luces en Navidad.	1		1
Total	105	53	158

A12.1.2.- Lo que menos les gusta de su barrio / ciudad

1.2.- Qué es lo que les gusta menos del barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
Suciedad	15	8	23
• El parque entre Mercadona y Supercor que está sucio.	1		1
• Excrementos sin recoger por el suelo de las mascotas (perros).	1		1
• Falta limpieza en las calles.		1	1
• La «caca» de los perros en los parques y aceras.	1		1
• La basura que hay por el suelo y los restos de botellones.	1		1
• La suciedad de las calles llenas de excrementos.		1	1
• La suciedad del «Canal del Molín».	1		1
• La suciedad del Piles.	1		1
• La suciedad en las calles y las playas.		1	1
• La suciedad.	2		2
• Las cacas de los perros.	1		1
• Las cacas de palomas y de perros.	1		1
• Las calles están sucias.		1	1
• Los excrementos de los perros.		1	1
• Los grafitis.	1		1
• No recoger cacas de los perros.	1		1
• Poca limpieza.		1	1
• Que hay muchos excrementos de animales por las calles.		1	1
• Que haya ratas y pulgas.	1		1
• Que no recogen la basura.	1		1
• Que no recojan los dueños los excrementos de los perros.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

1.2.- Qué es lo que les gusta menos del barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• Suciedad en las calles.		1	1
Urbanismo	10	7	17
• Agrandar aceras quitando carriles i/v.		1	1
• Algunas casas viejas (que las tiren).	1		1
• Calles estrechas.	1		1
• El estado de algunas casas.	1		1
• Escasa iluminación.		1	1
• Faltan calles peatonales.		1	1
• Hay muchas baldosas sueltas que salpican.	1		1
• La falta de aceras en zonas urbanizadas.	1		1
• La pista de fútbol del puerto.	1		1
• La poca iluminación.	1		1
• Las vías del tren.		1	1
• Los parques son pequeños.		1	1
• Muchos edificios viejos y sucios.		1	1
• Pavimentos en mal estado que provocan caídas.		1	1
• Que la zona que rodea la piscina no está asfaltada.	2		2
• Que no haya aceras.	1		1
Tráfico	6	9	15
• Algunos semáforos tardan mucho para dar paso a peatones.		1	1
• Aparcamiento en doble fila.		1	1
• Demasiada zona azul de pago.		1	1
• El exceso de tráfico y de ruido por la noche.		1	1
• El que no se respeten las señales de tráfico.	1		1
• El tráfico.	1		1
• Faltan semáforos sonoros para ciegos.		1	1
• Hay mucho tráfico.		1	1
• Hay muchos coches.	1		1
• La escasez de plazas de aparcamiento.		1	1
• La velocidad a la que circulan algunos coches.	1		1
• Los cruces peligrosos.	1		1
• Pocos semáforos en la calle Simón de Bolívar.		1	1
• Que pasan muchos camiones y hay contaminación.	1		1
• Tienen pocas plazas de aparcamiento.		1	1
Seguridad	3	7	10
• El ambiente en el parque de la Serena.		1	1
• El que en los parques estén con drogas.	1		1
• Falta de vigilancia a la salida de los IES (Vallín, Doña Jimena) se suelen producir peleas.		1	1
• Habría que evitar las peleas de algunas noches con mayor presencia policial.		1	1
• La inseguridad, en la Calzada.		1	1
• Los «macarras» de La Camocha.	1		1
• Los chavales mayores que abusan de los pequeños.	1		1
• Poca seguridad.		1	1
• Que haya problemas de marginación y delincuencia.		1	1
• Vagabundos en calles.		1	1
Dotación de servicios	4	5	9
• Hay pocas tiendas y para comprar hay que ir al centro.	1		1
• Hay pocas tiendas.	1		1
• Que no hay tiendas, videoclub...	1		1
• Que no haya grandes superficies comerciales.	1		1
• La dotación de instalaciones deportivas.		1	1
• Mejorar las instalaciones deportivas.		1	1
• Que no hay piscina en Monteana.		1	1
• Poca o nada iluminación navideña.		1	1

1.2.- Qué es lo que les gusta menos del barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• Zonas de perros.		1	1
Ocio		3	3
• Falta actividades ocio para menores.		1	1
• Pocas zonas de ocio para jóvenes.		1	1
• Poco ambiente de jóvenes (van al centro).		1	1
Contaminación	2		2
• El aire está contaminado.	1		1
• Que el río está contaminado y huele mal.	1		1
Ruido	1	1	2
• Los ruidos molestos.	1		1
• Mucho ruido.		1	1
Varios	7	5	12
• Abandono por parte de los políticos.		1	1
• El parque del Lauredal.	1		1
• Alguna gente.	1		1
• El barrio.	1		1
• El carbón.	1		1
• Gatos abandonados.		1	1
• Hay poca población joven.		1	1
• La distancia a la que se encuentran los amigos y algunos servicios.	1		1
• La multitud.	1		1
• La prostitución en alguna calle limítrofe al barrio.		1	1
• Los lugares a donde no fui.	1		1
• Precio bus.		1	1
Total	48	45	93

A12.2.- Qué harían para mejorar su barrio / Gijón

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
Tráfico	9	18	27
• Aparcamientos gratuitos.		1	1
• Arreglar las carreteras.	1		1
• Arreglar los pavimentos.		1	1
• Colocar más semáforos sonoros para ciegos.		1	1
• Conseguir que hubiese menos ruido y menos tráfico.		1	1
• Controlar la velocidad de los vehículos...	1		1
• Disminuyera el tráfico.		1	1
• En definitiva que se facilitase la vida a los peatones (preferencia frente a los coches).		1	1
• Gijón. Que duren más los semáforos.	1		1
• Gijón. Que las motos no vayan rápido.	1		1
• Más actuación grúa y multas.		1	1
• Más pasos de peatones.		1	1
• Más plazas de aparcamiento en la zona.		1	1
• Más semáforos.		2	2
• Poner más semáforos.	2		2
• Que controlase la velocidad de los coches.		1	1
• Que el tiempo para cruzar los peatones en un semáforo fuese más largo (a veces no da tiempo para cruzar).		1	1
• Que hubiese más facilidad para cruzar en las rotondas o plazas ya que hay que rodearlas.		1	1
• Que no hubiera tantos coches.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• Que no hubiera tráfico.	1		1
• Que se controlase el que los coches no aparquen en las esquinas o encima de las aceras.		1	1
• Rebajes en todos los pasos de peatones.		1	1
• Se necesitaría algún paso de cebra más en la avenida de la Constitución.		1	1
• Tener más sitios donde aparcar.		1	1
• Usaría menos el coche...	1		1
Limpieza	19	8	27
• Estuviera más limpio.		1	1
• La limpieza.		2	2
• La recogida de basura y la limpieza de los parques, calles, «Canal del Molín».	1		1
• Limpiar el piles.	1		1
• Hacer una campaña de concienciación para que no se tiren los chicles al suelo.	1		1
• Limpiar las pintadas.	1		1
• Limpiar más veces el río.	1		1
• Limpiar más.	1		1
• Más contenedores de reciclaje.		1	1
• Más limpieza.		1	1
• Más papeleras.	1		1
• No ensuciar los parques.		1	1
• No ensuciar tanto.	1		1
• No tirar basura al suelo ni al mar.	1		1
• Poner más papeleras.	1		1
• Que hubiese menos basura.	1		1
• Que la gente fuera más cívica, no tire basura al suelo y no destruya el mobiliario urbano.	1		1
• Que la gente recogiera las cacas de los perros.	1		1
• Que no haya basura en el suelo.	1		1
• Que se controlara la recogida de excrementos de perros ya que hay muchas personas que los dejan en la calle.		1	1
• Que se limpien más las calles.	1		1
• Recoger la basura del suelo.	1		1
• También se necesitaría mayor control a los dueños de los perros para que recojan los excrementos de sus mascotas con el objetivo de tener unas calles más limpias.		1	1
• Un barrio más limpio.	1		1
• Vega. Evitar que tiren basura.	1		1
• Vega. Que no orinen en los árboles las personas.	1		1
Urbanismo	14	8	22
• Agrandar las calles.	1		1
• Arreglar los edificios.	1		1
• Arreglar los pisos.	1		1
• Arreglaríamos alguna acera, no sólo las del centro.		1	1
• Casas en vez de pisos.	1		1
• Construir más viviendas sociales para la gente sin recursos.		1	1
• Embellecer las calles con fuentes, flores, zonas verdes.		1	1
• Facilitar el acceso a minusválidos.	1		1
• Más farolas.	1		1
• Más iluminación.		1	1
• Mejorar los saneamientos.	1		1
• Poner más iluminación en Los Pericones.		1	1
• Poner más luz.	1		1
• Que finalicen las obras que están a medio hacer. En el futuro,	1		1

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
cuando comiencen una obra que la acaben.			
• Que hubiera más bancos en las calles para sentarse.	1		1
• Que reformen la zona de las carboneras próximas al bar «El Refugio» porque tiene mal aspecto y suele estar llena de basura.	1		1
• Que se ampliaran algunas aceras que son muy estrechas.		1	1
• Que se realizaran las reparaciones pertinentes para mejorar el aspecto del barrio.	1		1
• Quitar las barreras arquitectónicas.	1		1
• Quitar los árboles molestos.	1		1
• Renovar los centros de salud.		1	1
• Sería necesario mejorar la iluminación de las calles.		1	1
Ecología	13	6	19
• Con menos contaminación acústica.	1		1
• Con transportes ecológicos.	1		1
• En el futuro nos gustaría que en el barrio hubiese más vegetación.		1	1
• Evitar los ruidos.	1		1
• Gijón. Que hagan más campos de cultivo en Gijón.	1		1
• Gijón. Que vayan más en bicicleta.	1		1
• Gijón. Usar menos los coches y más los autobuses.	1		1
• Mejorar el reciclaje y la contaminación.	1		1
• Menos contaminación.	1	1	2
• Nos gustaría un barrio moderno, sin contaminación.	1		1
• Plantar más árboles.		1	1
• Plantaríamos más árboles.		1	1
• Que haya menos contaminación.	1		1
• Que mejoren las fábricas para que no haya contaminación.	1		1
• Que nuestro barrio fuera con coches eléctricos que no contaminen.	1		1
• Reciclar más y consumir menos.		1	1
• Reducir el ruido.		1	1
• Vega. Que no corten los árboles.	1		1
Servicios	9	6	15
• Abrir centros juveniles.		1	1
• Abrir más centros juveniles.		1	1
• Baños públicos.	1		1
• Cines y un centro comercial.	1		1
• Hay quien echa de menos un cine.	1		1
• Más centros de arte.		1	1
• Más zonas para sus mascotas.	1		1
• Montar albergue municipal.		1	1
• Poner un cine en su comarca.	1		1
• Poner wifi en los locales públicos.	1		1
• Que hubiera farmacia.	1		1
• Que se construya un centro comercial con tiendas de ropa, juguetes, cines...	1		1
• Tiendas.		1	1
• Un zoo.	1		1
• Zona verde para perros.		1	1
Parques	8	3	11
• Aumentar el número de parques para perros y más zonas verdes.	1		1
• Con más parques naturales.	1		1
• Hubiese más zonas verdes.		1	1
• Más parques infantiles.		1	1
• Más parques y juegos modernos, para niños grandes y pequeños.	1		1
• Más parques.	1		1
• Mejorar los parques con más atracciones.	1		1
• Mejorar los parques y las aceras.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• Mejorar los parques y zonas recreativas.		1	1
• Mejorar los parques.	1		1
• Poner más parques para jugar.	1		1
Seguridad	5	6	11
• La seguridad.		1	1
• Más seguridad.	1	3	4
• No provocar incendios.	1		1
• Poner mayor vigilancia policial.	1		1
• Que el barrio sea menos delictivo y se mueva menos droga.		1	1
• Que hubiera menos «macarras».	1		1
• Que la policía municipal tenga mayor presencia (Calzada).		1	1
• Que no hubiera «macarras».	1		1
Equipamiento deportivo	3	8	11
• Balones gratis.		1	1
• Canchas de fútbol.		1	1
• Construcción de una piscina (Monteana).		1	1
• Devolver la pista de Skate (Monteana).		1	1
• Poner redes a las porterías.	1		1
• Que construyeran alguna pista de pádel y una pista de tenis frente al campo de fútbol.	1		1
• Que pusieran una piscina.	1		1
• Reformar la pista de Skate (La Calzada).		1	1
• Reformar la pista polideportiva.		1	1
• Renovar las instalaciones deportivas.		1	1
• También se necesitan pistas de fútbol accesibles sin tener que saltar las tapias de los colegios.		1	1
Ocio	4	7	11
• Ampliar las zonas de ocio para los jóvenes.		1	1
• Discotecas públicas para menores.		1	1
• El programa Abierto hasta el Amanecer antes estaba en el Ateneo y ahora no.		1	1
• Hubiera más sitios de ocio.		1	1
• Más alternativas para jóvenes.		1	1
• Más instalaciones para los jóvenes.		1	1
• Que hubiera atracciones.	1		1
• Una discoteca para menores (Calzada).		1	1
• Una sala de videojuegos gratuita.	1		1
• Vega. Que celebren más fiestas.	1		1
• Yo haría un lugar para distraerse, divertirse, celebrar cumpleaños, con parque de atracciones, pista de patinaje sobre hielo...	1		1
Transporte	3	6	9
• Ampliar los servicios públicos de transporte.		1	1
• Arreglar las comunicaciones en general.	1		1
• Hacer más barato el precio del bus.		1	1
• Más frecuencia en los autobuses.	1		1
• Mayor frecuencia en las líneas de autobuses.		1	1
• Mejorar los transportes públicos a determinadas zonas de los extrarradios de la ciudad.		1	1
• Mejoraríamos el transporte público.		1	1
• Poner una parada de bus.	1		1
• Que el autobús fuera más barato.		1	1
Social	2	4	6
• Bajar los precios.		1	1
• Más trabajo.		1	1
• Menos crisis y más dinero.	1		1
• Menos paro.		1	1

2.- Qué harían para mejorar el barrio / ciudad	Prim.	Sec.	Total
• Que bajasen los precios.	1		1
• Tener más comedores sociales.		1	1
Bicicletas	2	3	5
• Carril bici para recorrer toda la ciudad.		1	1
• Hacer un carril de bicis en la Avenida de la Constitución.		1	1
• Más carriles bici.	1		1
• Que hubiese más carriles bici.		1	1
• Un aparcamiento de bicis.	1		1
Varios	4	6	10
• Barrio más cuidado.		1	1
• En fechas especiales más adornos.		1	1
• Evitar los problemas con los vecinos.	1		1
• La Semana Negra.		1	1
• Más actividad.		1	1
• Mejorar el barrio.	1		1
• Menos bares.	1		1
• Recoger los gatos abandonados.		1	1
• Sin botellones en los soportales de los bloques de pisos.	1		1
• Una zona más tranquila.		1	1
Total	95	89	184

A12.3.- Cómo pasan su tiempo libre

A12.3.1.- Durante la semana

3.1.- Cómo pasan tiempo libre por semana	Prim.	Sec.	Total
Hacer deporte	16	10	26
• Deporte.	1	3	4
• Deportes en el IES.		1	1
• Entrenar fútbol u otro deporte.		1	1
• Entrenar y gimnasio.		1	1
• Gijón. Entrenar.	1		1
• Hacer deporte.	4	1	5
• Hacer deportes con mi hermana.	1		1
• Ir a la piscina.	1		1
• Jugando al fútbol en canchas de colegios o practicando deporte organizado por el Patronato Deportivo Municipal.		1	1
• Jugar al fútbol.	3		3
• Practicar deporte.	3	2	5
• Realizar actividades deportivas.	1		1
• Voy con amigos a entrenar.	1		1
Actividad al aire libre	16	2	18
• Andar en bicicleta.	1		1
• Dar paseos.		1	1
• Doy paseos con mi padre.	1		1
• Ir al parque.	3		3
• Jugar en las urbanizaciones.	1		1
• Pasear al perro.	1		1
• Pasear.	2		2
• Sacando al perro a pasear.	1		1
• Salir a la calle a jugar.	1		1
• Salir a la calle.	2		2
• Salir al prado a jugar.	1		1
• Van a los parques.		1	1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

3.1.- Cómo pasan tiempo libre por semana	Prim.	Sec.	Total
• Van al parque a jugar.	1		1
• Voy al jardín botánico.	1		1
Estudiar	10	7	17
• Deberes.	6	1	7
• Estudiar en la biblioteca de Centro Municipal del Llano y Gijón Sur.		1	1
• Estudiar.	4	5	9
NNTT	9	7	16
• Con videojuegos y ordenador.		1	1
• El ordenador.		1	1
• Jugar con el ordenador o las maquinitas.	1		1
• Jugar con la consola.	2		2
• Jugar con la consola.	4		4
• Jugar con la dsi.	1		1
• Jugar con maquinitas.	1		1
• Jugar ordenador.		1	1
• Navegar por Internet.		1	1
• Ordenador.		1	1
• Playstation.		1	1
• Videojuegos.		1	1
Juegos	12	2	14
• En salas de videojuegos.		1	1
• Hago puzles.	1		1
• Invitar a un amigo a jugar.	1		1
• Juegos de mesa.	1		1
• Jugando con los amigos.		1	1
• Jugando con mi hermano.	1		1
• Jugando.	2		2
• Jugar.	5		5
• Vega. Jugando	1		1
TV	9	1	10
• Miro la tele.	1		1
• Televisión.		1	1
• Ver la tele.	8		8
Clases particulares	7	2	9
• Academias.		1	1
• Acuden a clases de idiomas o música.	2		2
• Asistir a clases de idiomas.	1		1
• Asistir a clases de música.	1		1
• Asistir a clases particulares.	1		1
• Clases de música, inglés...		1	1
• En la academia.	1		1
• Ir al colegio y a clases particulares.	1		1
Leer	6		6
• Leer libros.	1		1
• Leer.	5		5
Con amistades		3	3
• Con los amigos.		1	1
• Hablar con los amigos.		1	1
• Salir con amigos.		1	1
Actividad extraescolar	2	1	3
• Actividades extraescolares.	1	1	2
• Hacer actividades extraescolares.	1		1
Escuchar música	2	1	3
• Escuchar música.	2	1	3
Dibujar	3		3
• Dibujar.	3		3

3.1.- Cómo pasan tiempo libre por semana	Prim.	Sec.	Total
Ayudar en casa	2		2
• Ayudando a las madres.	1		1
• Ayudando a mis padres.	1		1
Centros comerciales		2	2
• A los centros comerciales.		1	1
• Ir al centro comercial.		1	1
Comer	2		2
• Comer.	1		1
• Merendar.	1		1
Varios	5	4	9
• Descansar.	1		1
• En casa.	1		1
• En el cine.		1	1
• Ir al Centro Municipal Gijón Sur (a la biblioteca, piscina...).		1	1
• No quiero deberes ni estudiar.	1		1
• No tenemos tiempo libre por semana.		1	1
• Tocar la flauta.	1		1
• Tomar algo en las cafeterías.		1	1
• Voy a museos, como el muja.	1		1
Total	101	42	143

A12.3.2.- Durante el fin de semana

3.2.- Cómo pasan tiempo libre fin de semana	Prim.	Sec.	Total
Hacer deporte	10	6	16
• Deporte.	1	1	2
• Entrenar y competir con sus equipos.	1		1
• Hacer deporte.	1		1
• Ir al chas o al Grupo.	1		1
• Ir al grupo Covadonga.	1		1
• Jugar partidos.	1		1
• Montar a caballo.	1		1
• Participo en competiciones.	1		1
• Practicar deporte.	2	5	7
Actividad al aire libre	14	1	15
• Andar en bici.	1		1
• Excursión con familia.		1	1
• Hacer excursiones con la familia por la naturaleza.	1		1
• Hacer excursiones.	2		2
• Ir de excursión.	1		1
• Jugar con la bici o al fútbol.	1		1
• Montar en patinete.	1		1
• Pasear a sus mascotas.	1		1
• Pasear con los papás y mamás.	1		1
• Pasear.	3		3
• Salir en bicicleta.	1		1
• Senderismo.	1		1
NNTT	6	4	10
• Internet.		1	1
• Juegan al ordenador o con videoconsolas.	2		2
• Jugando en el ordenador.	1		1
• Jugar a la consola.	1		1
• Jugar a las maquinitas.	1		1
• Jugar con el ordenador.		1	1
• Jugar con la play.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

3.2.- Cómo pasan tiempo libre fin de semana	Prim.	Sec.	Total
• Nos conectamos a las Redes sociales.		1	1
• Ordenador.		1	1
Familiar	9	1	10
• Como con la familia.	1		1
• Están con sus familiares.	2		2
• Estar con la familia.	1		1
• Juegan en familia y con los hermanos.	1		1
• Salir con mis padres.	1	1	2
• Visitan a sus familias y amigos.	1		1
• Visitando a la familia.	1		1
• Visitar a la familia.	1		1
Con amistades	4	4	8
• Con los amigos.		1	1
• Con sus amigos (muchos de ellos).	1		1
• Duermo con mis amigos	1		1
• Juego con amigos.	1		1
• Quedar en casa con amigos para jugar.	1		1
• Salir con los amigos (por el centro, al burger, pasear por la Playa de San Lorenzo, Poniente, Corrida, Begoña).		1	1
• Salir con los amigos.		2	2
Cine	2	6	8
• Ir al cine y al teatro.	1		1
• Ir al cine.	1	6	7
TV	6		6
• Ver la tele.	6		6
Ir al pueblo	4	2	6
• Ir al pueblo.	2	2	4
• Voy al pueblo de mis abuelos.	1		1
• Voy al pueblo.	1		1
Centros comerciales	1	1	2
• Ir al centro comercial.		1	1
• Visitan centros comerciales,	1		1
Estudiar	1	1	2
• Estudiar.	1	1	2
Comer fuera de casa	1	1	2
• Salir a comer fuera.		1	1
• Voy a comer fuera de casa	1		1
Salir de fiesta		2	2
• Al baile.		1	1
• Salir de fiesta por los pubs de la ruta de los vinos, Fomento, Oasis, Jardín y Cimadevilla.		1	1
Varios	4	2	6
• Ayudo a cuidar los animales domésticos.	1		1
• Hago experimentos	1		1
• Ir al centro de la ciudad.		1	1
• Talleres.		1	1
• Tomando el vermut.	1		1
• Voy a museos.	1		1
Total	62	31	93

A12.3.3.- Cómo podrían mejorarlo

3.3.- Cómo gustaría mejorar el tiempo libre	Prim.	Sec.	Total
Deporte	5	4	9
• Acudirían a la piscina	1		1

3.3.- Cómo gustaría mejorar el tiempo libre	Prim.	Sec.	Total
• Hacer más deporte.		1	1
• Instalaciones deportivas.		1	1
• Poder jugar al fútbol en un parque decente.	1		1
• Poner más instalaciones deportivas.	1		1
• Poner una tirolesa en el parque fluvial.	1		1
• Se necesitarían mesas para practicar el tenis de mesa en algún parque público.		1	1
• Tener más lugares donde patinar.	1		1
• Una piscina al aire libre en el parque de los Pericones.		1	1
Más tiempo libre	3	2	5
• Disponer de más tiempo libre	1		1
• Les gustaría tener más tiempo libre.		1	1
• Quisiera que el lunes fuera también fin de semana.	1		1
• Tener más tiempo libre.	1	1	2
Centros juveniles / infantiles	2	2	4
• Centros juveniles.		1	1
• Espacios de reunión o de esparcimiento para la juventud.		1	1
• Que pusieran un salón de juegos para niños/as.	1		1
• Tener lugares seguros donde les permitieran sus familias asistir, tipo ludotecas para niños y niñas de su edad.	1		1
Más actividades culturales	2	1	3
• Que hubiera más actuaciones de teatro infantil.	1		1
• Que hubiese más actuaciones para jóvenes en el Centro Municipal.		1	1
• Que se realicen más actividades desde los centros culturales.	1		1
Bajar precio del cine		3	3
• Disminuyendo el precio de las entradas del cine.		1	1
• Haciendo el cine más barato.		1	1
• Posibilidad de ir al cine más barato.		1	1
Más con amistades	2		2
• Pasarían más tiempo con los amigos.	1		1
• Reunirse más con sus iguales.	1		1
AhA		2	2
• El programa Abierto hasta el Amanecer.		1	1
• Tener el programa Abierto hasta el Amanecer.		1	1
Ir al fútbol	1	1	2
• Ir al Molinón.	1		1
• Que el Ayuntamiento dé más entradas para el fútbol.		1	1
Varios	8	3	11
• A los karts.	1		1
• Al zoo.	1		1
• Estudiarían.	1		1
• Jugar todo el día.	1		1
• Leerían más.	1		1
• Que construyesen un gran centro comercial y parques.		1	1
• Que hagan más sendas para salir con los padres/madres de excursión	1		1
• Que los fines de semana no hubiera deberes.	1		1
• Se renovasen los libros de la biblioteca ya que a veces tienen que ir a la del centro de Gijón para conseguir los libros.		1	1
• Ver la Fórmula 1.	1		1
• Los sábados se tendría que mejorar el servicio de transportes y vigilancia en algunas zonas de ocio (zona de San Agustín, Calle Capua).		1	1
Total	23	18	41

A12.4.- Qué servicios utilizan

4.1.- Servicios que utilizan	Prim.	Sec.	Total
Deportivos	22	17	39
• Campo de fútbol.	1		1
• Las piscinas municipales. Los polideportivos.		1	1
• Pabellones deportivos.	1		1
• Piscina.	11	8	19
• Pista polideportiva.	2		2
• Polideportivos.	7	8	15
Transporte	10	12	22
• Autobús Público.		1	1
• Autobús.	5		5
• El autobús y el taxi.	1		1
• El transporte público.		3	3
• Medios de transporte.		1	1
• Transporte.	4	7	11
Parques	11	10	21
• Los parques.	11	10	21
Biblioteca	9	8	17
• Biblioteca (esporádicamente).		1	1
• Biblioteca.	8	6	14
• La biblioteca del Llano.		1	1
• La biblioteca pública.	1		1
Todos		2	2
• Todos.		1	1
• Utilizan todos.		1	1
Varios	12		12
• Asistencia médica.	1		1
• Buzones correo.	1		1
• Cajeros ciudadanos.	1		1
• Centros municipales (teatro).	1		1
• Conexión wifi.	1		1
• Conservatorio.	1		1
• Escuela.	1		1
• Fuentes.	1		1
• Mobiliario ciudadano (bancos).	1		1
• Museos.	1		1
• Recogida basura.	1		1
• Tener jornada continua en el colegio.	1		1
Total	64	49	113

A12.4.1.- Cómo los mejorarían

4.2.- Cómo mejorarían los servicios	Prim.	Sec.	Total
Transporte	16	6	22
• En el bus municipal: que pase cada menos tiempo.	1		1
• Los autobuses pasan con poca frecuencia (el 24 a Montaña).		1	1
• Más frecuencia de autobuses.		1	1
• Mayor frecuencia en las líneas de autobuses y más líneas entre barrios (casi todas van al centro).		1	1
• Reducir el tiempo de espera en el transporte público.		1	1
• Más líneas de transporte	1		1
• Recorrido de los autobuses más ajustado a las necesidades reales.		1	1
• Poner más autobuses.	1		1

4.2.- Cómo mejorarían los servicios	Prim.	Sec.	Total
• Transporte con más asientos.	1		1
• Más asientos en los transportes.	1		1
• Que los autobuses municipales tengan más asientos y más cómodos.	1		1
• Que los autobuses no contaminaran y que tuvieran más asientos.	1		1
• Cinturones en los autobuses.	1		1
• Tener doble cinturón en el autobús.	1		1
• Transporte menos contaminante.	1		1
• Mayor espacio para los minusválidos en los autobuses.	1		1
• Mejorar el servicio de autobús.	1		1
• Que haya un transporte para mayores y otro para pequeños.	1		1
• Que los autobuses estén más limpios.	1		1
• Que los conductores de los autobuses municipales vayan un poco más despacio	1		1
• Los transportes.	1		1
• No fumar en el taxi.		1	1
Deportivo	13	6	19
• Hacer más piscinas porque no hay para toda la gente.	1		1
• Hacer una piscina pública en Monteana.		1	1
• Más piscinas climatizadas, que las hubiera grandes	1		1
• Poniendo piscina en Monteana.		1	1
• Que hubiera más piscinas.	1		1
• Flexibilizar horarios de piscinas,	1		1
• Las instalaciones de las piscinas y del polideportivo.		1	1
• Ampliar las instalaciones deportivas.		1	1
• Hacer pistas de campo públicas y varias para jugar a otros deportes.	1		1
• Instalación del skate-park, que no sea todo de arena o alguno de goma.	1		1
• Los polideportivos necesitan mejorar en el suelo, las calefacciones, las luces.		1	1
• Más limpieza en los polideportivos y piscinas.		1	1
• Mejoras en las instalaciones polideportivas (vallas, redes en las porterías).	1		1
• Polideportivos. Piscinas.	1		1
• Polideportivos: mejoras en las postas (completamente cubiertas).	1		1
• Que en las piscinas se pudiesen meter cosas.	1		1
• Que mejoren los campos de fútbol.	1		1
• Que se pudiera comer en los polideportivos...	1		1
• Que todas las piscinas fueran como talasoponiente, pero no tan caro.	1		1
Precio	9	7	16
• Bajar el precio del autobús.		1	1
• Bajar el precio del transporte.		1	1
• El autobús escolar gratuito.	1		1
• El transporte gratuito.	1		1
• El transporte público que fuese más barato.		1	1
• Transporte escolar gratuito.	2		2
• Transporte más barato.	1	1	2
• Que cueste menos la piscina.	1		1
• Que la entrada a la piscina sea gratuita.	1		1
• Que los polideportivos y las piscinas fueran gratuitos.	1		1
• Precios más accesibles.		1	1
• Precios más bajos.		1	1
• Que el cine fuera más barato.	1		1
• Reduciríamos los precios de estos servicios.		1	1
Parques	7	5	12
• Cuidar más los parques.		1	1
• Eliminar las pintadas en los parques.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

4.2.- Cómo mejorarían los servicios	Prim.	Sec.	Total
• En los parques deberían de colocar más fuentes y papeleras.		1	1
• Más columpios, toboganes para niños mayores.	1		1
• Parques más grandes.	1		1
• Parques más limpios.		1	1
• Poner caucho en el parque del lauredal, donde jugamos.	1		1
• Que en los parques hubiera más juegos y que estuvieran más limpios	1		1
• Que en los parques hubiera piscinas y fuentes.	1		1
• Que pongan más juegos para niños mayores y quitar la zona de arena cambiándola por suelo de caucho.	1		1
• Que se ampliasen las zonas verdes.		1	1
• Separar la cancha común de fútbol y baloncesto en el parque, para poder jugar al mismo tiempo a los dos deportes y no tener que esperar.		1	1
Bibliotecas	4	5	9
• Bibliotecas: facilitar libros nuevos (más actuales) y películas.	1		1
• En la biblioteca: dotarla de más libros.	1		1
• Les gustaría que se renovasen los libros de la biblioteca ya que a veces tienen que ir a la del centro de Gijón para conseguir los libros.		1	1
• En las bibliotecas ampliaríamos el plazo de devolución de los libros.		1	1
• Más salas de estudio en las bibliotecas.		1	1
• La biblioteca debería tener más mesas para leer.	1		1
• Las bibliotecas con más ordenadores y más silencio.		1	1
• Más silencio en la biblioteca.		1	1
• Que en las bibliotecas se pudiese hablar.	1		1
Urbanismo	4		4
• Aceras más anchas.	1		1
• La iluminación mejorarla.	1		1
• La limpieza de las fachadas y tejados.	1		1
• Más papeleras por la calle para que los fumadores no tiren las colillas por la calle.	1		1
Centros escolares	4		4
• Ir al colegio, sólo dos días por semana.	1		1
• La ampliación y limpieza de los vestuarios (del colegio).	1		1
• Que limpien los colegios para entrenar.	1		1
• Que arreglen los colegios.	1		1
Tráfico	3		3
• Más vigilancia en el tráfico para aquellos que se saltan las reglas.	1		1
• Parkings para coches.	1		1
• Poner más semáforos.	1		1
Varios	14	2	16
• Mayor vigilancia.	1		1
• Limpieza y puntualidad.	1		1
• Más espacios.	1		1
• Más zona wifi.	1		1
• Mejorar el centro de salud.	1		1
• Mejorar los servicios públicos en general.		1	1
• Poner más cerca las cosas.	1		1
• Que hay muchas piedras en la playa de poniente.	1		1
• Que haya un tobogán en el TALASO.	1		1
• Que hubiese más actuaciones para jóvenes en el Centro Municipal.		1	1
• Que no tiren la basura al mar los que limpian la playa.	1		1
• Que nos dejaran un día entero para jugar.	1		1
• Que todos los servicios públicos tengan más capacidad de personas y personal en definitiva dar más trabajo.	1		1
• Recogidas de hojas en otoño para evitar accidentes.	1		1
• Tener en cuenta a las personas con minusvalías.	1		1

4.2.- Cómo mejorarían los servicios	Prim.	Sec.	Total
• Tener más puntos de reciclaje.	1		1
Total	74	31	105

A12.5.- Qué harían si fuesen alcaldes o alcaldesas

5.- Qué harían si fueran alcaldes o alcaldesas	Prim.	Sec.	Total
Social	32	9	41
• Dar alimentos a los pobres.	1		1
• Dar casas a los que viven en la calle.	1		1
• Dar comida a los pobres.	1		1
• Dar dinero a los pobres.	1		1
• Daría casas a los pobres.	1		1
• Dinero y comida a los pobres.	1		1
• Ayudar a la gente.	1		1
• Habilitarían pisos vacíos para la gente que los necesite.		1	1
• Les preocupa mucho los bancos y las hipotecas de sus familiares.	1		1
• Contratar a personas del paro.	1		1
• Habría más trabajo.	1		1
• Más trabajo para la gente.	1		1
• Más trabajo.		1	1
• Crearían empleo.	1		1
• Que haya más trabajo.	1		1
• Necesitamos más empleo.		1	1
• No a los recortes.	1		1
• Quitar los recortes.	1		1
• No harían recortes ni quitarían la paga de Navidad a sus padres.	1		1
• No permitiríamos los recortes en la educación Pública.		1	1
• Que no nos quiten la sanidad.		1	1
• Que no nos quiten la educación.		1	1
• No recortaría los sueldos.	1		1
• Pagaría más a los trabajadores.	1		1
• Tener bastante contacto con los vecinos y venir al barrio a ver cómo viven.		1	1
• Hablar con los ciudadanos para conocer sus problemas.	1		1
• Hablar con los concejales y concejalias para buscar soluciones.	1		1
• Más médicos.	1		1
• Crearía guarderías.	1		1
• Acabar con la corrupción política.	1		1
• Acabar con la crisis.	1		1
• Ayudar a los discapacitados.	1		1
• Justicia con la gente.	1		1
• Que todos paguen los mismos impuestos.		1	1
• No cobrar impuestos.	1		1
• Más solidaridad.	1		1
• Me recortaría el sueldo.		1	1
• Mejorar el bienestar de ellos y sus familias.	1		1
• Mejorar las cosas públicas.	1		1
• Para sus abuelitos buenas residencias.	1		1
• Regularían la inmigración.	1		1
Urbanismo	16	8	24
• Más adornos en fechas señaladas.		1	1
• Mejorar la decoración del barrio durante las fiestas.		1	1
• Poner luces de Navidad.	1		1
• Pondría luces navideñas en todos los sitios.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

5.- Qué harían si fueran alcaldes o alcaldesas	Prim.	Sec.	Total
• Que las casas fueran más guapas.	1		1
• Que fuera el barrio más bonito.		1	1
• Mejorar el aspecto de los establecimientos de la zona.	1		1
• Reparar y limpiar el barrio.	1		1
• Construiría rampas de acceso.	1		1
• Reducir las barreras arquitectónicas.		1	1
• Mejorar las viviendas.	1		1
• Colocaríamos más bancos por las calles		1	1
• Construiría un metro con escaleras mecánicas y ascensores.	1		1
• Más baños públicos.	1		1
• Mejorar la rotonda del Carrefour.		1	1
• Mejoraríamos las aceras.		1	1
• Pondría ascensores en muchos edificios.	1		1
• Poner ascensor.	1		1
• Pondrían una plaza.	1		1
• Poner cines más cerca.	1		1
• Poner más farolas y arreglarlas.	1		1
• Que haya menos obras.	1		1
• Que se hicieran más hoteles, cines y parques.	1		1
• Quitar la vía del tren.		1	1
Limpieza	9	9	18
• Aumentar el número de papeleras y contenedores.	1		1
• Limpiar el centro comercial.		1	1
• Limpiar las calles.	1		1
• Limpiar los parques.		1	1
• Limpiar todos los sitios públicos.		1	1
• Limpiaría más.	1		1
• Limpiaríamos las paredes de grafitis de la gente que escribe su nombre.		1	1
• Más limpieza.	1		1
• Mayor dotación de contenedores de reciclaje.		1	1
• Mejorar la limpieza de las calles.		1	1
• Mejorar la limpieza.	1		1
• Menos suciedad.	1		1
• No ensuciar.		1	1
• No tirar pipas al suelo.		1	1
• Prohibir tirar basura, colillas... al suelo.	1		1
• Que las calles estuvieran más limpias.	1		1
• Reciclar más.	1		1
• Usar las papeleras.		1	1
Naturaleza	9	5	14
• Construir más espacios verdes.	1		1
• Cuidar los parques, las instalaciones, etc.		1	1
• Cuidarían más el medio ambiente.	1		1
• Evitaría la contaminación.	1		1
• Huertos públicos.	1		1
• Más zonas verdes.		1	1
• Mejoraría los parques.	1		1
• No cortar los árboles.	1		1
• Plantar árboles, flores.	1		1
• Plantar más árboles.		1	1
• Plantaría más árboles.	1		1
• Plantaríamos más árboles.		2	2
• Que la gente no contamine el agua ni los bosques.	1		1
Tráfico	8	6	14
• Ampliar los carriles para bicicletas.		1	1

5.- Qué harían si fueran alcaldes o alcaldesas	Prim.	Sec.	Total
• Más carriles bici.		1	1
• Poner más carriles bici.	1		1
• Aumentar las plazas de aparcamiento para coches.		1	1
• Hacer más espacios para aparcamiento de coches.	1		1
• Más semáforos en las calles Simón de Bolívar y Manuel R. Álvarez.		1	1
• Pondríamos más semáforos con señales acústicas para los discapacitados visuales.	1		1
• Más zonas para peatones.	1		1
• Mejorar la seguridad vial.		1	1
• Organizar mejor el tráfico.		1	1
• Procuraría que hubiera menos tráfico.	1		1
• Que contaminen menos los coches.	1		1
• Que los coches fueran eléctricos.	1		1
• Que no haya tanto tráfico ni tantos camiones en la ciudad.	1		1
Ocio	4	7	11
• Aprobaríamos los festivales musicales para jóvenes.		1	1
• Cine.	1		1
• Crearían más zonas de ocio.	1		1
• Establecer más zonas de ocio para los jóvenes.		1	1
• Habilitaríamos algún lugar para el ocio de la juventud.		1	1
• Más ambiente.		1	1
• Más centros de ocio.		1	1
• Más centros juveniles.		1	1
• Que hubiese cantantes en la playa.	1		1
• Tomar medidas para animar el barrio.		1	1
• Traería diversiones gratis.	1		1
Seguridad	7	3	10
• Más policía.	1		1
• Más policías.	1		1
• Poner más policía.	1		1
• Más seguridad y cámaras para prevenir la delincuencia.	1		1
• Más seguridad.		1	1
• Mejoraría la Policía y el Servicio Médico para que fueran más rápidos.	1		1
• Pondría alarmas y vigilancia para los robos.	1		1
• Pondrían serenos en las calles para mejorar la seguridad de noche.	1		1
• Que la policía municipal se esmera más en su trabajo: control de tráfico y mayor vigilancia en colegios.		1	1
• Tomaríamos medidas contra los que alteran el orden y el mobiliario público.		1	1
Bajar precios	3	6	9
• Actividades gratis para niños.	1		1
• Bajar el precio de las universidades.		1	1
• Bajar el precio del autobús.		1	1
• Bajar el precio del transporte.		1	1
• Bajar los precios.		1	1
• Bajaría los precios.	1		1
• Bajaríamos el precio del billete de autobús.		1	1
• Disminuir el precio de los servicios públicos.		1	1
• Servicios y cosas públicos y gratuitos.	1		1
Educación	7		7
• Exigen ante todo jornada continua en su centro escolar.	1		1
• Haría más colegios.	1		1
• Mejorar el colegio y el barrio.	1		1
• Pondrían un instituto.	1		1
• Poner un instituto.	1		1
• Que hagan menos colegios.	1		1

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

5.- Qué harían si fueran alcaldes o alcaldesas	Prim.	Sec.	Total
• Talleres de escritura.	1		1
Transporte	7		7
• Facilitar los desplazamientos.	1		1
• Más autobuses.	1		1
• Más paradas de autobús.	1		1
• Más y mejores comunicaciones.	1		1
• Transportes más ecológicos.	1		1
• Usar más el transporte público.	1		1
• Usar menos el coche y más el autobús.	1		1
Deporte	5	1	6
• Campos de hierba de fútbol 8.	1		1
• Construir una pista de atletismo en La Camocha.	1		1
• Polideportivos.		1	1
• Poner más polideportivos.	1		1
• Poner una piscina cerca.	1		1
• Un skate-park.	1		1
Turismo	1	1	2
• Aumentar el turismo.	1		1
• Intentar mejorar el turismo en Gijón.		1	1
Varios	15	8	23
• ¡Ah! Y no dejaría hacer cosas que perjudiquen a los demás y al entorno.	1		1
• Cuidar más todo lo público.		1	1
• Cuidar mucho mi barrio.		1	1
• Los servicios públicos.	1		1
• Debates.	1		1
• Dejaría un día fumar dentro de los bares.	1		1
• El bienestar.	1		1
• Hacernos millonarios.		1	1
• Inspección sanitaria en la Bodega Central.		1	1
• La mitad de los concejales no sabemos lo que hacen, pero ganan mucho dinero.		1	1
• Legalizaríamos el botellón.		1	1
• Los políticos no hacen nada.		1	1
• Más centros médicos.	1		1
• Piden menos políticos y si por favor pudiese ser, que fuesen honrados y defiendan a su pueblo que es el que les vota.	1		1
• Procurar que las cosas no se estropeen «Usar las cosas pero no romper nada».		1	1
• Prohibir fumar.	1		1
• Prohibir que los señores no vayan sin camisa en verano.	1		1
• Prohibiría la venta de tabaco.	1		1
• Que no enseñen el culo en los parques.	1		1
• Que no hubiera colegio.	1		1
• Ser millonario.	1		1
• Tendría en cuenta la opinión de los niños.	1		1
• Tener mis fotos en toda España.	1		1
Total	123	63	186

[[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)]

Anexo 13. Conclusiones de los grupos de debate

A13.1.- Grupo 1: familia, protección, educación y salud

Fecha: 10/6/14

Asistentes:

Escuela de segunda oportunidad
FMSS Programas de Infancia
Asociación Cultural Mar de Niebla
UNICEF- Comité Asturias
Fundación Siloé
Fundación Secretariado Gitano
Punto de encuentro familiar
Salud mental infantil
IES Doña Jimena

No asisten y están convocados:

CEIP Atalía
EEI Los Pegoyinos
Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias APADA
Asociación Centro Trama
CP Asturias

Conclusiones 1

- Se valora positivamente el planteamiento de realizar una atención integral de la infancia en el municipio, destacando particularmente el reto de realizar una intervención con menores **en situación de dificultad** desde espacios normalizados, ya que no existen muchos espacios de este tipo para la integración de este perfil de menores.
- Desde el punto de vista de la **salud mental**, la mayor parte de los niños y niñas pueden incorporarse a cualquier recurso **normalizado**, en actividades de ocio y tiempo libre, etc., no necesitarían acompañamiento. Algunos menores necesitarían algo más específico, como un centro u hospital de día, que sería una responsabilidad de sanidad.
- Un problema importante que afecta a la infancia viene determinado por el cambio de Primaria a Secundaria. El tránsito al instituto para algunos niños y niñas es conflictivo. Para algunos menores la etapa de secundaria es difícil y

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

muy frágil. Los **IES cierran por la tarde** y no constituyen espacios de referencia a diferencia de Primaria. Existen muchos **menos recursos de apoyo**, sobre todo para algunos chicos y chicas, y las familias están muy perdidas. A través del sistema educativo es la mejor manera de normalizarse.

- La situación de crisis económica y social está afectando a las familias y por lo tanto a los y las menores. Una cuestión crucial es la **detección precoz** de las situaciones conflictivas y de los problemas que viven los menores en el seno de sus familias, que si no se saben responder a tiempo luego desencadenan otros muchos problemas en la adolescencia.
- Las situaciones que viven los y las adolescentes en conflicto social constituyen una demanda clara a la que no sabemos dar respuesta. Hablamos de prevenir estas situaciones pero la realidad es que no existen tantos recursos dirigidos a la **prevención**, ya que la mayoría de los recursos son de tipo asistencial o paliativo.
- En **salud mental** infantil los **recursos son claramente insuficientes** para la demanda que existe actualmente. La intervención apenas llega a un número limitado y específico de casos. Los menores atendidos más intensamente evolucionan mejor.
- Necesitamos poner en marcha actividades que no estén basadas en el modelo de consumo (asistir como mero espectador), ya que hay una desafección total por parte de los y las adolescentes hacia este tipo de oferta dirigida. Hay que buscar otras alternativas basadas en la **creación de espacios permanentes de crecimiento personal, de participación y protagonismo** de los propios adolescentes en su experiencia con otros y otras.
- Hay que trabajar la **prevención** aprovechando todos los recursos que la ciudad ofrece, poniendo en valor lo que se tiene y detectando los casos más graves para dar respuesta a tiempo y de manera eficaz. Hay que **trabajar con las familias** desde diferentes ámbitos y espacios. Gijón, a pesar de las necesidades detectadas, es referencia en intervención con infancia.
- El tema de la familia es clave para la prevención de situaciones conflictivas. Las **familias** necesitan muchos más **apoyos** en su labor educadora. El trabajo con las familias (parentalidad positiva) es mucho más fructífero si se realiza a nivel **grupal** que a nivel individual. Es necesario potenciar las escuelas de familias como espacios de crecimiento de las madres y padres y tutoras/es en su labor educadora.
- Sorprende la escasa participación de los **centros educativos** en la elaboración del Plan de Infancia, ya que su papel es clave en la **detección de situaciones conflictivas**, como en la respuesta normalizada a las mismas.

- Se echa en falta igualmente un mayor protagonismo de los **servicios de pediatría** del sistema de salud. Estos servicios se han ido medicalizando cuando podrían tener un papel clave en la **detección precoz** de situaciones que afectan a los y las menores, coordinándose con los servicios sociales, de acuerdo a un modelo que por ejemplo sí funciona en otros sitios como en Cataluña.
- Un problema de fondo que se da en relación a la infancia y desprotección es la **descoordinación** existente entre diferentes servicios que intervienen. No obstante conviene recordar que un Plan de Infancia no es un plan sólo para la infancia desprotegida o que presenta situaciones más conflictivas. Un Plan de Infancia va **dirigido a toda la infancia del municipio**. Y al hilo del borrador elaborado surgen algunas preguntas: ¿se tiene el objetivo de crear algún tipo de estructura de coordinación? Y por otro lado, ¿de qué forma se tiene previsto asegurar el necesario **consenso político** para sacar adelante las medidas contempladas en el Plan?
- Una necesidad detectada desde los **institutos**, que se ha visto agravada por la crisis económica, es la **suspensión del comedor escolar** durante el periodo vacacional para determinados casos más graves. Hay que tener en cuenta que el servicio de comedor lleva añadida la atención a estos chicos y chicas. Antes el comedor era hasta los 14 años y ahora es hasta los 12, posibilidad de poner comedor en IES hasta los 14 años.
- Otra necesidad no resuelta es la que presentan algunos chicos y chicas con **discapacidad motórica** para el disfrute y participación en **actividades de ocio** y tiempo libre que se ofrecen al conjunto de la población.
- El Plan de Infancia debe centrar todo su esfuerzo en la respuesta a las situaciones **desde** los espacios y ámbitos **normalizados** de intervención (sistema educativo, sanitario, servicios sociales...), y no tanto en los compensatorios y especializados. Estos últimos deben seguir cumpliendo su labor, pero teniendo en cuenta que el esfuerzo y la dotación de recursos debe hacerse principalmente en los espacios normalizados. Es muy importante definir bien el modelo de intervención y la coordinación entre los tres ámbitos.
- Otro aspecto muy importante cuando hablamos de intervención con infancia y adolescencia es el reservado al papel de la **educación no formal**. Este ámbito puede y debe ser también un espacio de normalización, reconocido y coordinado (como ocurre en otros lugares) con el ámbito institucional. La normalización de las intervenciones tiene que darse también en el espacio comunitario, en el barrio, no sólo en el espacio institucional (colegio).

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

- La función **compensatoria** que realizan las entidades sociales se encuentra actualmente en peligro por la escasez de recursos, en un momento en el que la demanda es cada vez mayor. Un ejemplo lo constituye el programa PROA de apoyo escolar, que ya está anunciado que no seguirá el próximo curso.
- El Plan de Infancia que se apruebe habrá que conectarlo con otras **redes** de ciudades con planes similares (Ciudades Amigas de la Infancia...).

A13.2.- Grupo 2: ocio y tiempo libre, cultura, deporte, urbanismo y medioambiente y participación

Fecha: 11/6/14

Asistentes:

Patronato Deportivo Municipal
EMTUSA
Parques y jardines
Policía local
Abierto Juvenil Abierto Hasta el Amanecer
Asociación Cuantayá
EMULSA

No asisten y están convocados:

Relaciones ciudadanas
Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular
Asociación Cultural Súbete

Conclusiones 2

- Con relación al transporte urbano, que las personas menores de edad pidan que el precio del billete sea más barato, es una medida no ajustada a la realidad, puesto que en la actualidad los menores de 13 años en Gijón, con tarjeta ciudadana, no pagan el autobús. Hasta los 4 años es una gratuidad absoluta, porque no paga nadie. Y después de estos grupos edad y con las tarifas actuales, a los y las menores de 26 años, con tarjeta ciudadana, el precio del billete es de 0,70 €, inferior al precio del billete ordinario (1,25 €). Por otro lado, con relación a la contaminación que provocan los autobuses, en la actualidad la mayoría de ellos, sobre todo los de última generación, van dotados de tecnologías Euro 5 y Euro 6, mediante las cuales emiten menos partículas contaminantes que los turismos. En este campo podría avanzarse incorporando

vehículos híbridos o eléctricos pero se requeriría hacer fuertes inversiones. En cuanto a la seguridad de los viajeros y la utilización de cinturones de seguridad, la legislación actual exime del uso de los mismos en el transporte urbano. La puesta en funcionamiento de cinturones de seguridad obligaría no obstante a cambiar la estructura de los asientos en los autobuses, más parecido a lo que podría ser un autocar, sería más incómodo y lento. En cuanto a pedir que haya más servicios, habría que saber a qué se refiere, si son más autobuses por hora, etc. La realidad estadística nos dice que los menores de 14 años utilizan mucho el autobús (unos 700.000 viajes al año), pero cuando cumplen esta edad prácticamente desaparecen del transporte urbano, bien porque se desplazan a pie, en coche... En este sentido habría que **influir más en la cultura de utilizar el transporte público** por parte de los adolescentes y la juventud, sobre todo en determinadas circunstancias y a las personas que no utilizan el autobús. Por lo tanto, en el ámbito del transporte urbano, muchas medidas están ya iniciadas y avanzadas, existen también **percepciones erróneas** como en el caso de la contaminación de los autobuses, y donde debemos influir más es en la cultura de utilizar el transporte urbano, porque es cómodo, barato, rápido y mejor para la ciudad.

- Con relación al **ocio** y tiempo libre, en algunos barrios y **zonas periféricas** (La Camocha, Contrueces, La Tejerona...), la **oferta** de actividades es **escasa** y los recursos municipales también. Habría que **fomentar** la ocupación del tiempo libre **desde** los propios **colegios** y promover una cultura de dar a conocer los recursos municipales existentes en el entorno inmediato y lo que ofertan las entidades sociales. En otras ciudades, como en Zaragoza, en los centros de enseñanza funcionan desde hace mucho tiempo los PIJs (Puntos de Información Juvenil) para dar a conocer la oferta de actividades y los recursos que pueden utilizar la población infantil y adolescente. Hay que tener en cuenta que muchos jóvenes y adolescentes no utilizan ni disfrutan de los recursos existentes, bien por **barreras económicas**, por un **desconocimiento** de que puedan utilizar esos espacios, por la exigencia de **trámites burocráticos** alejados de la realidad adolescente, la falta de habilidades sociales, etc. Por otro lado, es contradictorio el uso del espacio público para la organización de cualquier actividad lúdica y de ocio, aunque sea sin ánimo de lucro, con la obligación exigida de pagar una **tasa** por la ocupación de ese espacio.
- La educación formal y reglada tiene que abrirse a la **educación no formal**. Es necesario establecer puentes y ver la forma de trabajar de forma conjunta y coordinada. La competencia social falla y en este ámbito las entidades sociales tienen mucho que aportar. El problema está en que existen muchos proyectos y

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

acciones desconocidos por la ciudadanía. Hay que **poner en valor** lo que ya se está haciendo, darlo a conocer y apoyarlo.

- Desde el área de seguridad ciudadana y la Policía Local se entiende que el protagonismo de la vida pública recae en las personas, las asociaciones, los servicios municipales, etc. La Policía Local no debe de interferir en el desarrollo de las actividades organizadas, salvo por cuestiones estrictamente necesarias. Es muy importante fomentar la educación, el civismo y la responsabilidad sobre el uso y disfrute de las instalaciones, los espacios públicos, etc.
- Desde el Patronato Deportivo Municipal no se programan **actividades deportivas** para la etapa **preescolar** porque se entiende que las actividades organizadas para este grupo de edad (menores de 6 años) **no tienen mucho sentido**. En estas edades lo que hay que potenciar es el juego libre y no dirigido. Respecto al acceso y disfrute de las instalaciones deportivas por parte de jóvenes y adolescentes, en la actualidad las instalaciones están ocupadas por las actividades de los clubes y del propio PDM. En este sentido, las **instalaciones deportivas son escasas**, ya que por semana hay muy poco margen para que puedan ser utilizadas de forma libre. Tienen preferencia en su uso los equipos de los clubes. Sin embargo, los fines de semana, estando más disponibles, son poco utilizadas. En este sentido habría que **dar a conocer** a jóvenes y adolescentes que **durante los fines de semana estas instalaciones están libres**, sobre todo de los colegios y pistas polideportivas de barrio. El problema que se plantea en muchas ocasiones es la responsabilidad en el uso de las instalaciones y el necesario civismo, ya que se han producido desperfectos que luego hay que cubrir. Y en cuanto a la programación de actividades, es interesante la propuesta que se hace de **conocer los intereses** de los menores de 14 años, ya que nunca se ha hecho.
- Con relación a los espacios públicos, los **parques** de la ciudad no están diseñados ni pensados para su uso y disfrute por parte de los jóvenes y adolescentes, o para que puedan desarrollar sus actividades. Habilitar en los parques espacios para todas las edades (zona de juegos infantiles, pistas, etc.) exige, además de mucho espacio que no siempre es posible, una gran inversión económica. Desde el Servicio de Parques y Jardines son conscientes de esta necesidad y en la medida de lo posible tratan de darle respuesta.
- Es muy importante la existencia de una oferta de actividades de **ocio** y tiempo libre, deportivas, culturales..., dirigida a la población infantil y adolescente en periodos **vacacionales** ya que cubren una necesidad de ocupación positiva de un tiempo de ocio en el que la mayor parte de las familias no pueden hacerse cargo de la atención de sus hijos e hijas. Tan importante como conocer los

intereses de los menores, es que las familias conozcan esa oferta y animen a sus hijos e hijas a participar en alguna que les pueda gustar. No obstante, es necesario **difundir** y hacer llegar la información de estas actividades a aquellas familias que, por diferentes circunstancias, no tienen acceso a los canales de información normalizados (internet, etc.), o no disponen de los conocimientos ni habilidades para acceder a esa información. Hay mucha información disponible en diferentes formatos, pero hay familias a las que esa información no les llega.

- La información sobre recursos y actividades en formato electrónico se está imponiendo a otro tipo de formatos informativos, lo que puede provocar que para determinados grupos de población existan limitaciones y barreras de acceso a esa información.
- El proyecto de "**Patios sostenibles**" que desarrolla el Servicio de Parques y Jardines, en colaboración con las AMPA y los centros escolares, pretende fomentar en el alumnado de Primaria **hábitos de convivencia y uso positivo del espacio** que luego pueden continuar haciendo en la calle. Se trata en definitiva de recrear en los patios de los colegios a través de actividades de **educación vial, cuidado de espacios verdes, organización de juegos**, etc. una forma positiva de utilizar el espacio público del barrio, de los parques y jardines de la ciudad.
- Desde la perspectiva de EMULSA se desarrolla una actividad muy visible para la ciudadanía y sería importante que se conocieran los recursos y los medios, tanto humanos como mecánicos destinados a la limpieza del municipio. En relación al civismo, EMULSA desarrolla desde hace años diferentes **actividades de sensibilización y concienciación medioambiental**: campañas anuales, talleres de reciclaje y de residuos en los colegios, punto limpio móvil, campañas en playas (entrega de ceniceros)... Por lo tanto, la actividad de EMULSA no se dirige solamente a la gestión de residuos y el reciclaje, sino también al fomento de una cultura y concienciación medioambiental, sobre todo con población escolar (infantil y primaria). En cuanto a la dotación de papeleras y contenedores se estima que es suficiente, y en todo caso, de existir un problema vendría dado por el mal uso de los mismos o por el necesario civismo de su correcta utilización. Otra actividad que realiza EMULSA es la inspección mensual de las áreas de juegos del concejo.
- En el tema de **espacios** disponibles **para grupos de jóvenes y entidades sociales** es bastante limitado. Los espacios de los centros municipales en su mayor parte se cierran durante el fin de semana, a partir del sábado por la tarde. Para las entidades que no disponen de recursos para tener un local propio, el acceso a estos espacios es muy importante para el desarrollo de sus

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

actividades. Incluso por semana, se necesitarían espacios más adecuados para las diferentes actividades que realizan las entidades: apoyo escolar, actividades de ocio... **Optimizar** al máximo estos **espacios municipales**, evitando la excesiva burocratización a la hora de solicitarlos, con responsabilidad en su uso, etc. Siendo deseable a futuro que hubiera espacios propios de infancia y juventud en los diferentes barrios de la ciudad.

A13.3.- Grupo 3: familia, protección, educación y salud

Fecha: 13/6/14

Asistentes:

Casa Malva. Cruz Roja
Asociación Síndrome de Down del Principado de Asturias
Fundación Cruz de los Ángeles
Centro Iniciativas Solidaridad y Empleo
Asociación Comisión Católica Española de Migración
ACCEM
Asociación Gitana de Gijón
Asociación Albéniz
Cáritas. Centro de día Llugarín
CP Federico García Lorca
Asociación de Personas con Autismo "Niños del silencio"
ADANSI
IES Padre Feijoo

No asisten y están invitados:

EEl Montevil

Conclusiones 3

- En el tema de la **alimentación** de los y las escolares, sería necesario mantener la apertura de los comedores escolares durante el periodo vacacional para aquellos menores que lo precisen y que en sus familias esta necesidad no esté cubierta o sea muy precaria. Podría ser una propuesta a incluir desde la iniciativa **11x12**, **ampliando** el número de **plazas** disponibles y los **centros** donde se ofrece este servicio.
- El programa **11x12** tienen límites por **edad** y para personas **minusválidas** que deberían de revisarse.
- Una medida a tener en cuenta en los periodos vacacionales sería la existencia de **ayudas a familias** sin recursos para que pudieran **asumir los gastos de alimentación y mantener su normalidad** de vida, sin tener que recurrir a

servicios o recursos externos a las familias. Estas ayudas tendrían que ser en forma de **vales** (tarjetas de crédito para compra en determinadas superficies) para la adquisición de alimentos y no en dinero en metálico.

- Cuando hablamos de familia sería más correcto y ajustado a la realidad hablar de **unidades de convivencia**. La satisfacción de necesidades muy básicas que pueden hacer las entidades tiene que ir acompañada con intervenciones de carácter educativo y de promoción social de las personas y colectivos que se benefician de estas ayudas.
- En el tema de la alimentación es muy importante también trabajar la **educación** para llevar una **alimentación sana** y equilibrada.
- Hay que buscar y diseñar otros sistemas más imaginativos que superen el modelo de vales y/o entrega directa de alimentos por lo que suponen de cronificar y estigmatizar a las familias beneficiarias. Las nuevas tecnologías permiten hoy en día buscar alternativas más integradoras como puede ser la entrega de **tarjetas de compra** en supermercados para unas cantidades y unos productos determinados. La Fundación Alimerka ya lo está haciendo además de realizar una labor de educación nutricional muy positiva a través de este novedoso sistema. El Ayuntamiento debería de buscar respuestas normalizadas de este tipo, en colaboración con supermercados y grandes superficies de la ciudad.
- Es necesario trabajar con **indicadores** claros de evaluación de todas las medidas adoptadas en este ámbito para saber si realmente se está contribuyendo a superar las situaciones de partida o simplemente las están cronificando.
- El objetivo debe ser **promover la autonomía** de las familias y plantearse realmente dar respuesta a las necesidades concretas sin estigmatizar ni institucionalizar de por vida a estas personas.
- Otra problemática importante que afecta a muchas familias sin recursos y por lo tanto a las condiciones de vida de los y las menores, es la **situación precaria** en la que se encuentran las **viviendas** que habitan. Sería necesario habilitar más **ayudas** para la **rehabilitación** de estas viviendas así como disponer de un parque suficiente de viviendas vacías. En este sentido la labor del Ayuntamiento y de las administraciones es clave para dar respuesta a estas carencias. Es muy criticable que el Ayuntamiento de Gijón esté tardando hasta 6 meses en conceder la prórroga de las ayudas al alquiler. Y la Empresa Municipal de la Vivienda podría jugar un papel relevante en el tema de las viviendas vacías a través de diferentes mecanismos: **avalando el pago del alquiler**, seleccionando a las personas beneficiarias, implementando programas de

Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón

carácter integral que incluyan aspectos de hábitos de limpieza, alimentación, etc. Con un equipo de personas que realicen este trabajo socioeducativo en colaboración con las entidades sociales.

- En el ámbito educativo es muy importante el tema de los **itinerarios educativos** para alumnado que no finaliza la ESO, ya que con la nueva ley (LOMCE) los PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) cambian por la implantación de la nueva formación profesional básica. En este momento existe desconocimiento y mucha incertidumbre con este cambio, ya que los centros y las propias familias desconocen cómo se va a implantar el próximo curso.
- Otra carencia detectada es la necesidad de **responder** de manera rápida y eficaz a **déficits competenciales** de alumnado en **edades tempranas** (Primaria) que a la larga suponen situaciones de fracaso escolar (Secundaria). Se hace necesaria una mayor dotación de profesionales de diferentes especialidades en la etapa de Educación Primaria para **detectar** y responder de manera eficaz a estas situaciones. El objetivo tendría que ser el diseño de itinerarios de cambio de las situaciones de los y las menores que presentan necesidades educativas específicas.
- La **intervención con las familias** para que afronten de manera positiva un papel activo en su tarea educativa con los y las menores es otro aspecto fundamental a tener en cuenta: actividades de **orientación, apoyo y asesoramiento**.
- Existe una problemática interrelacionada a la que es necesario dar una respuesta que combina situaciones de **absentismo** y **fracaso escolar**, la necesidad de diseñar **itinerarios educativos alternativos** y la atención a la diversidad.
- Es necesario poner en valor el proyecto de la **Escuela de Segunda Oportunidad** reconociéndola a nivel oficial como **escuela combinada**, algo que sigue pendiente del acuerdo entre el Ayuntamiento de Gijón y la Consejería de Educación.
- En el ámbito **deportivo** es necesaria una mayor dotación de profesionales que acompañen y apoyen la participación de personas con **discapacidad** en las actividades deportivas ofertadas, así como la mejora de la **accesibilidad** a las instalaciones deportivas. Una medida sería la exigencia real del cumplimiento de la cláusula social en las contrataciones de las empresas que organizan estas actividades.

[Volver al punto del documento donde se hace referencia a este anexo](#)

¹ <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

²

http://www.urjc.es/ceib/espacios/panorama/instrumentos/cohesion_social/ce/documentos/Carta_Social_Europea.pdf

³ http://www.ub.edu/dtss/manual/actualizaciones/leccion4/la_carta_social_europea.htm

⁴ <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

⁵ <http://www.down21.org/legislacion/internacionales/Resoluci%F3n.asp>

⁶

http://www.oas.org/dil/esp/Convencion_de_la_Haya_sobre_la_Proteccion_de_Menores_Cooperacion_Materia_de_Adopcion.pdf

⁷ http://www.unicef.org/lac/Un_mundo_apropiado_para_los_ninos_y_las_ninas.pdf

⁸ [http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/79FF2885-8DFA-4348-8450-](http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/79FF2885-8DFA-4348-8450-04610A9267F0/0/constitucion_ES.pdf)

[04610A9267F0/0/constitucion_ES.pdf](http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/79FF2885-8DFA-4348-8450-04610A9267F0/0/constitucion_ES.pdf)

⁹ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392>

¹⁰ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-23103>

¹¹ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12978>

¹² <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-33252>

¹³ http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1987-25627

¹⁴ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1992-26318>

¹⁵ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-1069>

¹⁶ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>

¹⁷ <http://www.boe.es/boe/dias/2000/01/13/pdfs/A01422-01441.pdf>

¹⁸ <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-15601>

¹⁹ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-21760>

²⁰ <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>

²¹ <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292&p=20130605&tn=1>

²² http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf

²³

<https://www.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION14/66/1/EAE77931770F494F88B23CB525B6ECD9.pdf>

²⁴

<http://www.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION13/66/1/AE38C2ACE51F42F3BB9D46AC4AAD956B.pdf>

²⁵ http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/as-l1-2003.html

²⁶ <http://www.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION10/66/4/001U002F1S0002.pdf>

²⁷ <http://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-13751-consolidado.pdf>

²⁸ http://www6.uniovi.es/bopa/2007/10/19656_02.htm

²⁹ http://www.gijon.es/multimedia_objects/download?object_type=document&object_id=39689

³⁰ http://www.gijon.es/multimedia_objects/download?object_type=document&object_id=134304

³¹ http://www.ciudadesamigas.org/doc_download.php?id=252

³²

http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.ciudadesamigas.org%2Fdoc_download.php%3Fid%3D85&ei=qIHmUfXUFLP A7Aa1xIGACg&usg=AFQjCNGBVxf2VZItAa9s-mgjmFX5imEXA&sig2=4_UCHX7TU49xJkARKWLwpg&bvm=bv.49405654,d.ZGU

³³ http://planinfancia.ayto-castrillon.es/images/plan_integral_infancia.pdf

³⁴

http://www.lugo.es/cs/Satellite?blobcol=urlvalue&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername0=content-type&blobheadername1=content-disposition&blobheadervalue0=application%2Foctet-stream&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D2012_plan_infancia_completo.pdf&blobkey=

[urlvalue&blobnocache=true&blobtable=Spark_Documento_Mungo&blobwhere=2012_plan_infancia_completo.pdf&ssbinary=true](#)

³⁵ http://www.tineo.es/c/document_library/get_file?uuid=87ac3dab-9846-458e-bdd8-a7d6c05e6aad&groupId=176602

³⁶ <http://planinfancia.ayto-castrillon.es/index.php/documentacion>

³⁷ <http://infanciatineo.blogspot.com.es/>

³⁸ <http://plataformadeinfancia.org/actualidad>